RESULTADOS DE LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA (PAGINA 8)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Ligera nubosidad en la mañana.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 25 grados a las 16 horas. Mínima, 9,5 grados, a las 7,45 horas.
PRONOSTICO PARA HOY: Se mantendrá el buen tiempo en la parte norte y central del país, registrándose un ligero aumento de la nubosidad alta en este último sector. El Norte Chico acusará bancos nubosos en la costa.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, LUNES 26 DE MARZO DE 1962 — PRECIO: Eº 0.05 — N.o 16.182

Conquistó la Cima y la Sima

El profesor Piccard es llevado en hombros por sus admiradores después de una de sus ascensiones en globo. Poco antes de esta recepción había alcanzado cerca de diez millas de altura, distancia jamás lograda en esa época.

A LOS 78 AÑOS:

Murió Piccard, el primer explorador del espacio

También investigó en el fondo del mar

LAUSANA, 25. (UPI).— Falleció el profesor Auguste Piccard, mundialmente famoso explorador del espacio y del fondo del mar.

Su deceso se produjo anoche, a la edad de 78 años, debido a un síncope cardíaco.

Logró fama inicial como profesor en la Universidad de Bruselas, como experto en globos estratosféricos.

En 1931 y 1932 realizó ascensos a 15.800 y 17.000 metros, que abrieron nuevas vías de investigaciones a grandes alturas e hicieron posible importantes descubrimientos en el campo de los rayos cósmicos y de otros fenómenos estratosféricos.

Después de la Segunda Guerra Mundial, Piccard se concentró exclusivamente en las exploraciones submarinas. En compañía de su hijo Jacques, construyó el exitoso "Bathyscaph", con el que lograron descender a una profundidad de 3.150 metros en la bahía de Nápoles, frente a la isla de Capri.

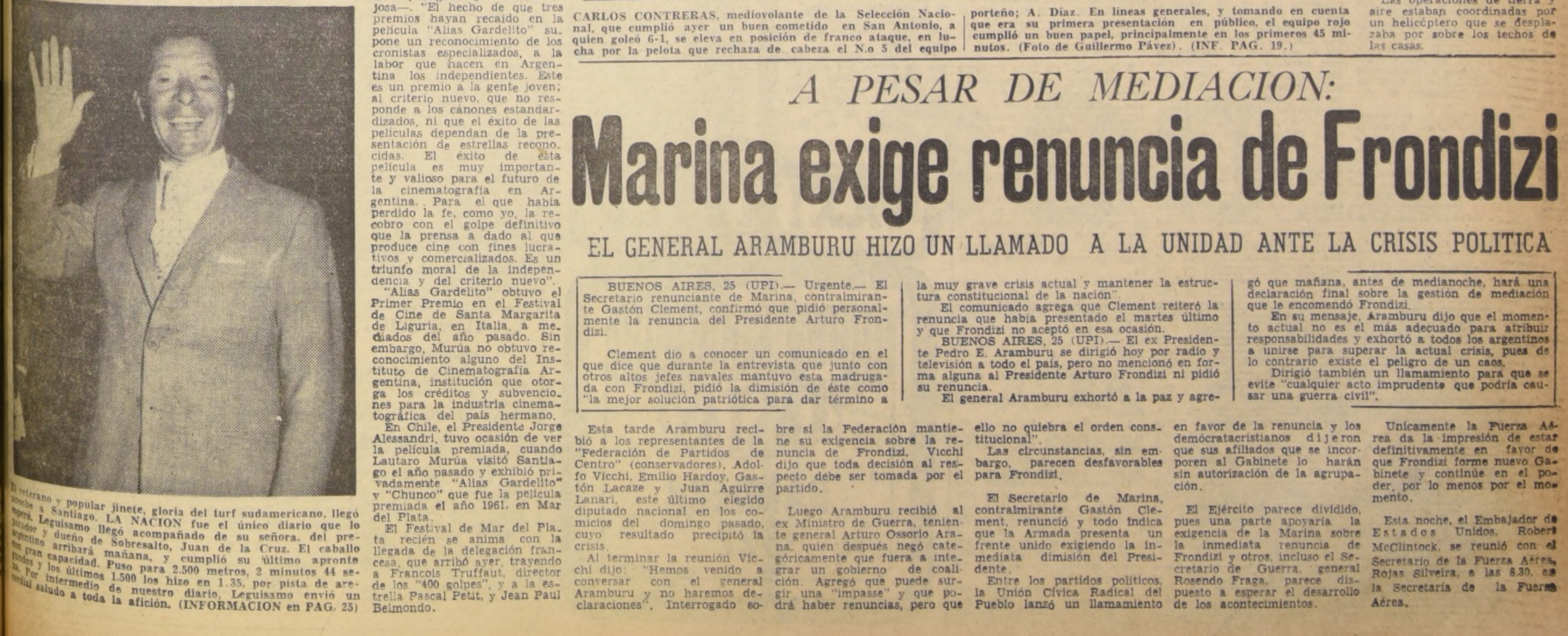
El "Bathyscaph" fue comprado luego por la Armada de los Estados Unidos. En 1960 descendió a una profundidad record de 11.300 metros frente a la isla de Guam, en el Pacífico. Fue tripulado por Jacques Piccard y el teniente de la Armada norteamericana Don Walsh.

El profesor Piccard perteneció a una familia de aventureros, que siempre denotó interés en las exploraciones espaciales y submarinas.

Nació el 28 de enero de 1884, en Basilea, y constantemente arriesgó la vida en aras de la ciencia. Su hermano mellizo, Jean, utilizando tipos distintos de globos, batió varios records de altura. Su primo Paul diseñó la primera turbina para generar electricidad de las Cataratas del Niágara.

Piccard jamás fumó ni bebió alcohol. Denotó antipatía hacia los periodistas y siempre se negó a revelar detalles sobre su infancia.

Leguisamo en Chile



El veterano y popular jinete, gloria del turf sudamericano, llegó anoche a Santiago. LA NACION fue el único diario que lo esperó. Leguisamo llegó acompañado de su señora, del preparador y dueño de Sobresalto, Juan de la Cruz. El caballo argentino arribará mañana, y cumplió su último apronte con gran capacidad. Puso para 2.500 metros, 2 minutos 44 segundos y los últimos 1.500 los hizo en 1.35, por pista de arena. Por intermedio de nuestro diario, Leguisamo envió un cordial saludo a toda la afición. (INFORMACION en PAG. 25)

DURANTE SEIS HORAS:

Franceses y terroristas luchan en Orán

Con tanques y aviones iniciaron limpieza de focos del Ejército Secreto

ARGEL, 25 (UPI). Por Peter Robinson.— Las calles de Orán fueron hoy escenario de encarnizados combates durante seis horas, cuando los "commandos" de la Organización del Ejército Secreto (OES) intentaron impedir las operaciones de "limpieza sistemática" iniciadas por soldados y gendarmes franceses, apoyados por tanques y aviones militares.

Los disparos esporádicos de armas de fuego continuaron hasta entrada la noche, pero a la hora de la queda, las 21 (20.00 GMT), en el sector europeo de la ciudad sólo se oía el ruido de tanques y transportes blindados del Ejército.

La OES bloqueó las calles del sector comercial con docenas de omnibuses colocados a través de las calles. Desde las azoteas abrieron fuego graneado contra tropas y policías e incendiaron un vehículo blindado con un "coctel Molotov" que lanzaron desde una ventana.

Como en la batalla de Bab-El-Oeud, en Argel, no ha sido posible hacer un cómputo exacto de las bajas en medio de la confusión reinante, por el humo, balas y granadas.

A las 21, la Jefatura de Policía dijo que en los tiroteos resultó un gendarme muerto y 15 heridos. No se dio datos de otras bajas militares, aunque por lo menos se sabe de un joven recluta herido.

El número de bajas entre los civiles de la OES se desconoce, porque la mayoría de los que han resultado heridos han preferido ser atendidos privadamente. Pero se dijo que las bajas civiles fueron "alrededor de 25".

Mientras se libraba la feroz contienda, el nuevo Alto Comisionado francés, Christian Fouchet, hizo su primera alocución por radio a los europeos rebeldes de Argelia.

Fouchet, que llegó ayer de París por la vía aérea, dirigiéndose enseguida a la Jefatura del Gobierno en Rocher Noir, cerca de Argel, dijo a los europeos que ha venido a Argelia "para ayudarlos".

"Los que les dicen que se dejen llevar por la desesperación están mintiendo y los están traicionando", dijo Fouchet.

"Deben ustedes saber que el mundo entero, repito: el mundo entero, prácticamente todas las naciones del orbe, sin excepción, irían contra ustedes, si ustedes se empeñaran en retroceder y anular lo que se ha decidido y convenido", afirmó.

"Los que les digan que el futuro depende de una insurrección contra la República, de proteger asesinos y disparar contra gendarmes y soldados franceses, son insensatos y criminales", dijo el Alto Comisionado.

"Para esa gente, que lo sepan bien, ya no hay más cuartel. Pero ustedes, por Dios, no se alíen con ellos. Persíganlos, pues nada se ha perdido", dijo.

La lucha estuvo en su apogeo a las 18.25, cuando uno de los diversos cazas T-6 de propulsión a hélice que sobrevolaban la ciudad disparó a poca altura una larga ráfaga de ametralladora sobre las azoteas del céntrico "Palace des Victoires".

Anteriormente, dos bombarderos ligeros B-26 también hicieron pases en picada en el centro de la perturbación, pero no dispararon.

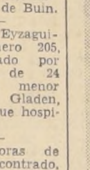
Las operaciones de tierra y aire estaban coordinadas por un helicóptero que se desplazaba por sobre los techos de las casas.

Tres muertos y 6 heridos en atropellos

Al fin de semana con trágicos accidentes del tránsito se sumaron ayer nuevos hechos de esta naturaleza.

—En la Carretera Panamericana, a la altura del kilómetro 33, el automóvil patente LH-213, de San Francisco de Mostazal, conducido por Estanislao Rek, agricultor, atropelló al ciclista Hugo Chacón Olivares, de 30 años, casado, obrero, quien llevaba como acompañante a Luis Vidal Márquez, de 19 años. Ambos resultaron heridos de gravedad, siendo internados en el Hospital de Buin.

★



—En la calle Eyzaguirre, frente al número 205, el camión gobernado por Mario González, de 24 años, atropelló al menor Germán Yuroch Gladen, de 2 años, quien fue hospitalizado grave.

★

—A las 23.50 horas de antenoche fue encontrado, en la vía férrea, a la altura (PASA A LA PAGINA 18)

BUENA PRUEBA RINDIO LA SELECCION



CARLOS CONTRERAS, mediovolante de la Selección Nacional, que cumplió ayer un buen cometido en San Antonio, a quien goleó 6-1, se eleva en posición de franco ataque, en lucha por la pelota que rechaza de cabeza el N.o 5 del equipo porteño; A. Díaz. En líneas generales, y tomando en cuenta que era su primera presentación en público, el equipo rojo cumplió un buen papel, principalmente en los primeros 45 minutos. (Foto de Guillermo Pávez). (INF. PAG. 19.)

LAUTARO MURUA, PRIMER PREMIO EN FESTIVAL DE MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA (Por RIGOBERTO LEON H., Especial para LA NACION, por fono).— Lautaro Murúa, el director cinematográfico chileno radicado en Argentina, obtuvo el Primer Premio como Director, en el Festival de Mar del Plata, por su película "Alias Gardelito". Este premio, otorgado por la Asociación de Cronistas Cinematográficos de Argentina, fue entregado el sábado pasado, en el Hotel Ermitage, de Mar del Plata, en una comida cuya tarjeta de admisión costó 2.000 nacionales, o sea, $ 34.000, chilenos.

"Alias Gardelito" obtuvo también el Primer Premio como la mejor película argentina en 1961, y el actor argentino Alberto Argibay recibió el Primer Premio de Actor, por su papel en el mismo film "Alias Gardelito". Como la mejor actriz argentina fue designada María Bammer, por su actuación en "Tres veces Ana".

El Premio de la película extranjera en castellano, recayó en la cinta mexicana "Raíces"; y para la del idioma no español, "La aventura", dirigida por Michele A. Antonianni.

"HABIA PERDIDO LA FE", DIJO MURUA

"Me enteré de la noticia, y sentí una alegría enorme, por la cosa total", —manifestó Lautaro Murúa, al Jefe de la Sección Teatro de LA NACION, Rigoberto León Hinojosa—. "El hecho de que tres premios hayan recaído en la película "Alias Gardelito" supone un reconocimiento de los cronistas especializados, a la labor que hacen en Argentina los independientes. Este es un premio a la gente joven; al criterio nuevo, que no responde a los cánones estandardizados, ni que el éxito de las películas dependan de la presentación de estrellas reconocidas. El éxito de esta película es muy importante y valioso para el futuro de la cinematografía en Argentina. Para el que había perdido la fe, como yo, la recobro con el golpe definitivo que la prensa a dado al que produce cine con fines lucrativos y comercializados. Es un triunfo moral de la independencia y del criterio nuevo".

"Alias Gardelito" obtuvo el Primer Premio en el Festival de Cine de Santa Margarita de Liguria, en Italia, a mediados del año pasado. Sin embargo, Murúa no obtuvo reconocimiento alguno del Instituto de Cinematografía Argentina, institución que otorga los créditos y subvenciones para la industria cinematográfica del país hermano.

En Chile, el Presidente Jorge Alessandri, tuvo ocasión de ver la película premiada, cuando Lautaro Murúa visitó Santiago el año pasado y exhibió privadamente "Alias Gardelito" y "Chunco" que fue la película premiada el año 1961, en Mar del Plata.

El Festival de Mar del Plata recién se anima con la llegada de la delegación francesa, que arribó ayer, trayendo a Francois Truffaut, director de los "400 golpes", y a la estrella Pascal Petit, y Jean Paul Belmondo.

A PESAR DE MEDIACION:

Marina exige renuncia de Frondizi

EL GENERAL ARAMBURU HIZO UN LLAMADO A LA UNIDAD ANTE LA CRISIS POLITICA

BUENOS AIRES, 25 (UPI).— Urgente.— El Secretario renunciante de Marina, contralmirante Gastón Clement, confirmó que pidió personalmente la renuncia del Presidente Arturo Frondizi.

Clement dio a conocer un comunicado en el que dice que durante la entrevista que junto con otros altos jefes navales mantuvo esta madrugada con Frondizi, pidió la dimisión de éste como "la mejor solución patriótica para dar término a la muy grave crisis actual y mantener la estructura constitucional de la nación".

El comunicado agrega que Clement reiteró la renuncia que había presentado el martes último y que Frondizi no aceptó en esa ocasión.

BUENOS AIRES, 25 (UPI).— El ex Presidente Pedro E. Aramburu se dirigió hoy por radio y televisión a todo el país, pero no mencionó en forma alguna al Presidente Arturo Frondizi ni pidió su renuncia.

El general Aramburu exhortó a la paz y agregó que mañana, antes de medianoche, hará una declaración final sobre la gestión de mediación que le encomendó Frondizi.

En su mensaje, Aramburu dijo que el momento actual no es el más adecuado para atribuir responsabilidades y exhortó a todos los argentinos a unirse para superar la actual crisis, pues de lo contrario existe el peligro de un caos.

Dirigió también un llamamiento para que se evite "cualquier acto imprudente que podría causar una guerra civil".

Esta tarde Aramburu recibió a los representantes de la "Federación de Partidos de Centro" (conservadores), Adolfo Vicchi, Emilio Hardoy, Gastón Lacaze y Juan Aguirre Lanari, este último elegido diputado nacional en los comicios del domingo pasado, cuyo resultado precipitó la crisis.

Al terminar la reunión Vicchi dijo: "Hemos venido a conversar con el general Aramburu y no haremos declaraciones". Interrogado sobre si la Federación mantiene su exigencia sobre la renuncia de Frondizi, Vicchi dijo que toda decisión al respecto debe ser tomada por el partido.

Luego Aramburu recibió al ex Ministro de Guerra, teniente general Arturo Ossorio Arana, quien después negó categóricamente que fuera a integrar un gobierno de coalición. Agregó que puede surgir una "impasse" y que podrá haber renuncias, pero que ello no quiebra el orden constitucional".

Las circunstancias, sin embargo, parecen desfavorables para Frondizi.

El Secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement, renunció y todo indica que la Armada presenta un frente unido exigiendo la inmediata dimisión del Presidente.

Entre los partidos políticos, la Unión Cívica Radical del Pueblo lanzó un llamamiento en favor de la renuncia y los demócratacristianos dijeron que sus afiliados que se incorporen al Gabinete lo harán sin autorización de la agrupación.

El Ejército parece dividido, pues una parte apoyaría la exigencia de la Marina sobre la inmediata renuncia de Frondizi y otros, incluso el Secretario de Guerra, general Rosendo Fraga, parece dispuesto a esperar el desarrollo de los acontecimientos.

Unicamente la Fuerza Aérea da la impresión de estar definitivamente en favor de que Frondizi forme nuevo Gabinete y continúe en el poder, por lo menos por el momento.

Esta noche, el Embajador de Estados Unidos, Robert McClintock, se reunió con el Secretario de la Fuerza Aérea, Rojas Silveira, a las 8.30, en la Secretaría de la Fuerza Aérea.

¡Viva Gratis un mes!

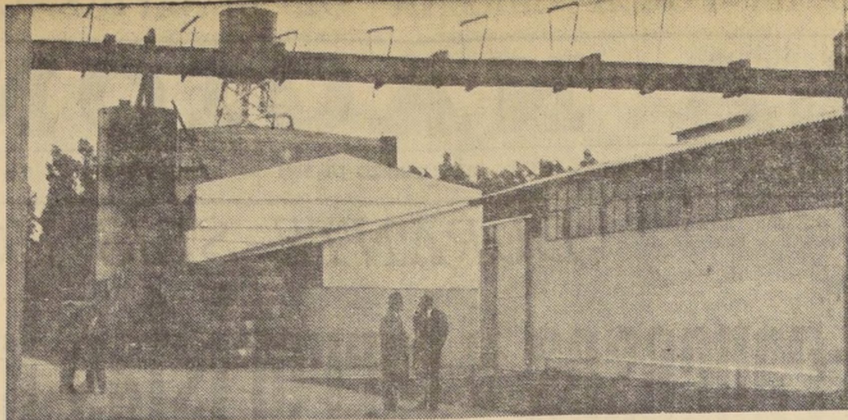
ANTILLO ESCOBAR HNOS, LTDA
ABARROTES Y FRUTOS DEL PAIS
GRAN AVENIDA 2649 SANTIAGO
Y EL DIARIO "LA NACION"

Recorte este cupón, llénelo con sus datos, depositelo en el buzón instalado en el HALL de LA NACION, o envíelo por correspondencia a "CONCURSO VIVA GRATIS UN MES". Casilla 81-D, Santiago. En Valparaíso, los cupones depositelos en el buzón instalado en nuestra oficina de calle BLANCO 1161.

Cualquier lector de cualquier punto del país puede intervenir en este Concurso, con sólo enviar a la Casilla 81-D, Santiago, sus cupones.

Podrá ganar aproximadamente 100 mil pesos en mercaderías para su despensa, en cada sorteo semanal.

NOMBRE: ....
DIRECCION ....
CARNET: ....
CIUDAD: ....


Un aspecto de la moderna planta elaboradora de aceite comestible, de propiedad de la Compañía Industrial, inaugurada recientemente en Padre Las Casas, Temuco. La planta se abastecerá para elaborar aceite de "raps", una oleaginosa originaria de Europa, que se ha aclimatado en el país.

La tercera parte del aceite comestible que consume Chile se produce en Temuco

El sábado último fue inaugurado oficialmente en Temuco, localidad de Padre Las Casas, la planta elaboradora de aceite comestible, de propiedad de la Compañía Industrial, cuyas instalaciones están capacitadas para producir la tercera parte del consumo nacional de este alimento. El establecimiento es el más grande de su género en Chile.

La mayor parte del aceite comestible que se consume actualmente en el país, proviene de la semilla denominada "raps", que es una oleaginosa originaria del norte de Europa, y que se ha aclimatado fácilmente en nuestras provincias de Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue. El cultivo del raps fue introducido en nuestro país hace siete años por la Compañía Industrial.

Se escogió a Temuco como sede de la nueva planta por encontrarse en plena zona productora de la materia prima para elaborar aceite comestible a partir del raps. Al mismo tiempo, el cultivo de la mencionada semilla oleaginosa —que pertenece a la familia del yuyo—, es un factor de diversificación de la producción agrícola en las provincias citadas, ya que permite la rotación con el trigo, la betarraga sacarina y las empastadas artificiales. De la misma manera significa el punto de partida para la industrialización de una zona hasta ahora predominantemente agrícola y ganadera.

Las instalaciones de la planta aceitera de Padre Las Casas significan para la Compañía Industrial una inversión que llega a los dos millones de escudos. En su planeamiento se utilizaron las maquinarias de la fábrica que anteriormente poseía la empresa en Viña del Mar, pero el 75 por ciento de la planta está constituido por elementos nuevos.

La actual planta ocupa una superficie de 62 mil metros cuadrados, de los cuales 8 mil 800 están destinados a las instalaciones industriales propiamente dichas y 400 metros cuadrados a edificios administrativos.

Ciento cuarenta y cinco obreros, más 26 empleados trabajan en la fábrica de Padre Las Casas, que tiene una potencia instalada de mil caballos de fuerza. Sus bodegas tienen capacidad para almacenar hasta 15 mil toneladas de raps.

La capacidad de producción diaria es de cien toneladas de raps a elaborar. En el mismo lapso se elaboran 45 toneladas de aceite refinado envasado. En la actualidad la planta produce diariamente 35 toneladas diarias de aceite refinado, debido a que el suministro de semilla adolece de un pequeño déficit. Como el raps es un cultivo relativamente nuevo en nuestro país, los agricultores nacionales no están todavía en condiciones de abastecer totalmente a la fábrica, que trabaja por ahora al 60 por ciento de su capacidad total.

El raps ha ido desplazando rápidamente a la semilla de maravilla, como materia prima para la elaboración de aceite comestible. Un kilo de semilla de raps produce 420 gramos de aceite refinado. La semilla es primero secada a vapor y luego despojada de los residuos terrosos y envolturas, que no sirven. A continuación pasa a los molinos que la reducen a una especie de aserrín. Este aserrín pasa a las prensas a vapor donde por simple presión se extrae una parte importante del aceite que contiene. El residuo —que aún contiene aceite—, es sometido a un nuevo proceso con solventes (bencina) durante el cual se extrae el aceite por destilación. El residuo final es afrecho de raps, producto utilizado para la alimentación de ganado y que contiene hasta un 35 por ciento de elementos proteínicos.

El 60 por ciento del aceite comestible que se produce en el país se extrae del raps, el resto se extrae de la semilla de maravilla. Al mismo tiempo, el cultivo del raps va en aumento de año en año. En 1960 se sembraron 34 mil hectáreas contra 37 mil hectáreas de 1961. La siembra del presente año está seriamente amenazada por la sequía que se ha hecho presente en la Zona Central y Sur de Chile.

Chile consumió en 1961, 36 mil toneladas de aceite, de las cuales una tercera parte provino del aceite crudo importado. El resto fue suministrado por los productores nacionales, entre los que la Compañía Industrial aporta con el 40 por ciento de la producción total.

La ceremonia inaugural contó con la presencia del Subsecretario de Economía, Fernando Ríos Ide; del Intendente de Cautín y autoridades civiles y militares.

Llamado a la cordura y comprensión hizo presidente del Banco del Estado

A través de una cadena de emisoras, el presidente del Banco del Estado, Agustín Pinto Durán, se dirigió al personal para referirse a la huelga ilegal que afecta a esa entidad.

Reproducimos a continuación el texto de su exposición radial:

"Señores radioescuchas:

Me acojo a vuestra bondadosa benevolencia para que en estos minutos en que de ordinario escucháis vuestros programas favoritos, me permitáis que, como presidente del Banco del Estado de Chile, me dirija al personal de la institución que desde hace diez días se mantiene en huelga ilegal.

He escogido este día y esta hora, porque deseo que mis palabras lleguen también a las madres, a las esposas, a los hijos, al hogar, en una palabra, de todos los funcionarios de nuestra institución.

Cuando el jueves pasado el directorio del Banco del Estado, por la unanimidad de sus miembros, aprobó todas las resoluciones adoptadas por la Superioridad de la institución frente a este conflicto, medidas que están en absoluta consonancia con la actitud que sobre el particular sustenta el Supremo Gobierno, expresé a los señores directores mi deseo de dirigirme al personal en huelga para hacerle un último llamado a la serenidad y la comprensión.

Esta actitud no era el producto de una voluntad irreflexiva, ni mucho menos hija de una angustiada necesidad de restablecer la normalidad en las funciones del Banco del Estado de Chile.

Antes de adoptarla repasé toda mi vida de hombre y de funcionario, que se confunde con la existencia misma de la institución, cuya más alta jerarquía me honro en desempeñar.

Volví los recuerdos hacia aquellos años, muy lejanos de mi vida, en que todos los sueños me eran posibles frente a una realidad no siempre grata. Bien saben ustedes funcionarios del Banco del Estado, que me inicié en el último de los peldaños del escalafón y que, lentamente, fui ascendiendo hasta el cargo que hoy ocupo.

Como ustedes, yo también supe de los duros acicates de la necesidad y de la estrechez de salarios, ¡siempre menores que las satisfacciones que esperamos de la vida!

Como ustedes, tuve inquietudes y más de una vez, sin duda, pensé que no era justa la retribución que recibía, ni el trato con que, a veces, se correspondía a mis esfuerzos.

Estas circunstancias han pesado, en todo momento, en mi espíritu, y es por eso que siempre miré con comprensión y benevolencia todas las solicitudes del personal tendientes a mejorar su situación.

Pero esta comprensión y esta benevolencia tienen un límite: la justicia.

Las responsabilidades del alto cargo que desempeño me impiden aceptar una huelga injusta que reclama de la institución sacrificios que no está en situación de solventar.

La contabilidad del Banco, los numerales sobre sus ingresos y egresos, y sobre sus utilidades, no tienen ningún misterio para ustedes. Porque cada uno de ustedes es dueño de una parte de los secretos bancarios. Y todos ustedes poseen el total absoluto de la información que se necesita frente a este problema.

Ustedes saben perfectamente que en el mejor de los casos, de ser las utilidades de este año iguales a las del año pasado, el Banco sólo podría cumplir con las obligaciones legales que ordenan capitalizar el 50 por ciento de las ganancias y distribuir el 50 por ciento restante entre los imponentes de ahorro, a quienes la institución no podría disminuir este beneficio, sino que, por el contrario, hacer todos los esfuerzos posibles para mejorarlos en mayor proporción.

Y respecto de todo el resto de las peticiones formuladas, ustedes tendrán que convenir que la solución de ellas es materia de ley o corresponden a una autoriadd ajena al Banco.

En todo caso, ninguna de ellas da suficiente asidero para una huelga ilegal, como la que han declarado.

Es por eso que la opinión pública no le ha dado su apoyo moral a este movimiento, y desde todos los sectores de la ciudadanía se han levantado voces de desaprobación y crítica.

Es que este movimiento, más que una actitud ilegal e injusta, es el más inexplicable error colectivo.

Una ya larga experiencia, me permite comprender que es posible que los gremios o algún sector de la colectividad puedan caer a veces en estos errores.

Son propios del sentimiento humano.

Lo grave es la pertinacia en el error, porque, entonces, éste adquiere otra denominación que yo no quiero decir en este instante para no heriros.

Comprendo que en los primeros momentos un falso concepto de la lealtad, o una atonía de la voluntad para afrontar los acontecimientos que la vida nos depara, haya llevado a muchos de vosotros a hacer causa común con quienes los llevaron al error.

Pero no comprendo la lealtad al error. No comprendo que se persista en una actitud equivocada cuando la voz de la verdad se hace presente.

Por eso he querido llamaros a la cordura, a que os reintegréis a vuestras funciones, a que volváis al trabajo.

Al haceros este llamado tengo la firme convicción que con él no debilito la autoridad que invisto y que estoy obligado a imponer en el Banco del Estado de Chile.

La autoridad es amargo ejercicio para quien tiene el deber de aplicarla.

Si algo de grato hay en ella, es la oportunidad de imponerla con bondad y comprensión.

Tal es lo que hago en este instante, porque sé que en mí radica parte importante de un deber inexorable que pesa sobre quienes tienen la obligación de conservar los fundamentos indispensables del sistema jurídico en que vivimos.

Debo cumplir y cumpliré ese deber con tranquila y comprensiva firmeza.

Al deciros estas palabras están presentes en mi espíritu vuestras madres, vuestras esposas, vuestros hijos, todos los seres de vuestros hogares, que sufren las consecuencias de un acto equivocado de ustedes y que habrían de sufrir aún más si persistieran en el error a que han sido conducidos.

Con la voz más sincera y con el afecto más cordial, os llamo a la cordura y al regreso a vuestros puestos.

Nuestras posiciones quedan con estas palabras claramente señaladas.

Os declaro que yo cumpliré con mi deber, por amargo que sea, apoyado, como estoy, por la voluntad unánime del Directorio de la institución, y en cumplimiento de una resolución inflexible del Supremo Gobierno.

Comisión busca un acuerdo en conflicto de Banco del Estado

En el día de ayer se efectuó una reunión de un grupo de jefes, principalmente agentes de sucursales de la ciudad de Santiago, con el presidente y con el Gerente General del Banco del Estado, Agustín Pinto y Luis Palacios, respectivamente, con quienes cambiaron ideas acerca de la huelga ilegal que afecta al Banco estatal y con miras a encontrarle una solución sobre la base de un retorno inmediato al trabajo.

De este grupo de funcionarios se formó una comisión más reducida, que tomó contacto con los dirigentes huelguistas, para hacerles presente la necesidad imperiosa de poner término al conflicto, en el entendido de que después de la vuelta a las labores habituales, el Gerente General podría abocarse al estudio de algunos puntos del extenso petitorio que sean materia de un acuerdo, y para lo cual podría intervenir en estos estudios la propia comisión de jefes que ha estado tratando con los directivos del movimiento huelguista ilegal.

Hasta las últimas horas de la tarde de ayer se habían llevado a efecto diversas consultas que acercarían al encuentro de una solución y, particularmente, sólo se tropeza en las medidas adoptadas por el Comité Ejecutivo de la institución, sancionadas posteriormente por el Directorio del Banco, en orden a eliminar del servicio a diversos jefes de secciones que hicieron abandono de sus funciones y también respecto a algunos dirigentes gremiales afectados con iguales medidas.

Esta impasse a que llegaron las conversaciones no ha desalentado a los jefes mediadores y esperaban realizar un último esfuerzo ante el comando de la huelga ilegal, para que no insistieran en la derogación de los despidos acordados, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Se espera, sí, que la aludida gestión tenga éxito, y en esta certeza, se han realizado las diligencias necesarias para que si hay acuerdo definitivo al respecto, el numeroso grupo disidente que se ha formado entre los huelguistas que estaban dispuestos para volver hoy día, a sus puestos a reanudar sus labores, posterguen esta decisión, que quebraría definitivamente la huelga ilegal e injusta, ya que se desea de que puedan volver todos los servidores del Banco todavía en huelga, a fin de evitar roces futuros entre compañeros de una misma institución. Estas diligencias quedaron bien encaminadas y la directiva del Comando disidente ha dado instrucciones de esperar nuevas decisiones al respecto.

Muy favorablemente se han comentado en todos los círculos las declaraciones formuladas a la opinión pública del país por las directivas de la Sociedad de Fomento Fabril, de la Cámara Central de Comercio, de la Confederación de la Producción y del Comercio y de la Sociedad Nacional de Agricultura, en las cuales destacan la trascendencia de la misión que cumple el Banco estatal a través de todo el país mediante su extensa red de Oficinas y, por tanto, las repercusiones que, por lo mismo, afectan a todos los sectores de la ciudadanía que ve entorpecido el normal desenvolvimiento de sus operaciones y negocios con la paralización parcial del Banco, pese a la actividad desplegada por la Administración de la institución para paliar estos efectos.

Todas estas declaraciones terminan repudiando el movimiento y destacando la posición equivocada que asume el personal en huelga que goza de remuneraciones privilegiadas en relación con los demás grupos de asalariados del país.

NOMINA DE ALUMNOS ACEPTADAS EN ESCUELA "DR. ALEJANDRO DEL RIO"

La siguiente es la nómina de los alumnos aceptados en el primer año de la Escuela de Servicio Social del SNS "Dr. Alejandro del Río": Artega Llona, Lucía; León de Cea, Adriana; Leiva Figueroa, María; Berrios Mercado, Magali; Espinoza Echever, Margarita; Guerra Darat, Isabel; Torres Leiva, Gloria; Lepe Izigethe, Gloria; Miranda Mansilla, Adriana; Zapata Donoso, Sonia; Morales Pinto, Isa; Pizarro Lara, Ruth; Muñoz Salas, Aída Eliana; Muñoz Tirapegui, Luz; Ruz Aguilera, Belisario; Aravena Zúñiga, Mildred; Barahona Toledo, Alicia; Droguett Torres, María Angélica; Grenci Viñas, María A.; Guzman Hermosilla, Graciela; Steimberg Montes, Carmen; Antúnez Vega, Raquel; Fernández Castillo, María; Lira Filax, Ximena; Silvia Fraemer, Eugenia; Taracón Cádiz, Hugo; Valdés Prado, Nelson; Zuñiga Fuentes, M. Mónica; Castellanos Araya, Silvia; Elices Ormazábal, Elena; Segura Trichet, Olga R.; Silva Valenzuela, Margarita; Terán Sandoval, Berta; Salazar Orellana, Marlinda; Astudillo Barahona, Isabel; Aylwin Ramos, Rosa M.; Elgueta Valle, Gloria; Lobo Blanchard, Mariana; Salinas Vial, Mario; Llona Morales, María E.; Marín Zapata, María N.; Nuveau Gutiérrez, Carlos; Rivera Barrientos, Pilar; Valdivia Herrera, Mercedes; González Espinoza, Rosa; Olguín Muñoz, Julia; Palacios Quintana, Héctor; Styles Armstrong, Wendy; Zelada González, Ximena; Ortega Silva, M. Beatriz; Bergqvist Azolas, M. Astrid; Muñoz Escobar, Mireya; Arellano Gajardo, María A.; Mora Lepe, Augusto; Pérez Molina, Natalia; Villegas Peters, M. Inés.

Carlos Nassar asumió Jefatura de Sección Menores del SNS

Con un nuevo Jefe cuenta desde la semana pasada la Sección Menores en Situación Irregular de la Dirección General del SNS, el Dr. Carlos Nassar G.

El Dr. Nassar fue el fundador y primer Director de la Clínica de Psiquiatría Infantil que hoy depende del Hospital Psiquiátrico. En el aspecto docente se ha destacado en el desempeño de cátedras sobre su especialidad en diversos centros universitarios.

En el campo internacional se halla vinculado a numerosas sociedades científicas que se ocupan sobre menores irregulares y salud mental. En la actualidad es miembro de la Junta Ejecutiva de la Federación Mundial de la Salud Mental y Secretario General del Comité Internacional para el Estudio Científico del Retardo Mental.

TAXIMETRO 1962
ACERO Y BRONCE • ACCESORIOS PARA
REPUESTOS • ENGRANAJES DE
SU INSTALACION • GARANTIA
TARIFA PARADO
CASTAX
BANDERA 627
EL MAS CHICO 11 x 10 CTMS.

Ministro de Salud inauguró ayer Congreso Médico-Social

Destacó preocupación del Gobierno por remuneraciones médicas. Hoy se inician sesiones de trabajo

El Ministro de Salud Pública, Benjamín Cid, presidió ayer el acto inaugural del VII Congreso Médico Social Panamericano, que se realizó con la asistencia de personalidades médicas americanas.

Al inaugurar el torneo el Ministro de Salud, a nombre del Gobierno, manifestó que era un grato placer recibir a los delegados a estos certámenes, reconociendo el sacrificio que les significaba llegar desde sus respectivos países, en su deseo de intercambiar experiencias y mutuo conocimiento a través de la cita de la Confederación Médica Panamericana.

Afirmó que por no ser de la profesión podía decir cosas que la modestia de los médicos calla, destacando la labor y la responsabilidad que le cabe a los médicos en la salud de los pueblos. Reconoció que preocupaba al Gobierno el problema de las remuneraciones del médico, que no eran compatibles con la importancia de sus cargos.

Finalmente, manifestó los deseos del Gobierno por el éxito de los congresos que se inauguraban.

OTROS ORADORES

El Dr. Walter A. Sabolido, destacó el agrado con que veía que Chile fuese sede de estos eventos, país unido al suyo por una historia común y la idiosincrasia de sus pueblos, que no permitirían teorías exóticas y jamás ideas totalitarias. "Hoy se inaugura —dijo— un Congreso que lo presidirá una personalidad de la Medicina Social, como lo es el Dr. Allende; se enciende una nueva antorcha para el progreso de la medicina en Latinoamérica".

En seguida usó de la palabra el Dr. José Angel Bustamante, destacando la importancia del organismo del cual forma parte y agregó que esperaba que las conclusiones a que se llegara, sean aceptadas por todos los gobiernos de América. Igualmente, agradeció la cooperación del Gobierno de Chile, de las autoridades médicas y de la prensa en general, para el mejor éxito de los torneos que se inician.

El presidente del Colegio Médico de Chile, profesor Dr. Ruperto Vargas Molinare, fue el encargado del discurso inaugural, dejando constancia del agrado con que se recibía en nuestro país a los delegados a estos congresos, que habrían de significar fomento y protección de la salud de nuestros pueblos.

Finalizó el acto el Dr. Salvador Allende.

SESIONES DE TRABAJO

Hoy, entre 9 y 13 horas, en el local del Colegio Médico, se efectuará la primera sesión de la VI Asamblea, cuya tabla es la siguiente: Cuenta de la Directiva Central y de las directivas zonales.

De 16 a 20 horas, en la Sociedad Médica de Santiago, se realizará la primera sesión del VII Congreso, tratándose el primer tema, "Educación Médica en América", del cual será relator oficial el profesor Dr. Benjamín Viel.

HOY LLEGA A SANTIAGO IMPORTANTE INDUSTRIAL DEL CALZADO


Don Thomas J. Bata, presidente de la Organización de calzado más grande del mundo

Procedente de Lima, vía Panagra, llegará a nuestra capital el presidente de la mundialmente conocida "Organización de Calzado Bata". Don Thomas J. Bata, quien viene a enterarse de la marcha de la filial en Chile, establecida el año 1939, y que hoy ocupa a más de 2 mil empleados. Acompañan al distinguido visitante, su esposa, señora Sonja Bata, y su hijo, Tommy, y serán recibidos por altos ejecutivos de la Organización en Chile.



EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábados: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

HOY

MATERIAL DIDACTICO. DONADO POR CARE· Exposic. Sala del Ministerio de Educación, Alameda 1371, interior.

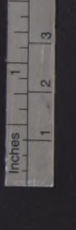
AGUSTIN CARDEMIL: Témperas, Librería Lope de Vega, Estado 54.

MUSICA DE CAMARA.— Primera audición de la temporada. Agrupación Musical Casa Cult. Ñuñoa. Hyden, Mozart, Beethoven. 19 horas. Entrada libre. Casa Cultura Ñuñoa, Irrázaval 4055.

CLAVE BIEN TEMPERADO.— Ejecuta Alfonso Montecino. 19.15 horas. Inst. Ch.-Alemán Cult. Esmeralda 650.

MAÑANA

DINORA DOUDTCHITZKY. 60 grabados. Sala Exp. U. Chile. Altos Librería Universitaria. Inaugura 19 horas.



...NICIAN ENCUESTA EN 11 CIUDADES ...ARA CONOCER EL NIVEL OCUPACIONAL

...nueva encuesta sobre ...ción y desocupación ini... el 1.o de abril el Insti... de Economía de la Universidad de Chile en 11 ciudades del país.

Esta investigación tiene por objeto estudiar el nivel del desempleo y la fluctuación ocupacional, en relación con encuestas similares realizadas el año pasado. Los resultados darán un índice de la situación económica general del país y servirá para orientar la política del pleno empleo.

En la primera quincena de mayo se darán a conocer las informaciones obtenidas y el análisis de la encuesta. Participan en ella un gran número de personas pertenecientes a Escuelas Universitarias, Comerciales y Liceos.

Se desarrollará simultáneamente en Iquique, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, Concepción, Valdivia, Puerto Montt y Castro. Todas estas ciudades tienen una población total aproximado de tres millones de habitantes, que representan alrededor del 37 por ciento de la población total.

Mientras tanto el Instituto de Economía está elaborando un nuevo tipo de encuesta tanto para las zonas urbanas como para las rurales.

...ersonalidad continental de ...unicipios viene a Santiago

...Carlos Morán, secretario general de la Organiza... Cooperación Interamericana de Municipalidades

...alta personalidad de ...actividades municipales ...inente llegará la pró... semana a esta capital. ...del doctor Carlos ...secretario general de ...Organización de Coopera... Interamericana de Muni... ...dades. Tiene a su cargo, ...otras importantes res... ...lidades, la organización ...congresos sobre problemas ...ales y es una autoridad ...materia.

...nuestro país será hués... oficial de la Confederación de Municipalidades. El Dr. Morán dictará conferencias y charlas y asistirá a foros públicos, dando a conocer el pensamiento y las experiencias de las Municipalidades de América.

Visitará Concepción, Valparaíso, Viña del Mar y otras ciudades de las cuales están llegando invitaciones. La Municipalidad de Santiago le ofrecerá una recepción en el Palacio Cousiño. El Comité Ejecutivo de la CNMC lo recibirá en una sesión solemne.

Análisis de la Enseñanza Primaria



Un profundo análisis sobre los problemas que afectan a la educación primaria hizo la catedrática del Instituto de Educación de la Universidad de Londres, Miss Mary Waddington, quien permanece en nuestro país invitada por el Consejo Británico. La charla se desarrolló el sábado en la Escuela Normal N.o 1. EN EL GRABADO, Mary Waddington (a la derecha), da a conocer sus impresiones sobre la enseñanza, mientras observan el Representante del Consejo Británico en Chile, Norman Whitworth (en primer plano), y alumnas de la Normal.

LA METEOROLOGIA CELEBRA HOY SU 64.o ANIVERSARIO NACIONAL

Hoy será celebrado el Día de la Meteorología Nacional, que funciona actualmente en la Oficina Meteorológica de Chile, bajo la Dirección de Aeronáutica, de la Fuerza Aérea de Chile.

Esta institución que presta importantes servicios a todas las actividades nacionales, especialmente a la navegación aérea, y a la agricultura, entregando boletines completos sobre previsión del tiempo, temperaturas y otros; fue fundada bajo la Dirección del Territorio Marítimo, hoy, Dirección del Litoral.

Despues de varios años en que dependió de la Armada Nacional, Ministerio de Obras, etc., pasó en 1952, a convertirse en una repartición de la Fuerza Aérea, y su director, entonces, fue Erick Trolland Acosta, con estudios en Medellín, Colombia. Posteriormente, asumió la jefatura el meteorólogo Ubaldo Matassi Ivaldi, en cuyo período se desarrolló el año Geofísico Internacional, uno de los acontecimientos de mayor resonancia mundial, donde se hicieron valiosas investigaciones sobre meteorología, con el empleo de radiosondas, y otros elementos científicos de gran precisión y valor.

En 1961, se hizo cargo del servicio el Comandante de Escuadrilla (T) Sergio Bravo Flores, quien organizó el Centro de Instrucción de Meteorología, y se preocupó del Plan de Hidrometeorología en coordinación con la Dirección de Riego, del Ministerio de Obras Públicas y de la ENDESA.

Cursos de perfeccionamiento ofrece Instituto Politécnico

Cursos de perfeccionamiento —destinados a llenar el vacío existente entre el profesional y el obrero que no tiene más escuela que su propia experiencia— ofrece este año el Instituto Politécnico de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Los cursos a desarrollarse son los de Construcción, Dibujo Técnico, Electricidad, Mecánica de Automóviles, Radio y T.V., Soldadura y Topografía. Las inscripciones de matrícula se mantendrán abiertas durante toda la presente semana.

Con el objeto de dar una sólida preparación básica junto a los ramos de la especialidad, se desarrollarán los de Matemáticas, Dibujo Técnico, Estudios Sociales y Administración.

El Instituto Politécnico ofrece dos tipos diferentes de cursos, que además de exigir 16 años de edad mínima, requieren 3er. año de Humanidades y 6.o preparatoria. Todas las clases son vespertinas, y se dictan entre lunes y sábado.

Hoy llegan delegaciones de seis países a Conferencia Naval Latinoamericana

El torneo será inaugurado el miércoles, con asistencia de Estados Unidos, Argentina, Perú, Colombia, Ecuador, Venezuela y Chile

Hoy lunes arribarán al Grupo 10 de Los Cerrillos las delegaciones de las Armadas de Estados Unidos, Argentina, Perú, Colombia, Ecuador y Venezuela, con el objeto de participar en la Tercera Conferencia Naval Interamericana, a desarrollarse en los recintos de la Escuela de Artillería y Torpedos de la Armada Nacional, en Viña del Mar.

La sesión inaugural del torneo tendrá lugar pasado mañada miércoles, a las nueve horas.

Esperarán a las delegaciones extranjeras en el campo aéreo personeros de las respectivas representaciones diplomáticas y altos jefes de la Marina de Guerra de Chile.

En la Tercera Conferencia Naval Interamericana estarán presentes los Comandantes en Jefe de las Armadas de Estados Unidos, almirante George Anderson; de Colombia, contralmirante Augusto Porto Herrera; de Ecuador, capitán de navío Ramón Castro Gijón; de Brasil, almirante de escuadra, Ary Dos Santos Rongel; de Chile, almirante Hernán Cubillos Leiva; de México, contralmirante Serafín Fernández Pizarro; de Paraguay, contralmirante Benito Pereira Saguier; de Perú, vicealmirante Juan Torres Matos; de Uruguay, contralmirante Víctor Dodino; de Venezuela, contralmirante Daniel Gómez Calcaño. En reemplazo del almirante Agustín Penas, Comandante de Operaciones Navales de Argentina, vendrá el contralmirante Lorenzo Garaham.

A las 21 horas de hoy lunes, el Comandante en Jefe de la Armada Nacional, almirante Hernán Cubillos Leiva, ofrecerá una comida en honor de las delegaciones extranjeras. Esta tendrá lugar en el Club de la Unión.

E° 150 MIL

25 PREMIOS DE E° 1.000
35 PREMIOS DE E° 500

¡A UD. LE TOCA!

EL DOMINGO 1° DE ABRIL

ENTERO E° 15
VIGESIMO E° 0,75

LOTERIA
de Concepción
el camino más corto para ser rico

Quién... Yo? Si, Ud... y PORQUE NO?... Tal como lo hicieron otras personas, decídase Ud. también a conocer ESTADOS UNIDOS. Piense que volar en el fabuloso EL INTER-AMERICANO JET no cuesta lo que usted piensa... está cómodamente a su alcance.

Llame HOY MISMO a su AGENTE DE VIAJES IATA o a PANAGRA, teléfono 81961/67.

PANAGRA
PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS

Termine
SU CARRERA

Agente General de Propaganda
Rosa Valdés de Contín



CON LOS
300 mil escudos

8 de ABRIL
2 Terminaciones · Centenas
Entero E° 30 · Vigésimo E° 1.50
SORTEO A BENEFICIO DE LAS UNIVERSIDADES

EN UN BOLETO DE
Polla
ESTA SU FORTUNA

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1265. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O

Fin de temporada

—"Los últimos serán los primeros".

LA ETERNA CRITICA:

Lo grande y lo pequeño

Uno de nuestros redactores se topó repentinamente con un ex director de aviación, y tratándose de alas, no podía faltar la pregunta:

—¿Qué piensa usted de las críticas a LAN?

—Las comparto cuando ellas tienen buena intención —respondió él—. Pero, mire usted. El carácter del chileno está inclinado más a la crítica que al aplauso. En Chile es difícil triunfar en cualquiera manifestación creadora. Basta que alguna institución o usted se destaque, para que de inmediato le saquen a relucir defectos, reales o supuestos... pero se cuidarán muy bien de ocultar sus virtudes. Sólo contará el platillo negativo en la balanza de la vida.

—LAN tiene un historial hermoso. Sus administradores, desde su fundación hasta ahora, se han entregado a ella con el entusiasmo y el fervor que se merecen las grandes acciones, las realidades útiles, las cosas nobles. No hablemos de su personal, que lo sabemos eficiente, sino de aquellos que, por su posición, están siempre expuestos al ataque no siempre bien intencionado, sino, más bien, de origen político; de intereses creados y hasta de gente desplazada.

—Porque está bien que todo servicio público se investigue, cuando algo deja que desear. Ello permite corregir y perfeccionarse, pero tampoco se debe de perder el sentido de las proporciones, abultando pequeños defectos. Quien se ponga la mano en el corazón, no puede dejar de reconocer que LAN es una gran institución y cumple con su cometido más allá de lo exigido. La Empresa acusa uno de los más altos índices de seguridad mundial; su mantenimiento mecánico está considerado el segundo en el mundo y sus pilotos son expertos caballeros del aire, enseñados por la propia institución.

—¿Y cómo encuentra usted a su actual Vicepresidente?

—Mauricio Yánquez no ha sido elegido por colores políticos, por compadrazgos ni por participar en desfiles. Para entregarle tanta responsabilidad se consideró su capacidad, su honestidad, su brillante actuación en la Fuerza Aérea y su título de ingeniero civil y aeronáutico, refrendado y ampliado en las más exigentes Universidades de los Estados Unidos. Pero basta que haya sido nombrado en un puesto de responsabilidad para que comencemos a tirarlo de la chaqueta y a mirar con lupa sus idas y venidas, su biografía, sus posibles inclinaciones políticas. ¿Que un cajero de una agencia del norte, entregada a comisión, se arrancó con dos escudos, y que fueron repuestos de inmediato por el Agente responsable? Pues, Mauricio Yánquez es el responsable. ¿Que un mal funcionario trajo unas medias de más y fue sorprendido por la aduana?, pues, Mauricio Yánquez es el culpable.

—Se habla de un hurto y no se dice que el ladrón, descubierto por los controles de LAN, se encuentra preso y procesado. Hubo un accidente, un lamentable accidente. Pero, qué cosa tan difícil es preverlo. LAN cumple con todas las exigencias de seguridad y sus aviones y sus rutas están controlados no sólo por sus propios organismos, sino, además, por la Fuerza Aérea de Chile, por reglamentaciones internacionales y por experiencias propias y ajenas. En todos los países más adelantados que el nuestro ocurren, en todas partes del mundo, y es que las cosas hechas por el hombre aún no son perfectas. Sin embargo, LAN, al transportar tres y medio millones de pasajeros, la mitad de la población del país, está demostrando que es una de las Compañías más seguras y efectivas del mundo. Por eso, digan lo que digan, esta Empresa creada por Chile sigue cumpliendo, cada vez mejor, bajo una directiva que se esfuerza y se afana por que esta realidad continúe en sus rutas de progreso, buen servicio y de eficiencia.

Y con estas palabras, el ex director de aviación nos deja pensando en que no siempre somos justos ni sabios con nuestras propias cosas y nuestra gente.

AERONAUTA

PROBLEMAS EDUCACIONALES:

Juventud sin destino

(Sin firma y sin otra indicación que la de "una madre, carnet 1418538, Santiago", se nos ha enviado esta colaboración, que en verdad refleja una situación que afecta a muchos hogares)

¡Juventud, divino tesoro! hermosa frase que nuestro país no puede hacer suya.

¡Qué triste y amargada es nuestra juventud! ¡Qué poco nos preocupamos de sus derechos! ¡Cuan insignificante es para todos su porvenir!

Año a año jóvenes egresados de humanidades deben enfrentar al fantasma bachillerato, perfecta máquina: donde han empleado las mejores capacidades docentes para inventar la solución de reprobar el mayor número de alumnos.

¡Que la Universidad necesita seleccionar sus alumnos, en perfecto acuerdo!

Pero aquellos alumnos que han logrado obtener la licencia secundaria no se pueden desperdiciar, son alumnos que han llevado a cuestas durante duros y sacrificados 12 años el añejo y recargado programa de la enseñanza primaria y secundaria; son alumnos sobrevivientes de las inmensas vallas y tropiezos, son alumnos cuyas madres han debido sufrir mucho para lograr vacantes en Liceos y Escuelas, son alumnos que cuestan mucho dinero a cada hogar, son alumnos que han tenido que trabajar hasta 42 horas semanales o más de 8 horas diarias de trabajo, y luego al final de cada día, deben preparar sus deberes para seis profesores, ya que el Liceo olvida que el alumno es un todo y que cada asignatura debe procurar formar un hombre capaz y completo, y no es una asignatura sumada a otras asignaturas como es considerado por los profesores secundarios. Estos alumnos son medidos al final por esa compleja prueba que se llama "Bachillerato". Se enfrenta al alumno a cinco pruebas totalmente rebuscadas como sucedió en la de Física de este año, que sólo pudo ser contestada satisfactoriamente por más o menos 80 alumnos, de 6.000, lo que significa que jamás se encuadró al conocimiento de los alumnos, por último cada examinador debe corregir un gran número de pruebas debiendo amanecerse por espacio de dos o tres días, ¿puede ser este profesor-corrector, justo?... Es así como de cada Bachillerato quedan miles de alumnos fracasados.

Es cierto que las Universidades no pueden absorber todos los alumnos. Yo me pregunto ¿serán ocupados todos en oficinas públicas o privadas?

Las autoridades educativas, ¿se han preocupado de orientar a estos miles de alumnos sin Bachillerato a otros campos? ¿Qué van a hacer estos jóvenes? ¿Puede alguien contestarme estas interrogantes?

Angustia, desolación, inseguridad, golpean muchas puertas sin lograr una profesión o una ocupación como resultado lógico de tantos años de desvelo; indiferencia es sólo lo que encuentran en todas partes estos jóvenes, y la desesperación en sus hogares. Es triste el cuadro, pero es la realidad: la reserva principal de nuestra patria abandonada a su suerte sin que se busque rápidamente la solución a este grave problema social y educacional.

Se dice que la solución consiste en crear carreras cortas, profesiones prácticas, oficios técnicos que absorban a los miles de alumnos licenciados, pero esto hay que hacerlo de una vez por todas, convertirlo en realidad, haciendo tabla rasa de cuanto se oponga a tal objetivo y echando mano a todos los recursos posibles.

Al escribir estas líneas, lo hago con la amargura de una madre que ve frustrado el porvenir de sus hijos, como miles de madres que cada año deben sufrir este rudo golpe. Para nosotros sería mejor que estos niños no crecieran para que no tengan que enfrentar tan triste realidad.

Movimiento repudiable

Un enérgico pero dramático llamado a la cordura y al patriotismo hizo anoche, por cadena radial de emisoras, el presidente del Banco del Estado al personal de esa institución, que se encuentra en huelga ilegal desde hace ya nueve días hábiles a esta fecha, a fin de que se reintegre a sus labores.

Durante ese lapso, cerca de 6.300.000 escudos —sobre la base de un promedio diario de 700.000 escudos— han dejado de afluir a la agricultura, la industria y el comercio chilenos, por concepto de créditos; mientras los problemas creados a las personas humildes, que depositan en la Sección Ahorros sus escasas economías, para girar sobre ellas en caso de necesidad, son innumerables y escapan a toda descripción.

Todas las instituciones que agremian a los productores chilenos no han podido menos de hacer público su malestar y preocupación por esta huelga, que nada justifica. Así, la Sociedad de Fomento Fabril, la Sociedad Nacional de Agricultura, la Confederación de la Producción y del Comercio y la Cámara Central de Comercio de Chile. Todas ellas han hecho presente los cuantiosos daños que las actividades económicas nacionales están reportando por esta paralización bancaria.

Más aún, un grupo numeroso de los propios funcionarios de la institución ha repudiado públicamente el movimiento, denunciando la tergiversación de sus objetivos, los propósitos de subversión que alientan los dirigentes de la huelga, y los métodos antidemocráticos de que se valieron para arrancar un acuerdo que ninguna votación ha sancionado; e instando, al mismo tiempo, a sus compañeros, a reintegrarse de inmediato a sus labores.

La "sinrazón" del movimiento queda demostrada sólo por el hecho de que, mientras la institución contabiliza al año una utilidad de 1.000.000 de escudos —de los cuales la mitad debe destinar por ley a la bonificación de las cuentas de ahorro—, los huelguistas siguen demandando un aumento global cuyo costo alcanzaría a 11 millones, lo que, de ser aceptado, traería consigo el colapso del Banco y la imposibilidad de seguir operando con las actuales tasas de interés.

No es ésta, en consecuencia, una huelga dirigida a obtener un mejoramiento económico razonable y justo para el personal, sino un movimiento desquiciador de las actividades productivas nacionales, que está irrogando un serio daño a la economía del país, y que tiende, incluso, a socavar, en último término, las bases mismas de la democracia.

Todo eso lo hace, en sí, un movimiento repudiable, que sólo aplauden quienes buscan la quiebra institucional chilena.

El racionamiento en Cuba

NUEVA YORK, 24. (UPI).— La alardeada supremacía del socialismo estatal sobre el capitalismo ha sido sometida a una recia prueba en Cuba, con resultado adverso.

Después de poco más de tres años del Gobierno "marxista-leninista" de Fidel Castro, la economía de una nación que fue prospera se está desvaneciendo.

Los alimentos de los cubanos están siendo racionados por primera vez en la historia nacional. Ni aún durante la segunda guerra mundial, cuando existían gravísimos problemas de transporte marítimo, fue necesaria medida tan drástica. (1)

Los sueldos de más de 2.000.000 de trabajadores cubanos han sido reducidos "voluntariamente" en más de un 40 por ciento. Además, los miembros de los sindicatos controlados por los comunistas renunciaron "voluntariamente" a beneficios que les acordaba la ley, cuyos alcances eran inigualados en el mundo libre.

Cuba, que otrora fue la "azucarera" del mundo, tiene serias dificultades para producir una cosecha anual de 5.000.000 de toneladas. El motivo lo constituye la escasez de obreros. ¿A qué se debe? Ello obedece a que el jornal diario de US$ 1,75 que recibe el cortador de caña es menos de la mitad del que recibía bajo el régimen capitalista.

Casi la mitad de los medios de transporte no funcionan. Más del 70 por ciento de los vehículos de transporte urbano no pueden prestar servicio debido a la falta de repuestos, situación creada por el bloqueo económico norteamericano.

Las mucamas, que ya no tienen empleo debido a que la clase empleadora huyó del país, reciben cursos de seis semanas para aprender a manejar automóviles y son asignadas al servicio de transporte colectivo, establecido con automóviles confiscados, para atenuar la gravedad del problema.

La intranquilidad interna ha llegado a tal extremo en Cuba, que el régimen de Fidel Castro estimó necesario organizar un "espectáculo" para distraer al pueblo de sus problemas personales.

Después de tenerlos detenidos como prisioneros de guerra durante más de once meses, Castro anunció que casi 1.200 invasores capturados en el mes de abril, serán "juzgados" como criminales de guerra. Este juicio constituye un desafío abierto a la Convención de Ginebra sobre trato a los prisioneros de guerra.

Políticamente, los comunistas de la guardia vieja —que ahora actúan abiertamente— asumieron prácticamente el control de todas las fases de la vida nacional.

Sólo desde el punto de vista militar "mejoraron" las cosas en Cuba. Castro posee hoy el segundo ejército en importancia en el Nuevo Mundo. Se calcula que cuenta con 300.000 hombres y que es diez veces más grande que el de cualquier otra fuerza cubana de combate en el pasado. Sus armas son las mejores que existen en las reservas de sobrantes de países comunistas.

Pero los cien millones de dólares que, según cálculos de los servicios de inteligencia, costó a Castro la preparación de la mayor fuerza de ataque del continente latinoamericano, proceden de las arcas públicas.

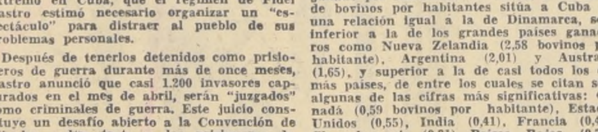
Es precisamente esta vasta inversión de fondos lo que desempeñó un papel primordial en la reducción del nivel de vida de los cubanos, que otrora tuvo el tercero en América Latina. El que tiene actualmente es comparable al que existe en los países menos desarrollados del hemisferio occidental.

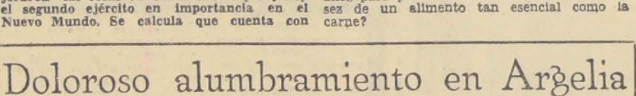
(1) N. de la R.—El racionamiento alimenticio es particularmente severo en materia de carne. Sin embargo, el economista e ingeniero agrónomo chileno, señor Jacques Chonchol, ex asesor de las Naciones Unidas en el Instituto de Reforma Agraria de Cuba, en informe publicado en N.o 227 de "Panorama Económico" recientemente entregado a la circulación, expresa lo siguiente:

Según la Junta Central de Planificación, la población media de Cuba, en 1960, era del orden de los 6,8 millones de habitantes, de los cuales 4 millones eran urbanos (el 59 por ciento) y 2,8 millones eran rurales (el 41 por ciento). De estos últimos, la fuerza de trabajo agrícola se estimaba en 860 mil personas (el 31 por ciento de la población rural total).

"Finalmente, podemos decir en este breve recuento de los recursos agrícolas cubanos, que la masa bovina se estimaba en 1960 en 5,1 millones de cabezas, de las cuales aproximadamente la tercera parte (1,7 millones) eran vacas. Se tiene entonces una relación de 0,75 bovinos por habitante, relación que coloca a Cuba en una situación bastante privilegiada en el concierto mundial de los países por lo que respecta a la disponibilidad de ganado por habitante. En efecto, dicha cifra de bovinos por habitantes sitúa a Cuba en una relación igual a la de Dinamarca, sólo inferior a la de los grandes países ganaderos como Nueva Zelandia (2,58 bovinos por habitante), Argentina (2,01) y Australia (1,65), y superior a la de casi todos los demás países, de entre los cuales se citan sólo algunas de las cifras más significativas: Canadá (0,59 bovinos por habitante), Estados Unidos (0,55), India (0,41), Francia (0,41), Checoslovaquia (0,31), Países Bajos (0,30), Bélgica y Polonia (0,29), URSS (0,27), Reino Unido (0,22), Italia (0,18), Bulgaria (0,17), Indonesia (0,06), Filipinas (0,04) y Japón (0,03)".

Si esta era la situación pecuaria de Cuba en 1960, ¿qué ha podido ocurrir durante dos años para pasar de la abundancia a la escasez de un alimento tan esencial como la carne?





Doloroso alumbramiento en Argelia

Sobre pocos hombres, como sobre el general De Gaulle, ha recaído en nuestra época un compromiso más grave y trascendental.

Su irrevocable resolución de conceder la autonomía a Argelia tiene que medirse ahora a la luz de su superior responsabilidad de impedir una franca guerra civil entre los propios franceses, que es, según los indicios, el desesperado propósito de los enemigos de su política.

La Organización del Ejército Secreto, apoyada por los colonos europeos que resisten el nuevo status, está desatando una lucha abierta en Argel, Orán y otras ciudades de ese territorio norafricano, junto con anunciarse el cese de hostilidades entre Francia y el régimen rebelde, que deberá convertirse en el futuro Gobierno de Argelia.

Es una situación espantosa, que mueve a compasión, en la cual los terroristas de la OES, capitalizando el miedo de los colonos a una administración nativa que los despoje de sus privilegios y preponderante condición económica, se han enrolado en un verdadero aquelarre de sangre que no admite ni la piedad ni la lógica.

Para quien observe objetivamente los hechos desde el exterior, ninguna actitud puede parecer más puesta en razón que la del gobernante francés.

La metrópoli no tiene la menor posibilidad de retener indefinidamente a Argelia dentro de su comunidad espiritual y económica, que tan buenos frutos de armonía y colaboración ha dado en el caso de otras ex colonias, sino a condición de entregar su administración en sus propias manos, después de un período de transición en que el mando será ejercido conjuntamente.

Los terroristas, que pretenden mediante la matanza indiscriminada retener la dominación europea y provocar un vuelco antidemocrático en la propia Francia, para derribar ese pilar inconmovible que es el General-Presidente, rehusan advertir los peligros mortales que encierra este cruel juego.

Fuera de que el colonialismo novecentista repugna ya a la conciencia civilizada tanto como las tropelías inauditas de estos franceses fanatizados por el nacionalismo y la defensa de sus intereses —que ellos, como ocurre siempre, confunden con el interés de la patria—, están los riesgos mayores de una intervención armada extranjera que pudiera poner a dura prueba la capacidad de Francia, abrumada por siete años de una lucha sin gloria ni provecho.

Es de imaginar lo que podría ser una marejada de "voluntarios" del país más poblado de la Tierra, uniéndose a los guerrilleros argelinos para obtener por una decisión violenta, a lo Dien Bien Phu, el precio de una independencia que no pudiera obtenerse por otros medios. Esto no es una fantasía, porque ofrecimientos en este sentido ya se han producido y sólo los ciegos terroristas de la OES parecen desconocerlos e ignorar sus proyecciones.

Pero, por sobre todo, están la conveniencia y el honor de Francia, que no quiere cargar por más tiempo con el odioso fardo del colonialismo, contrario a su prestigio y a su noble tradición libertaria de patria de la Gran Revolución.

Unos pocos miles de locos obcecados y retrógrados no pueden, naturalmente, hacer retroceder el reloj de la historia e impedir que Argelia se incorpore mañana, o pasado, a la comunidad de las naciones independientes y soberanas.

Pero pueden hacer más terrible este parto que la clarividencia del hombre que, en otra ocasión trágica ya salvó a Francia, desea que sea lo menos perjudicial y doloroso, lo mismo para sus compatriotas que para la nueva nación que está naciendo entre la pólvora y el fuego.

Entre agudos sufrimientos, como todo verdadero alumbramiento.

ARTUS

MIRADOR INTERNACIONAL.—

Triunfo de pianista chileno

por Pablo GARRIDO

El cable no tiene tiempo, a veces, para preocuparse de artistas chilenos que positivamente "triunfan" en el exterior. Tampoco suelen tenerlo las autoridades musicales del país, ni las representaciones diplomáticas pertinentes. Nosotros, meros comentaristas ubicados en el insularismo geográfico y la exigüidad de los escasos peniques que aún podemos ganarnos honradamente, apenas sabemos del mundo por una que otra fuente noticiosa radial. Vayan todos estos subterfugios para excusarnos —y excusar— el no haber deparado en que uno de los jóvenes artistas chilenos, Patricio Pizarro, acaba de tener un éxito resonante en Europa.

En efecto, su presentación en el Palacio de la Música de Barcelona, como solista en tres obras con la Orquesta Sinfónica de Barcelona (Director: Rafael Ferrer), ha provocado tal unanimidad de juicios críticos, de gente muy preparada y que está habituada a escuchar lo mejor de lo mejor (Cataluña dejaría de serlo, si así no fuere), que nos hacemos eco de lo que a todo chileno de corazón ancho y "propio" habrá de complacer.

En su debut del 8 de diciembre próximo pasado, Pizarro interpretó el Concierto N.o 2 (La mayor) de Liszt; Danza Macabra (Totentanz), del mismo autor, y el Concierto de Bortkiewicz. En el "Diario de Barcelona", A. Catalá escribe, entre otras cosas: "Patricio Pizarro es un formidable técnico del piano. Es absoluto dominador de las múltiples posibilidades colorísticas del primordial instrumento musical, que conjuga con la mayor naturalidad. Para el joven concertista chileno no presenta ninguna dificultad técnica el plasmar en el teclado toda suerte de combinaciones rítmicosonoras". En "La Vanguardia Española", U. F. Zanni, dijo: "Pizarro se manifestó pianista de un vigor, de una seguridad y de una fluidez realmente de excepción. Su pianismo lo absorbía todo y lo llenaba todo. ¡Qué torrente de sonoridades, que llegaban a apagar los del conjunto instrumental! Pero el artista, verdadero artista del teclado, siente también la música y la expresa con delicadeza, con adecuados matices, cuando así hay que expresarla.

PATRICIO PIZARRO, pianista chileno que triunfa en [illegible]

Pianista, en suma, completo, poderoso, temperamental, preciso y sentimental en los momentos de tal exigencia." Melchor Borras de Palau, dijo, en su reseña para "El Correo Catalán": "La juventud de tan singular pianista que hizo su presentación en Barcelona, no es óbice para que sus interpretaciones aparezcan como fruto sazonado de una mente genial y en posesión del auténtico virtuosismo espectacular". En "Destino", el crítico musical dijo: "Posee un mecanismo prodigioso que le emparenta con los grandes virtuosos históricos del piano y al propio Cziffra, que forzosamente evoca Pizarro por su manera de decir las cosas, e incluso, por sus preferencias musicales, por sus programas, en los que abunda Liszt, cada vez más declamatorio y apergaminado". Al comentar los dos "bis" que, obligado [illegible] ofreciera Pizarro [illegible] ovación del auditorio [illegible] nés, el crítico agrega [illegible] tas dos obras fuera [illegible] grama pudimos admirar [illegible] una gama media [illegible] una sutileza en traduc[illegible] timo lenguaje musical [illegible] huye la grandilocuen[illegible] de unos efectos con [illegible] les parece que el [illegible] nos viene abajo".

Patricio Pizarro, a [illegible] sos veinticuatro años [illegible] formado principalmente [illegible] Emeric Stefaniai, y luego [illegible] do por [illegible] rrocha y Lucas [illegible] España), entra de [illegible] gurar en las cartel[illegible] ropeas, y ello [illegible] Chile tiene nuevamente [illegible] cho a alzar la bandera [illegible] ca, porque ha surgido [illegible] Dieu!) otro gran pian[illegible]

TRIBUNA LIBRE:

Sobre "La Comunidad Centroamericana"

Me permito hacer referencia al artículo titulado "La Comunidad Centroamericana", por Ernesto Montenegro, que publica el diario bajo su muy digna dirección, en su edición del día 24 de los corrientes.

No es de hoy, sino de mucho tiempo atrás, la intensa simpatía que despierta en los pueblos centroamericanos la idea de reconstruir la Patria Grande. El movimiento centroamericanista, con el establecimiento de la Federación, precedió al Panamericanismo —iniciado con el Congreso de Panamá, en 1826—. La estructuración jurídica del Istmo se convino en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica, celebrada en San Salvador, en 1951, en la que se aprobó el Estatuto Orgánico denominado Carta de San Salvador, que entró en pleno vigor, para los cinco países miembros, a partir del 9 de enero de 1952.

Cualquier persona que tenga algún conocimiento sobre las organizaciones internacionales, claramente puede apreciar que de ninguna manera la Comunidad Económica Europea (o Mercado Común) haya sido la causa que moviera a los pueblos centroamericanos a aspirar al restablecimiento de su estrecha vinculación. La Comunidad Económica Europea fue creada mediante el Tratado de Roma, del 25 de marzo de 1957, y entró en vigor el 1.o de enero de 1958, seis años más tarde que la Carta de San Salvador.

La reunificación no pertenece a la esfera de las aspiraciones utópicas, porque ya ha traspasado los límites de la discusión, para entrar en un proceso seguro de integración de los factores económicos, políticos, sociales y culturales de las cinco Repúblicas.

Tampoco resulta feliz el articulista cuando insinúa el deseo de que "el ejemplo de los miembros del Mercado Común Europeo y de las demás organizaciones cooperativas que allí comienzan a prosperar, traigan su aplicación a las relaciones regionales de la América Central". Parece que el señor Montenegro no está muy al corriente de que el Mercado Común Centroamericano ya inició su fase de operación efectiva al entrar en vigencia los siguientes convenios: el Tratado General de Integración Económica, el Protocolo al Convenio sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación y el Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica. Han quedado establecidos e iniciaron operaciones el Banco Centroamericano de Integración, con sede en Tegucigalpa (Honduras) y la Secretaría Permanente del Tratado General, con sede en la ciudad de Guatemala. Con el objeto de asegurar la mejor aplicación de las disposiciones del Tratado General, se ha trabajado en los siguientes campos: En materia de equiparación arancelaria fueron negociados y convenidos niveles de gravámenes uniformes que constituyen la casi totalidad del arancel común centroamericano y se elaboró un código aduanero centroamericano. Se formuló un convenio que establece estímulos fiscales uniformes al desarrollo industrial. De otra parte, los Gobiernos consideraron posibilidades concretas de especialización industrial y formularon un acuerdo, estableciendo las primeras seis industrias de integración que cubrirán las necesidades del mercado de los países miembros.

Además, se trabaja sobre Técnica de Programación; adelantan los trabajos relacionados con la elaboración de un plan vial centroamericano, así como otros trabajos tendientes a la cooperación regional en materia de energía eléctrica, desarrollo agropecuario y vivienda.

Otros aspectos de la Integración Centroamericana, por ejemplo, la integración cultural que se desarrolla, sin perder sus vinculaciones con el resto del continente y a tono con las más modernas normas, muy bien pueden servir de provechoso ejemplo a los países que anhelan una integración de esa naturaleza.

Menos feliz es el señor Ernerto Montenegro cuando hace consideraciones sobre política interna de los Estados miembros de la Organización de Estados Centroamericanos, y muy especialmente al referirse a Nicaragua. Su vaporosa pluma olvida que la SIP ha venido declarando en forma reiterada que en Nicaragua existe libertad de prensa; que los partidos de oposición, semana a semana, realizan concentraciones pú[illegible] favor de su candida[illegible] Presidencia de la R[illegible] siendo los discursos [illegible] ciados en esas ocasi[illegible] una violencia tal, que [illegible] fícilmente serían p[illegible] en otros países; que [illegible] legaciones que el Gob[illegible] vía al extranjero fi[illegible] presentantes de lo[illegible] de oposición; que, p[illegible] to constitucional se [illegible] la reelección presid[illegible] inhibió a los par[illegible] Presidente de la R[illegible] para aspirar a esa [illegible] gistratura, etc...

Al penetrar en lo[illegible] del Derecho Internac[illegible] articulista descuida [illegible] cimiento de element[illegible] cedimientos de esa m[illegible] de uso corriente q[illegible] reuniones internacion[illegible] proyectos de res[illegible] recomendaciones se[illegible] tados por varios p[illegible] no mengua el valor [illegible] de cada uno de los [illegible] tes; significa, únicam[illegible] currencia de criterio[illegible]

Es completamente [illegible] de la verdad que los [illegible] tantes diplomáticos [illegible] americanos, al actuar [illegible] campo, tengan que [illegible] sus gestiones a un [illegible] dante en las grandes [illegible] rías. Los representa[illegible] plomáticos centroa[illegible] son ampliamente ca[illegible] para realizar con é[illegible] sí solos, cualquier ge[illegible] difícil que pueda pr[illegible] La pobreza del inte[illegible] planta propia de [illegible] centroamericanas, la [illegible] ción de población de [illegible] lece esa región se [illegible] pensar con la riqu[illegible] genio.

Con el objeto de q[illegible] nión pública chilena [illegible] formar un verdadero [illegible] to de la realidad de [illegible] américa, ruego muy [illegible] mente a usted quiera [illegible] bien publicar la pres[illegible] tificación en su p[illegible] diario.

Aprovecho la op[illegible] para reiterar a usted [illegible] guridades de mi muy [illegible] guida consideración.

Armando Luna Silva [illegible] cargado de Negocios [illegible] caragua.

BUZON del DIABLO por SATAN

A PLAZO

Los profesores habían acordado apoyar la huelga del Banco del Estado.

Es lógico, tratándose de gente de "letras".

AMPUERO vs. MILLAS

Se anuncia la pronta iniciación de una temporada de música sinfónica.

Entre los instrumentos debería estar don Orlando Millas, ya que lo están "haciendo sonar".

SIN RACIONAMIENTOS

Una recepción de gala ofrecieron los representantes soviéticos a Fidel Castro.

¿Los manjares los compraron en las colas?

Defensa noble y peligrosa

Siguiendo el ejemplo de Brigitte Bardot, gran defensora de los irracionales, nuestro país se preocupará también de proteger a los indefensos animales de los frecuentes malos tratos a que se les somete. Es un gesto de las autoridades que merece un siete.

No constituye ninguna novedad la exhibición de macilentos jamelgos, que son obligados a viva fuerza por sus tiránicos dueños a arrastrar carretones y otros vehículos que transportan pesos muy superiores a sus consumidas fuerzas.

Contra estos seres inhumanos, que en verdad aparecen tanto o más irracionales que sus víctimas, la justicia debe proceder sin contemplaciones.

En algunos países, como Inglaterra, la preocupación por el buen trato a los animales constituye una de las facetas más amables de la personalidad de ese pueblo. Lo que allá se ha logrado apelando al espíritu de gentleman de los súbditos de la Reina Isabel, aquí se podría obtener haciendo un llamado al sentido humanitario que adorna a gran parte de nuestra población.

Esta preocupación, que podría parecer baladí, es de la mayor importancia. El hombre, que a pesar de todos sus yerros insiste en cons[illegible] rey de la creación, de[illegible] ner conciencia de la re[illegible] bilidad aneja a su [illegible] gobernante de todos [illegible] címenes vivos, para [illegible] reinado no aparezca [illegible] mente como una exp[illegible] desorbitada prepo[illegible] abuso.

Claro está que ello [illegible] difícil, y por eso es [illegible] ha tomado la bandera [illegible] menos que la felina "BB" [illegible] con sus seducciones [illegible] atraer al campo de la [illegible] sores a ejércitos de [illegible] fieles de la causa que [illegible] za.

No hay duda de que [illegible] guirá y que, por darle [illegible] en el gusto, los varones [illegible] ceses no se atreverán [illegible] en adelante ni a ma[illegible] mosca.

Aquí, por desgracia, [illegible] tenemos muchas beldades [illegible] guna se ha entregado [illegible] sión tan altruista, aunque [illegible] guramente, si lo hi[illegible] tendrían igual éxito.

El único peligro que [illegible] prende de la interven[illegible] "BB" es el de que [illegible] guiados por el deseo de [illegible] darla, no sólo defiendan [illegible] irracionales, sino que se [illegible] viertan en tales. Todo [illegible] sible por ella.

A[illegible]

El P. Conservador atraviesa por una situación de dinamismo y vitalidad"

Se vive un momento decisivo en la lucha entre las fuerzas cristianas y las materialistas ateas", manifestó el presidente del P. C. U., senador Francisco Bulnes, en conferencia de prensa en Valparaíso

...PARAISO.— "Debemos, los que creemos en la ...cracia y en la libertad, ...nuestras fuerzas en esta ...de vida o muerte, pues ...en el momento deci- ...entre las fuerzas cristia- ...y las materialistas ateas. ...Partido Conservador Unido ...absolutamente sano, con ...vitalidad y decidido ...organizarse en forma más dinámica, para llegar a una colaboración más estrecha con todas las esferas sociales, y de manera especial, con la clase obrera", dijo ayer, en conferencia de prensa, el presidente del PCU, senador Francisco Bulnes Sanfuentes.

Señaló el presidente de esa colectividad política que el conservantismo ha efectuado un llamado a todas las fuerzas democráticas del país, para defender la democracia y el sistema cristiano de convivencia. Refiriéndose al Partido Radical, manifestó que esa colectividad "está con nosotros por la misma plataforma de lucha, y sus recientes declaraciones de Jahuel coinciden con los puntos de vista del PCU.

En lo que concierne a los demócratacristianos, expresó que son los únicos que han recibido en forma negativa el llamado de los conservadores, y su respuesta no acusa reflexión.

Expresó el timonel de los conservadores que es falsa la creencia de que no existe una coalición de Gobierno. Con los liberales, dijo, "hemos trabajado en común, y con los radicales, a pesar de las diferencias doctrinarias, estamos de acuerdo en lo esencial".

Respecto a los partidos marxistas, se mostró partidario, el senador Bulnes, de luchar contra ellos hasta la represión, si fuere necesario, pues, a su juicio, los que no creen en la democracia no pueden ser atacados con las armas existentes, sino que debe aprobarse una legislación especial para combatir a los revolucionarios.



VALPARAISO.— Durante la conferencia de prensa ofrecida en el Club "Valparaíso" por el senador Francisco Bulnes Sanfuentes, presidente del Partido Conservador, aparece aquí acompañado del diputado Sergio Diez (izquierda).

...mara trata mañana veto modificaciones electorales

...al proyecto que mo- ...la Ley de Inscripciones ...y la Ley General ...será tratado mañana, en la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados.

En la tabla figuran también las observaciones del Ejecutivo al proyecto que modifica las multas por infracciones al Código del Trabajo y leyes complementarias.

La tabla consulta, finalmente, un proyecto, devuelto por el Senado que lo rechazó, por el que se autoriza a la Municipalidad de Rinconada para contratar un empréstito.

El Senado tiene en estado de tabla diversos ascensos en las Fuerzas Armadas.

...res liberales ...nirán hoy

...rupación de Profesores ...citó a una reunión ...día de hoy, a las 19 ...en Catedral 1183. ...sidenta, Lily S. de Me- ...encarece la asistencia, ...importantes mate- ...orden gremial en ta-

ESCUELAS DE ARTES Y ELECTRONICA
"NUEVO MUNDO"
SANTIAGO-MONTEVIDEO
CURSOS MIXTOS DIURNOS Y NOCTURNOS
RADIO-TELEVISION
ALTA FIDELIDAD
FOTOGRAFIA COLOR
AMUNATEGUI 355

Centro Universitario para cinco mil alumnos crearán en Valparaíso

Un Centro Universitario con capacidad para 5 mil alumnos, que puedan recibir enseñanza superior, proyecta construir en Valparaíso la Universidad de Chile. En principio se cuenta con fondos por un total de E° 650 mil, lo que permitirá iniciar la obra a la brevedad posible.

En una reciente comunicación oficial el Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, Juan Martínez Gutiérrez, expresó al presidente del Instituto de Urbanismo de Valparaíso, Alfredo Vargas, que la construcción demoraría alrededor de 10 años.

Agrega la nota que el Consejo de Construcciones Universitarias acordó confeccionar por concurso público un estudio urbanístico para conocer la relación entre las necesidades de locales y las disponibilidades de terreno.

Por su parte, el Consejo Universitario acordó también llamar a concursos públicos sucesivos para los proyectos de las Escuelas Universitarias y Servicios dependientes de Bienestar Estudiantil y Difusión Cultural.

Hoy se inicia Reunión de Directores Zonales de Salud

Hoy se iniciará en el Hospital Sanatorio "El Peral" la VIII Reunión de Directores Zonales de Salud, organizada por la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, la que se desarrollará hasta el próximo sábado.

En esta reunión se analizará la labor realizada por el SNS durante el año 1961. Además, se tratará la situación presente y las acciones que se realizarán en el futuro.

A las 10 horas se efectuará la sesión inaugural, con un discurso que pronunciará el Director General de Salud, Dr. Gustavo Fricke. A continuación, el jefe del Departamento Técnico, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, presentará un balance de la labor realizada en 1961.

A las 15 horas se iniciará la primera sesión plenaria, actuando como relator el doctor Alfredo Leonardo Bravo, y a las 16.30 horas, habrá discusión de grupo en relación a lo tratado en dicha sesión.

Los cuatro temas que se abordarán en esta reunión son: 1) Análisis de la aplicación del Reglamento de Organismos Locales de Salud; 2) Reglamento de Construcciones; 3) Relaciones de la Zona con la Dirección Zonal, y 4) Planificación en Salud.

Cuenta de actividades conocerá la Asamblea Conservadora de V Comuna

El directorio conservador de la Quinta Comuna acordó celebrar una amplia asamblea el sábado 7 de abril próximo, a las 19 horas, en su local de Maruri 734, con el objeto de escuchar una cuenta de las actividades desarrolladas durante el período que termina, y tratar lo relacionado con la elección de nuevo directorio.

Hubo acuerdo para proponer a la asamblea una lista de personas que den garantía de trabajo y abnegación, por cuanto existe la intención de llevar a la práctica, durante el año, un amplio y efectivo plan de trabajo.

Se dejó constancia en acta de la preferente dedicación que han prestado a la comuna los diputados Subercaseaux y Hübner.

PDC RATIFICO DECISION DE LLEVAR CANDIDATO PROPIO

La Junta Nacional Demócrata Cristiana aprobó un voto expresando que desea una "revolución democrática en la libertad y no en el totalitarismo"

La elección de un nuevo consejero nacional, para reemplazar a don Horacio Walker, marcó la pauta de lo que iba a ser el resultado de la reunión de la Junta Nacional Demócrata Cristiana. En efecto, el sector pro-FRAP levantó la candidatura del ex diputado José Isla, que fue derrotado, por 79 votos contra 62, por Patricio Aylwin.

En el debate quedó en claro que Isla, junto a Rafael Agustín Gumucio, Alberto Jerez, Ricardo Valenzuela, Juan Argandoña, Jorge Cash y los sindicalistas Luis Ortega, Fernando Frías, Emiliano Caballero y Humberto Soto, eran partidarios de aprobar un voto político rígido, que permitiera a la directiva entenderse sólo con el FRAP, con exclusión de otras fuerzas políticas.

En cambio, abogaron porque las puertas quedaran abiertas a todos los partidos y las fuerzas políticas que deseen un cambio en las actuales estructuras, una revolución democrática, con respecto a la libertad, el nuevo consejero, Patricio Aylwin, Tomás Reyes Vicuña, Constantino Suárez, Juan de Dios Carmona, Tomás Pablo, Víctor Manuel Lozano, Max Silva, presidente de la Juventud, y Jaime Castillo.

Analizando el voto político, cuyos redactores fueron Eduardo Frei, Radomiro Tomic, Patricio Aylwin y Castillo, este último expresó que, a su juicio, debía acentuarse más la diferencia con el FRAP. Según él el voto no refleja claramente el pensamiento de la mayoría de la Junta Nacional, porque da la impresión de que se critica y se rechaza sólo a la Derecha y no sucede lo mismo con el FRAP. Castillo expresó que debía dejarse establecido más claramente el rechazo al marxismo, porque sabemos —dijo— lo que ha sucedido en todos los países en que ha triunfado el FRAP" (Sic). Sostuvo también que en Rusia no hay socialismo, sino simplemente totalitarismo.

La intervención de Jaime Castillo obligó a Frei a aclarar los alcances del voto, que posteriormente fue aprobado.

Expresó que lo expuesto por Castillo estaba contenido en el voto, al hablar de la defensa de "los valores de la democracia y del derecho", porque —señaló— sabemos que algunos partidos que se dicen democráticos, no lo son, ni respetan el derecho. "Somos antimarxistas —dijo más adelante— no para mantener el actual sistema, sino porque queremos otro, pero no marxista. No contradigo a Castillo, pero puedo asegurar que no tenemos debilidades frente al esquema ideológico marxista". Al respecto agregó que, a juicio de la democracia cristiana, no hay sólo dos alternativas, socialismo-capitalismo, como sostiene el marxismo, sino varias.

Analizando el amplio llamado a todas las fuerzas que desean cambios, y por experiencias dentro de su propio Partido, expresó que en este aspecto el esquema marxista no es efectivo, porque hay gente que por convicción puede incluso actuar contra sus intereses materiales inmediatos.

Explicó también la oposición de la democracia cristiana, señalando que no es contra el Presidente de la República, ni contra el señor Mackenna, ni contra los partidos de Gobierno, sino que contra el sistema, la idea.

Sobre el voto habló también el senador Tomic, en términos semejantes. Expresó que la redacción obedecía a razones de táctica política, porque puede sostenerse, en resumen, que "hay más de un camino para llegar al Poder, con un solo programa presidencial". En otras palabras, que lo importante es mantener la doctrina, el programa y el candidato demócratacristiano.

EL VOTO

Reunida la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano y oída la cuenta de su presidente, que aprobó por unanimidad, se acordó el siguiente voto:

1.— El PDC considera que con este Gobierno se agota, no una fórmula política, sino un sistema de ideas que ya ha demostrado ser incapaz de resolver los problemas del país y que no responde a su realidad histórica y a las exigencias de un cambio tecnológico y social que está creando nuevas condiciones en el mundo. En estos años ha quedado en claro, de una manera evidente, este proceso histórico que se refleja en cada uno de los hechos que la nación entera puede comprobar; una economía detenida, sin vigor, que no alienta al empresario y que mantiene en la pobreza, cuando no en la miseria, a los más extensos sectores del país; una administración burocratizada; una juventud amenazada de frustración, por carecer de horizontes en su propia patria; reformas que anuncian no se pueden llevar adelante con la amplitud que el tiempo exige y un recursismo financiero y una tentativa de poner en orden este desorden sustancial, que fracasan de una manera lamentable, con amargura de los mismos que sostienen esta política sin destino.

2.— El PDC considera que en los próximos años se llegará a decisiones que influirán por un largo período en la vida de esta nación y de América.

Los pueblos tienen la convicción que el sistema no trabaja para ellos y que ha llegado el momento de cambios que reflejen no sólo una mecánica política tradicional sino que busquen las ideas, las fuerzas y los hombres que puedan conducirlos a un nuevo orden social que interprete sus aspiraciones profundas, cuyo fundamento es la justicia y cuyo signo ha de ser la eficacia para crear las condiciones en que ella pueda ser realidad.

3.— El PDC por largos años ha venido sosteniendo que el país se encaminaba a esta decisión y ha planteado sus ideas y sus análisis concretos del problema económico y social, que los hechos han demostrado certeros en su visión teórica y en sus realizaciones prácticas.

En esta ocasión reitera una vez más que la democracia cristiana representa el camino a través del cual las grandes mayorías nacionales pueden encontrar la expresión de sus anhelos y el instrumento ideológico, técnico y humano para que estos cambios se produzcan de una manera acelerada, resguardando los valores esenciales de la democracia y del derecho, que son patrimonio común de todos los chilenos.

4.— Para dar forma a esta nueva sociedad, la democracia cristiana renueva el amplio llamado que formulara en Millahue, dirigido a todas las fuerzas políticas y a todos los chilenos resueltos a romper con las estructuras capitalistas para incorporar al pueblo a la plena participación en sus derechos y obligaciones en un nuevo destino nacional. Comprende sin reticencias que es en los sectores populares donde esta "voluntad de cambio" es más aguda y profunda, pero sabe también, incluso, por su propia experiencia humana y social, que en todos los sectores de la vida nacional hay grupos y hombres conscientes de la necesidad de sustituir el régimen económico y social bajo el cual vivimos.

5.— Fundado en estas razones es que el PDC considera su deber manifestar al país que en los próximos años luchará con determinación para que sean sus ideas las que puedan organizar el futuro de la nación y expresar estas mayorías populares. Es por esto que presentará ante el país un programa que está elaborando, que exprese de una manera muy clara cuál será su acción de gobierno y designará a uno de sus hombres para que, como candidato a la Presidencia de la República, lleve esta bandera hasta el Poder.

Adopta esta decisión con pleno sentido de su responsabilidad histórica, la conciencia de representar una filosofía y un conjunto de soluciones que son instranferibles y por lo único leal ante el pueblo es ofrecerles las alternativas que éste pueda escoger. Y lo hace con optimismo y decisión, ante el aliento y respaldo creciente y emocionante que le dan en estos años la juventud, la mujer chilena, grandes grupos técnicos de alta calificación, y lo que es más decisivo, los trabajadores organizados y campesinos.

6.—El Partido Demócrata Cristiano se presenta, pues, ante el país con sus ideas, con sus hombres y con sus soluciones, dispuesto a realizar la nueva sociedad mediante una revolución democrática en la libertad y no en el totalitarismo.

Pero no formará frentes antimarxistas cuyo destino es perpetuar precisamente un orden social que no comparte, cuyo signo es el ataque negativo y cuya raíz es el temor ante el avance de otras ideas.

El Partido Demócrata Cristiano cree que la defensa de la libertad y de la democracia está en la acción positiva de quienes sean capaces de demostrar en el porvenir, por sus métodos y sus actuaciones, que ellos pueden ofrecer a los pobres de Chile y de América un régimen en que la libertad de unos no la pague la miseria de los demás.

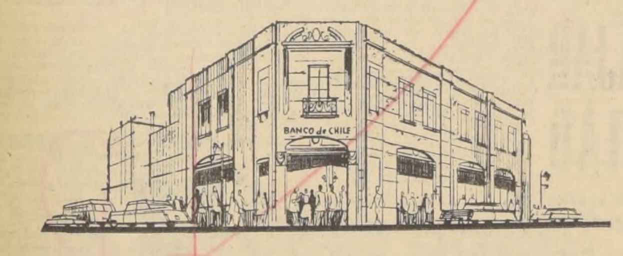
POSTERGADO CONGRESO NACIONAL

La Junta acordó además postergar para el próximo año la celebración del Congreso Nacional del Partido que reglamentariamente correspondía celebrar este año.

Además se facultó al Consejo Nacional para citar, cuando lo estime conveniente a una nueva Junta Nacional con el objeto de designar al candidato presidencial de la Democracia Cristiana.

Igualmente la Junta aprobó un voto de apoyo a los trabajadores del Banco del Estado. También otro de repudio a la actitud asumida por las Fuerzas Armadas de Argentina de intervenir políticamente para evitar la materialización de la voluntad del pueblo argentino expresada en las urnas.

Sucursal
BANDERA
BANDERA 696 FONO 87547



Nos complacemos en anunciar la inauguración de esta nueva Sucursal, que prestará sus servicios a un importante Sector Comercial

Ponemos a disposición de los señores comerciantes y público en general, esta nueva Oficina que los atenderá en todos los negocios relacionados con nuestra actividad bancaria.

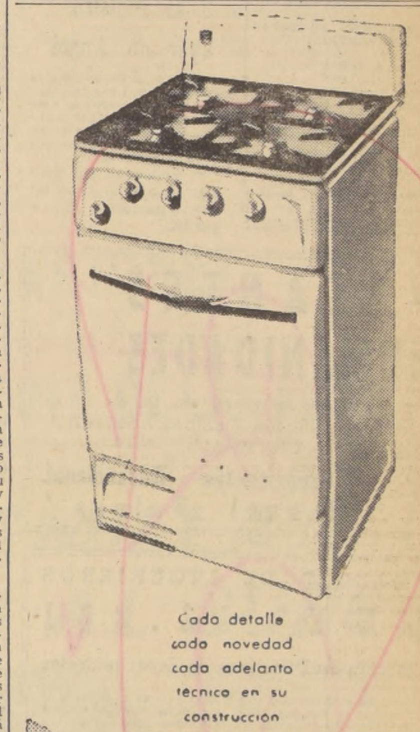
APERTURA
HOY LUNES 26 DE MARZO

CUENTAS CORRIENTES
DOCUMENTOS
COBRANZAS
CAMBIOS

y en general toda tramitación o gestión en cualquiera de nuestras Oficinas a lo largo del país.

BANCO DE CHILE

CONDOR B7885



Cada detalle
cada novedad
cada adelanto
técnico en su
construcción
significan para Ud
ventajas evidentes!

Desde donde se la mire
FUTURETTE
es la Cocina
diseñada para colaborar con Ud

Obsérvela de frente
HORNO TOTALMENTE DESARMABLE
todas sus partes se desmontan en 30
segundos facilitando su
impecable mantención
Además es totalmente aislado con
lana de vidrio, hasta la puerta misma,
preservando el calor y ahorrando gas
TODAS LAS VALVULAS Y LLAVES que son
el verdadero corazón de la cocina son
alemanas selladas y calibradas y LLEVAN
SEGURO que impide que se abran al azar,
otra garantía de seguridad y ahorro!



PUERTO MONTT:

NIÑO DE 13 AÑOS INCENDIO ESCUELA N.o 42 DE AGUANTAO

PUERTO MONTT.— Un niño retardado mental, resultó ser el autor del incendio que destruyó totalmente la Escuela N.o 42, de la vecina ciudad de Aguantao, en Calbuco.

De acuerdo a las investigaciones realizadas, se estableció que el alumno del mismo establecimiento, Luciano Ojeda Silva, de 13 años, huérfano de padres, hondamente preocupado por la obligatoriedad de asistir a clases, decidió quemar el inmueble. Con este objeto, en el día se ocultó en un bosque cercano y en la noche llegó al edificio, premunido de virutas, papel y fósforos.

La Escuela no tenía cuidador y, debido al fuerte viento reinante, en pocos momentos quedó reducida a escombros.

El pequeño autor, luego de cometido su delito, se refugió en una casa abandonada, donde fue encontrado tras largas horas de búsqueda.

Interrogado por Carabineros, Luciano Ojeda manifestó que no se percató de las consecuencias de su actitud.

Reunión sobre el Mundial de Fútbol hubo en la Intendencia

VALPARAISO.— En los salones de la Intendencia, presidida por el Jefe provincial, Luis Guevara, se efectuó el sábado una reunión de los dirigentes del Comité de la Subsede del Campeonato Mundial de Fútbol, en relación con las medidas que es necesario adoptar próximamente para el mejor éxito del referido torneo.

En relación con los alojamientos, se dejó constancia que la situación no ofrece dificultades, por cuanto la Empresa Cintur ha adoptado las providencias necesarias para hacer las reservas correspondientes para los turistas que viajen a Viña del Mar, a pesar de la incertidumbre que existe en cuanto al número de personas que vendrán del extranjero.

En materias de tipo deportivo, los jefes de Subcomisiones dieron cuenta de la labor realizada, estimándose que el trabajo se lleva a cabo en buenas condiciones.

Finalmente, en lo que concierne a atracciones, el Municipio de Viña ha esbozado un plan que mereció la aprobación de los asistentes, aunque no obstante, se adoptarán nuevas medidas para asegurar a los turistas el máximo de facilidades y motivos de agrado durante su permanencia en la zona para el torneo por la Copa Jules Rimet.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN:

HOY:
Tocopilla, de Punta Arenas.
Punta Arenas, de Quintero.

MAÑANA
María Elisabeth, de Iquique.
Ampenan, de Pakistán oriental.
Angelmó, de Arica.

Temblor grado 3 se registró ayer en Angol

ANGOL.— Un temblor de relativa intensidad se registró a las 3.40 horas de ayer en esta ciudad. Los registros sismográficos indicaron grado tres de la escala nacional del 0 al 6.

El movimiento, que causó alarma en la población, tuvo una duración de siete segundos.

VACANTES HUMANIDADES

Sector Central: Agustinas 1468; Parque Cousiño: Dieciocho 403; San Miguel: 8a. Avenida 1188, Paradero 16 de Gran Avenida.

"Organización Educacional Manuel Bulnes"

COLEGIO DE INGENIEROS

LEY 12.851

Elección de Directivas de Especialidades

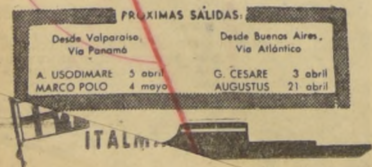
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la ley N.o 12.851, convócase a elecciones de Directiva de las Especialidades del Colegio de Ingenieros, que se efectuarán los días 13 al 27 de abril de 1962, ambas fechas inclusive, entre las 9 y las 19 horas, en la sede del Colegio.

Las Especialidades que deberán elegir Directiva son las siguientes: Ingeniería Civil, Ingeniería Comercial, Ingeniería de Defensa Nacional, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Minas e Ingeniería Química. Cada Directiva de Especialidad estará constituida por siete miembros, que deberán ser elegidos en la oportunidad señalada. Los señores colegiados, inscritos en las Especialidades mencionadas, podrán presentar listas de candidatos a miembros de la Directiva de su correspondiente Especialidad, antes de las 12 horas del día 4 de abril de 1962, en la sede del Colegio, Alameda Bernardo O'Higgins 1170, 9.o piso, Santiago; esas listas deberán ser patrocinadas y firmadas por diez miembros, a lo menos, de la Especialidad respectiva. Oportunamente se enviará a los colegiados cédula oficial para emitir su voto, e instrucciones acerca de la manera de ejercer su derecho de sufragio.

Santiago, 24 de marzo de 1962.

EL PRESIDENTE



Conchalí.— CONSTRUIRAN POLICLINICA.— En una sencilla ceremonia que contó con la asistencia del parlamentario del Segundo Distrito, Dr. Héctor Lehuedé; del Alcalde Julio San Martín; de los regidores Exequiel Espinoza y Alfonso Ortega, fue colocada la primera piedra de una policlínica que construirá el Centro de Madres de la Población Independencia, cuya directiva está integrada por Norma Lefebre, María Hormazábal, Antonio Campos, Clara Muñoz, Carmen González y Ana Romero Vásquez. Se refirieron a la importancia que tenía para esta Población que se construyera una policlínica, el diputado Lehuedé, y los regidores Ortega y Espinoza. El secretario del Centro de Madres, Antonio Campos, agradeció los conceptos emitidos por ellos y formuló un llamado a los industriales de la comuna, nombrando a Salvador Hermanos, Pinturas Ceresita, Ferriloza y Samuel Tuteltaum, para que cooperaran a esta obra donando materiales de construcción. También hizo extensivo este llamado de cooperación al filántropo de Putaendo, Alegría Catán. La madrina de la policlínica, señora Blanca Chaparro de Lehuedé, obsequió la suma de veinte escudos, para cemento. En el grabado, el diputado Héctor Lehuedé se dirige a los pobladores de Independencia, a su lado, Antonio Campos, el regidor Ortega y señora Raquel Cornejo de Ortega, la señora Chaparro y dirigentes del Centro de Madres de la Población Independencia, de Conchalí.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— El gran pillo. Si Adelita se fuera con otro.
CENTRAL.— Sombras de sospecha.
COLON.— Gastone.
CONDELL.— Los amantes. Mil melodías.
IMPERIO.— Si Adelita se fuera con otro. El gran pillo.
METRO.— Se necesitan dos para amar.
PACIFICO.— Rebelión de los esclavos. El dilema de María.
REAL.— Tammy dime la verdad.
RIVOLI.— El analfabeto. El bronco Reynoso.
VALPARAISO.— Erase una vez un ceniciento.
VELARDE.— Pueblo sin compasión.
VICTORIA.— Desenfreno juvenil.

EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Misión de dos valientes.
ORIENTE.— Bendito entre las mujeres. Bala perdida.
REX.— Las sorpresas del amor.
RIALTO.— Kalapur. La bahía del tigre.

Coctel en honor de participantes en conferencia naval

VIÑA DEL MAR.— En el Hotel O'Higgins, se llevará a efecto el miércoles próximo, a las 19 horas, un coctel que el Alcalde de Viña y la Municipalidad de esta ciudad ofrecerán en honor de los participantes en la Tercera Conferencia Naval Interamericana, que se realizará en Viña del Mar, sector naval de Las Salinas.

ARICA:

ASESINO DEL CHOFER CARLOS QUINTEROS FUE DETENIDO

ARICA.— Una rápida investigación realizada por carabineros, al mando del capitán Raúl Ferrada, permitió identificar y detener, en menos de 24 horas, al autor del asesinato del chofer de taxi Carlos Quinteros, de 22 años de edad.

El autor del homicidio, ocurrido el viernes en la tarde, en el interior de un restaurante de calle 18 de Septiembre de esta ciudad, resultó ser Maximiliano Arriagada, 30 años, zapatero de profesión, quien confesó haber apuñaleado al joven Ferrada, en defensa de su sobrina, Rosa, de 14 años, con la cual el chofer mantenía amistad.

ARMADURIA DE VEHICULOS

Con el objeto de disponer todo lo necesario para la instalación de una nueva armaduría de vehículos motorizados, se encuentra en esta ciudad el Gerente de la firma Arica Motors Limitada, Carlos Domínguez. La nueva industria trabajará sobre la base de los pequeños automóviles japoneses "suzuligit".

FILMAN ARICA

En cumplimiento de un contrato suscrito con la Junta de Adelanto local, Emelco ha iniciado la filmación de un corto cinematográfico y 20 noticiarios acerca de las principales obras que se construyen en esta ciudad, como asimismo de los diferentes lugares de indudable atracción turística. (CROSA, corresponsal.)

Seminario sobre la educación sindical realizarán en Talca

TALCA. — El próximo domingo en esta ciudad, se inaugura una serie de Seminarios sobre Educación Sindical, organizados por la directiva de la Federación Nacional de Trabajadores Telefónicos y de Radiotelecomunicaciones de Chile. Para estos Seminarios se cuenta con la cooperación de profesores de la Universidad de Chile y de la Internacional de Trabajadores Telefónicos y de Radiotelecomunicaciones con sede en Brasil.

El segundo de estos cursos se efectuará en Concepción. Cada uno tendrá una duración de 15 días.

Eº 500 mil extra anuales tendrá el Municipio porteño

VALPARAISO.— Con interés ha sido acogida una iniciativa del regidor porteño Angel Fernández, que permitiría a la Municipalidad porteña contar con 500 mil escudos anuales durante un período de diez años. Dichos dineros provendrían de la Ley 12.890 que otorgó 1.200 millones de pesos al año para preparar al país para el próximo Campeonato Mundial de Fútbol.

De prosperar la idea del edil porteño, la Municipalidad dispondría de una eficaz ayuda para la solución de múltiples problemas que actualmente no pueden ser resueltos por la escasez de medios materiales.

Fueron fijadas por el Municipio las tarifas para taxis

VALPARAISO.— Las nuevas tarifas para los automóviles de alquiler fueron fijadas el sábado por la Comisión especial de Regidores y entrarán en vigencia conjuntamente con los nuevos taxímetros que deberán llevar dichos vehículos.

Eº 0,30 (trescientos pesos) para los primeros 500 metros y 0,20 escudo para cada kilómetro adicional, será la tarifa oficial en el radio urbano.

El plazo fijado para la instalación de los nuevos taxímetros vence el 30 de abril próximo.

La Comisión de Tránsito que estudió el reglamento especial en el que se incluyen normas y tarifas para los automóviles de alquiler, estuvo integrada por los Regidores Carlos Tomasello, Mario Consigliere, Adolfo Airola, Jorge Martín Angelli y Sergio Cabrera Llona.

Regidor Pizarro subrogará en Viña al Alcalde Lorca

VIÑA DEL MAR.— En la mañana de hoy asumirá la Alcaldía de Viña del Mar, en el carácter de subrogante, el Primer Regidor, Pedro Pizarro Ramos, en reemplazo del titular Gustavo Lorca Rojas, quien hará uso de licencia por espacio de quince días.

El acto de entrega se realizará a las 10.30 horas, en presencia de altos jefes del Municipio viñamarino.

Excelentes resultados del plan educacional en Arica

En plena marcha se encuentra el Plan Educacional de Arica declaró el Coordinador de dicho Plan, Octavio Palma.

El colegio medio inició sus actividades con 19 profesores: cinco de Castellano, dos de Matemáticas, uno de Historia, tres de Ciencias, dos de Inglés, uno de Artes Plásticas, uno de Artes Musicales, dos de Educación Física, uno de Taller Comercial, y uno de Taller de Alimentación y Educación del Hogar.

Las matrículas en los establecimientos de enseñanza media y primaria han aumentado en un 50 por ciento, como consecuencia de una campaña iniciada el año pasado para combatir la deserción escolar.

Otra de las características de este plan piloto es la instalación de postas de primeros auxilios en centros rurales, que son atendidas por profesores que han seguido cursos especiales en centros de salud. Estos funcionaron en vacaciones. El instrumental y mobiliario de estas postas fue donado por la Junta de Adelanto de Arica.

El único punto en contra para el desarrollo del plan, expresó Octavio Palma, es la informalidad de la firma constructora en la entrega del local.

DICE PROPIETARIO DEL SUPER MERCADO YAÑEZ:

EL COMERCIANTE PUEDE REBAJAR LOS PRECIOS A SU VOLUNTAD

Así se vende mucho más, aumenta el poder adquisitivo de sueldos y salarios y se estimula la producción, dice don Luis Alberto Yáñez, propietario del Super Mercado Gigante y Cristalerías Yáñez

"EL COMERCIANTE PUEDE REBAJAR LOS PRECIOS A SU VOLUNTAD", dijo a LA NACION, don Luis Alberto Yáñez Espinoza, un auténtico **self made man** del Barrio Matadero que se inició a los ocho años de edad en el comercio. A los 14 años se independizó de su padre y se instaló en la Vega del Matadero y hoy su establecimiento comercial —SUPERMARKET YAÑEZ— ocupa más de tres mil metros cuadrados en la esquina de Franklin y Arturo Prat. Su clientela se eleva sobre los dos mil compradores diarios y las ventas mensuales están muy por encima de los doscientos millones de pesos.

"La reducción de precios —agregó el señor Yáñez Espinoza— beneficia directamente al consumidor. Con una misma cantidad de dinero puede comprar muchas más cosas. Por su parte el comerciante, vendiendo más barato, no sólo vende mucho más, sino que eleva progresivamente el nivel de sus utilidades. Contribuye directamente al desarrollo económico del país estimulando el incremento de la producción y, por consiguiente, también aumenta la demanda de mano de obra."

Enseguida el señor Yáñez Espinoza resume sus observaciones diciendo:

"Esta política de rebajar los precios para beneficiar al consumidor, la que he puesto en práctica desde que me inicié en las actividades comerciales, no sólo favorece directamente al público comprador, sino al progreso nacional."

OBRAS SON AMORES

Enseguida don Luis Alberto Yáñez Espinoza nos invita a visitar su establecimiento para que nosotros comprobemos la veracidad de sus conceptos. El negocio está dividido en dos importantes secciones. La primera es "Cristalerías Yáñez", y la segunda corresponde al SUPERMARKET YAÑEZ, montado de acuerdo con el moderno concepto de cómo deben ser estos negocios regidos por el sistema llamado de autoservicio. Este fue el primero que hubo en Chile, de acuerdo con este sistema, y fue instalado por don



LUIS YAÑEZ

Luis Alberto Yáñez después de estudiar este tipo de negocios en Buenos Aires en 1945 y enseguida durante una larga permanencia en los Estados Unidos.

Poco a poco vamos visitando cada una de las secciones que comprenden desde zapatería hasta menaje, desde artículos de librería hasta licores, de plásticos a conservas, además de abarrotes, útiles de aseo, juguetería y cristalería.

El periodista mentalmente va comparando los precios del SUPERMARKET YAÑEZ con los que él paga en las casas comerciales centrales o negocios de barrio por los mismos artículos.

Prácticamente el señor Yáñez nada tiene que decir. El propio reportero va sacando conclusiones. Todo está mucho más barato, a más bajo precio, además de ser de primerísima calidad.

El periodista piensa: con lo que me ahorro comprando cada tarro de Milo, cada conserva en el SUPERMARKET YAÑEZ me alcanza ahora para comprar otros comestibles y otros artículos.

La ventaja resalta con la elocuencia de la realidad. Con el mismo presupuesto para comprar media docena de conservas de mariscos aquí se pueden comprar ocho y hasta nueve, según sea el artículo.

La vida comercial de don Luis Alberto Yáñez Espinoza está rodeada de los necesarios perfiles que la colocan en un lugar preferente dentro de nuestras actividades.

A grandes rasgos, harían falta muchos libros para describirla en su magnífico contenido humano, ella parte cuando sólo tenía ocho años y vivía en Puente Alto. El mismo lo dice "Mi capital inicial fueron una media docena de duraznos y manzanas". Actuó en toda la gama de actividades comerciales antes de cumplir 14 años. Desde el comercio ambulante, hasta el negocio estable y la distribución de productos agrícolas y menaje.

En el año 1922 se inició como comerciante establecido en la Feria del Matadero, contando entonces con el estímulo de don Antuco Quiroga, el administrador de aquella época, quien había participado en la detención del Huaso Raimundo.

Rápidamente va "tomando cuerpo" el volumen de sus negocios. Del interior de la Vega salta primero a Franklin 947, en 1927; en 1931 lo sorprende la crisis con cuatro negocios establecidos y la sortea con éxito reduciéndose a uno solo.

En 1934 abre su negocio en Arturo Prat 2021 con 10 mil pesos de capital y pocos meses después abre las puertas su primer mercado tipo moderno, en Franklin 1012, desde donde hasta la fecha ha ido extendiendo los primitivos cuatro metros cuadrados hasta llegar hoy a los 3.024 m2. que ocupan su SUPERMERCADO GIGANTE Y CRISTALERIAS YAÑEZ en la esquina de Franklin y Arturo Prat.

Cuando ante el periodista relata las alternativas de una vida entregada al trabajo y señala con orgullo que ha contado en sus éxitos con la abnegada colaboración de su esposa y de sus cuatro hijos, generosamente espontáneo dice que desea compartir con la masa consumidora estos triunfos. Y en esto se basa su divisa de vender más barato, para vender mucho más. O sea, para que el comprador con una misma cantidad de dinero adquiera mayor cantidad de alimentos y productos.

Gran recibimiento brindaron en Tacna a Haya de la Torre

ARICA.— En medio del gran entusiasmo de sus partidarios y sin que se registrara ninguno de los incidentes que se temía que protagonizarán los partidarios del ex Presidente Odría, arribó el sábado en la noche, a la vecina ciudad peruana de Tacna, Raúl Haya de la Torre, candidato del Partido Aprista a la presidencia de ese país.

Haya de la Torre, que viajó directamente desde Lima por vía aérea, a los pocos minutos de su llegada pronunció un discurso ante varios miles de personas que se concentraron en el paseo cívico ubicado frente a la Plaza de Tacna.

Contrariamente a lo que se había anunciado, el abanderado del Apra no llegó acompañado del candidato a la Vicepresidencia, Manuel Seoane, quien se quedó en la capital dirigiendo las actividades ejecutivas del partido. (Crosa, corresponsal).

Propuesta Pública

Se solicitan Propuestas Públicas de Terrenos para las COOPERATIVAS DE OBREROS TELEFONICOS: "República De México" - "2 De Mayo" y "Otilio Olivares". Propuesta por escrito dirigirse a SANTO DOMINGO N.o 1782.

El Comité Organizador



San Bernardo

ARREGLOS EN POBLACION SAN JOSE DE NOS

El Alcalde de San Bernardo, Luis Navarro Avilés, envió un oficio al vicepresidente de la CORVI, Carlos Gra[illegible] haciéndole ver la urgente necesidad de que el organismo a su cargo proceda de inmediato a efectuar reparaciones y ampliaciones a los pozos sépticos de la Población San [illegible] de Nos, que por deficiencias de construcción se han re[illegible] sado, creando una difícil situación sanitaria a los pobladores que deben vivir con los patios y casas anegados con aguas servidas.



Luis Navarro Avilés

El Alcalde Navarro expresó también al vicepresidente de la CORVI, Carlos Granifo, que la Oficina de Higiene Ambiental de San Bernardo ha puesto en su conocimiento que si en un tiempo prudencial no se soluciona esta situación, en resguardo de la salud de los pobladores, se verá en la obligación de declararla insalubre y clausurarla, extendiendo un cordón sanitario, pues las aguas servidas son foco de epidemias que pueden hacer estragos en la población, especialmente en los niños.

Quinta Normal

CAMBIARAN NOMBRE A PLAZA MEXICO

La Alcaldesa de Quinta Normal, doña Berta F[illegible] solicitó al diputado por el Segundo Distrito, Dr. [illegible] Lehuedé, que presentara un proyecto de ley por el [illegible] se autorice el cambio de nombre a la Plaza México [illegible] el de Benito Juárez.

Esta Plaza, cuya construcción se iniciará en [illegible] será una de las más modernas de la comuna. En [illegible] invertirán varios millones de pesos y está siendo d[illegible] por la Dirección de Planeamiento del Ministerio de [illegible] Públicas. El Gobierno de México ha contribuido a su [illegible] ciamiento con la suma de cinco millones de pesos.

CONTROL SANITARIO EN VENTA DE ALIMENTOS

El Subdelegado de Gobierno, Javier Navarrete, ha solicitado al jefe de la zona Occidente del Servicio Nacional de Salud, Dr. Carlos Salomón, que se realice una severa fiscalización en la venta de productos alimenticios en la comuna de Quinta Normal y que se haga una revisión de las conservas, retirando las [illegible] se encuentren con la fe[illegible] vencida.

El Subdelegado Navarre[illegible] te nos expresó, ayer, [illegible] así espera evitar que [illegible] produzcan casos de int[illegible] cación en los pobladores y en especial de los me[illegible] res de edad que consum[illegible] helados y pasteles.

Puente Alto

CURSO PARA LICEO DE SAN JOSE DE MAIPO

El Gobernador de Puente Alto, Marcial Fuentes, [illegible] yando las gestiones de las autoridades de San José de M[illegible] ha solicitado la creación del 3.er año de humanidades [illegible] el liceo de esa comuna, donde hay más de treinta [illegible] nos que han quedado sin matrícula al egresar del se[illegible] año de humanidades de ese liceo, y que no tienen [illegible] proseguir estudiando. El Gobernador Fuentes, además [illegible] oficiar a la Dirección de Educación Secundaria, ha [illegible] do dos telegramas pidiendo un rápido pronunciam[illegible] pero hasta la fecha no ha recibido respuesta alguna. [illegible] esta situación, el Gobernador Marcial Fuentes pondrá [illegible] tos hechos en conocimiento del Ministro del Interior [illegible] Sótero del Río.

Renca

COLOCAN DOS TELEFONOS PUBLICOS

La Cía. de Teléfonos de Chile colocó dos teléfonos públicos en la Población Renca Antiguo, uno de ellos en Lourdes esquina Rosita O'Higgins y el otro en Balmaceda esquina Manuel Rodríguez.

Estos teléfonos habían sido solicitados a la Cía. por la Junta de Vecinos de Renca, que dirigen Fernando Saavedra y Teó[illegible] Mendoza.

También, a petición [illegible] ellos, el diputado Flor[illegible] Galleguillos habló en la [illegible] mara de Diputados, hacie[illegible] do ver la necesidad de [illegible] fueran rápidamente [illegible] dos, pues los pobladores [illegible] casos de urgencia, no [illegible] nían cómo llamar a la [illegible] bulancia.

FABRICA DE CALENDARIOS

"EL ARTE"

DANIEL DEL OTERO LOPEZ
Calle Maruri Nº 548, Santiago

CREACIONES PROPIAS. Toda una vida consagrad[illegible] CALENDARIO es la mejor garantía que puede [illegible] tener si compra Calendarios a "EL ARTE".
Muchos también hacen Calendarios [illegible]
"EL ARTE" hace solamente Calend[illegible]
Cuando se hagan mejores Calendarios [illegible]
hará "EL ARTE". PRECIOS MODERA[illegible]



Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Solicítanse cotizaciones públicas para el sumi[illegible] de dos aparatos para medición de velocidad de [illegible] los Tipo Radar con Registro, las que se abrirán [illegible] Secretaría de la Dirección de Vialidad el 25 de abril [illegible] presente año, a las 10 horas.

Bases y antecedentes, consultar en la Oficina [illegible] "Importaciones", del Departamento de Maquinaria [illegible] Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Solicítanse propuestas públicas para el suministro [illegible] 4 equipos de peaje, las que se abrirán en la Secre[illegible] de la Dirección de Vialidad, el día 25 de abril de [illegible] a las 11 horas.

Bases y antecedentes, consultar en la Oficina [illegible] "Importaciones", del Departamento de Maquinaria [illegible] Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse propuestsa públicas para la ejecución [illegible] calzadas y aceras hormigón cemento en diversas [illegible] de la comuna de CONCHALI, con un presupuesto [illegible] cial de Eº 118.995,70.

Apertura: Alcaldía de Conchalí, el jueves 29 de [illegible] zo de 1962, a las 11 horas.

Categoría: Primera, segunda o tercera del [illegible] tro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 17 de [illegible] zo al 22 del mismo mes, en la Oficina de Partes de [illegible] ta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

Solicítanse nuevamente propuestas públicas para [illegible] ejecución de aceras de hormigón de cemento en d[illegible] sas calles de la comuna de MAULLIN, con un pr[illegible] puesto oficial de Eº 4.243.

Las propuestas se abrirán con las mismas bases [illegible] la anterior licitación en la Alcaldía de Maullín, el [illegible] coles 4 de abril de 1962, a las 16 horas.

Se entregarán los antecedentes desde el [illegible] zo al 28 del mismo mes, en la Oficina de Partes [illegible] Dirección, calle Moneda N.o 23, Santiago, o en [illegible] gación de Puerto Montt.

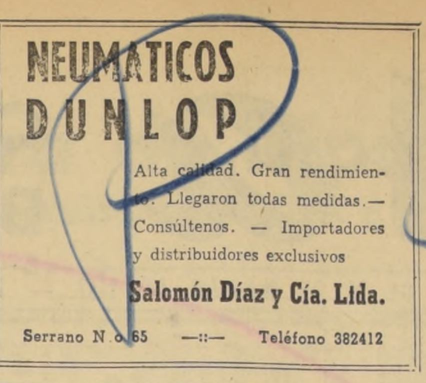
UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

ESCUELA DE TECNICOS DECORADORES

Se avisa a los interesados, que se realizará un concurso adicional de admisión para Técnicos Decoradores el día MIERCOLES 28 del presente, a las 8 horas, en la Sala G-7 de la Universidad, en Valparaíso.

Los candidatos deberán presentarse con los siguientes documentos:

1) Certificado de bachillerato (cualquier mención).
2) Certificado de notas segundo ciclo humanidades.
3) Carnet identidad.
4) Dos fotografías tamaño carnet.



Se iniciaron las clases... ¿Ha pensado usted en cuántos niños y niñitas no podrán asistir a la escuela por falta de medios? En esta importante etapa de su vida, estos niños esperan de vuestra ayuda. El uniforme, los libros y demás útiles que vuestros hijos ya no usen, envíelos al HOGAR

¿EXAMENES PARA MARZO?

Prepárelos en forma eficiente con profesorado competente. Humanidades, preparatorias, bachillerato. Exito asegurado.

Av. Sucre 1964
Teléfono Nº 482192
TODO EL DIA
(Entre Manuel Montt y Antonio Varas.)

Creación de una Central Libre propondrán en Congreso Hotelero

La creación de una Central Libre que agrupe a todos los Trabajadores Hoteleros de Chile propondrán en el Segundo Congreso Nacional Extraordinario, que se celebrará en Santiago los días 28, 29 y 30 de abril.

Entre los puntos de mayor importancia del temario figuran tarifados mínimos, convenios con las firmas productoras y carnet profesional. Sobre este último se informará del estado del proyecto pendiente en el Congreso Nacional.

Con fecha reciente, la directiva máxima de los hoteleros, presidida por Miguel Bustos Salazar, envió a las bases de todo el país la convocatoria y el temario.

En la misma nota se informa del cambio de residencia gremial a partir de mañana a José Toribio Medina 67. Allí se constituirán todos los sindicatos de la industria, incluyendo la federación hotelera.



REMATE DE LOCALES COMERCIALES DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE HUERFANOS N.o 1147, A REALIZARSE LOS DIAS 27, 28 Y 29 DE MARZO DE 1962, A LAS 10 HRS., EN LA SALA DEL TEATRO PACIFICO, HUERFANOS Nº 1147 (INTERIOR), ANTE EL NOTARIO SR. PEDRO CUEVAS C.— LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL D. F. L. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6.071 Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

UBICACION			M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
MARTES 27 DE MARZO DE 1962					
Huérfanos 1157		1.o	102,60		
		Alt.	102,60		
		Subt.	85,60	Eº 70.638,—	Eº 60.042,—
Huérfanos 1153—51		1.o	99,—		
		Alt.	99,—		
		Subt.	224,90	93.111,—	79.144,—
Huérfanos 1141—37		1.o	91,10		
		Alt.	88,30	71.342,—	60.641,—
Huérfanos 1133—29		1.o	108,50		
		Alt.	126,90		
		Subt.	261,20	90.246,—	76.709,—
Huérfanos 1125		1.o	45,—		
		Alt.	45,—	28.507,—	24.231,—
Huérfanos 1121		1.o	45,—		
		Alt.	46,—	28.758,—	24.444,—
Huérfanos 1113		1.o	45,—		
		Alt.	46,—	28.758,—	24.444,—
Huérfanos 1109		1.o	44,10		
		Alt.	44,10	27.954,—	23.761,—
Huérfanos 1147	Teatro Pacífico		2.029,60	396.628,—	337.134,—
MIERCOLES 28 DE MARZO DE 1962					
Huérfanos 1101		1.o	91,80		
		Alt.	91,80	Eº 78.682,—	Eº 66.880,—
Bandera 310		1.o	44,10		
		Alt.	44,10	27.954,—	23.761,—
Bandera 314		1.o	81,70		
		Alt.	81,70	57.114,—	48.547,—
Bandera 322		1.o	47,30		
		Alt.	47,30	28.104,—	23.888,—
Bandera 318	Gal. Com. 3	1.o	16,40		
		Alt.	16,40	5.380,—	4.573,—
Bandera 318	Gal. Com. 5	1.o	36,30		
		Alt.	36,30	16.792,—	14.273,—
Bandera 318	Gal. Com. 7	1.o	33,30		
		Alt.	33,30	15.435,—	13.120,—
Huérfanos 1147	Banco Arabe		1.847,50	294.115,—	249.998,—
JUEVES 29 DE MARZO DE 1962					
Bandera 318	Gal. Com. 9	1.o	33,30		
		Alt.	33,30	Eº 15.435,—	Eº 13.120,—
Bandera 318	Gal. Com. 15	1.o	13,80	3.268,—	2.778,—
Huérfanos 1147	Gal. Com. 17	1.o	61,90		
		Alt.	75,70		
		Subt.	86,20	39.969,—	33.974,—
Bandera 318	Gal. Com. 16-18	1.o	72,70		
		Alt.	75,50	38.964,—	33.119,—
Bandera 318	Gal. Com. 14	1.o	42,30		
		Alt.	42,30	19.557,—	16.623,—
Bandera 318	Gal. Com. 10	1.o	9,90		
		Alt.	21,50	4.776,—	4.060,—
Bandera 318	Gal. Com. 6	1.o	24,80		
		Alt.	23,50	11.262,—	9.573,—
Bandera 318	Restaurant Santiago Subterráneo		1.251,90	167.419,—	142.306,—

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15 por ciento del valor de adjudicación.
b) El saldo de precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5 por ciento de interés anual acumulativo. En caso de mora pagarán un interés penal del 12 por ciento anual.
c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del D. F. L. N.o 2 de 1959.
d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado, deberá entregarse al Notario dentro del quinto día de efectuado el remate.
e) Para participar en el remate TODO POSTOR deberá depositar ante el Notario un Vale-Vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10 por ciento del mínimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito, si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.
f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más de las cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.
g) La escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la Institución le notifique.
h) El local se rematará ad-corpus, en el estado que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios de la Institución.
i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.
j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).
k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad exclusiva del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo, con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.
l) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del D. F. L. N.o 39, de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.
m) El local de calle Huérfanos N.o 1147, Galería Comercial-Interior (Teatro Pacífico), es objeto de un contrato de arrendamiento a favor de "Espectáculos Metropolitanos S. A." que consta en escritura pública inscrita, cuyo vencimiento es el 10 de octubre de 1963.
El local de la misma ubicación ocupado por el Banco Arabe de Chile, es también objeto de contrato de arrendamiento, que consta en escritura pública inscrita, a favor del citado Banco, con vencimiento al 30 de junio de 1964.

MAYORES INFORMES Y ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353 — 6.o PISO — DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS DE 9 A 12 HORAS.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente Santiago — RAUL INFANTE YAVAR, Vicepresidente Ejecutivo

---

Remate de los locales comerciales ubicados en el edificio de calle Amunátegui N.o 86, a realizarse el día 30 de marzo de 1962, a las 10 horas, en la Sala del Honorable Consejo de la Institución, Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, ante el Notario señor Jaime García Palazuelos. La venta se efectuará en cumplimiento a lo dispuesto en el DFL N.o 39, de 1959, y la Ley N.o 6.071, y Reglamento de Copropiedad, pudiendo participar todo postor.

Local N.o	Ubicación		Mts. 2	Tasación	Minimum 85%
1	Amunategui	74	68.20	14.758	12.544
2	"	78	63.30	13.695	11.641
3	"	80	63.90	13.814	11.742
4-5	"	82-84	69.70	15.053	12.795
6-7	"	88-90	90.40	19.481	16.559
8	"	92	63.90	13.814	11.742
9	"	94-96	137.70	31.995	27.196
10	Moneda	1412	52.50	14.227	12.093
Altillo			18.60		

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15% del valor de adjudicación.
b) El saldo del precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora en el pago de las cuotas, se pagará un interés penal del 12% anual.
c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del DFL N.o 2, de 1959.
d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado deberá entregarse al Notario dentro del quinto día de efectuado el remate.
e) Para participar en el remate, **TODO POSTOR** deberá depositar ante el Notario un vale-vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10% del mínimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito, si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.
f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.
g) La escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la Institución le notifique.
h) El local se rematará ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios de la Institución.
i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.
j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).
k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad exclusiva del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.
l) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del DFL N.o 39, de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, 6.o PISO, DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS, DE 9 A 12 HORAS.

Mario González Herrera, GERENTE - SANTIAGO — Raúl Infante Yávar, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE AVENIDA MATTA N.o 1143, A REALIZARSE EL DIA 30 DE MARZO DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVDA. B. O'HIGGINS N.o 1353 ANTE EL NOTARIO SEÑOR HORACIO SOISSA. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LA LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO POSTULAR TODO POSTOR.

Local N.o	Ubicación	Mts2.	Tasación	Mín. 85%
1	Av. Matta 1135	36.75	6.312	5.365
Subt.		16.00		
1	Av. Matta 1139	69.30	10.880	9.248
Subt.		16.00		
1	Av. Matta 1151	78.60	12.721	10.813
Subt.		24.10		
1	Av. Matta 1151—A	46.50	8.223	6.990
Subt.		24.00		
1	Av. Matta 1155	78.60	11.106	9.440
1	Av. Matta 1155—A	46.50	9.737	8.276
Subt.		46.50		
1	Av. Matta 1167	69.30	11.116	9.449
Subt.		20.30		
1	Av. Matta 1171	34.35	6.241	5.305
Subt.		21.00		

CONDICIONES: Iguales a las del edificio Amunátegui N.o 86.
MAYORES INFORME, ANTECEDENTES Y CONSULTAS:
Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, sexto piso, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente—Santiago — RAUL INFANTE YAVAR, Vicepresidente Ejecutivo

---

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE AGUSTINAS 1513, A REALIZARSE EL DIA 3 DE ABRIL DE 1962, A LAS 10 HORAS EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVDA. B. O'HIGGINS 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LA LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

Local N.o	Ubicación	Mts2.	Tasación	Mín. 85%
1	Agustinas 1555	70.30	17.686	15.033
Subt.		60.30		
1	Agustinas 1543	59.23	14.584	12.396
Subt.		46.35		
1	Agustinas 1539	65.59	15.726	13.367
Subt.		46.35		
1	Agustinas 1525	48.42	9.196	7.817
1	Agustinas 1517	52.30	18.012	15.310
Subt.		100.02		
1	Agustinas 1515	75.09	20.461	17.392
Subt.		78.13		
1	Agustinas 1511	69.95	18.556	15.773
Subt.		66.47		
1	Agustinas 1509	61.48	16.597	14.107
Subt.		54.21		
1	San Martín 222	47.10	11.700	9.945
Subt.		34.92		
1	San Martín 226	56.04	14.475	12.304
Subt.		45.30		
1	San Martín 238	62.71	11.591	9.852
1	San Martín 246	60.33	23.508	19.982
Subt.		157.80		

CONDICIONES: Iguales a las del edificio de Amunátegui N.o 86.
MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS:
Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, sexto piso, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente—Santiago — RAUL INFANTE YAVAR, Vicepresidente Ejecutivo

---

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE CALLE TARAPACA N.o 782, A REALIZARSE EL DIA MARTES 3 DE ABRIL, DE 1962, A LAS 10 HORAS EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 1353 ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DFL. N.o 39, DE 1959, Y LA LEY N.o 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

Local N.o	Ubicación	Mts2.	Tasación	Mín. 85%
1	Sn Francisco 206	62.70	18.858	16.029
2	Sn. Francisco 202 esq. Tarapacá	85.80	30.998	26.348
3	Tarapacá 772	49.50	14.907	12.671

CONDICIONES: Iguales a las del edificio de Amunátegui N.o 86.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS:
Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1353, sexto piso, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente—Santiago — RAUL INFANTE YAVAR, Vicepresidente Ejecutivo

---

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN EL EDIFICIO DE JOSE MIGUEL DE LA BARRA N.o 480, A REALIZARSE EL DIA 5 DE ABRIL DE 1962, A LAS 10 HORAS, EN LA SALA DEL H. CONSEJO DE LA INSTITUCION, AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, ANTE EL NOTARIO SEÑOR JORGE MAIRA CASTELLON.— LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL D.F.L. N.o 39, DE 1959, Y LEY N.o 6071 Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

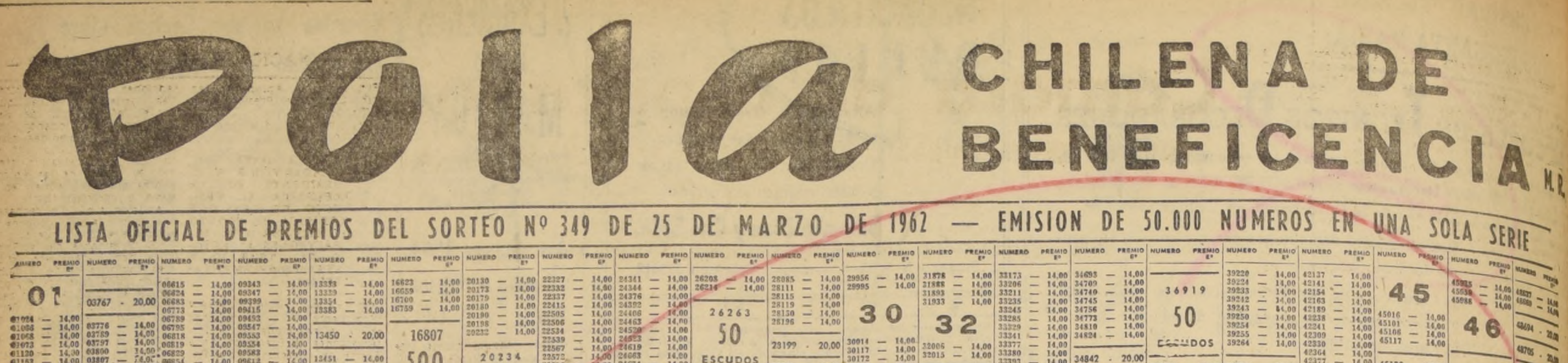
UBICACION		M2	Tasación Reajustada	Mínimum 85%
J. M. de la Barra 460		103,30	Eº 31.997,—	Eº 27.197,—
	Subt.	52,—		
J. M. de la Barra 464		51,40	17.359,—	14.755,—
J. M. de la Barra 468		67,—	18.883,—	16.051,—
J. M. de la Barra 472		69,25	19.536,—	16.606,—
J. M. de la Barra 476		50,50	16.924,—	14.355,—
	Subt.	47,85		
J. M. de la Barra 484		54,75	17.468,—	14.848,—
	Subt.	36,50		
J. M. de la Barra 486		69,90	19.699,—	16.744,—
J. M. de la Barra 404 esq. Monjitas		117,80	43.479,—	36.957,—
	Subt.	121,70		
Monjitas 420		61,20	18.828,—	16.004,—
	Subt.	58,50		
Monjitas 428		57,05	14.529,—	12.350,—
Monjitas 436		55,80	14.203,—	12.073,—
Monjitas 448		96,65	27.154,—	23.081,—
	Subt.	37,50		
Monjitas 460		69,70	17.577,—	14.940,—
Monjitas 464		55,80	14.094,—	11.980,—
Monjitas 470		55,80	14.094,—	11.980,—
Monjitas 478		36,30	12.298,—	10.453,—
	Subt.	54,20		
Monjitas 493 esq. Mosqueto		61,60	20.243,—	17.207,—
	Subt.	51,—		
Mosqueto 485		99,60	16.869,—	14.339,—
Mosqueto 489	Of. y Garag.	803,72	42.663,—	36.264,—

CONDICIONES:

a) Las personas que compren en remate público deberán pagar, como cuota al contado, el 15% del valor de adjudicación.
b) El saldo de precio se pagará en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora en el pago de las cuotas, se pagará un interés penal del 12% anual.
c) El saldo de precio y los dividendos correspondientes son reajustables en las condiciones establecidas en el Art. 68 del D.F.L. N.o 2, de 1959.
d) La suma necesaria para enterar la respectiva cuota al contado, deberá entregarse al Notario dentro del 5.o día de efectuado el remate.
e) Para participar en el remate TODO POSTOR deberá depositar ante Notario un Vale-Vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a la orden del Notario, o en dinero efectivo, el 10% del mínimum del local por el cual se interesa.
Deberá declarar, además, al momento de efectuar dicho depósito si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.
f) Para garantizar el pago del saldo de precio y demás obligaciones, el comprador deberá constituir primera hipoteca en favor de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. El atraso en el pago de una o más cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se entenderá como de plazo vencido.
g) La Escritura deberá ser suscrita por el comprador dentro del plazo que la institución le notifique.
h) El local se rematará ad-corpus, en el estado en que actualmente se encuentra, sin considerar las instalaciones y demás, que sean propiedad de los actuales arrendatarios de la Institución.
i) Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás, que graven la compraventa, derechos notariales y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.
j) Si el comprador no pagare la diferencia resultante entre el valor de la garantía y la cuota al contado, o no suscribiere la escritura dentro de los plazos señalados en estas bases, perderá, a título de multa e indemnización de perjuicios, en beneficio de la Caja, la suma de dinero que haya depositado en la forma indicada en la letra e).
k) La desocupación del local subastado será de la responsabilidad absoluta del comprador, quedando la Institución liberada de desahucio y demás que comprenden este objetivo con respecto a los actuales ocupantes arrendatarios.
l) El adjudicatario de la oficina y boxes deberá constituir en los patios, servidumbre de tránsito perpetua, voluntaria gratuita e irrevocable a favor de los adquirentes, arrendatarios o usuarios de los departamentos, oficinas y locales comerciales del inmueble, exclusivamente para el traslado de muebles, recolección de basuras, abastecimientos de combustibles, reposición o reparación de las calderas, cañerías, u otros menesteres que exija la conservación del edificio.
La servidumbre referida corresponde a la parte proporcional de espacios comunes de la citada oficina y boxes.
m) En todo lo no contemplado expresamente en las presentes disposiciones de remate, regirán las del D.F.L. N.o 39, de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el solo hecho de participar en el remate.

MAYORES INFORMES, ANTECEDENTES Y CONSULTAS: AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1353, 6.o PISO, DE LUNES A VIERNES, DE 14 A 17 HORAS, Y SABADOS DE 9 A 12 HORAS.

MARIO GONZALEZ HERRERA, Gerente Santiago — RAUL INFANTE YAVAR, Vicepresidente Ejecutivo



LISTA OFICIAL DE PREMIOS DEL SORTEO Nº 349 DE 25 DE MARZO DE 1962 — EMISION DE 50.000 NUMEROS EN UNA SOLA SERIE

Sorteo N.º 349 - de 25 Marzo - 1962

PREMIO MAYOR
45524
120 MIL ESCUDOS

TERMINACIONES

4 Y 0

Los boletos cuya última cifra sea "4" ó "0" cobrarán Eº 13,00 el entero y Eº 0,65 el vigésimo, además del premio que les corresponda según esta Lista.

IMPRENTA — Serrano 871 — Santiago

NOTAS OFICIALES: 1.—LA PRIMERA TERMINACIÓN LA DA EL NUMERO FAVORECIDO CON LOS Eº 120.000,00, EL QUE NO COBRARA TERMINACION. LA SEGUNDA TERMINACION LA DA LA ULTIMA CIFRA DEL NUMERO SORTEADO INMEDIATAMENTE DESPUES DEL PREMIO MAYOR, SIEMPRE QUE SEA DIFERENTE A LA DE LA PRIMERA TERMINACION. 2.—LAS APROXIMACIONES NO COBRAN CENTENA, PERO SI EL PREMIO QUE OBTUVIEREN EN EL SORTEO. 3.—LOS PREMIOS SE PAGARAN UNICAMENTE SEGUN ESTA LISTA OFICIAL DESDE EL LUNES 26 DE MARZO DE 1962 HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1962 (180 DIAS), CON EL DESCUENTO DEL 2% A LOS PREMIOS DE Eº 1.000,00, O MAS, QUE CORRESPONDE AL VENDEDOR DEL BOLETO; SI EL VENDEDOR FUERE SUBAGENTE DICHO 2% SE REPARTIRA ENTRE ESTE Y SU AGENTE. 4.—ADEMAS, EL PREMIO MAYOR TENDRA UN DESCUENTO DEL DIEZ POR CIENTO EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 13964. 5.—NO SE ATENDERA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION DE BOLETOS O ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS Y TRANSMISIONES DE RADIOS.

ALEJANDRO POILLOT LUNA
Sub Gerente

PEDRO AVALOS BALLIVIAN
Notario

FRANCISCO RIVAS WALKER
Gerente

Nº 003179

Cámara de Diputados

SESION 56ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 21 DE MARZO DE 1962

(De 16.15 a 19.14 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

(Versión Oficial)

Cáhuil a Pichilemu y a la ejecución de un puente sobre la Laguna de Cáhuil."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en la sesión de ayer, con motivo de la discusión de las observaciones del Ejecutivo al artículo 2.o del proyecto, me correspondió formular diversas consideraciones en nombre de los parlamentarios comunistas. Desgraciadamente, la mayoría de esta Honorable Cámara aceptó el veto del Ejecutivo en esta parte, con lo cual se lesionan gravemente los intereses de la provincia de Colchagua; en circunstancias de que todos sus habitantes, casi sin excepción, deseaban ardientemente que para la pavimentación de este camino de San Fernando a Pichilemu se destinaran todos los fondos consultados en el artículo 2.o de esta iniciativa, a fin de poder contar con un camino de buena calidad.

En cuanto al artículo 3.o, el Ejecutivo mantiene en su veto los fondos consultados en el proyecto primitivo. Sin embargo, hace un agregado: dice que en el caso que la Dirección de Obras Portuarias establezca algún inconveniente de orden técnico, no se llevará a cabo la construcción del muelle pesquero en Pichilemu, sino que los fondos serán destinados a mejorar el camino de Pichilemu a Cáhuil y a construir un puente sobre la laguna de Cáhuil.

Debo informar a la Honorable Cámara que cuando este proyecto fue despachado favorablemente por el Congreso Nacional, se realizó en Pichilemu una gran manifestación ciudadana, a la que concurrieron todos los sectores de la comuna y del departamento. En esa reunión estuvieron presentes los señores Diputados de la zona: los Honorables señores Carlos José Errázuriz, del Partido Conservador; Maturana, del Partido Liberal; Gaona, del Partido Radical; Cancino, del Partido Demócrata Cristiano, y tengo entendido que también asistió el Honorable Senador de la zona, hoy Presidente del Partido Conservador, señor Francisco Bulnes Sanfuentes. Especialmente invitado concurrió el autor de esta iniciativa, el Honorable senador Baltazar Castro.

En esta gran concentración pública, se celebró jubilosamente el despacho de este proyecto. Los habitantes de Pichilemu agradecieron al Senador Baltazar Castro y a los demás parlamentarios el apoyo que le habían prestado, y todos se comprometieron a rechazar un posible veto del Ejecutivo. Porque inmediatamente después de despachada esta iniciativa por el Congreso Nacional se empezó a hablar de este veto.

De manera que todos los señores Diputados de la zona están comprometidos a rechazar el veto, porque se desea dar a Pichilemu la posibilidad de contar con un muelle pesquero, a fin de tener una industria propia y para que, de esta industria se deriven otras en la zona, como la conservera, harina de pescado, la de abonos a base de pescado, etcétera.

Deseo recordar este hecho porque, indudablemente, la agregación que ha hecho el Ejecutivo representa una seria amenaza. Aquí se trata, señor Presidente, de destinar estos fondos a otros objetivos, como sería, por ejemplo, la construcción de un puente en la laguna de Cáhuil.

Puedo informar a la Honorable Cámara que esta obra no puede realizarse con los fondos aquí consultados, porque la laguna de Cáhuil normalmente tiene una extensión de más o menos trescientos metros en el lugar donde se pretende construir el puente. Pero el caudal de esta laguna no es permanente. Nace muy al interior de la provincia de Colchagua; está formada por las aguas que bajan de quebradas y riachuelos, la laguna, desemboca en el mar, lo que hace que esté sujeta a los flujos y reflujos de las altas y bajas mareas. Más, generalmente, cuando disminuye el caudal de las aguas que vienen de las quebradas y riachuelos que la forman, esta laguna se cierre a la orilla del mar, permaneciendo en estas condiciones desde el mes de febrero a septiembre. Naturalmente, con el agua de las lluvias se acrecienta el caudal de la laguna, lo que, a su vez, hace aumentar la extensión que cubren sus aguas. De ahí que si se quiere construir un puente habría que hacerlo de una extensión de por lo menos unos quinientos metros, lo que es prácticamente imposible con 200 mil escudos. Por lo demás con este puente no se favorecería a ninguna población de la provincia de Colchagua, porque al otro lado de la laguna solamente hay fundos, de tal manera que los únicos que se beneficiarían serían los latifundistas de la zona. Por eso es que no se justifica, de ninguna manera, la inversión de fondos de la Ley del Cobre en la construcción de este puente.

Por otra parte, puedo manifestar también a la Honorable Corporación que hace sólo quince días —y esto seguramente le consta a mi Honorable colega señor Maturana— un técnico del Ministerio de Obras Públicas emitió un informe en el sentido de que es posible la construcción de un muelle pesquero en Pichilemu. Esta información me la acaba de dar el autor de este proyecto senador Baltazar Castro. De ahí entonces, señor Presidente, que nosotros estemos por el rechazo del veto del Ejecutivo, a fin de asegurar a Pichilemu la construcción de este muelle. Y por otra razón más: se ha dicho aquí, señor Presidente, que las provincias de Colchagua y de O'Higgins forman una unidad económica. Y eso es efectivo.

Este proyecto favorece enormemente a la provincia de O'Higgins, que no tiene costas, como saben mis Honorables colegas, y que se surte de pescado y de mariscos de la vecina provincia de Colchagua.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— Puede hacerlo de San Antonio.

El señor ROSALES.— Digo, señor Presidente, que la provincia de O'Higgins no tiene costas y que se surte de mariscos y de pescado de la provincia de Colchagua. De manera que la construcción de este muelle pesquero va a permitir a la provincia de O'Higgins disponer de pescado y de mariscos frescos y de buena calidad, dadas la riqueza y la abundancia de la fauna marina en las costas de Colchagua.

Por esta razón, señor Presidente, nosotros apoyamos este proyecto y rechazamos el veto del Ejecutivo.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— Con todo gusto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rosales, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, el Honorable señor Rosales ha hecho alcances de carácter técnico con los antecedentes que ha recogido, para justificar la necesidad de construir un muelle pesquero en la bahía de Pichilemu.

Pues bien, señor Presidente, los que manifiestan que esto sería inclusive perjudicial para la provincia de O'Higgins, porque se sustraen algunos fondos de la Ley del Cobre que le pertenecen, no han logrado comprender el enorme beneficio que obtendría, inclusive esta misma provincia y toda la zona comprendida entre O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca, ya que un Honorable Diputado de los bancos del frente ha manifestado...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Rosales. Puede continuar Su Señoría dentro del tiempo de su segundo discurso.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Gracias, señor Presidente.

Decía, señor Presidente, que un Honorable Diputado de los bancos del frente ha manifestado que la provincia de O'Higgins se surte de mariscos y de pescado de San Antonio. ¿Por qué, señor Presidente?

El señor URZUA.— Porque está más cerca que Pichilemu.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Sin embargo, señor Presidente, la construcción de este muelle pesquero daría también la posibilidad de incrementar la industria pesquera en Pichilemu, en la provincia de Colchagua, proporcionando mayor abundancia de mariscos y de pescado, y junto con la abundancia de mariscos y pescado se produciría también el abaratamiento de estos artículos alimenticios que son esenciales para el pueblo.

Ahora bien, señor Presidente, los Honorables Diputados conservadores y liberales especialmente, dados los medios económicos que generalmente poseen, posiblemente van más seguido a veranear a Pichilemu, y deben...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ... haber visto la forma en que trabajan los pescadores de este balneario para ganarse la vida.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Es posible que estos parlamentarios no vayan a menudo a la localidad de Pichilemu, porque hay otros lugares de veraneo en el país que son mucho más cómodos para Sus Señorías; pero yo debo decir que los pescadores de la región para ganarse la vida y, a la vez, contribuir a la alimentación del pueblo, deben realizar su trabajo en condiciones primitivas, incluso sin bote. Los pescadores esperan la alta marea y, a la hora de la caída del sol, ellos entran al mar arrastrando las redes, lo que es verdaderamente inconcebible, porque si bien la realización de esta faena en verano puede ser factible, en invierno resulta criminal que los hombres tengan que entrar al mar a pescar y extraer mariscos en vez de utilizar botes.

Estos hechos fueron los que, más que el aspecto técnico, primaron para que el Congreso Nacional diera la posibilidad de que se construyera un muelle pesquero en esta zona. Por eso, y como ya lo ha manifestado el Honorable señor Rosales, nosotros insistiremos en que se despache este artículo en la misma forma que lo aprobó el Congreso, rechazando el veto del Ejecutivo. Consideramos que esta materia no puede quedar sujeta a estudios técnicos, pues ya se ha manifestado en la Sala por algunos representantes de los sectores de Derecha que habría que entrar a considerar la posibilidad de que la bahía o playa de Pichilemu no esté en condiciones para la construcción de este muelle, en circunstancias que los que algo entendemos de problemas marítimos sabemos que no es así. En efecto, hemos trabajado en faenas de mar y en la extracción de guano de covaderas, labores realizadas en peores condiciones, y, sin embargo, ha sido posible realizarlas hasta sin muelle donde atraquen las lanchas para el carguío o descarguío.

De estas consideraciones se desprende que el problema técnico no cuenta en este caso, y que sólo hay que considerar la necesidad que tiene Pichilemu de contar con un muelle para incrementar la industria pesquera.

Por otra parte, como ya lo manifestó el Honorable señor Rosales, es innegable que la construcción de un puente en la localidad de Cáhuil resultaría sumamente costosa. Claro que su construcción es posible, porque actualmente la técnica es capaz de muchas realizaciones; pero lo que en este momento es necesario es la construcción de un muelle en lugar de un puente. Esa es la realidad de las cosas y por tal motivo nosotros nos oponemos a este veto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, para nosotros, los Diputados comunistas, es muy importante que se abra en la provincia de Colchagua una fuente de trabajo permanente, la que permita a los campesinos de esa zona trabajar en la misma región, capacitarse en una industria y contribuir con su labor a dar alimentación a una vasta zona de nuestro territorio.

Se ha dicho aquí que la provincia de O'Higgins podría proveerse de pescado y de mariscos del puerto de San Antonio. Yo tengo entendido que la distancia de Rancagua a San Antonio, por ejemplo, es mayor que la existente entre Rancagua y Pichilemu. Además, lo natural, lógico y normal es que la provincia de O'Higgins se abastezca de estos productos del mar en Colchagua, ya que San Antonio debe abastecer a la provincia de Santiago.

Por último, quiero decir que la discusión de este proyecto dio margen en el día de ayer a un acalorado debate en esta Sala y la Honorable Corporación pudo observar a nuestro Honorable colega señor Salvador Correa Larraín, quien...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ... quien respondió a los cargos concretos que yo le formulara ....

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Yo rogaría a Su Señoría que —como lo estaba haciendo— se refiriera a la materia en debate.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, yo creo que cuando se formulan cargos hay que responder con razones y no con malas palabras. He denunciado el hecho de que los terratenientes de la provincia de O'Higgins se han apropiado de los dineros de la Ley del Cobre contemplados para financiar este tipo de proyectos. ¿Por qué digo esto? Por cuanto de acuerdo con lo dispuesto por la Ley número 11.828 dichos fondos deben destinarse a la ejecución de obras de progreso y de adelanto en las comunas; a la construcción de escuelas, hospitales, puentes, caminos, ¿qué tiene que ver esto con los préstamos acordados a los hacendados de la provincia? Nada; absolutamente nada.

Eso era lo que yo quería dejar en claro y nada más.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría; a continuación el Honorable señor Urzúa.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, una vez más quiero dejar especial constancia de que los cincuenta millones de pesos del año 1962 hasta enterar la suma de doscientos millones, que se establecen en la observación del Ejecutivo, van a quedar de todas maneras en la provincia de Colchagua. Este es el sentido de la observación. ¿Cómo se llegó a ello? Voy a explicarlo muy brevemente. En la reunión que en septiembre pasado tuvimos todos los parlamentarios de la zona con los Alcaldes, Regidores y autoridades provinciales y departamentales, se buscó, dentro de un ambiente de sinceridad y armonía para el progreso de Colchagua, el interés de la provincia de O'Higgins, basado en los planteamientos derivados de la Ley número 11.828, en el sentido de que debería ser destinada totalmente al progreso de la provincia propiamente productora de cobre. Convencidos de la necesidad de llegar a una ecuación favorable, que impidiera, como muchos lo pretendían, el veto de los tres mil millones para el camino pavimentado de San Fernando a Pichilemu y para el muelle pesquero, se llegó a un acuerdo, ecuánime a mi juicio, para el bienestar y progreso de Colchagua, del cual todos los presentes en aquella reunión tuvieron que felicitarse. Así, en vez de los tres mil millones, se destinaron dos mil doscientos millones a los fines ya señalados, y el Ejecutivo observó ochocientos millones, que la Corporación de Fomento de la Producción deberá entregar para fines de fomento de la producción.

En esa oportunidad, con respecto al muelle pesquero se nos leyeron informes contradictorios de la Dirección de Obras Portuarias, en el sentido de que no era conveniente esta obra y, sobre todo, de que nada sacaríamos con la suma propuesta. Sin embargo, todos los representantes de Colchagua sostuvimos lo contrario, porque somos partidarios de la construcción del muelle pesquero en Pichilemu. Sin embargo, allí afronté yo, particularmente, una responsabilidad frente a esto, a fin de que, de todas maneras, estos fondos quedaran en Pichilemu, y propuse, siendo aprobado por todos los presentes, que se determinara expresamente que para el caso de que los organismos técnicos, ahí presentes, estimaran imposible la construcción de este muelle o, sobre todo, que con ellos, si se consideraban exiguos, nada podía hacerse, dichos fondos se invertirían siempre en la provincia de Colchagua. Y nada mejor que emplear estos fondos en la construcción de un puente sobre la laguna de Cáhuil —obra de gran importancia para la zona, a pesar de todo lo que ha dicho en contrario el Honorable señor Rosales— y, también en el mejoramiento del camino de Cáhuil a Pichilemu, que une, a través de una zona costera vastísima, a la comuna de Paredones con la de Pichilemu.

Respecto de la observación del Honorable señor Rosales en el sentido de que el puente sobre la laguna de Cáhuil favorecería solamente a dueños de fundos de la zona, debo decir que es bastante absurda; porque también podríamos afirmar valederamente, con la misma razón, que el camino de San Fernando a Pichilemu atraviesa fundos y propiedades agrícolas diversas, pues, naturalmente, las industrias están en San Fernando y algunas en Santa Cruz, de manera que ninguna se encuentra en el camino troncal de San Fernando a Pichilemu, que pasa también nada más que por propiedades agrícolas.

Señor Presidente, quiero dejar claramente establecido esto, porque deseamos deslindar bien nuestras responsabilidades: nosotros aprobamos todo este proyecto de ley y, al proceder así, lo hacemos para servir a la provincia de Colchagua y estamos satisfechos. Sé que así lo ha manifestado el Honorable señor Gaona, lo mismo que el Honorable señor Maturana en la sesión de ayer. Estamos satisfechos de todas las gestiones realizadas para que las observaciones del Ejecutivo vengan en la forma más ecuánime y favorable hacia este proyecto. Además, repito, como lo decía ayer el Honorable señor Maturana, nos sentimos partícipes de un acuerdo. Y queremos seguir manteniendo una costumbre, que ha sido permanente a través de nuestra vida, cual es la de cumplir nuestros compromisos.

Finalmente, señor Presidente, debo hacer presente que seguir insistiendo en la idea de que la observación del Ejecutivo acerca del muelle pesquero significa que los fondos presupuestados para ello no irían en beneficio de la provincia de Colchagua, sólo tiene una denominación, que creo concretaría bien mi pensamiento esta tarde. Esto se llama —ya en otra ocasión, frente a análogas observaciones del mismo señor Diputado, expresé mi pensamiento en esta forma— simplemente "demagogia". Con ella, no estamos.

Nada más, señor Presidente.

El señor URZUA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor URZUA.— Señor Presidente, en el día de ayer asistimos a un violentísimo debate promovido por los Honorables colegas señores Maturana y Cancino, por el Honorable Diputado marxista, colchagüino y balmacedista, según sus propias expresiones, señor Rosales, y por el Honorable colega del Partido Conservador, señor Salvador Correa Larraín. Este debate se produjo durante la discusión del veto del Ejecutivo al proyecto que destina fondos para la construcción de un camino de San Fernando a Pichilemu.

Saben mis Honorables colegas que el financiamiento de este proyecto de ley está concebido sobre la base de restar a la provincia de O'Higgins Eº 3.000.000 de los recursos que obtiene de la "Ley del Cobre".

El Ejecutivo ha vetado los artículos 2.o y 4.o En el artículo 2.o...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Está en discusión el veto al artículo 4.o, Honorable Diputado.

El señor URZUA.— En el artículo 2.o, ha vetado la destinación de 800 000 escudos con el objeto ya citado de este proyecto, dejando, por consiguiente, de esos 3.000.000 de escudos, siquiera esta suma para nuestra provincia de O'Higgins.

En cuanto al artículo 4.o, expresa el veto que si después de los estudios técnicos del caso no resulta conveniente la construcción del muelle pesquero en Pichilemu, los fondos a que se refiere serán invertidos de todas maneras en la provincia de Colchagua.

En consecuencia, estoy de acuerdo con el veto del Ejecutivo, como parlamentario por la provincia de O'Higgins, porque siquiera nos deja la suma de 800.000 escudos para ella. Pero no puedo entender que un parlamentario de nuestra provincia haya expresado que votará en contra del veto, porque con ello facilitará la idea de destinar el total de esa suma de 3.000.000 de escudos a la provincia de Colchagua, a pesar de que la llamada "Ley del Cobre" beneficia a la provincia de O'Higgins en todo caso.

Podrán discutir algunos Honorables colegas la forma cómo se inviertan esos fondos. Pero es indiscutible que gran parte de ellos debe ir a obras de adelanto regional. Consta a todos los colegas de representación parlamentaria de O'Higgins que muchas Municipalidades muy pobres de la provincia han contraído compromisos para realizar obras de adelanto comunal sobre la base de los dineros provenientes de la "Ley del Cobre". En estas circunstancias, me parece grave que nuestra representación se divida y no defienda, como debiera hacerlo, el patrimonio de la provincia que la ha elegido...

El señor ROSALES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor URZUA.— Yo pido a mis Honorables colegas que voten favorablemente el veto del Ejecutivo. No discuto, en ningún momento, el beneficio que significa la construcción de este camino pavimentado; pero, en todo caso, velando por los intereses de nuestra provincia, creo que es justo apoyar el veto del Ejecutivo, que se basa exclusivamente en informes técnicos que expresan que este camino se puede construir con menos dinero de el que determinaba el proyecto.

En estas circunstancias, estaremos a favor del veto, defendiendo las prerrogativas, los dineros y los derechos de la provincia de O'Higgins.

El señor ROSALES.— ¿Me concede una interrupción?

El señor MATURANA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, escuchando a los Honorables colegas señores Rosales y Galleguillos Clett, uno siente la impresión de que el veto del Ejecutivo niega la construcción del muelle en Pichilemu...

Un señor DIPUTADO.— Exacto.

El señor MATURANA.— ...que ella estaría en peligro o que habría parlamentarios que no quieren que se realice esa obra. Basta leer el proyecto original despachado por la Honorable Cámara y el veto del Ejecutivo, para ver que no está en tela de juicio ni en peligro legislativo, digamos, el muelle de Pichilemu. Tanto el citado proyecto como el veto reproducen textualmente las disposiciones necesarias para que este muelle pequeño se pueda construir. La diferencia está en que el Gobierno, oyendo razones de carácter técnico, en sus observaciones formula una duda y una solución. La duda de que 200.000 escudos puedan no alcanzar para su construcción, basada en condiciones técnicas y de lugar, ante las cuales no nos podemos pronunciar. Y para tal evento, la solución de que, con el objeto de que nuestra provincia no pierda estos 200.000 escudos, esta cantidad se destine a un fin útil y necesario, como es el de mejorar el camino de Pichilemu a Cáhuil que está rodeado de pequeñas propiedades, de salinas y de un pequeño comercio; considerando, al mismo tiempo, la posibilidad de abrir el acceso de la ruta pavimentada de San Fernando a Pichilemu a una zona vasta, populosa e importante, como es la comuna de Paredones.

Es por eso que la totalidad de los Diputados por Colchagua, y, prácticamente, todos los regidores que asistieron a un estudio técnico, que se hizo en el gabinete del señor Ministro, donde se nos plantearon estas dudas, aceptaron que se destinaran los 200.000 escudos a la construcción del muelle pesquero; pero, en el caso de que técnicamente no fuera realizable esta obra, que estos fondos no se perdieran para la provincia y se invirtieran entonces en el fin a que me he referido, esto es, en el mejoramiento del tramo caminero de Cáhuil a Pichilemu y en la construcción de un puente sobre la laguna de Cáhuil.

Si, como ha dicho nuestro Honorable colega señor Rosales, hay un estudio reciente que determina que la construcción de este muelle es posible, querría decir, precisamente, que entonces funcionará la disposición contemplada en la primera parte de la observación del Ejecutivo, y que, de todas maneras, tendremos un muelle y en buena obra.

Por ello, en presencia de dos disposiciones que tienen la misma finalidad, cual es la construcción del muelle, pero con la ventaja de que la del veto del Ejecutivo da una salida útil y constructiva para la provincia, si ella no fuera técnicamente realizable, nosotros aprobaremos el veto; porque, de esta manera, defendemos los intereses de la provincia, hacemos honor a un compromiso y legislamos en la forma que estimamos más adecuada y conveniente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Comité Liberal ha solicitado la clausura del debate.

En votación la petición de clausura del debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la petición de clausura del debate.

En votación las observaciones del Presidente de la República al artículo 4.o del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobadas las observaciones del Presidente de la República.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—OBSERVACIONES FORMULADAS POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL MONTO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CODIGO DEL TRABAJO Y LEYES COMPLEMENTARIAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse, enseguida, de las observaciones del Presidente de la República, contenidas en el Boletín número 9.446-O y que figuran en el tercer lugar del Orden del Día, al proyecto que modifica el monto de las multas por infracciones al Código del Trabajo y leyes complementarias.

—DICEN LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO:

—Proyecto del Congreso Nacional:

"Artículo 1.o— Substitúyese las multas por infracciones a la legislación y reglamentación sociales expresadas en pesos por multas expresadas en sueldos vitales del Departamento de Santiago, escala a) o porcentajes de dicho sueldo, y se faculta al Presidente de la República para que, basándose en los cálculos que le proporcionará el Banco Central de Chile, determine dentro de los 180 días siguientes a la fecha de esta ley en cada caso, por decreto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, los montos de tales multas.

Reemplázanse los actuales sistemas de multas por infracciones a la legislación o reglamentación del trabajo por el sistema de multas administrativas a que se refiere esta ley.

Sin perjuicio de lo establecido en el inciso anterior, el monto de las multas mínimas, en cada caso, no podrá ser inferior a la cantidad de tres sueldos vitales del Departamento de Santiago escala a).

Artículo 2.o— Las multas a que se refiera esta ley se aplicarán administrativamente por los respectivos inspectores o funcionarios que se determinen en el Reglamento correspondiente y además por Carabineros en los casos de infracción a la Ley número 11.999. Dichos funcionarios actuarán como Ministros de Fe.

La resolución que aplique la multa administrativa será reclamable ante el respectivo Juez del Trabajo, dentro de quinto día de notificada por Carabineros, previa consignación del monto de ella.

—Observaciones del Ejecutivo:

Artículo 1.o—

Reemplaza el inciso 2.o por el siguiente:

"Facúltase, igualmente, al Presidente de la República para que, dentro del plazo de 180 días contados desde la publicación de esta ley, establezca un procedimiento administrativo para la aplicación de las multas contempladas en la legislación y reglamentación social, que regirá en los casos que expresamente los haga aplicables y que reemplazará a los procedimientos o sistemas actualmente vigentes".

Rechaza el inciso tercero.

Artículo 2.o—

Reemplaza el inciso 2.o del artículo 2.o por el siguiente:

"La resolución que aplique la multa administrativa será reclamada ante el Juez del Trabajo, dentro de 15 días de notificada por Carabineros, previa consignación de la tercera parte de la multa".

Una vez ejecutoriada la resolución que aplique la multa administrativa, tendrá mérito ejecutivo, persiguiéndose su cumplimiento de oficio por el Juzgado del Trabajo.

Las patrones que hayan cometido dos o más infracciones legales durante el año serán considerados como reincidentes, y, en tal caso, su empresa, industria, faena o establecimientos comerciales será clausurado y quedará en inactividad durante treinta días, debiendo pagar a su personal los sueldos y salarios, y regalías y otros beneficios que le correspondan.

Los Juzgados del Trabajo conocerán en única instancia de estas reclamaciones, breve y sumariante.

Artículo 3.o— La sentencia que acoja el reclamo a que se refiere el artículo anterior declarará, a petición de parte, si el funcionario que impuso la sanción obró dolosamente o con negligencia que pueda calificarse de grave. Las sanciones correspondientes serán aplicadas en estos casos de acuerdo con el Estatuto Administrativo.

De igual manera serán sancionados en el caso de comprobarse que, requeridos para aplicar sanciones frente a una infracción, no lo hicieren.

Artículo 4.o— El producto de las multas a que se refiere esta ley se destinará, en un cincuenta por ciento, a dotar de medios de locomoción y a proveer a la movilización del personal dependientes de la Dirección General del Trabajo, a fin de que puedan realizar visitas inspectivas, y en el cincuenta por ciento restante al Consejo General del Colegio de Abogados, a objeto de que lo destine exclusivamente a la defensa de los obreros y empleados en los juicios del trabajo que deduzcan, por intermedio del Servicio de Asistencia Judicial.

Tanto la Dirección General del Trabajo como el Consejo General del Colegio de Abogados distribuirá estos recursos en forma que cada provincia perciba, para los fines señalados, no menos del noventa por ciento del monto de las multas pagadas en la respectiva jurisdicción".

Rechaza el inciso cuarto.

Artículo 3.o— Lo reemplaza por el siguiente:

"Los funcionarios a quienes se acredite que han aplicado sanciones injustas o arbitrarias y que así se califiquen por el Jefe Superior del Servicio, serán sancionados con alguna de las medidas disciplinarias del artículo 177 del Estatuto Administrativo, atendido el mérito de los antecedentes que se reúnan en el sumario correspondiente".

Artículo 4.o— Lo rechaza.

A continuación, propone el siguiente artículo nuevo:

"El Presidente de la República, dentro del plazo de 180 días contados desde la publicación de la presente ley, procederá a modificar la organización y planta de los Servicios del Trabajo para dar aplicación a esta ley, y, en general, perfeccionar la fiscalización de la legislación social que las leyes le encomiendan."

"Las modificaciones que se aprueban no podrán significar eliminación del personal, ni disminución de sus remuneraciones o derechos previsionales, aun cuando se podrán cambiar las funciones, cargos o lugar en que se desempeñen.

"Los gastos que se fijen no excederán, anualmente, al total de los ingresos que proporcionen los porcentajes de sueldos y salarios que la Ley N.o 6528 y sus modificaciones posteriores han establecido en favor de los Servicios del Trabajo y de los que se estimen que ingresarán a rentas generales de la Nación por el producto de las multas que se fijen en conformidad a la presente ley."

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En discusión la observación formulada al artículo 1.o

El señor JEREZ.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, manteniendo el criterio que sostuvimos en la discusión de este proyecto, los parlamentarios democratacristianos vamos a rechazar el veto del Ejecutivo e insistiremos en el texto despachado por el Congreso.

Estimamos que esta iniciativa, tal como va a ser sometida a votación, adolece de muchas deficiencias. En primer lugar, no fue estudiado, a nuestro juicio, de una manera razonable, ni propuesto en la extensión, profundidad y alcance que merece realmente la materia de que se trata. Lamentablemente, el criterio que inspira las observaciones del Ejecutivo ha consistido, a nuestro parecer, en facultarlo para dictaminar acerca de los puntos a que se refiere este proyecto.

Nosotros no tenemos ningún criterio rígido en cuanto a facultar al Ejecutivo, en determinadas materias y en determinadas condiciones, y en delegar las atribuciones que le corresponden a la Honorable Cámara de Diputados, en casos calificados. Pero, razonablemente, creemos que no es este Gobierno, sostenido por los privilegiados, por los que detentan el poder económico del país, el que está en condiciones de aplicar sanciones y castigos por el incumplimiento de las leyes sociales. No tenemos confianza en un Gobierno que ni siquiera ha sido capaz de redactar un proyecto conveniente. Y resulta absurdo que si no es capaz de afrontar sus responsabilidades, pretenda asumir funciones que corresponden a otro Poder. Y sabemos que no solamente entre nosotros existe desconfianza hacia el actual Gobierno. Gobiernos extranjeros, a quienes se les ha solicitado respaldo económico para desarrollar los planes de esta Administración, han manifestado en el hecho una gran desconfianza al no otorgar los empréstitos solicitados o al concederlos en forma muy limitada.

Además, el juicio crítico acerca del actual Gobierno, también alcanza a la legislación social. Nosotros vamos a rechazar la observación del Ejecutivo al inciso 2.o del artículo 1.o, no sólo porque el proyecto en sí, en nuestro concepto, es malo y contradictorio, sino porque sería preferible que en el lapso de 180 días que se le otorga al Ejecutivo para reglamentar la aplicación de las multas, preferiríamos que el propio Ministro del Trabajo y Previsión Social, enviase a la Honorable Cámara un proyecto, que sin generalizaciones y sin pedir para el Ejecutivo funciones que le corresponden al Parlamento, como son las de legislar por las infracciones a la legislación social, permita a los parlamentarios saber qué es lo que se va a discutir y cuál es el criterio del Ejecutivo.

No entendemos la tolerancia que se demuestra, la blandura hacia los empresarios y patrones que se observa en el veto enviado por el Ejecutivo. Al comienzo el Gobierno dio la impresión de que se procedería en forma ejemplarizadora, y con un espíritu profundamente reformista; se aplicarían drásticas sanciones a los industriales, a los agricultores y, en general, a los patrones que infringieran la legislación social. Sin embargo, por la vía del veto, como lo probaré más adelante, este espíritu aparentemente drástico, desgraciadamente, se ha desvirtuado totalmente.

Creemos que no es este el momento de adoptar una actitud transigente frente al incumplimiento patronal de las obligaciones que tienen con sus trabajadores en virtud de las leyes de previsión o del trabajo.

Solamente en la sesión ordinaria de ayer, señor Presidente, hemos escuchado los parlamentarios las denuncias que nuestro Honorable colega señor Cancino hacía sobre el monto a que alcanzaban las sumas adeudadas por incumplimiento de las leyes sociales por los patrones de la zona que él representa. Igual mención nos hacía el Honorable señor Víctor Galleguillos respecto de la provincia de Antofagasta.

Y nosotros sabemos perfectamente bien que no es sólo con un propósito político o de enjuiciamiento a la actitud del Gobierno, que se formulen estas críticas. Seguramente los Honorables colegas que tienen un poco de interés y de preocupación por conocer cuál es la realidad social o sociológica del campo chileno, han leí-

do esa obra titulada "Una oportunidad en la Libertad" escrita por el presbítero señor Oscar Domínguez, a quien no se le podrá tildar ni de agitador ni de criptocomunista ni de castrista ni con ninguna de las monsergas que se emplean con facilidad para referirse a una persona que tiene un juicio claro de lo que debe ser la verdadera actitud patronal.

El presbítero mencionado ha señalado en una forma realmente dramática, a nuestro juicio, la situación del campesinado en la provincia de O'Higgins, y a qué cifras alcanza la deuda que los patrones tienen con el Servicio de Seguro Social por concepto de imposiciones. Son miles de millones. Y éste no sólo es un caso que se presente en la provincia de O'Higgins, sino en todo el país. De ahí, entonces, que nosotros consideramos que en este momento se hace indispensable aplicar un criterio mucho más drástico para que los patrones cumplan, no diremos ya con el concepto realmente cristiano de incorporar a sus trabajadores a la propiedad de las empresas y mejorar sus condiciones de trabajo, sino que, por lo menos, con las obligaciones que en materia de salarios y otros beneficios sociales establecen las leyes. O sea, para que no sigan trasgrediendo las leyes o comportándose como delincuentes, desde el punto de vista social.

Aún más: los representantes de la zona del carbón, que formamos parte de la Comisión Especial designada por la Honorable Cámara para estudiar la situación de la industria carbonífera, concurrimos a esa región y pudimos comprobar hechos que sólo habíamos oído mencionar. Junto con otros Honorables colegas llegué hasta la provincia de Arauco. Y en la mina "Plegarias", por ejemplo, comprobamos que ascendía a ciento ochenta y cinco millones de escudos lo que se adeudaba al Servicio de Seguro Social por obligaciones que tiene la empresa con su personal.

Los parlamentarios demócratacristianos estimamos que no sólo hay maneras directas de burlar las obligaciones que los patrones tienen con sus obreros y trabajadores, dejando de pagar las imposiciones a ese organismo.

Hace pocos días se realizó una huelga en la fábrica de cemento "Bío-Bío", de Concepción. Los trabajadores afiliados al sindicato respectivo decretaron un paro, porque estaban exigiendo el cumplimiento de uno de los puntos del convenio recientemente celebrado. La respuesta de la gerencia fue despedir al presidente del sindicato. Esta es otra manera de burlar los derechos de los trabajadores.

Por eso, nos interesa que este Gobierno entienda y sepa que nosotros no tenemos una actitud de crítica negativa. Pero si realmente se quiere legislar con el propósito de castigar a los industriales que no cumplen con las leyes sociales, que por lo menos los proyectos reflejen el criterio del Ejecutivo.

Los patrones dejan de cumplir las obligaciones no solamente burlando el pago de las imposiciones o mezquinando o robando el pago de los salarios. Tienen también otras formas indirectas de hacerlo. En Talca, en las comunas de Lontué y Molina, por ejemplo, se han organizado sindicatos campesinos y también los propietarios, los hacendados, están burlando de manera indirecta el derecho de organización que el Código del Trabajo da a los obreros. En la viña "El Cóndor", de los señores Aste y Campos, se ha notificado de despido al presidente del sindicato recién formado.

No le están escatimando el pago de su salario, y seguramente le van a entregar su libreta con las imposiciones al día, pero han buscado la manera de privar a los trabajadores de un derecho que les confiere el Código del Trabajo, como es el de formar un sindicato, descabezando a éste mediante la expulsión de su presidente. En los fundos "Buena Unión" y "La Serena", de propiedad de don Francisco Selman, se ha notificado de despido a tres de los dirigentes del sindicato recientemente formado. En el fundo "Micaela", de la comunidad Vicente Aresti, a un dirigente del sindicato no le renovarán su contrato de viñatero. Aprovecho la oportunidad de entregar estos datos, que nos han proporcionado los dirigentes sindicales demócratacristianos locales, para que se vea que hay también otras situaciones que nos obligan a mantener el criterio de no aceptar la actitud del Gobierno de "echar marcha atrás", sobre la base de una serie de reflexiones "sesudas", y alterar su criterio anterior de tomar una actitud más drástica.

Rechazamos el argumento del Gobierno en cuanto a que habría una contradicción entre los incisos 1.o y 3.o del artículo 1.o, ya que mientras aquél establece que las multas se revalorizarán de acuerdo con el alza del costo de la vida, colocándolas en el nivel que les corresponde según el valor actual de la moneda, este último determina que la multa mínima debe equivaler a tres sueldos vitales del Departamento de Santiago, escala a). Como la Comisión de Trabajo no tiene ningún estudio hecho, y el Gobierno tampoco lo ha efectuado, porque ha pedido un plazo prudencial para hacerlo, no sabemos a cuánto alcanza el valor de cada multa que establece el Código u otras leyes. Pero, por tratarse de infracciones de carácter social y legal, estamos convencidos de que ninguna multa que se establezca de acuerdo con este proyecto será excesivamente drástica, sobre todo si sabemos que no son precisamente los trabajadores los que se llevan las utilidades en las industrias. Muchas veces las ganancias se obtienen explotando a los trabajadores y desconociéndoles sus más elementales derechos. Por ello, es conveniente que siquiera por la vía de la multa se compense a los trabajadores por el incumplimiento de la legislación social.

Tampoco aceptamos el criterio del Gobierno cuando dice que resultaría impracticable proceder...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor JEREZ.— Gracias, señor Presidente.

Decía que tampoco aceptamos el criterio del Gobierno, cuando expresa que resultaría impracticable proceder a la clausura de los establecimientos que, en el lapso de un año hayan sido legalmente condenados por dos o más infracciones, y cita el caso de las Compañías de Gas o Chilena de Electricidad, respecto de las cuales, evidentemente, la sanción recaería sobre el público consumidor, ya que si se clausuran, los afectados no serían las empresas.

Esto demuestra que el Ejecutivo envió este proyecto sin un estudio acucioso y con el propósito de que se le concedieran facultades para legislar. Además, cualquiera que sea la sanción que se establezca, ya tendrá el Gobierno la posibilidad de buscar algún paliativo para que no se perjudique al público.

Al menos, es necesario que se establezca una escala de sanciones para empresas de tal envergadura como las que se citan en el veto presidencial, como la Compañía Chilena de Electricidad y la Compañía de Gas, ya que no se puede tolerar la vergüenza y la inmoralidad que significa que empresas de tal envergadura no cumplan, en el lapso de un año, en dos o más ocasiones, con el pago de las obligaciones legales que tienen con sus trabajadores.

Me parece injustificable que a una empresa de esta naturaleza, después de ser sancionada dos o más veces en un año y de haber ejercitado los recursos pertinentes, no se le pueda aplicar castigo. Ello significaría dar carta blanca a la inmoralidad social de las grandes empresas, porque, mientras mayor sea su importancia y su capital, menores deberían ser sus infracciones y, más estricto el cumplimiento de sus obligaciones con sus trabajadores.

Por este motivo es que nosotros no podemos aceptar que sea éste el tipo de argumentos con que se venga a pretender fundamentar el veto.

Por otro lado, se ha hablado aquí del destino del producto de las multas, y el Ejecutivo lo veta, asilándose en el criterio de que es una sana norma la de que éste pase a Rentas Generales de la Nación.

Será una sana norma, pero no para un Gobierno enfermo, que ni siquiera ha podido mejorar las ramas de la economía que están directamente bajo su tuición, y que tiene al país paralizado en su economía. Y todavía tenemos ejemplos de que estos fondos que pasan a Rentas Generales ni siquiera sirven para mejorar los servicios para cuyo financiamiento indirectamente se han establecido.

Nosotros en la provincia de Concepción tenemos el ejemplo de innumerables leyes que fueron dictadas con el objeto de beneficiar a la zona, tales como las que establecieron un impuesto a la bencina, y a determinados propietarios en ciertas zonas, para mejorar los caminos. El ex Ministro Vergara, de triste recuerdo, estableció la Cuenta Unica Fiscal, y a ella pasaron estos fondos.

¿Y qué ha sucedido?

No hay caminos. Ha terminado la vigencia de esas leyes, y, desgraciadamente, no se ha conseguido ninguno de los fines para los cuales fueron propuestas.

Por otra parte, estimamos también que es justo que el noventa por ciento del producto de las multas se destine a las provincias en donde se originaron, porque sabemos que el problema de la falta de personal en los servicios dependientes de la Dirección General del Trabajo es una de las dificultades que afectan en mayor medida a la organización sindical.

Pero el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social —éste es el único punto en el cual vamos a coincidir con él...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Se ha ofrecido la palabra solamente sobre las observaciones al artículo 1.o.

El señor JEREZ.— Voy a terminar, señor Presidente, advirtiendo a Su Señoría que no me he desviado de la materia en debate.

Señor Presidente, nosotros conversamos con el señor Ministro del Trabajo sobre esta cuestión y hemos resuelto votar favorablemente un punto: es la proposición del Ejecutivo para que se faculte al Presidente de la República para reorganizar los servicios del trabajo, sin que lo anterior signifique ni eliminación de personal ni disminución en sus remuneraciones, o derechos previsionales, aun cuando se podrán cambiar las funciones, cargos o lugar en que se desempeñen. Vamos a votar favorablemente esta parte del veto, aunque con muchas reservas. Y ello por una simple razón: tenemos una profunda desconfianza, no en la persona del señor Ministro del Trabajo, a quien hemos visto, con talento y con paciencia, resolver muchos conflictos, y que ha atendido siempre a los parlamentarios con mucha deferencia. Pero, sabemos que detrás de muchas de estas iniciativas se mueven las exigencias y pugnas de los partidos políticos que apoyan en este momento al Gobierno, para medrar a través de las posibilidades que se presentan de colocar gente en la Administración. Vamos a hacer confianza en la persona del señor Ministro del Trabajo, por esta vez, porque nos ha explicado lo que sucede en las provincias, casos que nosotros también conocemos.

Esperamos que haga cumplir la ley, porque si no lo hace, la Honorable Cámara tendrá la obligación de llamarlo a rendir cuenta acerca de cuál ha sido el resultado de esta disposición de la ley. Entendemos también que es ésta la única manera de obtener por ahora un mejoramiento de las bajas rentas del personal de los servicios dependientes de la Dirección General del Trabajo. Asimismo, de redistribuir en provincias a un personal cuya presencia se hace indispensable, porque hemos visto que uno de los graves problemas que debe encarar la organización sindical es la falta de funcionarios dependientes de la Dirección General del Trabajo.

Por estas consideraciones, nosotros resumimos nuestro criterio en la siguiente forma. Este proyecto tiene, a nuestro juicio, una serie de aspectos contradictorios y no cumple con su finalidad. Más valdría la pena que el Ejecutivo estudiara la posibilidad de enviar otro proyecto redactado en forma mucho más racional. Espero, sí, que esta nueva iniciativa sea discutida en la Honorable Cámara y no signifique una mera delegación de facultades en el Ejecutivo.

Por las razones expuestas, vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo a este proyecto por estimar principalmente que esta iniciativa constituye un retroceso, máxime teniendo en cuenta el primitivo y drástico criterio del Gobierno en relación a los industriales. Votaremos sólo en forma favorable exclusivamente el artículo final propuesto por el Ejecutivo, porque servirá de base para mejorar los servicios dependientes de la Dirección General del Trabajo, y porque este personal así nos lo ha solicitado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Araya sobre las observaciones del Ejecutivo al artículo 1.o únicamente.

El señor ARAYA.— Señor Presidente, los Diputados comunistas rechazaremos la mayoría de las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto en debate.

Con respecto al artículo 1.o, debo expresar que la enmienda introducida por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto primitivamente despachado por la Honorable Cámara no hace sino desmejorarlo.

Los parlamentarios comunistas habíamos concurrido con nuestro voto para que este proyecto fuera rápidamente despachado y para que la aplicación de la actual legislación, en lo que concierne a las multas, fuera asimismo operante. Pero resulta que este proyecto, que ha sido despachado por la Honorable Cámara y el Honorable Senado, el Ejecutivo pretende transformarlo en algo retardatario, en una iniciativa que, en vez de ser operante, será sólo un volador de luces.

Sabido es que la actual legislación del trabajo tiene una serie de vacíos. Entre ellos está el que se refiere a las multas que rigen desde 1931 y que son de cinco y diez centésimos de escudo. Además, los patrones hacen irrisión de ellas, ya que los funcionarios del trabajo encargados de hacer justicia a los trabajadores no tienen, por así decirlo, el fuero suficiente para exigir a los patrones el cumplimiento de las leyes.

Es así como en los Servicios del Trabajo de cualquiera institución del país, se pueden encontrar decenas de trabajadores que denuncian constantemente a los patrones, por haber sido despedidos, por no habérseles pagado sus salarios, por no tener contrato de trabajo o por no haber recibido el pago correspondiente de sus asignaciones familiares. Después de una serie de comparendos en la Inspección del Trabajo, estas denuncias pasan al Juzgado del Trabajo, donde se tramitan durante dos o tres años. El obrero no cuenta con los medios económicos suficientes para apresurar los trámites y tampoco puede estar esperando durante dos años el pago de diez o quince mil pesos.

El proyecto, en la forma despachada por el Congreso Nacional, disponía que estas multas fueran aplicadas directamente por el funcionario de la Inspección del Trabajo, quien, por actuar en el terreno mismo, podía, desde luego, exigir al patrón el cumplimiento de las leyes, y no como se pretende en la disposición del Ejecutivo que, al rechazar el inciso, propone, en cambio, estudiar, en el plazo de ciento ochenta días, el sistema de aplicación de las multas administrativas.

Además, en el artículo 1.o, el Ejecutivo también rechaza el inciso tercero, argumentando que hay una contradicción entre este artículo y el tercero, aprobado por el Congreso Nacional. En realidad, no hay ninguna contradicción, porque, concretamente, se desea aplicar primero una multa mínima de tres sueldos vitales, y, precisamente, en el artículo 1.o, se habla de fijación de multas expresadas en sueldos vitales del Departamento de Santiago, escala a). Si no dejamos al Ejecutivo el estudio y la aplicación de estas multas, es porque no nos merece confianza, pues éste es un Gobierno de "gerentes", y los patrones no se van a aplicar los grilletes ellos mismos cuando son los que actualmente se aprovechan y no cumplen con las leyes del trabajo.

En algunas industrias, chicas y grandes, hay casos concretos sobre la materia. Así, tenemos el caso de una industria en Potrerillos, que el propio señor Ministro del Trabajo y Previsión Social conoce. Existe un convenio entre los patrones y los obreros de esa industria, el que está firmado por el propio señor Ministro. Sin embargo, esta empresa norteamericana ha despedido a setecientos trabajadores, y el señor Ministro no ha hecho otra cosa que cruzarse de brazos, argumentando que no dispone de las herramientas necesarias para obligarla a recontratar a este personal y evitar estos despidos.

De ahí que no veo por qué se pretende dilatar más todo esto, dándole ciento ochenta días más al Presidente de la República para continuar estudiando la manera cómo aplicar las multas a los patrones infractores.

Luego, hay otro caso: el de una industria constructora en Valdivia, constituida por un grupo de patrones que están acostumbrados a negar los salarios y la asignación familiar a sus obreros. Sin embargo, éstos gozan del favoritismo del Gobierno.

Cuando a un obrero o un campesino, por ejemplo, en uso de su derecho a reclamar el pago de sus salarios o el de la asignación familiar que le corresponde, se le ocurre tomar una pala perteneciente al patrón de una industria de la construcción, con el objeto de venderla y hacerse pago del salario que se le adeuda, el patrón corre a la esquina, lo denuncia al carabinero y lo acusa de ladrón.

El carabinero se lleva preso a este obrero, por haber procedido de la única manera que podía para hacerse justicia: llevándose una pala para venderla y dar comida a sus hijos. Luego es acusado de ladrón y el juez lo condena a quinientos o más días de presidio.

Sin embargo, señor Presidente, los patrones gozan de muy buena voluntad en todos los círculos y se dan la mano con el Presidente de la República y con los parlamentarios de la Derecha y aparecen como grandes caballeros.

Precisamente por esta razón, nosotros, los comunistas, aceptamos esta parte del proyecto tal como fue despachado por el Congreso Nacional, ya que, por lo menos, en esta forma se da independencia y autoridad a los funcionarios de los Servicios del Trabajo para que, a conciencia, apliquen, administrativamente, esta multa, sin que ulteriormente el patrón pueda reclamar de ella, si es justa o injustificada.

Además, señor Presidente, deseo exponer otro hecho para justificar nuestro rechazo a la indicación del Ejecutivo.

Existe otro caso en apoyo de nuestra actitud, que es el de los dirigentes sindicales de la Industria Conservera "Oso", de San Felipe, de la cual es propietario un señor Nieto, que también goza de mucho prestigio dentro de ASIMET y del Gobierno.

Este caballero se permitió el lujo de despedir a los cinco dirigentes sindicales, argumentando que no los necesitaba más. Intervino la Inspección del Trabajo de San Felipe, la Inspección General del Trabajo y también el señor Ministro del ramo. Sin embargo, ese caballero dijo que estaba muy bien, que le aplicaran sanciones, pero que él no reincorporaría a esos dirigentes sindicales, porque no los necesitaba.

Bueno, entonces, la única manera de hacer "entrar en vereda" a un caballero así para que cumpla con las leyes, es aplicarle multas de carácter administrativo, y no de diez ni de cincuenta centésimos de escudos, sino de tres sueldos vitales, que no totalizan más de doscientos cuarenta escudos. En todo caso, para una persona como este señor Nieto, que ha explotado a los trabajadores durante mucho tiempo y que ha ganado inmensas utilidades a costa de ellos, esa cantidad no significa nada.

Por lo tanto, no hay ninguna razón para apoyar el criterio del Ejecutivo y el que Sus Señorías han expuesto; en cambio, sería más conveniente aprobar la disposición relacionada con las multas en la forma despachada por el Congreso.

En suma, señor Presidente, los parlamentarios comunistas vamos a rechazar en esta parte las observaciones del Ejecutivo, y mantendremos los puntos de vista ya señalados.

Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Godoy, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.—Señor Presidente, quiero aprovechar estos breves minutos para denunciar, ante la Honorable Cámara y en presencia del señor Ministro del Trabajo, un hecho que da toda la razón a quienes están con la idea de insistir en aquella disposición relativamente más severa que aprobó la Honorable Cámara para sancionar a los empresarios que dejen de cumplir las disposiciones del Código del Trabajo.

Me refiero al caso de la Fábrica de Aceites establecida hace ya dos o más años en Temuco y que, tengo entendido, es filial de la Fábrica de Aceites Vegetales que funciona en Valparaíso o Viña del Mar.

Al comienzo de sus actividades en Temuco esta industria experimentó con algunas semillas que no se utilizaban antiguamente para la fabricación de aceites y, desde esa época, ha transcurrido el tiempo suficiente para apreciar sus resultados, los que son extraordinariamente positivos. Sin embargo, no puede constituirse el sindicato de esta empresa, que ocupa —creo— a 180 obreros...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Araya; puede continuar Su Señoría en el del segundo discurso del Honorable Diputado.

El señor GODOY URRUTIA.— ... y que, es, tal vez, la principal industria de la provincia de Cautín en estos momentos.

Digo, señor Presidente, que no puede formarse allí un sindicato, como única herramienta de los trabajadores, porque la industria sigue trabajando con carácter experimental.

Esto me hace recordar el caso de aquellas viudas que siguen teniendo hijos póstumos después de diez años de la muerte del marido.

Así también esta fábrica sigue siendo una industria experimental.

A los obreros que trabajaron más de un año con el mismo gerente para levantar la fábrica, se les cancelaron sus contratos so pretexto de que se trataba de empresas o actividades distintas, lo que es absolutamente falso. Y este raro procedimiento se adoptó con un objeto muy claro: restarles casi un año de antigüedad, vale decir impedir que pudieran cumplirse aquellas disposiciones del Código del Trabajo relativas al tiempo de servicio necesario para dar forma a una organización gremial.

Señor Presidente me he atrevido a decir estas palabras, porque hace un momento se levantó una voz en el frente, creo que la del Honorable señor Urzúa —como hablaba tan bajo me dio la impresión de una voz de ultratumba— que criticaba a nuestro Honorable colega señor Rosales, porque, siendo Diputado por O'Higgins intervenía en un asunto de conveniencia para la provincia de Colchagua. Yo, verdaderamente, no entiendo este criterio regionalista que divide por así decirlo, en corrales y parcelas al país, como si unas y otras regiones no formaran parte integrante de Chile. A este respecto, los Diputados de estas bancas tenemos un concepto y un criterio absolutamente unitarios. Podemos haber sido elegidos por una u otra zona, pero si, en un momento dado, lo que pudiera beneficiar a una región perjudica a la otra no aceptamos que haya compromiso o amarra que impida favorecer los intereses de otra parte de la Nación. Y cuando escuchaba al Honorable señor Urzúa criticar al Honorable señor Rosales —críticas que iban acompañadas de otros adjetivos y aditamentos— recordaba unas palabras del viejo Sarmiento, quien decía, siendo Presidente de su país, que él había sido "porteño en las provincias y provinciano en Buenos Aires". ¿Qué quería decir con esto? Sencillamente que, como Presidente, tenía un concepto unitario y coherente de las necesidades generales de la Nación, pese al carácter federal de la República Argentina, la cual en estos momentos no es otra cosa que un régimen autocrático brutal cuyo Presidente está sentado, no como Caupolicán en una pica, sino en unos cuantos sables.

Sin embargo, a juzgar por los editoriales de algunos diarios, aquí están muy contentos con lo que está pasando en Argentina. A lo mejor aquí, de acuerdo con el imperialismo norteamericano, se está preparando la misma receta para nuestro país. Digo esto con el permiso de la Mesa que de repente se pone muy exigente para pedirnos que no nos salgamos del tema.

Yo estoy totalmente de acuerdo con las palabras que pronunciara uno de nuestros Honorables colegas del Partido Demócrata Cristiano, quien dijo que es insuficiente el personal del Servicio del Trabajo en las provincias y, sobre todo, en provincias muy extensas, como la de Cautín, por ejemplo. En esos lugares se necesitan medios propios de movilización; y los Inspectores del Trabajo, que deben acudir al terreno mismo en que ocurren los conflictos, para informar sobre ellos, no los tienen. Entonces, deben pedirlos prestados a Carabineros o a alguien de buena voluntad. A veces los campesinos o los sindicatos tienen que costear el transporte de los Inspectores; en otras ocasiones, como ocurre en el norte, son las Compañías las que lo costean.

Sin embargo, yo he visto cosas curiosas. Así en la provincia de Cautín, por ejemplo, he observado flamantes "jeeps", con grandes escudos de Brasil, donde consta que se trata de regalos hechos a Chile. Efectivamente, éstos fueron solicitados por el Gobierno de nuestra patria al Gobierno y al pueblo hermano del Brasil, con ocasión de la corriente de solidaridad que se produjo a raíz de los cataclismos de mayo de 1960. Estos vehículos no fueron, desde luego, a poder de los damnificados, sino que se entregaron a una institución que también necesita medio de transportes, como es el Cuerpo de Carabineros. Pero, en las calles de Temuco, he visto algunos de estos "jeeps" convertidos en una especie de "casas-cunas", que transportaban a los hijos del Comisario o del Coronel, o de qué sé yo quién, para que tomaran aire fresco, en circunstancias de que no hay ninguno de estos vehículos a disposición de los Inspectores del Trabajo para que cumplan las funciones fiscalizadoras que les corresponden.

Me parece que la distribución se hizo con un espíritu exclusivista, por lo que se dejó al margen a otros Servicios. El Gobierno, en lugar de traer otros vehículos prefirió que fueran "jeeps" de fabricación brasileña, y con ellos favoreció a la institución del "Orden", olvidándose que el orden no es un fenómeno físico sino una emanación de la justicia social, del cumplimiento de un derecho, del reconocimiento de las obligaciones que la sociedad tiene para quienes trabajan y no tienen otra cosa para defenderse que sus propias fuerzas, su dinámica, su capacidad, su técnica y su inteligencia.

Entonces aquí, por desgracia, sigue prevaleciendo el criterio de que, cuando existe presión popular, hay que hacer lo mismo que haría un maquinista demasiado torpe, que rompe el manómetro, porque indica que hay mucha presión de vapor, en lugar de abrir la válvula de escape para que el exceso de vapor busque, naturalmente, una vía distinta, pero, en ningún caso, se rompe el manómetro.

Parece que toda la autoridad en materia del trabajo y de legislación social la tienen los señores de los bancos del frente, porque con eso se llenan tanto la boca. Ellos se sienten los padres, las madres, los hijos y el "espíritu santo" entero de las leyes sociales.

¡Muy bien! Pero hay que recordar lo que dijera Anatole France, una vez que visitó la República Argentina. Cuando le regalaron una Constitución Política, encuadernada en cuero, con bordes dorados y le pidieron una opinión sobre ella, él contestó: "Muy buena, pero entiendo que a veces se suele cumplir". Si no, que lo digan los argentinos, con lo que allí está sucediendo ahora.

Son muy buenas nuestras leyes del trabajo, de las "mejorcitas" de toda la América del Sur. Se abanican los que van a la OIT, en Ginebra, con estos problemas, con la única diferencia de que ellas no se pueden cumplir y se violan todos los días.

Nada más, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, el criterio de los parlamentarios socialistas, frente a las observaciones del Ejecutivo a este proyecto, es claro y consecuente con la actitud que observamos durante su tramitación en el Parlamento.

En primer lugar, como se trata de multas que afectan al sector patronal, nosotros comprendemos que, por desgracia, el Ejecutivo incurre nuevamente en un error, al tratar de paliar todo aquello que signifique buscar un procedimiento adecuado para hacer cumplir las leyes.

Tenemos entendido que, si el Gobierno envía al Congreso Nacional un proyecto de ley para hacer justicia, aunque sea en una mínima parte, lo lógico es que su propósito sea recto y firme hasta las últimas consecuencias. Pero resulta que no quiere comprender, en muchas oportunidades, la voz de la experiencia, la sincera expresión de los que estamos en estos bancos y representamos a los sectores asalariados, que son los afectados por el incumplimiento de la ley. No se escucha a quienes estamos reclamando, por la vía legal, que se nos comprenda y se nos entienda, para que se entreguen las herramientas adecuadas a fin de que la gente de nuestra clase tenga aquella garantía de que habla la Constitución Política: la igualdad ante la ley.

Desgraciadamente, nos encontramos con iniciativas que, posteriormente, pretenden torcer el espíritu que primitivamente se pudiera haber tenido, en el sentido de aplicar sanción a los patrones que violen la ley. Mis Honorables colegas han dado numerosos casos, como ejemplos de este hecho.

Nos llama mucho la atención que, habiéndose expresado, en el inciso 2.o del artículo 1.o de este proyecto, la necesidad de aplicar el sistema de multas administrativas, el Ejecutivo solicite ahora una facultad para dilatar la aplicación de este procedimiento, contando con un plazo de 180 días desde la publicación de esta ley para fijar "un procedimiento administrativo para la aplicación de las multas contempladas en la legislación y reglamentación sociales, que regirá en los casos que expresamente los haga aplicables y que reemplazará a los procedimientos o sistemas actualmente vigentes".

¿Cuál es el propósito de este proyecto, al fin y al cabo? Es ver la manera de hacer comprender a los malos patrones que, si hay una ley, es preciso cumplirla.

Recuerdo que, cuando fui dirigente obrero e íbamos a reclamar algún beneficio, muchas veces los patrones nos decían que no tendrían el menor inconveniente en aceptar cualquier petición, cuando ella fuera ley de la República; y los dirigentes luchábamos y buscábamos la protección y el amparo de partidos políticos y de parlamentarios para pedirles que legislaran sobre la materia. Como ejemplo, hay una serie de disposiciones que benefician a mujeres, hombres y jóvenes, en el Código del Trabajo. Son una ley de la República.

¿Qué correspondería en este caso? Que los patrones fueran consecuentes con sus expresiones y así, tratándose de leyes de la República, las respetaran. Pues bien, no las respetan. Entonces, ¿qué hace el legislador para sancionar al mal patrón? Le aplica una multa.

¿Y qué hace el Ejecutivo en este caso? Muchas veces le he dicho al señor Ministro del Trabajo en su Gabinete: "¿Por qué el Gobierno no va en auxilio del más débil, cuando todos sabemos que el asalariado —llámese empleado, obrero, hombre, mujer o joven—, en el desempeño de su trabajo, en la defensa del pan para su familia, es el más débil, porque el patrón tiene obra de mano para reemplazarlo en cualquier momento o circunstancia, aunque en muchas oportunidades sea un obrero o un profesional calificado?" Lo lógico y lo justo es que el más débil cuente con el respaldo del Gobierno, porque está reclamando algo justo, algo que está contemplado en las leyes. El señor Ministro me ha contestado en muchas ocasiones que, desgraciadamente, la ley no le entrega facultad para proceder así. Y aquí nos encontramos con que le estamos dando una facultad, un procedimiento al Ejecutivo para que castigue y sancione al mal patrón. ¿Y qué busca el Gobierno? La vía dilatoria, el proceso para diluir la rapidez con que deben aplicarse las sanciones, con el objeto de que sirvan de escarmiento.

Entonces, ¿qué nos critican Sus Señorías, si nosotros salimos a la calle y vamos a gritar y a decirle a la gente que no hay otra salida y que, frente a esta indolencia, a la falta de firmeza para aplicar estas medidas, ellos se hagan justicia, de acuerdo con los medios que tengan a su alcance? Si nosotros les hablamos a los obreros de huelga, mis Honorables colegas sostienen que éso es llevarlo al hambre y a la miseria. Pero ¿cómo protesta el débil? ¿Cómo se defiende, si no tiene medios a su alcance, y, cuando los tiene, se los burlan?

Por este motivo, nosotros somos contrarios al veto del Ejecutivo, ya que no ha estado en nuestro ánimo y en nuestro pensamiento el principio del odio, de que hablan nuestros Honorables colegas, al sector patronal o a aquellos individuos que tienen fortuna o dinero. ¡No se trata de problemas pasionales, sino de justicia social! Y tenemos entendido que nuestros Honorables colegas están en condiciones de comprender lo que es justicia social. Por estas razones, los socialistas vamos a votar en contra del veto.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, como algunas de las observaciones que han formulado mis Honorables colegas han llevado el debate a un terreno bastante alejado de la materia en discusión, quiero recordar, en primer término, que las ideas matrices de esta iniciativa del Ejecutivo han sido recibidas con unánime beneplácito, por su hondo sentido de progreso social.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Me refiero a los conceptos que inspiran el Mensaje del Gobierno, en orden a hacer más expedita la aplicación de las multas contenidas en el Código del Trabajo y en las leyes sociales, y, por otra parte, a compensar la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, que había hecho que las sanciones legales resultaran, en la actualidad, insignificantes e incluso risibles.

Desgraciadamente, a juicio del Diputado que habla, la Honorable Cámara ha desvirtuado, en gran parte, las sanas finalidades perseguidas por esta iniciativa gubernativa.

El señor BARRA.— ¿Por qué califica la acción de la Cámara de Diputados?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Voy a indicar en seguida por qué considero que el proyecto ha sido desvirtuado.

En lo que respecta a la expedición en la aplicación de las multas, el Ejecutivo, con muy buen criterio, había propuesto un sistema...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

8.—CONSTRUCCION DE UN PABELLON PARA GABINETE DE FISICA EN EL LICEO DE HOMBRES, N.o 3, DE VALPARAISO. —OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor FONCEA. — Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Oyarzún.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Oyarzún.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, voy a ocuparme esta tarde de un hondo problema que afecta a la zona de Valparaíso, que ya he dado a conocer en la Honorable Cámara, como es el educacional, y que no ha merecido la atención de quienes deben darle solución oportuna.

En primer lugar, quiero hacer presente que el Liceo de Hombres N.o 3, de Valparaíso, no cuenta con un gabinete de física. El Centro de Padres y Apoderados de este establecimiento educacional ha donado la cantidad de 4 millones de pesos para sumarlos, precisamente, al aporte que debe hacer el Fisco, con el objeto de instalar un gabinete de física donde puedan estudiar los alumnos y perfeccionar sus estudios. Bien podría habilitarse un pabellón.

Sin embargo, hasta este instante, el Ministerio de Educación nada ha hecho al respecto.

En varias ocasiones, como parlamentario por la zona, he dado a conocer a las autoridades este grave problema y, muy especialmente, la necesidad de que se construya por lo menos un pabellón de emergencia para instalar el gabinete de física.

Por otra parte, el Liceo de Hombres número 3, de Valparaíso, cuenta con terrenos propios, que fueron expropiados hace más o menos dos años. Se destinaron fondos para establecimientos de diferentes provincias; sin embargo, hasta la fecha, no se han hecho los estudios ni se han dado las cantidades de dinero para ampliar este plantel educacional.

Haciéndome eco del clamor de las autoridades del liceo, de los vecinos y del Centro de Padres y Apoderados, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación, en nombre de la Honorable Cámara, para que se sirva destinar los fondos para que este liceo pueda ampliar sus pabellones y dar cabida así a los miles de educandos que han quedado sin matrícula. Debo decir que es necesario que el señor Ministro se preocupe de este plantel y de la construcción a que me he referido.

Solicito que se envíe oficio en nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente, y, en caso de que no haya acuerdo, en mi nombre.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Oyarzún.

Acordado.

9.—CONSECUENCIAS DE LA CLAUSURA DEL LICEO DE HOMBRES "GUILLERMO RIVERA C.", DE VIÑA DEL MAR, POR MAL ESTADO DEL EDIFICIO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, debido al escaso tiempo con que cuento dentro de mi Comité, voy a dar a conocer, brevemente, un grave problema que afecta al Liceo de Hombres de Viña del Mar, que lleva el nombre del ex Senador por Valparaíso, don Guillermo Rivera C.

El edificio que ocupa este plantel educacional ha sido declarado insalubre por el Servicio Nacional de Salud, y va a ser cerrado dentro de algunos días más, con lo cual se creará un grave problema, porque los niños no van a tener dónde educarse, dónde continuar sus estudios. Varios señores Ministros han visitado este Liceo, y todo ha quedado en promesas que no se cumplen.

El Rector y el Centro de Apoderados del Liceo me han pedido que dé a conocer en la Honorable Cámara este problema que deberán afrontar los educandos de Viña del Mar.

Solicito, por lo tanto, que se dirija oficio al señor Ministro de Educación, con el objeto de que se preocupe en forma especial de dar solución a este problema y de buscar los medios económicos necesarios que permitan construir un nuevo edificio para este Liceo —para lo cual ya se han hecho algunos estudios—, como también un oficio al señor Ministro de Salud Pública para que, por lo menos, deje sin efecto, por el momento, la medida que declara insalubre y ordena la clausura del Liceo de Viña del Mar.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Los oficios correspondientes se enviarán en nombre de Su Señoría y en la forma en que lo ha solicitado.

El señor RIVERA.— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Y también en nombre del Honorable señor Rivera.

10.—CREACION DE UN LICEO COEDUCACIONAL EN PITRUFQUEN, PROVINCIA DE CAUTIN. PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— He concedido una interrupción al Honorable señor González Víctor, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Foncea, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ (don Víctor).— Señor Presidente, quiero plantear un problema que en esta época se manifiesta en sus verdaderas proporciones a lo largo de todo Chile: el problema educacional, que afecta por igual a [illegible] una de las provincias y pueblos de nuestra patria.

Pero este problema adquiere contornos especiales en la provincia de Cautín, que tengo el alto honor de representar en la Honorable Cámara, pues en esa región se [illegible] sentir con efectos más [illegible] máticos que en otras [illegible]. Fuera de faltar establecimientos educacionales, los que actualmente allá existen son [illegible] casos y, aún más, no tienen la capacidad suficiente para atender la demanda de matrícula que ocasiona la población escolar. Junto con esta anomalía, también faltan maestros en toda la provincia, y, por otra parte, las autoridades de Gobierno no se preocupan de resolver esta situación creando nuevas plazas, no obstante que las Universidades y los Colegios Universitarios Regionales permanentemente gradúan a profesionales. Y es así como en la provincia de Cautín faltan [illegible] de cien maestros.

Para mayor abundamiento, un problema bastante [illegible] afecta a la ciudad de Pitrufquén. En esa localidad, [illegible] iniciativa de un grupo de profesores y de las autoridades, se construyó un local en que funcionaría el Liceo Coeducacional, el cual hasta la fecha no ha podido ser habilitado porque no se le [illegible] creado como Liceo Fiscal. Esto ocurre precisamente en un período en que faltan establecimientos escolares, por lo [illegible] en Pitrufquén han quedado más de quinientos adolescentes sin poder matricularse, a pesar de que las autoridades comunales, el señor Gobernador y el Centro de Padres [illegible] solicitado al señor Ministro de Educación Pública que [illegible] una resolución definitiva [illegible] respecto, la que no puede [illegible] otra que la creación del Liceo Coeducacional a fin de que empiece a funcionar a la mayor brevedad posible.

Termino mi intervención pidiendo que, en mi nombre, se transcriban estas observaciones al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de que tenga a bien tomar una pronta decisión al respecto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría se transcribirán al señor Ministro de Educación Pública las observaciones que ha formulado.

11.—SITUACION DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS DE LA HACIENDA "MARIPOSA", UBICADA EN LA PROVINCIA DE TALCA Y QUE PERTENECE AL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.—PETICION DE OFICIO.

El señor FONCEA.— [illegible] mente, concedo una interrupción al Honorable señor Aravena.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aravena.

El señor ARAVENA.— Señor Presidente, quiero aprovechar que está en la Sala el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en primer lugar, para agradecerle la gestión suya de días pasados relacionada con la hacienda "Mariposas", donde [illegible] desahuciado al personal a causa de que iba a ser [illegible] piada y traspasada a la [illegible] de Colonización Agrícola.

Con tal motivo, [illegible] cargo de la situación, [illegible] tamente con los Honorables colegas señores Dueñas y [illegible] cea, nos trasladamos a la [illegible] cienda para conocer las [illegible] cultades que se le iban a [illegible] a este personal, que no [illegible] otra expectativa que [illegible] lisa y llanamente, en la [illegible] triste miseria. Ante esta [illegible] tuación que la amenazaba [illegible] ta gente, como es [illegible] asumió una actitud de [illegible] día.

De allí, entonces, que [illegible] domingo pasado acudimos a una gran reunión que [illegible] en la hacienda, a la que [illegible] currió el señor Ministro, y [illegible] la cual se tomó una serie de acuerdos. Como dije, quiero aprovechar que él está [illegible] para dejar constancia en [illegible] oportunidad de lo que [illegible] se acordó —y especialmente de lo que él prometió—, [illegible] fue consignado en 6 puntos, que son:

1.o— Dejar sin efecto [illegible] desahucios, aplazándolos [illegible] menos, por un año, de todo el personal, tanto de empleados como de obreros e inquilinos.

2.o— Que todos los [illegible] nos, empleados y obreros [illegible] prestan servicios en la hacienda serán elegidos preferentemente en la parcelación [illegible] se realice en dicho predio.

3.o— Que si la extensión [illegible] fuera suficiente para que todos ellos obtuvieran parcelas, quedarían en primer lugar [illegible] la más próxima parcelación que se efectúe.

4.o— Que los empleados que no fueren elegidos [illegible] parceleros en esa hacienda [illegible] por no tener condiciones [illegible] la explotación del agro, [illegible] rían absorbidos por la Caja de Colonización Agrícola [illegible] calidad de empleados de [illegible]

5.o— Reformar el [illegible] con fuerza de ley que establece el puntaje, de tal manera que se le asigne un punto [illegible] cada año de servicio en [illegible] hacienda;

6.o— Que se recibiría [illegible] curso de la presente semana a una delegación nombrada [illegible] el personal de la hacienda [illegible] ra tratar de solucionar el [illegible] go de los reajustes, [illegible] rando a los trabajadores [illegible] lo hicieron a contrata, [illegible] hasta la fecha los salarios [illegible] esta gente no gan[illegible]

contraba totalmente financiado. Esto no deja de ser más que un exponente propagandístico del régimen actual, ya que, por el solo capítulo de compromisos contraídos el año pasado en lo que se refiere al ítem de alumbrado, exceden de la suma de 60 millones de pesos, y en el Presupuesto del año 1962 sólo se consultan para este objetivo alrededor de 20 millones. Hicimos presente al señor Ministro que poblaciones de tanta importancia como María Ellers, Santa Bárbara, Hucke, ubicadas en el Cerro Placeres, carecían de alumbrado, porque el señor Alcalde no había dispuesto la instalación de un transformador que es necesario. Denunciamos también en aquella ocasión que el Alcalde de Valparaíso se ha negado a dar cumplimiento a las disposiciones legales que establecen que el 5 o|o sobre los ingresos efectivos ordinarios de las Municipalidades debe dedicarse a la construcción de habitaciones para obreros municipales, y la Contraloría General, en sus dictámenes números 51.606 y 5.338, establece que es improcedente legalizar el uso de estos fondos en otros fines que no sean para dichas construcciones. Existen disposiciones, además, que establecen que estos fondos son acumulativos y por tal razón debemos manifestar que la Municipalidad de Valparaíso debería tener en esta cuenta alrededor de 460 millones de pesos. Tenemos conocimiento de que el señor Alcalde ha manifestado que estos dineros se han invertido en otros fines, dejando claramente establecido, entonces, que se han contravenido las disposiciones legales vigentes.

Con fecha 28 de febrero próximo pasado, fuimos recibidos por el señor Ministro del Interior, en compañía de la directiva de la Unión de Obreros Municipales de Valparaíso, y ratificamos en esta ocasión al señor Ministro los cargos ya expresados en nuestra anterior entrevista.

Señor Presidente, la Directiva de la Unión de Obreros Municipales dio a conocer al señor Ministro nuevos antecedentes sobre este manifiesto atropello a la ley, cometido por el señor Alcalde de Valparaíso, en perjuicio de los obreros municipales. Se atropellaron las leyes N.o 11.860 y 11.469, sobre organización y atribución de las Municipalidades, y el Estatuto de los Empleados Municipales de la República, que fijan los porcentajes presupuestarios destinados al pago de sueldos de empleados y jornales (20 y 30 por ciento, respectivamente), reafirmados por dictámenes de la Contraloría General de la República, que establecen que no pueden pagarse empleados con el ítem de jornales. El señor Alcalde ha contratado a una serie de jovencitos pertenecientes a su colectividad política en calidad de obreros, que desempeñan funciones de empleados. De esta manera, ha atropellado al personal de operarios más antiguos, ha restado a la ciudad la atención, principalmente, de la policía de aseo, ya que estos jovencitos se encuentran todos desempeñando funciones en el edificio consistorial. En el año 1955, trescientos cincuenta obreros se dedicaban a la tarea del aseo de la ciudad, y actualmente realizan estas labores solamente 220 obreros, en circunstancias que la ciudad ha crecido territorial y demográficamente.

Los obreros municipales también denuncian el hecho del incumplimiento del artículo N.o 237, de la Ley N.o 13.305, que legisla sobre el pago de asignación prenatal desde el 5.o mes de embarazo, ya que si el obrero incurre en el atraso en la presentación de su documentación, se le niega el pago de la asignación prenatal, desde la fecha que establece la ley.

Se burlan también claras disposiciones legales con los obreros que trabajan en la Dirección de Obras Municipales, y que son denominados transitorios, y ejecutan labores de la misma responsabilidad que el personal de planta; sin embargo, se les posterga, no pasándolos a la Planta Fija e incorporando a ella a personal venido de la calle. Como están sometidos a contratos renovados cada seis meses, se les hace perder el beneficio del feriado legal.

Añaden también los obreros que el señor Alcalde, durante los años 1959 y 1960, negó el beneficio de gratificación a numerosos servidores municipales, por el solo hecho de haber estado enfermo o accidentado algunos días en el año; ha trasgredido, pues, las disposiciones del artículo 29 de la Ley 11.469, y el artículo 11.o de la Ley 11.860, que establecen que: "se considerarán como trabajados para los efectos del pago de gratificación los días en que el empleado u obrero ha faltado a sus labores por feriado legal, licencia médica, reposo preventivo, o licencia maternal, en los casos de empleadas u obreras".

Señor Presidente, al hacerme eco de las denuncias formuladas, tanto por el regidor señor Santiago Díaz, como por la Directiva de la Unión de Obreros Municipales de Valparaíso, quiero hacer una relación de las represalias que el señor Alcalde ha puesto en práctica contra los trabajadores, que sólo defienden lealmente los intereses de su gremio. Es así, señor Presidente, cómo, bajo el patrocinio del señor Alcalde, se ha formado una organización servil y apatronada que cuenta con cuarenta socios, en contraposición de los 1.135 socios de la Unión de Obreros Municipales. Esta organización se denomina "Agrupación de Obreros Municipales", y para fortalecer sus filas, el Jefe de Bienestar Social, don Víctor Villavicencio Medina, y el Tesorero Municipal, don Armando Muñoz, obedeciendo instrucciones del señor Alcalde, presionan a los obreros para que ingresen a ella. El señor Alcalde ha dado instrucciones al Tesorero Municipal para que no efectúe los descuentos por planillas de las cuotas ordinarias de la Unión de Obreros Municipales, porque él estima ahora que es una institución ilegal, olvidando que la Conferencia Nacional de Municipalidades reconoce esta institución, que la misma Municipalidad de Valparaíso, en consideración a la solicitud N.o 6.792, de la Unión de Obreros Municipales de Valparaíso, acordó prestar su apoyo a los obreros municipales para tener su Caja de Previsión Social, y oficiar al Presidente de la Comisión de Gobierno de la Honorable Cámara en este sentido. Y más aún, contrasta esta actitud del señor Alcalde con la conducta del señor Ministro del Interior, quien recibió y escuchó a los dirigentes de la Unión de Obreros Municipales de Valparaíso. En su actitud persecutoria, el señor Alcalde no sólo ha recurrido a elementos expulsados de la Unión de Obreros, para organizar una agrupación servil, sino que últimamente ha ordenado a los Jefes de Servicio que nieguen el permiso a los dirigentes para ausentarse del trabajo y atender los problemas de sus representados.

Señor Presidente, como el Alcalde de Valparaíso es un funcionario nombrado por el propio Presidente de la República, y con su conducta arbitraria está contradiciendo lo manifestado en repetidas ocasiones por el Primer Mandatario, solicito que mis observaciones sean transcritas a Su Excelencia el Presidente de la República. Y, como se han denunciado manifiestas contravenciones a las leyes vigentes, solicito también que se oficie al señor Contralor General de la República, a fin de que un Inspector de esa repartición se aboque a la investigación de estos hechos y los demás que puedan ser denunciados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios correspondientes a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Contralor General en la forma en que lo ha solicitado Su Señoría.

14.—MEJORAMIENTO DE LAS REMUNERACIONES DE LOS MEDICOS FUNCIONARIOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, deseo referirme a otros temas de palpitante actualidad.

En repetidas ocasiones, en esta Honorable Cámara, se ha manifestado que la política económica que ha soportado el país, ha deteriorado en forma manifiesta los ingresos de las clases que viven a expensas de un sueldo o salario. Esta es la razón por qué los distintos gremios, permanentemente, se encuentran abocados a movimientos reivindicativos, para recuperar el poder adquisitivo de sus emolumentos. Uno de los más importantes gremios del país y que desempeña la noble función de atender la salud del pueblo, y posponiendo sus propios intereses, entregó su actividad profesional a organismos del Estado. En el carácter de funcionarios los miembros del gremio han sufrido, igual que los demás, este deterioro de sus ingresos. Me refiero, señor Presidente, a los médicos de Chile que se rigen por las disposiciones del Estatuto del Médico Funcionario. De ahí entonces que su organismo gremial se encuentra movilizado para obtener la recuperación del poder adquisitivo de sus remuneraciones. En agosto de 1961, la Convención de los Colegios Regionales entregó al Consejo General del Colegio Médico un anteproyecto de mejoramiento de las remuneraciones del Médico Funcionario.

En su exposición de motivos se deja establecido que sus remuneraciones son insuficientes, desproporcionadas e incompatibles con la posibilidad de satisfacer las exigencias que imponen la vida y el ejercicio decoroso de la profesión médica.

El estudio practicado por el organismo gremial indicó que la remuneración médica había perdido en la década 1951-61 el 38,52 por ciento, en relación con el sueldo vital del departamento de Santiago. Naturalmente, esta pérdida hace que la remuneración médica sea incompatible con el digno desempeño de la profesión, tanto más si consideramos que el mismo boletín del Banco Central de Chile anota que el índice del costo de la vida entre los años 1951 a 1960 ha tenido un alza promedio del 40,90 por ciento y los reajustes de los sueldos bases médicos han tenido solamente un aumento promedio del 24,94 por ciento.

El Consejo General del Colegio Médico hizo entrega al señor Ministro de Salud Pública de un proyecto que consideraba el mejoramiento de las remuneraciones médicas.

A raíz de ello, fue nombrada una comisión integrada por representantes del Ministerio de Salud, del Colegio Médico y, posteriormente, de la Federación Médica, comisión que terminó sus estudios solamente en diciembre próximo pasado. Posteriormente, desde enero hasta la fecha, el Ministerio ha hecho entrega al Colegio Médico de cuatro anteproyectos, los que han sido sistemáticamente rechazados por los médicos funcionarios, ya que en éstos el Ministerio no consideraba los planteamientos hechos por los organismos gremiales y que tienden a dar una solución definitiva al problema de remuneraciones médicas. Víctima de esta tramitación de parte de las autoridades gubernativas, la Federación Médica de Chile, que integran más de cuatro mil profesionales, informó a sus bases de estos hechos, y este organismo consideró necesario hacer presente al país y al Gobierno que la no solución de sus problemas los obligaría a recurrir a procedimientos que, si bien podrían ser criticables, tendrían la suficiente justificación, porque el Estado no ha sabido corresponder a los médicos que le entregan a diario su actividad profesional.

Algunos hablan de que el ejercicio de la medicina constituye un apostolado, pero olvidan decir que el médico, a más de profesional, es hombre y tiene las obligaciones propias e inherentes a un jefe de hogar, vale decir, la responsabilidad del vestir, alimentar y educar a su familia. Fue la propia Asamblea de Médicos agrupados en la Federación la que acordara iniciar lo que se ha llamado "huelga de la pluma", movimiento que han silenciado los órganos de la prensa seria del país, pero no por eso ha sido menos efectivo, ya que los médicos afiliados a la Federación han cumplido disciplinadamente en esta actitud, negando la firma a certificados y documentos burocráticos, sin dejar de atender a los pacientes que recurren al Servicio Nacional de Salud.

El hecho real en que viven los médicos funcionarios con jornada completa de trabajo, es que durante los primeros cinco años de trabajo tienen una renta líquida de 178,00 escudos mensuales, y que, al término de su carrera, en las condiciones actuales, después de 35 años de servicios, llegan a obtener una renta líquida de 360,00 escudos mensuales. Para ello, señor Presidente, ha tenido que sacrificar el ejercicio liberal de la profesión, ya que son múltiples los organismos que prestan atención médica funcionalizada, de tal manera que a ellos recurre la mayoría de la población.

Las estadísticas, al respecto, nos indican que el 67 por ciento de las consultas médicas corresponden a organismos previsionales y de esto el 54 por ciento corresponde al Servicio Nacional de Salud. Y podemos añadir que solamente un treinta por ciento de los médicos tiene consultorio particular, y de éstos, a un quince por ciento la consulta privada les proporciona los medios de vivir.

La elocuencia de las cifras citadas nos autoriza a afirmar que no se puede permitir mayor tramitación de parte del Ejecutivo para dar solución integral al mejoramiento de las remuneraciones de los médicos funcionarios. Podríamos agregar muchos mayores antecedentes para abonar nuestra representación al Ejecutivo, a fin de que envíe el Mensaje correspondiente, que tienda a reformar la Ley del Estatuto del Médico Funcionario. Se ha pretendido dar como excusa de esta larga tramitación la falta de financiamiento que habría para satisfacer las aspiraciones de los médicos; pero nosotros creemos, señor Presidente, que bastaría gravar las utilidades de las sociedades anónimas, que han sido cuantiosas en estos años, para obtener los fondos necesarios, no sólo para financiar el mejoramiento de las remuneraciones médicas, sino que rendiría lo suficiente para financiar el total de gastos que demanda el nuevo encasillamiento del personal del Servicio Nacional de Salud.

Señor Presidente, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, pidiéndole remita al Congreso Nacional el Mensaje sobre nuevas rentas a los médicos funcionarios.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Salud en su nombre...

La señorita LACOSTE.— Y en mi nombre señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ... y en nombre de la Honorable señorita Lacoste.

15.—CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA EL LICEO DE HOMBRES DE VIÑA DEL MAR.— PETICION DE OFICIO.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, hace un instante el Honorable señor Oyarzún solicitó que se dirigiera oficio al señor Ministro de Educación, pidiéndole que se destinen fondos con urgencia para que pueda ser edificado el nuevo Liceo de Viña del Mar, petición que yo comparto.

Pero, señor Presidente, no comparto el criterio de mi Honorable colega en cuanto a pedir al señor Ministro de Salud Pública que procede a levantar la clausura de dicho establecimiento. En mi opinión, importa más la salud de los niños que la asistencia a clases durante tres, cuatro o cinco meses. El Servicio Nacional de Salud ha actuado a conciencia en este aspecto; sus autoridades creen que la permanencia de los alumnos en ese local constituye un serio y grave peligro para sus vidas y la de sus profesores. Por este hecho, reviste un carácter de mayor urgencia el que el señor Ministro de Educación Pública ordene de inmediato la construcción de un edificio para el Liceo de Viña del Mar.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Educación el oficio solicitado y en nombre de Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá también en nombre de la Honorable señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ZUMAETA.— Con todo agrado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Zumaeta, tiene la palabra Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente el Honorable señor Zumaeta solicita al Ejecutivo que provea los fondos para la construcción del edificio en que va a funcionar el Liceo de Hombres de Viña del Mar. A juicio de la Diputada que habla, la solución de este problema es otra: dar curso al proyecto que presentó modificando la Ley N.o 12.567, mediante un nuevo artículo que dispone que los fondos de la referida ley sean depositados en una cuenta especial, abierta en la Tesorería Comunal de Viña del Mar, a la orden de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Por lo tanto, corresponde pedir al Ejecutivo como proyecto de ley el artículo 11.o de la iniciativa legal que modifica la Ley N.o 11.766, aprobada por la Cámara y que se encuentra actualmente en el Senado.

Solicito, señor Presidente....

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputada? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— ¿Podría concederme una interrupción de un minuto, Honorable colega, para terminar mis observaciones.

El señor CLAVEL.— Tendría que ser muy breve. Con todo agrado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Clavel, puede continuar Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, yo pediría que al oficio solicitado por el Honorable señor Zumaeta se agregara una petición para solicitar que el Ejecutivo incluya en la convocatoria el proyecto de ley que presente hace algún tiempo y que da nueva distribución a los fondos provenientes de la Ley 12.567. Creo que ésta es la solución definitiva y que mi petición puede ser agregada al oficio de mi Honorable colega.

Muchas gracias, Honorable señor Clavel.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio en la forma solicitada por Su Señoría y en su nombre.

16.—REGIMEN DE FRANQUICIAS INDUSTRIALES PARA LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA. — PRESENTACION DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en los últimos años el Parlamento ha debido legislar extraordinariamente en beneficio de determinadas regiones del país, particularmente de la zona norte.

Teóricamente, estos regímenes de excepción no se justificarían, porque también, teóricamente, nuestra nación constituye una estructura unitaria en lo geográfico, en lo político y en lo administrativo. Pero la verdad, Honorable Cámara, es que la única expresión concreta y objetiva de esta unidad sólo puede apreciarse en el plano de la geografía. En lo demás, no. El país necesita una descentralización que sea dinámica y eficaz; que permita conocer los problemas de las diferentes regiones del territorio y que haga posible una comprensión real de lo que significa para el país la solución de estos problemas. En otras palabras, necesitamos conocernos mejor. Y eso quiere decir que necesitamos ayudarnos mutuamente, los hombres del norte y los del centro; los hombres del agro y los que hacen patria trabajando en las gélidas regiones australes. Aquí, en esta Honorable Cámara, disentimos muchas veces, y no siempre podemos conciliar nuestros puntos de vista; pero frente a situaciones tan evidentes y tan claras, como la de una región que necesita medios para impulsar su desarrollo económico, es decir, para integrarse mejor a la economía general de la nación, creo que no es difícil ponerse de acuerdo.

Nuestra misión, en estos casos, es hacer una buena inversión de la voluntad legislativa, en beneficio del país.

Esta misma razón ha justificado la promulgación de leyes de excepción. Y yo deseo agregar que las circunstancias que originaron estas iniciativas regionales todavía mantienen su vigencia. El problema subsiste, porque la experiencia ha demostrado que es imperativo —hablando de la zona que represento— codificar sus regímenes de excepción en un solo "Estatuto del Norte".

Entretanto, Honorable Cámara, he querido distraer vuestra atención para expresar el clamor patriótico de mi provincia, sus afanes de progreso y su voluntad de futuro.

Durante medio siglo, Antofagasta ha estado sosteniendo la economía de Chile con su producción de salitre y de cobre. Sólo los nortinos saben cuánto esfuerzo y sacrificio representa esta contribución al desarrollo del país. Pero la gente de mi provincia sabe también que es necesario y posible crear nuevas fuentes de riqueza. Y lo están diciendo en las asambleas políticas, en los sindicatos, en los centros industriales, en el comercio y en la banca. En todos los gremios.

Los antofagastinos quieren dejar de pertenecer a una zona subdesarrollada en el campo industrial, para marchar al ritmo de los tiempos modernos, en los que la técnica está produciendo una revolución de cada instante. Los antofagastinos quieren hurgar la entraña inmensa del desierto para arrancarle sus riquezas fabulosas; quieren que la roca y el filón escondido y el mar y hasta la energía del sol, se truequen en tesoros al alcance del hombre de este país. Y todo esto se puede resumir en sólo dos palabras: "franquicias industriales".

Yo he venido a exponer este problema, en forma muy breve, porque cuando existe voluntad de acción no es necesario prolongar demasiado las palabras. Para la provincia de Antofagasta, perjudicada por una insuficiente actividad industrial, es cuestión de vida o muerte diversificar su economía, precisamente a través de la instalación de nuevas industrias, que puedan dar trabajo a los miles de cesantes registrados oficialmente en la provincia; que puedan dar progreso a la zona y que permitan nuevas posibilidades en la producción de divisas.

Pero queremos —lo quieren los antofagastinos y sus parlamentarios—, queremos exponer este problema con un nuevo enfoque, en una nueva perspectiva, para que se entienda el problema de Antofagasta en su exacta dimensión. Es decir, gravitando sobre la economía general del país.

Antofagasta está pidiendo un régimen de franquicias industriales que no interfiere, ni amaga la situación de otras provincias que tienen sistemas de excepción, como Tarapacá y que tampoco perjudica a otras regiones del país. Porque estas facilidades para la instalación de industrias se están pidiendo sobre la base de las materias primas que existen en la provincia de Antofagasta y nada más. Ni armadurías ni suntuarios: ni genialidades financieras. Simplemente industrias que exploten la riqueza potencial de nuestra provincia.

Por estas razones, me permito someter a la alta consideración de la Honorable Cámara, el siguiente proyecto de ley, que he presentado hace dos días en esta Honorable Corporación.

"TITULO UNICO.

Artículo 1.o— Establécese, por el plazo de 15 años, un régimen especial para la exportación, importación y fomento de la provincia de Antofagasta, que se regirá por las disposiciones de la presente ley.

Artículo 2.o— Autorízase la libre importación, con cambio oficial, de maquinarias, camiones, camionetas pick-up, lubricantes, repuestos y otros elementos destinados, directa y exclusivamente a la instalación, mantención, renovación y ampliación de industrias extractivas y manufactureras, comprendiéndose en ellas la agricultura, la minería y la pesca.

No regirá prohibición, limitación, depósito ni cualquiera otra restricción establecida, o que se establezca para la libre importación de las mercaderías a que se refiere esta ley.

Artículo 3.o— Corresponderá al Banco Central fiscalizar las operaciones de comercio exterior que se efectúen en conformidad a esta ley y, también, dictar normas para asegurar los retornos de las exportaciones y la liquidación de los mismos, sin perjuicio de las atribuciones legales que corresponden, sobre esta materia, a la Superintendencia de Aduanas.

Artículo 4.o— La internación de las maquinarias y elementos a que se refiere el inciso primero del artículo 2.o, estará exenta del pago de los siguientes derechos e impuestos:

a) Derechos consulares que gravan los conocimientos y facturas;

b) Derechos establecidos en el Arancel Aduanero y Adicional;

c) En impuesto de desembarque establecido en la Ley N.o 3.852, de 18 de agosto de 1943, y sus modificaciones.

Artículo 5.o— La Corporación de Fomento de la Producción deberá instar dentro de un plazo de 3 años, contados desde la publicación de esta ley, una industria manufacturera de cobre en el Departamento de El Loa, de la Provincia de Antofagasta.

Artículo 6.o— La exportación, desde la zona señalada en esta ley, de mercaderías manufacturadas, elaboradas o semielaboradas con materias primas originarias de dicha zona, o con materias primas o materiales extranjeros NACIONALIZADOS EN EL RESTO DEL PAIS, podrá efectuarse libremente y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N.o 93, de la Ley N.o 12.861, del 7 de febrero de 1958.

Artículo 7.o— Durante el plazo de 15 años, contado desde el 1.o de enero de 1963, los impuestos que a continuación se señalan, serán pagados por las industrias de cualquier naturaleza que existan, o que se instalen en la zona a que se refiere esta Ley, con una reducción del 90 por ciento de la tasa o monto que les correspondiese, conforme a las leyes generales:

a) Impuestos a la Renta, que afecten las utilidades. Esta franquicia no excluye el impuesto global complementario que pueda afectar personalmente a cada industrial, y

b) Las contribuciones de bienes raíces que afecten a los inmuebles de propiedad de las mismas industrias y destinados al giro de sus negocios.

Lo dispuesto en este artículo no se aplicará a la industria salitrera y a la gran minería del cobre.

Artículo 8.o— Exímese de impuestos y contribuciones a todas las construcciones destinadas a la industria y a establecimientos educacionales en la provincia de Antofagasta, durante la vigencia de esta ley.

Artículo 9.o— Las autorizaciones que conceda el Departamento de Industrias del Ministerio de Economía, para el establecimiento de cualesquiera clase de industrias en la provincia de Antofagasta, no podrán ser objeto de cesión, arrendamiento o transferencia por parte de los interesados, mientras la propia industria no se halle instalada.

Artículo 10.o— Las Municipalidades de la zona a que se refiere esta ley, otorgarán las patentes que se indican en el Cuadro Anexo N.o 2, de la Ley N.o 11.704, sobre Rentas Municipales, en forma provisoria durante los dos primeros años de su vigencia.

Para otorgar patente definitiva, el solicitante deberá acreditar que tiene residencia y domicilio en la Comuna y que efectivamente, ejerció la actividad a que se refiere la patente durante dichos dos años.

Se excluyen de lo dispuesto en este Artículo:

a) Las patentes de profesionales a que se refiere la letra a) del citado Cuadro Anexo N.o 2, y

b) Las patentes vigentes a la fecha de publicación de esta ley.

Artículo 11.o— Las industrias extractivas, pesqueras y aquellas que empleen solamente materias primas de la zona, podrán gozar de un régimen crediticio especial que no se considerará incluído dentro de los márgenes generales fijados por el Banco Central de Chile."

Señor Presidente, con este proyecto se podrá solucionar el grave problema de la cesantía, que cada día va en aumento, en los departamentos de la provincia de Antofagasta.

Por lo demás, él no significa gravar a nadie con nuevos impuestos, y tiende, por sobre todas las cosas, a crear otras fuentes de trabajo, con las materias primas que produce dicha zona.

Señor Presidente, el resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Flores Castelli.

17.—FALTA DE PERSONAL EN EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE MAYOR CUANTIA DE CHILLAN, PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Clavel, tiene la palabra el Honorable señor Flores Castelli.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, ¿cuánto tiempo queda al Comité Radical?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Le restan seis minutos, Honorable Diputado.

El señor FLORES CASTELLI.— Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, con motivo del feriado judicial se ha podido advertir una gran anomalía que existe en el Segundo Juzgado de Letras del departamento de Chillán. No obstante la enorme cantidad de causas que debe atender dicho Tribunal, no cuenta con el personal suficiente para que pueda desempeñar debidamente sus funciones. Ello se debe, principalmente, a la ausencia prolongada de algunos funcionarios, y también al hecho de no haberse proveído, hasta la fecha, algunas vacantes, lo que con tanta insistencia se ha solicitado ante el Ejecutivo y la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Chillán.

Por este motivo, y haciéndome eco del clamor de la ciudadanía de la zona y del Colegio de Abogados de Ñuble, me permito solicitar, en nombre del Comité Radical y en el mío propio, que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia, para que, a la brevedad posible, se provean las vacantes que existen en el Segundo Juzgado de Letras del departamento de Chillán, especialmente en lo relativo al nombramiento de cuatro funcionarios subalternos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Justicia.

18.—FALTA DE PERSONAL EN LA OFICINA REGIONAL DE LA CORVI EN CHILLAN, PROVINCIA DE ÑUBLE.— PETICION DE OFICIO.

El señor FLORES CASTELLI.— En segundo término, señor Presidente, desde hace algún tiempo hemos estado insistiendo en la zona de Chillán para que alguna vez la Corporación de la Vivienda cumpla debidamente las obligaciones que la ley respectiva le impone. Principalmente en lo que se relaciona con el despacho y concesión de los préstamos pendientes. Es cierto que la oficina regional ha cumplido en gran parte la misión que se le ha encomendado, pero no cabe duda que hay carencia absoluta de personal.

Si tenemos presente que actualmente hay más de 3.500 expedientes de préstamos que no han sido despachados y que sólo hay dos técnicos desempeñando esta labor, veremos que urge aumentar el personal de esa oficina. Es necesario considerar que muchas veces estos funcionarios deben ir a varios departamentos de la provincia de Ñuble, que son muy extensos y requieren una asistencia permanente, ya que son muchas las justas peticiones de tantos imponentes y damnificados que ahí viven. No parece justo que hasta este momento la CORVI no haya dado satisfacción a las reiteradas solicitudes que hemos formulado los representantes de la provincia de Ñuble en esta Honorable Cámara. Más aún si se considera que este clamor se ha traducido en publicaciones de diversos órganos de prensa de la región así como en protestas de los gremios y de diversas instituciones, ya que muchas veces la gente tiene que hacer largas peregrinaciones desde los diversos departamentos de Ñuble hasta la ciudad de Chillán, a fin de obtener solución a sus peticiones muy justas.

En muchas ocasiones los ciudadanos se ven expuestos a una tramitación excesiva tanto por lo complejo de los trámites mismos como por la carencia de personal, lo que retrasa en tal forma el despacho de los asuntos que las personas terminan por aburrirse, por cansarse. No obstante lo que se dice en las esferas gubernativas, los damnificados de esta provincia no han sido debidamente atendidos en sus solicitudes.

Por las razones expuestas, reitero en este momento mi petición, a fin de que, de una vez por todas, la Corporación de la Vivienda se haga eco de ella, ya que esta solicitud es justa y legítima y la opinión pública de la provincia de Ñuble no puede seguir tolerando más atrasos. Pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole que atienda estas peticiones a fin de que pueda nombrarse al personal que se requiere, especialmente el técnico, y se cumpla entonces en la forma que corresponde las obligaciones que la ley impuso a esta institución.

Al mismo tiempo, pediría que se entregue a esa oficina de la CORVI el vehículo o locomoción que se le ha ofrecido durante tantos meses, como un modo de que los fun-
mente y en forma expedita
estas obligaciones de su tra-
cionarios cumplan oportuna-
bajo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas en nombre de Su Señoría, en la forma en que lo ha solicitado.

19.—INCLUSION EN LA TABLA DE LAS SESIONES PROXIMAS DEL PROYECTO QUE CREA EL COLEGIO DE TECNICOS AGRICOLAS.

El señor FLORES CASTELLI.— Por último, señor Presidente, quiero rogar a la Mesa que, en uso de sus facultades, haga figurar en la Tabla de la próxima sesión, o en alguna posterior, un proyecto que ha sido despachado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por medio del cual se crea el Colegio de Técnicos Agrícolas.

Este proyecto se encuentra en condiciones de ser puesto en Tabla y hago presente a la Mesa que he recibido numerosísimas comunicaciones de los Colegios Técnicos Departamentales de todo el país, en que piden a la Honorable Cámara se sirva despachar rápidamente este proyecto, máxime cuando viene a llenar una aspiración muy justa en cuanto a colegiarse los técnicos agrícolas. Esto resulta de mayor importancia para ello frente a la nueva transformación agrícola contenida en un proyecto del Ejecutivo y que seguramente habrá de despacharse en el actual período.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa considerará en el momento oportuno la petición de Su Señoría.

Queda medio minuto al Comité Radical.

El señor FLORES CASTELLI.— Renunciamos a ese tiempo.

20.—LABOR DESARROLLADA POR EL ACTUAL GOBIERNO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA DE CHILOE.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRADO.— Señor Presidente, la provincia de Chiloé, que es eminentemente agrícola, ganadera y forestal, ha llevado, hasta no hace mucho tiempo, una vida lánguida, debido a graves problemas que afectaban su desarrollo económico.

Esta provincia aparecía en el censo del año 1952 con 100.687 habitantes, en tanto que en el último censo acusó sólo 96.000 personas. Es la única provincia de Chile que ha disminuido su población, porque ésta no encuentra en ella posibilidades de trabajo y se ve obligada a emigrar, en su casi totalidad al sur del país o a la República Argentina, en busca de trabajo. Solamente existen concentraciones de población en tres ciudades, que son Ancud, Castro y Chonchi, donde vive el 15 por ciento de los habitantes. El 85 por ciento restante está diseminado en el campo, cultivando, propiedades agrícolas que, a través de las generaciones, se han ido convirtiendo en minifundios, donde su subsistencia es extraordinariamnete difícil y dolorosa.

Esta provincia tiene 802 mil hectáreas de superficie, de las cuales sólo 96 mil son cultivadas; 578 mil hectáreas no lo son, aunque su cultivo es posible, y 127 mil son terrenos estériles. Es decir, el 15 ó el 16 por ciento de su superficie se destina a la agricultura, en tanto que más del 80 por ciento se encuentra totalmente cubierta de bosques y praderas naturales, sin ningún cultivo por el momento. En Chiloé ocurre la contradicción extraordinaria de que se haya podido crear el minifundio y exista escasez de tierras cultivables, habiendo una extensión tan amplia con posibilidades de explotar. Mejor dicho, la contradicción consiste en que, habiendo exceso de terrenos cultivables, la población se ahogue en el minifundio, que no le permite la subsistencia.

En esta ocasión, voy a destacar las obras públicas que actualmente realiza el Gobierno en esa provincia. Es evidente que desde el año 1958 Chiloé ha tomado un ritmo diferente al que tenía antes, que hacía decir allá que "Chile llegaba sólo hasta el Canal de Chacao". Hay que acentuar el hecho de que el Gobierno, dentro de esta acción que ahora destaco, se ha visto en la necesidad de encarar el extraordinario desastre que significó para Chiloé el sismo de mayo de 1960. Dada su pobreza, resultó seguramente una de las provincias más afectadas, cuya ruina se debió no sólo a la acción del terremoto mismo, sino también a la de los maremotos posteriores, que destruyeron las poblaciones ubicadas a la orilla del mar, que en Chiloé son la gran mayoría.

Señor Presidente, gran aspiración de la provincia, fundamentalmente, ha sido la terminación de sus caminos, aspiración que durante muchos años se ha estado atendiendo con gran lentitud, constituyendo para los habitantes de Chiloé una esperanza que nunca se realizaba. Afortunadamente, la construcción de la Carretera Panamericana, que finalizará en Quellón, el punto más austral de la Isla Grande de Chiloé, se encuentra ya en franco tren de terminación, pues falta solamente la construcción de un tramo de 17 kilómetros, para lo cual están hechos los estudios y aceptadas las propuestas respectivas. Esta obra va a significar darle a Chiloé un camino longitudinal fundamental, que permitirá construir después los caminos transversales que permitirán la explotación y salida de las cuantiosas riquezas que existen en la provincia. Estos trabajos, que se vienen realizando desde el año 1959, constituyen una inversión extraordinaria de dos mil millones de pesos.

Con profunda satisfacción, por el aprecio que siento por la provincia que represento en la Honorable Corporación, puedo manifestar que, a muy corto plazo —pues los contratos terminan en un año y medio más, o sea, dentro de 500 días—, esta carretera deberá quedar concluida, de acuerdo con el ritmo que se le ha impuesto a las obras por parte de las empresas constructoras y gracias a la fiscalización que hace el Estado de los trabajos.

Además, muy pronto será también una realidad la unión de la provincia de Chiloé con el resto del continente, gracias a que, en el próximo mes de mayo, entrará en funciones el "ferry-boat" destinado al transbordo de pasajeros entre Chiloé y el continente. Creo que este medio de transporte, esta unión, este nexo, permitirá acelerar el desarrollo de la economía del país y, particularmente, de la provincia de Chiloé, que se encuentra al margen del progreso en muchos de sus aspectos.

Asimismo, deseo mencionar los caminos transversales que en estos momentos se están construyendo en la provincia:

Variantes: Butalcura, Butamanga y Linao.

Caminos: de Tenuam a Tocoihue, de Quellón al aeródromo, de Bajada a Dalcahue, Longitudinal Castro al Sur, de Ancud a Chacao, de Morro Lobos a La Escuela, de Huichupulli a Mar Brava y de acceso norte a Castro.

Todos estos caminos permitirán la salida desde las poblaciones que se encuentran ahora totalmente aisladas —situación que se agrava en el invierno— hacia los centros donde podrán adquirir los mínimos elementos de subsistencia. Son verdaderas peregrinaciones las que deben hacer estos pobladores con este objeto, los cuales tienen, por eso, uno de los "standard" de vida más bajo de todo Chile.

También quiero destacar las inversiones que se están haciendo en obras públicas en los diferentes villorrios de la provincia, no ya en materia de caminos, sino en lo referente a la construcción de nuevas escuelas, reparaciones

de edificios públicos y otras obras, que paso a detallar:

Escuela N.o 74 de Dián, terminaciones.

Escuela N.o 5 de Rilán, obras extraordinarias en tramitación.

Escuela San Martín, de Castro, obra gruesa.

Escuela N.o 74, de Puqueldón, parte terminación de las instalaciones de agua potable.

Escuela Hogar N.o 45, de Ancud, instalación de servicios higiénicos de emergencia y pabellón de cocina.

Escuela Hogar Isla Desertores, obra completa.

Escuela N.o 71, de Futaleufú, pabellón de internados, instalaciones y terminación.

Escuela N.o 3 de Quinchao, construcción.

Escuelas N.o 1 y 2, de Ancud, obra nueva e instalaciones eléctricas.

Escuela de Curaco de Vélez, reparaciones y terminaciones.

Escuela N.o 1 (67), de Chaitén, obra nueva.

Liceo Coeducacional de Castro, pabellón de emergencia.

Liceo Coeducacional de Ancud, demolición del gimnasio y pabellón anexo.

Escuela Industrial de Castro, terminación de los pabellones.

Escuela Granja de Notuco, reparaciones y terminaciones.

Escuela Agrícola de Ancud, reparaciones.

Gobernación de Castro, reparaciones y ampliaciones.

Correos y Telégrafos de Ancud, obra nueva.

Servicios Públicos de Ancud, reparaciones.

Servicios Públicos de Quemchi, reparaciones y terminaciones.

Servicios Públicos de Puqueldón, obra nueva.

Servicios Públicos de Futaleufú, pabellón estación.

Intendencia de Ancud, demolición parcial.

Gobernación de Chaitén, obra gruesa y terminación.

Reconstrucción del Resguardo de la Aduana de Castro, que fue totalmente arrasada por el terremoto.

Aduana de Castro, demolición del edificio.

Radio-Estación de Chaitén, construcción casa.

2a. Comisaría de Carabineros de Castro, terminación e instalación de ampliación.

Retén de Carabineros de Chacao, obra gruesa y terminación de caballerizas.

Retén de Carabineros de Quemchi, reparación y ampliación.

Retén de Carabineros de Chonchi, obra gruesa y terminación de Retén y casa.

Cuartel de Carabineros de Alto Palena, obra gruesa y terminación de pabellones.

Carabineros de Ancud, reparaciones generales.

Carabineros de Futaleufú, construcción.

Carabineros de Río Encuentro, construcción total.

Carabineros Puqueldón, Queilén y Queillán, construcción Retén y casa-habitación.

Prefectura Carabineros de Chiloé, reparaciones varias.

Gimnasio cubierto de Castro, cuerpo central y anterior e instalaciones.

A las obras anteriores es necesario agregar la construcción o ampliación de aeropuertos, tales como los de Chaitén, Futaleufú, Alto Palena, Ancud y Quellón; y, además, otras obras menores en cuya enumeración no quiero extenderme mayormente.

Quiero destacar también la acción de la Corporación de la Vivienda, que ha invertido en reconstrución la cantidad de 700 millones de pesos; y la de la Corporación de Fomento de la Producción, que además de haber otorgado préstamos por 600 millones de pesos, está en este momento construyendo dos hosterías, una en Ancud y otra en Castro, que permitirán el desarrollo del turismo, con una inversión global de 700 millones de pesos.

También debo señalar la construcción de aeródromos en cada una de las islas chicas de la provincia de Chiloé, que permitirán, por primera vez, que la asistencia médica llegue a los lugares más apartados. Se ha propuesto hacerla en aviones pequeños que permitan el desplazamiento de esta asistencia, porque en Chiloé es imposible traer a los enfermos a los hospitales, a causa de las dificultades de comunicación.

Deseo también poner de relieve la labor que está desarrollando el Ministerio de Agricultura con sus créditos supervisados y la creación de un campo experimental que está introduciendo en Chiloé nuevos cultivos, como el de la betarraga, que creo que puede suplementar el de la papa, que esa provincia ha efectuado en forma muy especial a través de su historia y que le ha dado fama. Además, se está estudiando el desarrollo de las especies de mariscos que fueron seriamente afectadas por los maremotos. Actualmente, por primera vez, se está haciendo una prospección que permitirá conocer cuál es su riqueza en este rubro y cuáles son sus posibilidades de desarrollo, mediante tanto la creación de algunas plantas que conserven mariscos y pescados, como el fomento de la produción en forma tal que signifique no sólo riqueza para la provincia de Chiloé, sino también para el país mismo, porque las posibilidades de exportación son inmensas.

Quiero también dejar constancia de que la Corporación de Fomento de la Producción ya ha logrado echar las bases y ha llamado a propuestas para la instalación de una red de telecomunicaciones que permita a los centros más poblados comunicarse con el resto del país.

El resto de mis observaciones, señor Presidente, las haré en otra sesión.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

21.—FALTA DE LOCALES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DE BIO-BIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VIDELA (don Pedro).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, he concedido una interrupción a mi Honorable colega señor Stark.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Videla, tiene la palabra el Honorable señor Stark.

El señor STARK.— Señor Presidente, nuevamente molesto la atención de la Honorable Cámara para referirme a problemas de la provincia de Bío Bío, que tengo el honor de representar. Como ellos son muchos y diversos, y sus soluciones diferentes, quisiera, señor Presidente, durante la presente sesión y en los pocos minutos de que dispondré, abordar algunos de ellos, desde luego, los de ciertas comunas de ella, dejando pendientes los de otras para cuando pueda disponer de algunos otros minutos.

Locales escolares primarios y secundarios en la Comuna de Los Angeles.

Liceo de Niñas y de Hombres.— Durante el transcurso del año 1961, en varias oportunidades me referí a la difícil situación que se le presenta al primer plantel educacional femenino fiscal que tiene la provincia de Bío Bío. Es increíble, señor Presidente, cómo la Directora y las profesoras de este plantel tienen que acomodar, desde luego, en forma de hacinamiento humano, a los cientos de niñas que logran conseguir una matrícula y, por otra parte, presenciar la desesperanza de muchos otros cientos que llegan de todas partes de la provincia y tienen que regresar sin poder cumplir con sus aspiraciones de cursar humanidades y ser gente útil para sus familias y la sociedad.

Durante muchos años he podido presenciar este mismo cuadro, por cuya razón he reclamado la atención de la Honorable Cámara y de los Poderes del Estado. En la ciudad de Los Angeles, señor Presidente, ya no es cuestión de tener dinero para educarse. Falta material, y faltan salas de clases. Chile entero nada gana con tener brillante participación en los Congresos para estudiar métodos de enseñanza; lo que el país reclama con insistencia son locales escolares. Las medias jornadas de estudios, solamente consiguen agotar a nuestros niños y no darles una enseñanza que pedagógicamente conviene. He ahí el resultado del último bachillerato. Vayamos al fondo del problema, busquemos la solución a nuestros males, pero estudiando sus diferentes aspectos. Los Angeles tiene su Liceo de Niñas con algunas salas nuevas, que representan un 20 por ciento solamente. El resto, es el mismo edificio que ya ha soportado dos terremotos de gran magnitud y que solamente se mantiene en pie, por el aliento de la juventud. Sus terrenos son propios, su ubicación, de primera, ¿por qué, entonces, no hacer un esfuerzo sobrehumano el Supremo Gobierno e iniciar, en el curso del presente año, la construcción de un grupo de diez salas y evitar que el drama, tan intenso, no siga repitiéndose en los años venideros? Por suerte, señor Presidente, tenemos la obra generosa de la enseñanza del Colegio del Niño Jesús, dirigida por una congregación religiosa a cargo de monjitas, a quienes, en esta Honorable Cámara, rindo un sincero homenaje, por su labor en pro de la juventud.

Solicito, señor Presidente, que, en mi nombre, se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública solicitándole la construcción, en el Liceo de Niñas de Los Angeles, de un grupo de 10 salas para el año en curso, que puedan servir para cumplir las matrículas del año 1963, y que se pida, en este mismo oficio, que en esta planificación se contemplen, en forma muy especial, pabellones para el funcionamiento de los cursos técnicos y prácticos, que lleven a nuestras niñas al campo de una profesión útil para el hogar y la sociedad.

Debo hacer presente, señor Presidente, que la Honorable Cámara despachó, en los primeros días de diciembre, y a pedido del Diputado que habla, oficio al señor Ministro de Educación Pública, solicitándole resolver este delicado problema, sin que hasta la fecha hayamos recibido información al respecto. Deseo que en el presente oficio se haga ver al señor Ministro el malestar que existe en todos los círculos sociales de la provincia de Bío Bío, por la falta de preocupación de las esferas gubernativas en darle solución a este problemas de la falta de locales escolares.

LICEO DE HOMBRES DE LOS ANGELES.— El problema del Liceo de Hombres es sumo delicado y requiere urgente solución. Es increíble, señor Presidente, cómo una ciudad capital de provincia, en este siglo 20, puede exhibir frente a su principal plaza, semejante testimonio de la desidia de las autoridades. Así ocurre con este plantel de educación secundaria, con todos los destrozos a la vista desde el terremoto de mayo de 1960. Los Angeles siempre ha llamado la atención del resto del país por sus cosas extraordinarias. En los terremotos es la ciudad más afectada. En las temporadas de verano, la ciudad que más calores sufre. En el invierno, los fríos más intensos y las peores inundaciones. En las sequías, como la del presente año, la agricultura representa un rubro de quiebra para quienes se dedican a trabajar la tierra. Es por eso, seguramente, que también se le quiere asignar este título de ser la ciudad con menos establecimientos educacionales, y éstos, los peores de Chile. ¡Qué records más lamentables, señor Presidente! Por esta injusticia que se comete con una ciudad que no merece este trato, hoy vuelvo a levantar mi voz airada y de protesta en nombre de toda esa comunidad y solicito que, en nombre de ellos y en el mío propio, se oficie al señor Ministro de Educación Pública, pidiéndole que se busque a breve plazo la adecuada solución que el caso requiera, y en forma específica, que por última vez viaje a Los Angeles una comisión técnica que, con amplios poderes resolutivos y juntamente con las autoridades, Centros de Padres y Apoderados, Centro para el Progreso de la Ciudad, estudie la solución definitiva de este viejo problema del Liceo de Hombres. Todos los organismos vivos de la ciudad: Municipalidad, Rotary Club, Club de Leones, colonias extranjeras sociedades de obreros, desean cooperar, pero, señor Presidente, quieren ver también en forma ejecutiva la acción del Supremo Gobierno a través del Ministerio de Educación Pública o de los organismos correspondientes.

ESCUELAS PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE LOS ANGELES.— En el centro de Los Angeles funcionan dos escuelas primarias, las números 2 y 6.

La primera de ellas fue declarada insalubre por Sanidad Ambiental y se ordenó su demolición por la Dirección de Obras Municipales. Es incalificable la actitud de autorizar allí el funcionamiento de una escuela primaria y solamente podría explicarse porque no existe otro local para los 500 niños que concurren a ella. Francamente, señor Presidente, quienes visitan ese establecimiento escolar salen acongojados por la miseria y el peligro que deben afrontar alumnos y maestros. ¿Cuántos Ministros han visitado la Escuela? ¿Cuántas esperanzas que el viento y la nostalgia se llevaron?

Veamos ahora la Escuela N.o 6. Desde el año 1939, y debido a los fuertes sismos que sufrió la ciudad de Los Angeles, se levantaron en la Avenida Ricardo Vicuña, la arteria más hermosa que podría tener la ciudad, unos barracones de emergencia que, como su nombre lo indica, siguen en pie, pues emergencia es un chilenismo que quiere decir "definitivo y para siempre". Para que los niños puedan salir un instante de las salas alrededor de la calzada y evitar que sean cogidos por los cientos de vehículos que circulan por ahí, se colocaron algunas barandas que el tiempo se ha encargado de destruir.

Solicito, señor Presidente, se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública y al señor Ministro del Interior, para que, con cargos a fondos especiales, se construya en la ciudad de Los Angeles, para las Escuelas N.os 2, femenina, y 6, masculina, locales con capacidad a lo menos para 600 alumnos. Hay terrenos preciosos, en ubicaciones espléndidas, para la construcción de estos establecimientos escolares. La zona produce las mejores maderas, hay bastante mano de obra; solamente falta, señor Presidente, resolución para ejecutar estos trabajos.

Chile tiene hoy dos tremendos problemas a los cuales en forma paralela debe darles una solución urgente: son la falta de locales escolares y de habitaciones.

ESCUELAS RURALES.—Por tercera vez, señor Presidente, quiero llamar la atención, desde esta tribuna parlamentaria, sobre la absoluta falta de preocupación respecto a la educación rural y especialmente de orden campesino. He solicitado, en forma insistente, que el Ministerio de Educación se preocupe de la Escuela N.o 43, ubicada en la Hacienda "Las Canteras".

Pido, una vez más se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que arbitre las medidas necesarias a fin de que el Servicio de Seguro Social construya el local para el funcionamiento del Escuela N.o 43, que imparte enseñanza a 1.000 niños, todos hijos de trabajadores de la Hacienda "Las Canteras". Hay un compromiso para que así se haga, especialmente porque la Hacienda tiene su propia planta elaboradora de las maderas que produce.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministro a que ha hecho referencia.

22. COMENTARIO SOBRE ELECCIONES RECIENTES, REALIZADAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA Y PARTICULARMENTE SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO POR EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, deseo aprovechar estos escasos minutos para expresar la complacencia de los Diputados demócratacristianos chilenos por el resultado de las elecciones en Argentina, porque, aunque la prensa no lo haya publicado, aunque las agencias noticiosas no lo digan, por primera vez han sido elegidos Diputados nacionales en ese país, ocho compañeros demócratacristianos.

Y nuestra satisfacción es mayor aún, porque estos parlamentarios recién elegidos, durante mucho tiempo han marchado junto a nosotros, son conocidos nuestros; en varias oportunidades han estado en Chile, en los Congresos Americanos o en el Congreso Mundial organizado por la Democracia Cristiana Chilena.

Por las razones señaladas, quiero dejar constancia de nuestra complacencia y de nuestro sencillo, pero sincero homenaje.

23.—INCUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO SUSCRITO POR LA FIRMA IMPORTADORA DE VEHICULOS SALINAS Y FABRES. — PETICION DE OFICIO.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, deseo también referirme a otro de los tantos hechos deplorables que ocurren durante este Gobierno. Un trabajador de San Bernardo, un hombre que se ha levantado con mucho esfuerzo, logrando reunir un pequeño capital, concurrió a la firma Salinas y Fabres, importadora de vehículos, y firmó con ésta un contrato para la adquisición de un camión, con el objeto de renovar el viejo material con que trabajaba. Este contrato fue suscrito antes que subiera el precio del dólar. El comprobante de pago que le dieron y que tengo a la mano, está a nombre de Luis Alfonso Bravo, domiciliado en Eyzaguirre N.o 1417, San Bernardo. En él está establecido que el comprador extendió el cheque N.o 0110075, del Banco de Crédito e Inversiones, por un valor de Eº 500, a cuenta de la compra de un camión Chevrolet C-6503, modelo 62. Firmó el contrato y pagó una parte del precio, pero cuando fue a retirar el camión en esa firma le dijeron que su valor había variado, que había subido el dólar, por lo que no podrían respetar el precio ni la forma de pago convenida.

Desde entonces, a pesar de todas las diligencias que ha hecho para que se cumpla este contrato; no obstante que la firma cobró el cheque al día siguiente de ser entregado, y que han transcurrido tres meses desde que se suscribió el documento, la empresa mencionada se ha negado a respetar el compromiso contraído con este modesto vecino de San Bernardo.

Solicito, en consecuencia, que en nombre del Diputado que habla se oficie al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que se investigue este hecho, y se disponga lo necesario a fin de que esta empresa, acostumbrada a ponerle el pie encima a los humildes, cumpla con el contrato que celebró, en su oportunidad, con Luis Alfonso Bravo, vecino de San Bernardo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en nombre de Su Señoría.

El señor VIDELA (don Pedro).— Sería interesane también, señor Presidente, sobre este mismo asunto, que Salinas y Fabres dijera cuántos "chassis" tenía antes del alza del dólar y cuántos se encargaron mediante la celebración de estos contratos que se firmaron a través del país.

24.—EXPROPIACION DEL FUNDO CASAS VIEJAS DE CHENA, UBICADO EN LA CIUDAD DE SAN BERNARDO. — PETICION DE OFICIOS.

El señor VIDELA (don Pedro).— Señor Presidente, en San Bernardo también existe un grave problema habitacional, el que se hace tanto más agudo cuanto que la población de esta ciudad crece día a día.

En los últimos diez años se ha duplicado la población de esta ciudad, a consecuencia de lo cual hay en la actualidad más de veinticuatro mil familias en la comuna de San Bernardo, en tanto que sólo existen nueve mil casas-habitación.

Señor Presidente, a tres cuadras de la Plaza, está situado el fundo "Casas Viejas de Chena", que ha adquirido valor gracias al esfuerzo de los hijos de San Bernardo, los cuales han hecho progresar este pueblo, han pavimentado las calles han levantado teatros y han construido plazas. Con ello, ha ido subiendo cada vez más el valor del fundo, por causas totalmente ajenas a su dueño.

Además, señor Presidente, esta propiedad está metida en el centro mismo de la ciudad, pero no produce nada, ni siquiera vive en él su dueño, el cual va una vez al mes, durante una o dos horas, a las grandes casas del fundo, a dar una vuelta. Esto es un ejemplo elocuente de lo que ocurre en un régimen capitalista: mientras existe una gran extensión de tierra abandonada en esta forma, hay en su vecindad once o doce mil familias que no tienen un trozo de terreno donde vivir.

Por las razones anteriores, yo pediría esta tarde, señor Presidente, en nombre de los Diputados demócratacristianos y en el mío propio, que se envíen sendos oficios a los señores Ministros de Tierras y Colonización y del Interior, solicitándoles dispongan la expropiación inmediata de este terreno, que no produce nada a la economía nacional, ... está abandonado, y que es ... insolencia para los habit... de San Bernardo que care... de casa.

El señor LOYOLA (Vicepre... sidente).— Se enviarán ... oficios correspondientes ... nombre de Su Señoría.

La señora CAMPUSANO.— Y a nombre mío, señor Pre... dente.

El señor LOYOLA (Vice... sidente).— Y a nombre de ... Honorable señora Campus...

25.—SOLUCION DEL PR... BLEMA DE ALCANT... RILLADO EN LA P... BLACION DE LOS A... NEROS DEL RIO MAIP... PROVINCIA DE SAN... TIAGO.— PETICION ... OFICIOS.

El señor VIDELA (don ... dro).— Además, señor Pr... dente, existe en Nos la P... ción de los Areneros del ... Maipo, construida por la C... VI, cuyas fosas sépticas e... totalmente colmadas.

Esta población está comp... ta de ciento dieciocho ... en que habitan más de ... doscientos personas y ... cientos niños, y no hay ... guna posibilidad de poder ... piar estas fosas sépticas ... secarlas y construir otras ... vas, porque los sitios en ... la CORVI construyó las ... son de una cabida extra... nariamente pequeña.

Quisiera, señor Presi... que se enviaran, además ... correspondientes oficios ... señores Ministros de ... Pública y de Obras Pú... con el fin de que, a la ... vedad posible, se soluci... el problema del alcantar... de esta población, puesto ... de continuar estas fosas ... cas así colmadas, ellas ... tituyen un peligro inmi... para la salud de los niño... esta población y de los ... viven en las poblaciones ... cunvecinas.

El señor LOYOLA (Vice... sidente).— Se enviarán ... oficios solicitados por Su ... ñoría, en su nombre.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 13 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

TERESITA, la tienda del Hogar de Cristo, le invita a visitarla en su local de Alonso Ovalle 1485.

NOVIOS
Sus partes de matrimonio encárguelos en Imprenta "HEIDELBERG"
La mejor y mayor variedad de Santiago.
TEATINOS 821
Si Ud. presenta este aviso obtendrá el 10% de descuento.



EDITORIAL JURIDICA DE CHILE
Ahumada 131 — Piso 4.o — Teléfono 64600
Casilla 4256 — Santiago

DE ACTUALIDAD

LA REFORMA AGRARIA EN AMERICA LATINA

Sus bases técnicas. Su justificación. Problemas que plantea. Las realizaciones.

Por el Prof. Moisés Poblete Troncoso
1961, 226 páginas, Eº 4,50.

Envíos a provincias contra reembolso

UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO

SEMINARIO DE TRAMITACIONES ADUANERAS Y COMERCIO EXTERIOR CHILENO

30 HORAS DE CLASES-15 SESIONES

INICIACION: Miércoles 28 de marzo de 1962.
HORARIO: Lunes, miércoles y viernes, de 19.30 a 21.30 horas.
LUGAR: Hotel Crillon, Santiago.
RELATOR: Profesor, Antonio Uquillas Berho, Abogado-Jefe de la Sección Jurídica y Secretario del Tribunal Aduanero de la Administración de Aduanas de Valparaíso.
ORGANIZA: Fundación Adolfo Ibáñez, Facultad de Comercio y Ciencias Económicas de la U. C. V.
MATERIAL: Cada participante RECIBIRA una completa y valiosa colección de apuntes, material que servirá como texto de estudio y consulta permanentes.
INFORMES: Conserjería Hotel Crillon — Santiago.

FUNDACION ADOLFO IBAÑEZ

INSTITUTO DE RADIO

APRENDA CONSTRUYENDO su propio receptor, amplificador de alta fidelidad o a transistores. Experimente con instrumentos de laboratorio. Haga usted mismo sus reparaciones. Nuevos programas de trabajo y mejores profesionales, con experiencias pedagógicas y técnicas.

Televisión y Electrónica

ULTIMAS SEMANAS DE INSCRIPCIONES
Cursos Nocturnos — Sabatinos y por Correspondencia, etc.,
desde Eº 3.—

EXCLUSIVIDADES: Material de estudio gratis — No se cobra matrícula — Facilidades para adquirir instrumental, herramientas y libros — Asesoría técnica y taller para ex alumnos. Le ayudamos a establecer su propio negocio y carnet de radiotécnico, etc. Se recomienda a los alumnos del segundo ciclo reiterar sus inscripciones.

MATRICULESE AHORA MISMO.
MAS INFORMES EN
SAN DIEGO N.o 119 — OF. 123 - 124.
CASILLA N.o 5265 — TELEFONO 84131.
CENTRAL DE LA ASOCIACION DE RADIOTECNICOS

Jugos del Valle
puro jugo puro
y mientras Ud. lo bebe el envase desaparece.

CENTRAL DE LECHE "CHILE" S.A.

PROPUESTA PUBLICA

VENTA DE SU ORGANIZACION LECHERA

Llámase a PROPUESTAS PUBLICAS para la venta de los bienes de la Empresa en liquidación.

Los bienes son los siguientes:

EN SANTIAGO: a) Planta industrial lechera, con fábrica de hielo seco y gas carbónico; b) Propiedad de renta adecuada para instalación de industria.

EN RANCAGUA: Planta industrial lechera.

EN SAN FERNANDO: Planta deshidratadora de leche para producir leche en polvo.

EN SAN FELIPE: Planta industrial lechera.

EN PUANGUE: Planta industrial lechera.

EN CURICO: Parcela fruticola.

Las plantas lecheras tienen capacidad para industrializar 225.000 litros diarios.

Los inmuebles indicados se venderán en un solo lote, pudiendo también optar los interesados por lotes fraccionados a elección, o por una planta lechera o propiedad determinada, siempre que ello no signifique parcelamiento de ninguno de los inmuebles en sí mismo.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Gerencia de la Central de Leche "Chile" S. A. (Manuel de Amat N.o 2940), a partir de hoy. Horas de atención: 15 a 18. Teléfono N.o 95989.

Las propuestas se abrirán en presencia del notario público don Javier Echeverría Vial, de la Junta Liquidadora y de los interesados que concurran, en la Sala de Consejo del Servicio de Seguro Social, ubicada en la calle Agustinas N.o 1161 —9.o piso— (Santiago), el día 25 DE ABRIL DE 1962, A LAS 16 HORAS.

SERGIO CONCHA GARCES
Presidente de la H. Junta Liquidadora

CEREALES INFLADOS "ZETTA'S"

ARROZ
MAIZ
TRIGO

VARIEDAD EN DULCE SALADO, NATURAL.
GARANTIZAMOS DURACION INDEFINIDA.

MEJORES, MAS BARATOS

Pedidos:
DRESDEN 4288
PARADERO 9
GRAN AVENIDA
FONO: 51543

NOVIOS
Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile
CASA SOSTIN
Fábrica de Argollas
Calle Nueva York 66
SANTIAGO
Garantía, Seriedad, Rapidez.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Enfermos.— Se encuentra restablecida la señora María Irarrázaval Tagle.

Nacimiento en la Clínica Santa María.— En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Gonzalo Zegers Santa Cruz y de la señora Pilar Ruiz-Tagle de Zegers.

Parte de matrimonio.— Manuel Venegas Cifuentes y Carmela Casanueva de Venegas participan a usted el matrimonio de su hija Isabel con el señor Enrique Irarrázaval Ossa y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, el sábado 7 de abril, a las 19 horas.

Se iniciaron las clases... ¿Ha pensado usted en cuántos niños y niñitas no podrán asistir a la escuela por falta de medios? En esta importante etapa de su vida, estos niños esperan de vuestra ayuda. El uniforme, los libros y demás útiles que vuestros hijos ya no usen, envíelos al HOGAR DE CRISTO. Alonso Ovalle 1479.



...monio Puelma Accorsi-Calvo ...rcaseaux.— Señorita Mercedes Calvo Subercaseaux y señor ... Puelma Accorsi, cuyo matrimonio efectuado en la Iglesia de San Ignacio dio lugar a una elegante y destacada ceremonia que reunió a numerosas familias de nuestra sociedad. Bendijo la ceremonia Monseñor Manuel Larraín Errázuriz.

...tizo.— En la capilla de la Clínica Santa María fue bautizada, por ...dítero don Jorge Gómez Ugarte, Ve... hija de don Máximo Pacheco Gómez ... señora Adriana Matte Alessandri de ...

...ron sus padrinos don José Vergara ... y señora Ana María Dávila de Ver...

...tumalal.— Se han dirigido a Antumalal el señor Luis ... Rozas y señora María Eugenia Ega... Errázuriz.

...ida.— Un grupo de jóvenes amigas y amigos de Eugenio Vargas ...do le ofrecieron una comida, con mo... de su próximo viaje a Europa.

...imos matrimonios.— El domingo 29 de abril ... bendecido, en la Parroquia de Santa Elena, el matrimonio de la señorita María Elena ... Dittborn con el señor Jorge Echenique Larraín.

El sábado 7 de abril será bendecido, ...mente en el fundo "La Rinconada del ...", el matrimonio de la señorita Laura ... Riesco con el señor Jaime José Bus... Imbarra.

...onas de caridad del Hogar de ...to.— Se han recibido coronas de caridad en memoria de las siguientes ...nas:

... Dionisio Correa Fuenzalida, Jaime ...alda Muñoz, Patricio Labbé Lillo, Ol... Brusset, Hortensia Zamudio de Diet, ... Betancourt, Arnaldo Cafrá, Aresti Ve..., Carmela de Rioseco, Malibett Commentz, ...ando Molina García Moreno, Marcial ... Huidobro, Elvira Báez, Oscar Véliz, ...o Corces, Luis Alberto Vásquez Flo..., Rodrigo Donoso Gaete, Hugo Donoso ..., Fernando Vergara, José Jurado Resa..., Teresa Yávar de Alliende, Enrique Reyes, ... Fierro de Bascuñán, Otto Nagel, Jai... Vera, Alfonso Sabarzo, Carolina Vicuña, ...do Pino, Laura M. vda. de Alvarez, Al... Lira Larraín, Gabriela D. de Pauvif, ... Valdés de Valdés y Yolanda Concha de ...

Las coronas de caridad pueden enviarse ... señora Julia Yrarrázaval de Yrarrázaval, ...ime 75, fono 84289; señora Inés Edwards ...aguirre, M. Luisa Santander 0440, fono ...4241; señora Luz Huidobro de Boetch, ... Sebastián 2730 (El Golf), fono 40691 y Alonso Ovalle 1479, secretaría, fono ...

Señora Berta Sagüés de Hernández.— Hoy, a las 11 horas, se llevarán a efecto, en el Cementerio General, los funerales de la señora Berta Sagüés de Hernández, quien falleció antenoche en esta capital.

El deceso de la señora Sagüés de Hernández enluta hogares de Santiago y Ovalle. La extinta era hermana del Director de LA NACION, don Osvaldo Sagüés.

El cortejo partirá de San Joaquín 1076.

A la memoria de don Maximiliano Salas Marchán.— Fue un espíritu selecto; en el mundo no hizo otra cosa que el bien, ya como maestro de juventudes, ya como amigo. Su hermosa obra en el campo de la cultura perdurará en el recuerdo de una vasta generación, que tuvo la suerte de escuchar su voz y aprender sus enseñanzas. Su gran capacidad intelectual, unida a sus elevados sentimientos, será un ejemplo permanente para los que siguieron su trayectoria.

Habiendo sido nuestro tutor por la voluntad de nuestro padre, su gran amigo, y habiendo quedado nosotras menores al fallecimiento de él, estuvimos bajo su inteligente guía espiritual, lo cual ha sido muy beneficioso para la formación de nuestras personalidades, aprendiendo, de sus sabios consejos y hermosos ejemplos, a saber llevar con valor y rectitud nuestras existencias.

Sean estas breves pero sinceras líneas, un cálido homenaje de eterna gratitud para quien fue nuestro gran amigo y tutor, gran educador, filósofo y filántropo, don Maximiliano Salas Marchán, por lo cual nos sentimos honradas de haber pertenecido al círculo de sus amistades.

M. Elsa y Violeta Donoso Salas.

Funerales.— Una sentida manifestación de pesar constituyeron los funerales de la señora María Castro de Kittsteiner, efectuados en la mañana de ayer en el Cementerio General. En el cortejo formaron, entre otras personas, el Edecán Militar del Presidente Alessandri, comandante Ramón Valdés, quien expresó a la familia las condolencias del Jefe del Estado; el presidente del Consejo de la Empresa Periodística LA NACION, don Fernando Claro Salas; el Director de LA NACION, don Osvaldo Sagüés; amigos personales de la familia; el personal de los servicios informativos de este diario y periodistas de los diarios y emisoras de la capital, y dirigentes políticos. La señora María Castro de Kittsteiner era madre del redactor de este diario don Rafael Kittsteiner Castro.

UN EMPLEADO QUE LLEGARÁ A EJECUTIVO...



Eficacia en su trabajo, responsabilidad y seriedad, capacidad para conquistar un futuro... y, por supuesto, tiene Cuenta Corriente en el "SUD AMERICANO" el Banco ágil, dinámico, responsable y que impulsa la prosperidad particular y nacional.

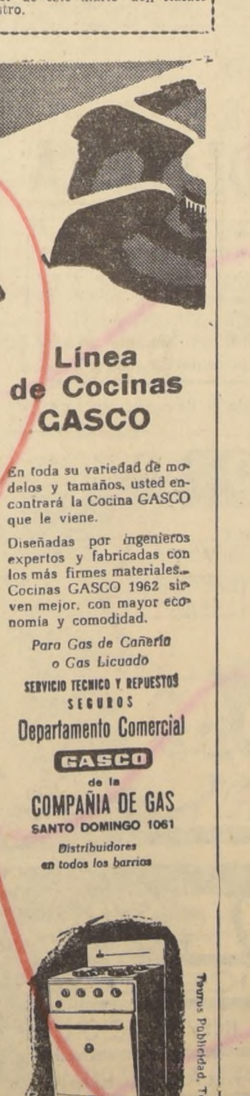
Siendo usted persona con sentido de responsabilidad, abrirá en pocos momentos CUENTA CORRIENTE en el

BANCO SUD AMERICANO

CUENTE SIEMPRE CON "SU BANCO AMIGO"

SANTIAGO: Morandé 226 - PROVIDENCIA - ÑUÑOA - SAN PABLO
V. MACKENNA - FRANKLIN - VALPARAISO: Prat 762 - QUILLOTA

Taurus Publicidad. Tel. 62862



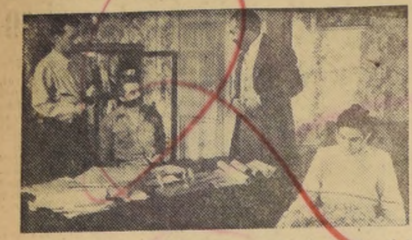
Aquellos que saben apreciar...

En los mejores hoteles y restaurantes, y en todo lugar preferido por la gente de buen gusto, cigarrillos LIBERTY están siempre presente. Aquellos que saben apreciar, exigen cigarrillos LIBERTY.

Liberty

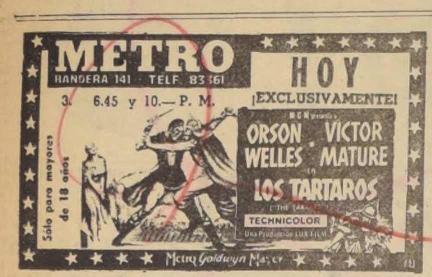
Esté en ambiente con LIBERTY

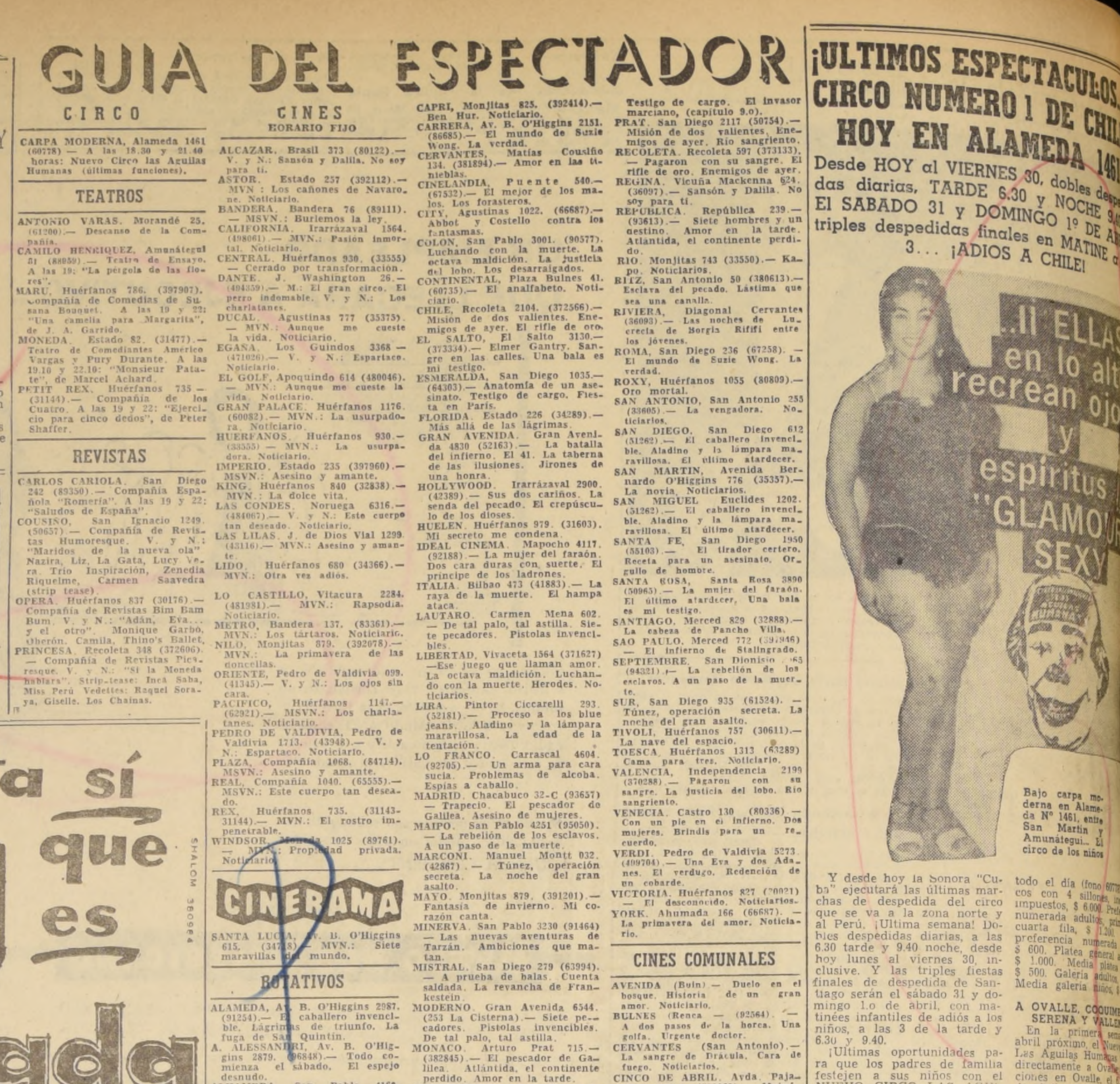
HAY INTERES POR ASISTIR AL ESTRENO DE LAS AVENTURAS DE PANCHO VILLA; T. SANTIAGO, HOY



Justificado interés ha despertado en nuestro público el estreno de LA CABEZA DE PANCHO VILLA, hoy en el Teatro Santiago, debido a su argumento vibrante, emotivo, de acción y escenas llenas de terror y aventuras.

LA CABEZA DE PANCHO VILLA tiene de protagonistas a Luis Aguilar y Flor Silvestre. Su censura es para mayores de 14 años.





GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCO

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778) — A las 18.30 y 21.40 horas: Nuevo Circo las Aguilas Humanas (últimas funciones).

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25. (61200).— Descanso de la Compañía.
CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. A las 19: "La pérgola de las flores".
MARU. Huérfanos 786. (397907). Compañía de Comedias de Susana Bouquet. A las 19 y 22: "Una camelia para Margarita", de J. A. Garrido.
MONEDA. Estado 82. (31477).— Teatro de Comediantes Américo Vargas y Pury Durante. A las 19.10 y 22.10: "Monsieur Patate", de Marcel Achard.
PETIT REX. Huérfanos 735.— (31144).— Compañía de los Cuatro. A las 19 y 22: "Ejercicio para cinco dedos", de Peter Shaffer.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA. San Diego 242 (89350).— Compañía Española "Romería". A las 19 y 22: "Saludos de España".
COUSIÑO, San Ignacio 1249. (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Maridos de la nueva ola" Nazira, Liz, La Gata, Lucy Vera. Trío Inspiración, Zenedia Riquelme, Carmen Saavedra (strip tease).
OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Adán, Eva... y el otro". Monique Garbó, Oberón. Camila, Thino's Ballet.
PRINCESA. Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Si la Moneda hablara". Strip-tease: Inca Saba, Miss Perú Vedettes: Raquel Soraya, Giselle. Los Chainas.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR. Brasil 373 (80122).— V. y N.: Sansón y Dalila. No soy para ti.
ASTOR. Estado 257 (392112).— MVN : Los cañones de Navarone. Noticiario.
BANDERA. Bandera 76 (89111). — MSVN.: Burlemos la ley.
CALIFORNIA. Irarrázaval 1564. (498061).— MVN.: Pasión inmortal. Noticiario.
CENTRAL. Huérfanos 930. (33555) — Cerrado por transformación.
DANTE. J. Washington 26.— (494359).— M.: El gran circo. El perro indomable. V. y N.: Los charlatanes.
DUCAL. Agustinas 777 (35375). — MVN.: Aunque me cueste la vida. Noticiario.
EGAÑA. Los Guindos 3368 — (471026).— V. y N.: Espartaco. Noticiario.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — MVN.: Aunque me cueste la vida. Noticiario.
GRAN PALACE. Huérfanos 1176. (60082).— MVN.: La usurpadora. Noticiario.
HUERFANOS. Huérfanos 930.— (33555) — MVN.: La usurpadora. Noticiario.
IMPERIO. Estado 235 (397960).— MSVN.: Asesino y amante.
KING. Huérfanos 840 (32838).— MVN.: La dolce vita.
LAS CONDES. Noruega 6316.— (484067).— V. y N.: Este cuerpo tan deseado. Noticiario.
LAS LILAS. J. de Dios Vial 1299. (43116).— MVN.: Asesino y amante.
LIDO. Huérfanos 680 (34366).— MVN.: Otra vez adiós.
LO CASTILLO, Vitacura 2284. (481981).— MVN.: Rapsodia. Noticiario.
METRO, Bandera 137. (83361).— MVN.: Los tártaros. Noticiario.
NILO, Monjitas 879. (392078).— MVN.: La primavera de las doncellas.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099. (41345).— V. y N.: Los ojos sin cara.
PACIFICO, Huérfanos 1147.— (62921).— MSVN.: Los charlatanes. Noticiario.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713. (43948).— V. y N.: Espartaco. Noticiario.
PLAZA, Compañía 1068. (84714). MSVN.: Asesino y amante.
REAL, Compañía 1040. (65555).— MSVN.: Este cuerpo tan deseado.
REX, Huérfanos 735. (31143-31144).— MVN.: El rostro impenetrable.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — MVN.: Propiedad privada. Noticiario.

CINERAMA

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615. (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987. (91254).— El caballero invencible. Lágrimas de triunfo. La fuga de San Quintín.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879. (96848).— Todo comienza el sábado. El espejo desnudo.
ALHAMBRA, San Pablo 4160. (90527).— El aterrador planeta rojo. Aníbal. Perseguida.
AMERICA, Ñuble 390. (52443).— Los cuatro charros. Yo no me caso compadre. Los lunares de Cantinflas.
ANDES, Irarrázaval 435. (43811). El crimen ronda por la noche. Salomé. Traición en el hampa.
AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688).— El príncipe vagabundo. Noticiarios.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618. (51455).— Cupido tiene un rival. Genio y vicio. La llave.
BALMACEDA, Balmaceda 841. (37379).— El trueno entre las hojas. India. Luna Park.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073. (31787).— La revancha de Jesse James. Puños de hierro.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820. (91787).— Un rayito de luz. Padres e hijos Rosemarie.
CAPITOL, Independencia 224. (372406).— Misión de dos valientes. El rifle de oro. La mujer del faraón.
CAPRI, Monjitas 825. (392414).— Ben Hur. Noticiario.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151. (86685).— El mundo de Suzie Wong. La verdad.
CERVANTES, Matías Cousiño 134. (381894).— Amor en las tinieblas.
CINELANDIA, Puente 540.— (67532).— El mejor de los malos. Los forasteros.
CITY, Agustinas 1022. (66687).— Abbot y Costello contra los fantasmas.
COLON, San Pablo 3001. (90577). Luchando con la muerte. La octava maldición. La justicia del lobo. Los desarraigados.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— El analfabeto. Noticiario.
CHILE, Recoleta 2104. (372566).— Misión de dos valientes. Enemigos de ayer. El rifle de oro.
EL SALTO, El Salto 3130.— (373334).— Elmer Gantry. Sangre en las calles. Una bala es mi testigo.
ESMERALDA, San Diego 1035.— (64303).— Anatomía de un asesinato. Testigo de cargo. Fiesta en París.
FLORIDA. Estado 226 (34289).— Más allá de las lágrimas.
GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— La batalla del infierno. El 41. La taberna de las ilusiones. Jirones de una honra.
HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. (42389).— Sus dos cariños. La senda del pecado. El crepúsculo de los dioses.
HUELEN. Huérfanos 979. (31603). Mi secreto me condena.
IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. (92188).— La mujer del faraón. Dos cara duras con suerte. El príncipe de los ladrones.
ITALIA. Bilbao 473 (41883).— La raya de la muerte. El hampa ataca.
LAUTARO. Carmen Mena 602. — De tal palo, tal astilla. Siete pecadores. Pistolas invencibles.
LIBERTAD. Vivaceta 1564 (371627) —Ese juego que llaman amor. La octava maldición. Luchando con la muerte. Herodes. Noticiarios.
LIRA. Pintor Ciccarelli 293. (52181).— Proceso a los blue jeans. Aladino y la lámpara maravillosa. La edad de la tentación.
LO FRANCO. Carrascal 4604. (92705).— Un arma para cara sucia. Problemas de alcoba. Espías a caballo.
MADRID. Chacabuco 32-C (93657) — Trapecio. El pescador de Galilea. Asesino de mujeres.
MAIPO. San Pablo 4251 (95050). — La rebelión de los esclavos. A un paso de la muerte.
MARCONI. Manuel Montt 032. (42867).— Túnez, operación secreta. La noche del gran asalto.
MAYO. Monjitas 879. (391201).— Fantasía de invierno. Mi corazón canta.
MINERVA. San Pablo 3230 (91464) — Las nuevas aventuras de Tarzán. Ambiciones que matan.
MISTRAL. San Diego 279 (63994). — A prueba de balas. Cuenta saldada. La revancha de Frankestein.
MODERNO. Gran Avenida 6544. (253 La Cisterna).— Siete pecadores. Pistolas invencibles. De tal palo, tal astilla.
MONACO. Arturo Prat 715.— (382845).— El pescador de Galilea. Atlántida, el continente perdido. Amor en la tarde.
MONUMENTAL. Av. Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— El último atardecer. Pagaron con su sangre. El príncipe bandolero.
NACIONAL. Independencia 801. (370594).— Veracruz. Trapecio. El gigante de Maratón.
NORMANDIE. Av. B. O'Higgins 139 (392749).— La muchacha de la valija. Los falsos héroes.
NOVEDADES. Cueto 247 (94594). La muchacha de la valija. El mar azul y tú. Intriga en el Night Club.
O'HIGGINS. San Pablo 2285— (86929).— El fantasma del circo. La pavorosa casa de Usher.
PALACE OVALLE. Iquique 6698. — De tal palo, tal astilla. Siete pecadoras. Pistolas invencibles.
PALMILLA. Pedro Fontava 5021. — La edad de la tentación. Adiós, hijo mío. La maldición diabólica.
PORTUGAL. Diez de Julio 252. (34816).— Anatomía de un asesinato. Fiesta en París. Testigo de cargo. El invasor marciano, (capítulo 9.o).
PRAT. San Diego 2117 (50754).— Misión de dos valientes. Enemigos de ayer. Río sangriento.
RECOLETA. Recoleta 597 (373133). — Pagaron con su sangre. El rifle de oro. Enemigos de ayer.
REGINA. Vicuña Mackenna 624. (36097).— Sansón y Dalila. No soy para ti.
REPUBLICA. República 239.— (93613).— Siete hombres y un destino. Amor en la tarde. Atlántida, el continente perdido.
RIO. Monjitas 743 (33550).— Kapo. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Esclava del pecado. Lástima que sea una canalla.
RIVIERA, Diagonal Cervantes (36093).— Las noches de Lucrecia de Borgia. Rififi entre los jóvenes.
ROMA, San Diego 236 (67258). — El mundo de Suzie Wong. La verdad.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Oro mortal.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— La vengadora. Noticiarios.
SAN DIEGO. San Diego 612 (51262).— El caballero invencible. Aladino y la lámpara maravillosa. El último atardecer.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— La novia. Noticiarios.
SAN MIGUEL Euclides 1202. (51262).— El caballero invencible. Aladino y la lámpara maravillosa. El último atardecer.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— El tirador certero. Receta para un asesinato. Orgullo de hombre.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— La mujer del faraón. El último atardecer, Una bala es mi testigo.
SANTIAGO. Merced 829 (32888).— La cabeza de Pancho Villa.
SAO PAULO. Merced 772 (397946) — El infierno de Stalingrado.
SEPTIEMBRE. San Dionisio 65 (94321).— La rebelión de los esclavos. A un paso de la muerte.
SUR, San Diego 935 (61524). — Túnez, operación secreta. La noche del gran asalto.
TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— La nave del espacio.
TOESCA. Huérfanos 1313 (63289) Cama para tres. Noticiario.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Pagaron con su sangre. La justicia del lobo. Río sangriento.
VENECIA. Castro 130 (80336) — Con un pie en el infierno. Dos mujeres. Brindis para un recuerdo.
VERDI. Pedro de Valdivia 5273. (409704).— Una Eva y dos Adanes. El verdugo. Redención de un cobarde.
VICTORIA. Huérfanos 827 (70021) — El desconocido. Noticiarios.
YORK. Ahumada 166 (66687). — La primavera del amor. Noticiario.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Duelo en el bosque. Historia de un gran amor. Noticiario.
BULNES (Renca — (92564). — A dos pasos de la horca. Una golfa. Urgente doctor.
CERVANTES (San Antonio).— La sangre de Drácula. Cara de fuego. Noticiarios.
CINCO DE ABRIL. Avda. Pajaritos 1694. (571069).— Maipú. El águila del desierto. Frankestein. La ley de la pistola.
EL BOSQUE. Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— V y N: El botín de la muerte. La caza de los siete halcones.
MAIPU 5 de Abril 19 (571530). (Maipú).— Rocco y sus hermanos. El hambre nuestra de cada día.
MUNICIPAL (Peñaflor).— La bahía del tigre. Ana Lucasta. Atlántida, el continente perdido.
MUNICIPAL (San Bernardo). — Ojos tapatíos. Furia salvaje.
NACIONAL (Puente Alto).— Yo no me caso compadre. La batalla del infierno. El halcón submarino.
PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
PLAZA (Talagante) — Estrella de fuego. Asesinato S. A.
SANTIAGO (San Bernardo).— La sombra del gato. El crimen del hombre rana. Vidas sin rumbo.

¡ULTIMOS ESPECTACULOS... CIRCO NUMERO 1 DE CHILE HOY EN ALAMEDA 1461

Desde HOY al VIERNES 30, dobles despedidas diarias, TARDE 6.30 y NOCHE 9.40. El SABADO 31 y DOMINGO 1º DE ABRIL triples despedidas finales en MATINE a las 3... ¡ADIOS A CHILE!

..!! ELLAS en lo alto recrean ojos y espíritus !! "GLAMOUR SEXY"

Bajo carpa moderna en Alameda Nº 1461, entre San Martín y Amunátegui... El circo de los niños

Y desde hoy la Sonora "Cuba" ejecutará las últimas marchas de despedida del circo que se va a la zona norte y al Perú. ¡Ultima semana! Dobles despedidas diarias, a las 6.30 tarde y 9.40 noche, desde hoy lunes al viernes 30, inclusive. Y las triples fiestas finales de despedida de Santiago serán el sábado 31 y domingo 1.o de abril, con matinées infantiles de adiós a los niños, a las 3 de la tarde y 6.30 y 9.40.

¡Ultimas oportunidades para que los padres de familia festejen a sus niños con el NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS, el espectaculo Número Uno de Chile, que luce a los "Cuatro Hermanos Atayde", los mexicanos trapecistas voladores suicidas; fieras africanas y animales amaestrados...

Boleterías abiertas durante todo el día (fono 60778)... cos con 4 sillones, ... impuestos, $ 6.000. Preferencia numerada adultos, primera a cuarta fila, $ 1.200. ... preferencia numerada ... $ 600. Platea general ... $ 1.000. Media platea ... $ 500. Galería adultos, $ ... Media galería niños, $ ...

A OVALLE, COQUIMBO, SERENA Y VALLENAR

En la primera semana ... abril próximo, el Nuevo ... Las Aguilas Humanas ... directamente a Ovalle ... ciones en Ovalle, el 6 ... de abril; en Coquimbo, ... 11 y 12; en La Serena ... 14 y 15; en Vallenar, ... 20, 21 y 22 de abril. S... a Copiapó, Antofagasta, ... ma, Chuquicamata, Pe... Valdivia, María Elena, ... pilla, Iquique y Arica, ... do al Perú.

esta sí que es

Parrillada

LA UNICA Y AUTENTICA EN TODO EL CENTRO

11 jugosas PRESAS
CHULETITAS DE CORDERO
RIÑONES
PRIETAS
UBRES
MOLLEJAS
CHUNCHULES
FILETE
LOMO
LOMITO
PANA
CHORIZOS

Invitación

DON VICENTE, LE OFRECE A UD. SU ATENCION PERSONAL EN UN AMBIENTE AGRADABLE Y DISTINGUIDO

ahumada 79 Abierto hasta las 5 A. M.

BAR RESTAURANT GRILL

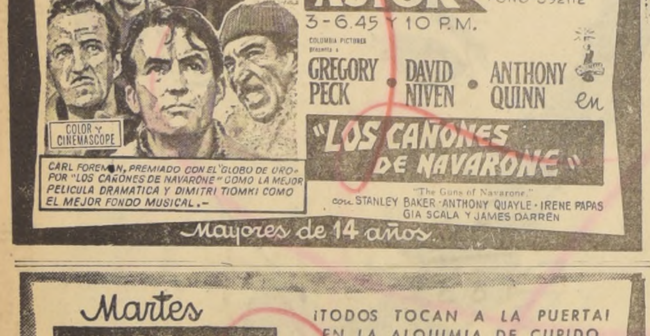
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

DEPARTAMENTO DE MUSICA

SEMINARIO DE OPERA	SEMINARIO DE MUSICA ANTIGUA
La base del Seminario será el estudio y la puesta en escena de dos Operas que se presentarán al público al final del Seminario.	Enseñanza tanto vocal como instrumental de la música de los siglos XV, XVI y XVII. Al final del Seminario se hará una presentación pública.

Inscripciones e informaciones hasta el sábado 31 de marzo, en Lira 28









Martes · REAL 3 - 6.30 y 10 P.M. ★ LAS CONDES 7 y 10.15 P.M.

¡Vuelve! POR PRIMERA VEZ A PRECIOS CORRIENTES

LA MISION CONVERTIDA EN FUERTE... EL FUERTE CONVERTIDO EN ALTAR...

EL ALAMO ("THE ALAMO")

JOHN WAYNE / RICHARD WIDMARK / LAURENCE HARVEY

FRANKIE AVALON / PATRICK WAYNE / LINDA CRISTAL / JOAN O'BRIEN / CHILL WILLS / RICHARD BOONE

TECHNICOLOR

MAYORES Y MENORES

ARTISTAS UNIDOS



VIA SUR LIMITADA

BUSES PULLMAN Y DE PRIMERA CLASE

SAN FERNANDO — CURICO — MOLINA — TALCA — LINARES — PARRAL — CAUQUENES (MAULE) — TALCAHUANO — SAN CARLOS — CHILLAN — CONCEPCION — CO... — MULCHEN — TEMUCO — LOS ANGELES — VICTORIA Y LLIPULLI — ANGOL —

Encomiendas, Giros y Reembolsos: Fonos 74849 y 67004, ...

VENTA DE PASAJES: TELEFONOS 68625 ...

SAN DIEGO ESQ. PLAZA ALMAGRO

"Los Misterios de la Cruz" se anuncian para Semana Santa

Como hemos venido anunciando desde estas mismas columnas, ya a poco menos de un mes, culminan los trabajos preparativos para presentar con la dignidad que se merece la tragedia del Gólgota para los días de Semana Santa. Aníbal Reyna, director, intérprete y creador del libreto a representarse en el Estadio Santa Laura, nos comunica que todo marcha de acuerdo a lo que esperaba para darle el brillo y magnificencia con que este año representará sus "Misterios de la Cruz". El conocido escenógrafo Vicente Pe... se ha entregado por entero a la construcción de los grandes escenarios, que en número de siete, servirán para dar vida a los pasajes bíblicos. Un equipo completo de sastrería se afana en la confección de más de trescientos trajes que lucirán los actores y comparsas que intervienen en la obra.

Mención especial merece la labor de un artista que, en una "maquette" de más de un metro por dos de largo, realizó la escenificación de las distintas etapas que se suceden en la representación del drama sacro. En dicha maqueta, que se pondrá en exhibición en un local céntrico, el público podrá apreciar la construcción de escenarios, como La Santa Cena, el Consistorio de Pilato, el Templo Judío, la Puerta de Jerusalén, el Huerto de los Olivos, el Calvario, etc. Todos los personajes en miniatura, verdaderas obras de arte, animan las diferentes escenas y pasajes del drama. Por su parte, Aníbal Reyna ya ha dado lectura a la obra con un escogido conjunto de primeras figuras del teatro nacional y extranjero, iniciándose de inmediato los ensayos. Otro de los factores importantes de esta representación es el despliegue de masas, pueblo de Jerusalén, la guardia pretoriana, la banda romana, que forman en el desfile inicial del espectáculo, acompañando el paseo olímpico del Pretor Poncio Pilato en su carro romano, que precede a la litera, sostenida por cuatro esclavos, en que va Claudia, su esposa. Todo esto, seguido esplendorosamente por doce focos de arco, que acompañan el desplazamiento de los personajes en sus diferentes escenarios. Gracias a equipos potentes de sonido y transmisión, que estarán a cargo del técnico don Carlos Kuzmanic, se podrá apreciar hasta los más mínimos detalles de voz, movimiento de actores y comparsas. La misma disposición de tribunas y galerías del Estadio Santa Laura, por su cercanía, harán que el público asistente no se pierda una sola escena del drama sacro.

Termina Reyna diciendo que no se omitirá ningún esfuerzo para superar la representación del año pasado en el Estadio Nacional, ya que se cuenta con una empresa que aporta un capital de cinco millones de pesos, y que ha puesto a su disposición, superando dicha cifra si fuera necesario, para cumplir con su público como se merece y que le sigue año a año en estas representaciones sacras.

SHOW DE NOTICIAS

● CHOLITO y sus Tropicales han sido contratados por la Compañía de Revistas Bim Bam Bum como atracción de su próximo espectáculo que estará en cartelera entre el 13 de abril y el 20 de mayo. Cholito es un chileno que se ha especializado en hacer imitaciones de diferentes artistas mientras sus "tropicales" cantan.

● OBERON, el Tin Tan colombiano y Romario irán a Montevideo contratados por el empresario Klinger —el que programa el Casino de Viña del Mar—. El Tin Tan colombiano parte la próxima semana.

● AYER hicieron su rentrée en el Pollo Dorado, "La Negra Linda" Esther Soré y Sylvia Infantas y Los Cóndores, después de haberse ausentado por un tiempo del tradicional reducto de los artistas folklóricos nacionales.

● EL POLLO Dorado va a instalar para el Campeonato Mundial de Fútbol seis televisores en su local. De esa manera los habitués del negocio podrán ver los partidos al son de la música chilena.

● EL VIERNES renovará el programa la Compañía "Romería" que se presenta en el Teatro Cariola. Ese día cambiarán el actual espectáculo "Saludos de España", que, es el primero que ofrecen al público chileno, por "España en colores". Posteriormente, en los meses en que se juegue el Mundial, presentarán la revista "Campeonato por bulerías", alusiva al torneo, en la que las artistas jugarán un partido de fútbol contra el público. El equipo de los artistas, integrado única y exclusivamente por elemento femenino, se formará en el escenario, vestidas cada día con la camiseta de un equipo distinto de los que participan en el torneo profesional chileno; las niñas se pasarán la pelota unas a otras y la tirarán al público; al espectador que la devuelva y logre "hacerle un gol" a las futbolistas se le devolverá el valor de la entrada.

● SE ENCUENTRA en Chile el representante argentino José Rechard Issa. El ha contratado al cuarteto Los Mayas para que cumplan actuaciones durante un mes en Argentina. Rechard partirá el miércoles próximo y los artistas viajarán en mayo.

● EL CONJUNTO estudiantil madrileño "Tuna española" está realizando actualmente una tournée por Argentina y ha anunciado que pronto vendrá a Chile. Es éste un elenco formado por 20 estudiantes de la Universidad de Madrid y a juicio de Rechard Issa, que nos informó al respecto, "es uno de los mejores espectáculos que ha venido a Sudamérica".

● MAÑANA se celebrará el día mundial del Teatro, según acordó el Instituto Internacional del Teatro en el último Congreso de Viena. En Chile, grupos de actores y actrices realizarán visitas a los distintos establecimientos educacionales para explicar la importancia del Teatro en la vida cultural de los pueblos. El Teatro de Ensayo organizará una función especial con "La Pérgola de las Flores".

● ESTA A disposición de los interesados, en las Oficinas de Publicaciones del Instituto del Teatro, en Huérfanos 1117, oficina 433, el nuevo catálogo de obras teatrales que han sido copiadas a mimeógrafo por esa sección. Se atiende en horario de oficina. Entre las otras impresas últimamente figuran "En el hospital", pequeña farsa original de Rubén Sotoconil, y dos cuentos teatralizados por Julio Durán Cerda, "El más guapo", según una leyenda de Manuel Rojas, y "El doctor Perucho", cuento para niños.

VENDO
Perfumería
y
Paquetería
TRATAR EN BLANCO VIEL N.o 1110, GRAN AVENIDA.

DESDE MAR DEL PLATA:

Acontecimientos políticos pospusieron a segundo plano al Festival Cinematográfico

Por RIGOBERTO LEON HINOJOSA (Gentileza de Aerolíneas Argentinas)

MAR DEL PLATA. (Exclusivo para LA NACION de Santiago, Chile).— Con una película japonesa titulada "La guerra final", se inició anoche el IV Festival Internacional de Cine que se lleva a efecto en este balneario. A esta sesión inaugural no asistió el cincuenta por ciento de lo que esperaban sus organizadores. Ariel Cortazzo, presidente del Festival, lo dio por iniciado con un breve discurso de tres minutos de duración, después del cual se dio comienzo a la exhibición de la cinta japonesa.

Las expectativas que ofreció en sus primeros titulares al decir que "el problema de una guerra atómica incumbe fundamentalmente al pueblo japonés; no estamos a favor ni en contra de nadie", se vieron frustradas por el lento desarrollo de una película hecha en Japón, dirigida y protagonizada en sus papeles estelares por actores japoneses que fueron doblados al inglés, que relata las incidencias previas a una conflagración mundial donde las cosas se resuelven con resultados fatales para la humanidad mediante el simple expediente de un tablero donde basta oprimir un botón para que entren en funcionamiento los destructivos cohetes nucleares.

Sólo la explosión de los cohetes teledirigidos, hacia el final de una cinta tediosa, consigue mover de sus asientos a los espectadores. La humanidad desaparece bajo el terrible efecto de las armas que en estos momentos inquietan al mundo, pero antes del momento final, todos han manifestado su opinión en el sentido de que "nosotros queremos creer en la coexistencia pacífica".

La cinta fue calificada como "deplorable", por la mayor parte de los asistentes. "Los japoneses parece que nos tienen mala voluntad", expresó Patricia Shaw, una de las más conocidas animadoras de la televisión bonaerense. "¿Qué les hemos hecho a ellos, para que nos envíen cosas como ésta?", terminó preguntándose.

La elección de esta cinta parece ser algo así como la culminación de una serie de desatinos en que ha incurrido la Comisión Organizadora de este Cuarto Festival Internacional. Existe escepticismo en cuanto a la presencia de figuras como Francoise Truffaut (el aplaudido director de "Los Cuatrocientos Golpes"); de Pascale Petit, de Jean Paul Belmondo, Paul Newmann, Piper Laurie, Janet Leignt, y otras. Los habitantes de Mar del Plata parecen no advertir la existencia de este Festival. El chofer de taxi Roberto Carrizo dijo a este Enviado Especial de LA NACION que la ausencia de figuras conocidas y la falta de publicidad local habían determinado el escaso interés existente. Prueba de ello es que al arribo del tren especial que condujo a las delegaciones desde Buenos Aires no sólo fue recibido con escepticismo, sino hasta con una virtual indiferencia. Frente al Hotel Provincial y al "Ermitage", donde se hospedan las principales figuras invitadas, no se apostaron más de ochenta personas, cifra que contradice abiertamente a las cinco mil y tantas que se movilizaron el año pasado con ocasión del Tercer Festival.

Una numerosa delegación argentina llegó ayer a esta ciudad, destacándose como las principales figuras la presencia de Elisa Christian Galvé, Santiago Gómez Cou, Carlos Cores, Inés Moreno y Gilda Lousek. También arribaron las francesitas Marie Laforet y Valerie Lagrange, esta última protagonista del episodio denominado "La virginidad", en la película "La francesa y el amor", estrenada hace algunos meses en Chile.

En declaraciones formuladas a los periodistas, que asistimos a este Cuarto Festival, el director del cine español César Fernández Ardavín manifestó que éste "no es un festival sólo de Argentina, sino de América entera", opinión que no compartieron muchos de los delegados aquí presentes. "Me remito a la opinión que se tiene en Europa —dijo. Allá hablan de que éste es el Festival de América".

Fernández Ardavín ignoraba, al parecer, que sólo cinco de las 20 películas a estrenarse durante estos diez días de Festival corresponden a América Latina. Veremos dos argentinas, dos mexicanas y una brasileña.

La cartelera del jueves 22, incluyó una conferencia de prensa del director norteamericano Delmer Daves, realizador de "El tren de las 3.10 a Yuma", y la asistencia al estreno de las películas "Un match en el infierno" (húngara) y "Cerca de las estrellas" (española).

Georgia Moll, la atractiva italianita de 22 años de edad y cinco de artista cinematográfica, ha acaparado aquí la atención de la mayor parte de los asistentes. Casi lo mismo podría decirse de su compañera de delegación, Daniella Rocco, actriz de una veintena de films en los cuales desempeñó fundamentalmente papeles de escasa trascendencia artística aun cuando de larga duración.

No hubo explicación alguna de las razones por las cuales el presidente de la Federación Internacional de Productores Fílmicos y jefe de la delegación inglesa, Arthur Watkins, no pronunció su anunciado discurso inaugural en nombre de las delegaciones extranjeras, pero un informante allegado a la delegación inglesa expresó que Watkins se había manifestado "sumamente sorprendido por el aparentemente escaso interés que ha despertado este Festival" y "por la ausencia de figuras importantes de la cinematografía mundial".

R. L. H.

¡UN REGALO PARA EL COLEGIAL!
ZAPATON ESPECIAL DESDE E° 2.99 par
¡OCASION UNICA!
CALZADOS Rafa
SAN PABLO 1054
ENTRE PUENTE y BANDERA

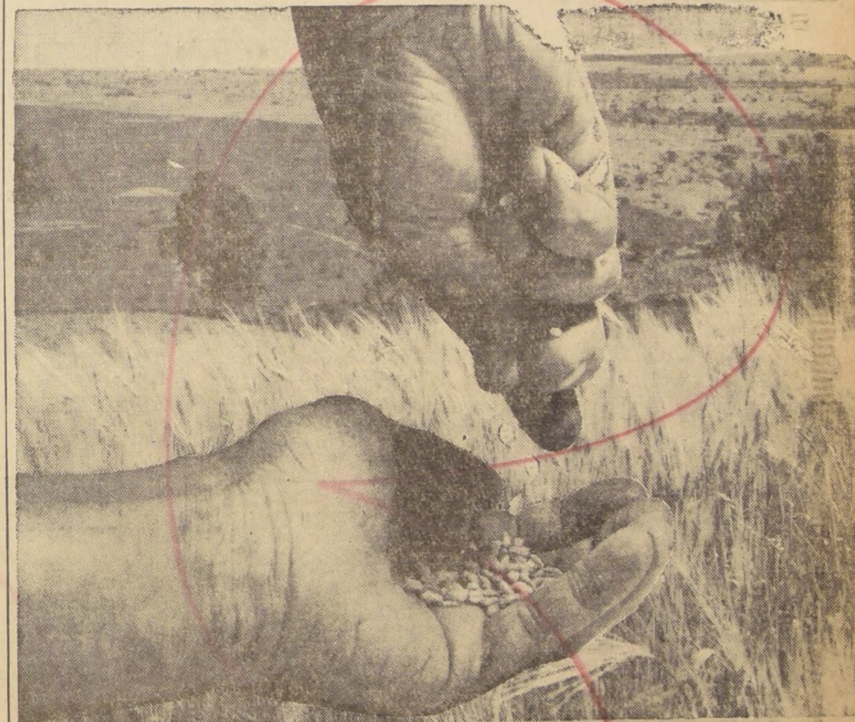
MIERCOLES
CITY
ROTATIVO DE 11 A 24 HORAS
HOWARD HUGHES
"EL PROSCRITO" (THE OUTLAW)
JANE RUSSELL
JACK BUETEL
THOMAS MITCHELL
WALTER HUSTON
¡SENSACIONAL!
¡Imposible describirla!
¡Véala!
MAYORES DE 15 AÑOS

HOY ROXY
Rotativo 11 a 24 hrs
LA PASION POR EL ORO LOS LLEVO A SER LOS MAS CRUELES ASESINOS.
"ORO MORTAL"
VALERIE FRENCH · RAYMOND BURR
WILLIAM PRINCE · LANCE FULLER
MAYORES DE 14 AÑOS.
COLUMBIA PICTURE

TEATRO CAMILO HENRIQUEZ
(AMUNATEGUI 31 — FONO 88959)
HOY FUNCION VERMUT, A LAS 19 HRS. - GRAN EXITO DE
LA PERGOLA DE LAS FLORES
ISIDORA AGUIRRE y FRANCISCO FLORES DEL CAMPO
UNA PRODUCCION DEL TEATRO DE ENSAYO DE LA U. C.
Mañana martes, función homenaje — al Día Mundial del Teatro. — Noche: función extraordinaria.

¡Nunca tantos pudieron tanto con tan poco!
La más moderna forma del ahorro es el
AHORRO CORVI
Con una Libreta de Ahorro CORVI
usted GANA MAS — porque su dinero se reajusta automáticamente según el Indice de Sueldos y Salarios.
usted PUEDE MAS — porque la CORVI le ayuda con un préstamo para construir o comprar una "vivienda económica", y este préstamo será muy superior a lo depositado por Ud.
El AHORRO CORVI
le permite ser propietario de una casa o departamento acogiéndose usted a cualquiera de los "Caminos Corvi" que dispone el Plan Habitacional
Cuanto antes —
acérquese a la CORVI

CORPORACION DE LA VIVIENDA
SI CHILE CONSTRUYE — SE CONSTRUYE CHILE
Oficinas en Santiago y en provincias.
Taurus Stefonio Publicidad

DE LA SEMILLA QUE VA AL SURCO

depende la futura cosecha.
El Banco del Estado, creado para ayudar a vivir mejor a todos los chilenos, sabe que la Agricultura debe ser estimulada.
Por eso, el Banco ofrece las **semillas** de mejor calidad, los **abonos** más seleccionados y proporciona las **herramientas** que aseguran mejor trabajo.
JORGE ORELLANA
BANCO del ESTADO de CHILE
Hay 161 oficinas en todo el país, para atenderlo.

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

SE VENDEN PERROS FINOS, japoneses (cachorros). Teléfono 37416. 24, 25y26|III. 3. Z.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VICTORIA N.o 172, MECANICO de automóviles. Especialidad coches europeos (DKW). Trabajos a domicilio. Seriedad y garantía. 23, 24, 25, 26|3. 4 P.

VENDO LIEBRE BORGWARD, buen recorrido, modelo 1957; motor, carrocería, neumáticos, perfecto estado. Facilidades. Tratar y verla: Alameda 418. 23, 24, 25, 26|3. 4 P.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

MATRIMONIO INGLES, SIN HIJOS, necesita con urgencia arrendar casa amoblada moderna, buenos recibos, tres dormitorios, jardín y garaje. Preferiblemente en Vitacura. Contrato largo. King. Casilla 154-D, Santiago. 24, 25, 26|3. 7 P.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA CASA GRANDE con negocio instalado, llamar fono 52747. 24, 25y26|III. 8. Z.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de dos piezas y cocina en Córdova y Figueroa 318. Quinta Normal. 24, 25y26|III. 8. Z.

A. ... 148. PIEZAS CON PENSIÓN, teléfono. 25, 26, 27|3. 8 P.

LINDA PIEZA A LA CALLE CON closet; otra, interior, se arrienda a señoras solas que trabajen afuera. Facilidades para lavar. Miguel Claro 1681. 25, 26, 27|3. 8 Z.

EN DEPARTAMENTO, ARRIENDANSE 1 ó 2 piezas, c|s. muebles, c|s. pensión, a la calle. Lira 910, 3er. piso, Depto. 5. Verla todo el día. 25, 26, 27|3. 8 Z.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

POR VIAJE VENDO SIN USO 2 juegos de la mejor porcelana "Rosenthal", decorados alemán completísimos, repuestos todas las piezas, E° 480 c|u. Juego cuchillería alemana de plata, 900 milésimos de fino, 12 personas, E° 450. Alfombra tipo persa, E° 45. Tratar: Europa 2130, fono 40589. 24, 25y26|III. 9. Z.

POR VIAJE LIQUIDO MAQUINA batidora, moledora, juguera, exprimidora, etc. "Kenwood", nueva, completísima, E° 280. Aparato aire acondicionado (frío-caliente), E° 220 nuevo. Tratar: Europa 2130, fono 40589. 24, 25y26|III. 9. Z.

POR VIAJE LIQUIDO ASPIRADORA, enceradora "Sindelén", casi nueva E° 65. Puerta dos pulgadas 220 x 0,80, moldurale, nueva, E° 10. Estufas gas parafina. Chuicos vacíos, botellas, etc. Europa 2130, fono 40589. 24, 25y26|III. 9. Z.

VENDO DOS CONSERVADORES de helados, de cuatro botes dobles, E° 600. Tratar Ureta Cox 777, San Miguel. 24, 25y26|III. 9. Z.

E° 70.— VENDO DOS SILLONES Brocato con forros en perfecto estado. Benjamín Orrego Vicuña 89, departamento F (por Vicuña Mackenna, altura 97). 24, 25y26|III. 9. Z.

GRAN OPORTUNIDAD: VENDO refrigerador, vitrina 25 pies. Precio sin competencia. Tratar directamente en Zurich Norte 0386 Paradero 19, Gran Avenida. 25, 26, 27|3. 9 Z

AMOBLADO LIVING Y COMEDOR. Muebles Sur. Guitarra eléctrica, muy baratos. Monjitas 350 7.o piso, Depto. 2. Verlo domingo, de 10 a 6 de la tarde. 25, 26, 27|3. 9 Z

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques serie A, del 2044340 al 2044350, Banco Sud Americano Principal, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 24, 25, 26|3. 14 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques 3103083, AA-1 al 30103099, Banco Nacional del Trabajo, principal, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 24, 25, 26|3. 14 P

CAMBIO DE DIRECTIVA.— CON fecha 27 de febrero de 1962, y en presencia del Inspector del Trabajo señor Enzo Bizotta se renovó el Directorio del Sindicato Profesional de Comerciantes de Ferias Libres de Santiago para el período 1962-1963, quedando como sigue: Presidente, señor Antonio Barahona Avila; secretaria, señora Adela Palma Zamorano; tesorero, señor César Barraza Pompeyo; directores: Elías Villalobos Bustamante, Delfina Castro Quintana. Se hace la siguiente publicación, según el artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario. 24, 25, 26|3. 14 P.

EXTRAVIADO TALONARIO CHEQUES números 8008654 al 8008675 cuenta Banco del Estado Estación, N.o 13.179, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 24, 25, 26|3. 14 P.

AVISO.— HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque del Banco Chile Central N.o 3885452, por valor de E° 40, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente y sin valor. 25, 26, 27|3. 14 P

POR HABERSE EXTRAVIADO Vale Vista N.o 10437, por E° 184, contra el National City Bank, de Santiago, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. 25, 26, 27|3. 14 P

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, audiencia cuatro de abril próximo, quince horas, Hijuela Fundo Quilman, Comuna Futrono, Departamento Valdivia, inscripción fojas 942 número 964, Conservador Valdivia 1957. Mínimum: E° 8.000, que se pagarán: a) con E° 5.000 al contado, y b) Saldo haciéndose cargo subastador deuda largo plazo favor Banco Estado de Chile, con servicio semestral de dividendos del 10 o|o-6 o|o por valor comercial equivalente a diferencia del precio remate. Incluyéndose derechos agua. Boleta garantía: 10 o|o mínimum. Más antecedentes juicio "Banco Estado con Villa Andrés". Retamal Secretario Subrogante. 24, 26|3. 48 P

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintitrés marzo presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Amanda Villarrubia Villarrubia de Pérez a don Diego Antonio Pérez Villarrubia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Antonio Pérez Gil. Practicaré inventario solemne 29 marzo presente año, 16 horas en mi oficina, Bandera 342. El Secretario. 24, 26, 27|3. 14 P

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. En expediente caratulado: "Fisco con Chicharra Calixto y otros", don Ramón Jara Núñez adjudicóse en E° 1.888 propiedad de calle Aldunate 1413 al 1421, Rol 3126-3, que figura nombre Rosa Villagrán Gatica. Avísase interesados fin puedan hacer valer derechos dentro plazo de dos meses fecha última publicación. Retamal. Secretario Subrogante. 24, 26, 27|3. 14 P

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— En expediente caratulado "Fisco con Chicharra Calixto y otros", don Carlos Tapia Ponce de León adjudicóse en E° 457, propiedad de calle Aldunate 1961, Rol 3770-3, que figura a nombre José Méndez del T. Arias. Avísase interesados fin puedan hacer valer sus derechos dentro del plazo dos meses fecha última publicación. Retamal. Secretario Subrogante. 24, 26, 27|3. 14 P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO.— Quiebra von Schroeder Larraín Edgardo. Resolución dieciséis marzo actual túvose por verificado crédito don Gabriel Gumucio por E° 5.000, provenientes dinero en efectivo entregados en calidad de depósito al fallido. Retamal. Secretario Subrogante. 24, 26, 27|3. 14 P

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— En expediente caratulado "Fisco con Chicharra Calixto y otros", don Pedro Zúñiga Naranjo adjudicóse en E° 350 propiedad de calle Ñuble 449, Rol 3427-29, que figura nombre José Alcmparte Pérez y otro. Avísase interesados fin puedan hacer valer sus derechos dentro del plazo dos meses fecha última publicación. Retamal. Secretario Subrogante. 24, 26, 27|3. 14 P.

POSESION EFECTIVA. — POR resolución 19 marzo 1962, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada Manuel Jesús Gómez Serrano, a hijos Manuel Segundo, María Ester, Eleodoro del Carmen, Luis Arturo, Rebeca del Carmen y Juan Bautista Gómez Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Fuentes Muñoz v. de Gómez. Secretaria. 23, 24, 26|3. 14 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTÍA San Miguel, resolución 19 marzo 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ricardo Escobar Escobar a hijos legítimos Ricardo Enrique, Carlos Segundo y Margarita del Carmen Escobar Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Margarita de Mercedes Moreno. Secretario. 24, 26, 27|3. 14 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva Rosa Astorga Astorga a Eulogio Astorga Astorga. Tramítase ley 5427. 24, 26|3. 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Angel Arriagada Toledo a José Sabino, Ernestina, Juan Bautista, Blas René, Carmen Angela de las Nieves y Rosa Margarita Arriagada Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Amelia Miranda Baeza. Secretario. 24, 26, 27|3. 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Roberto Jorquera Zamudio a María Eugenia y Luciano Roberto Jorquera Lafourcade, sin perjuicio derechos cónyuge María Luisa Lafourcade Salas. Secretario. 24, 26, 27|3. 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Haydée Torres Rodríguez a Lilia, Haydée Rodríguez Torres, sin perjuicio na Haydée, Luis Manuel y Luz juicio derechos cónyuge Luis Rodríguez del Campo. Secretario. 24, 26, 27|3. 14 P.

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 3er. piso, remataráse 10 abril 1962, 15.30 horas, propiedad ubicada en Avda. El Bosque N.o 0480, Comuna Las Condes, Santiago, inscrita a fojas 11.581 N.o 16.801, Registro Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1956. Mínimum: E° 7.627. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta consignación o dinero efectivo por valor 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes expediente 156.949, "Rosselot Armando con Rojas Coleman Eduardo. Ejecutivo. Secretario. 24, 25, 26, 27|3. 14 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintiuno marzo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, con beneficio inventario, de Carlos Isaías Ulloa Vilches a Héctor Fernando, María Inés, Jorge Orlando, Adriana del Carmen, Carlos Gabriel y Rogelio Antonio Ulloa González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teresa González Cabello viuda de Ulloa. Practicaré inventario solemne 29 marzo presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342. El Secretario. 24, 26, 27|3. 14 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN trece enero presente año, concedió con beneficio inventario, herencia intestada Tulio Corvalán Vergara a Tulio Armando, Nicolás Enrique y Marcia Ximena Corvalán Palma, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Enriqueta Palma Contreras. Practicaré inventario solemne 28 marzo presente año, 16 horas, en mi oficina Bandera 342. El Secretario. 24, 26, 27|3. 14 P

POR AUTO 4.o JUZGADO DE 12 de marzo de 1962 se concedió posesión efectiva herencia intestada Aurora Villalobos Ríos, a sus hijos legítimos Olga del Carmen, Luis Enrique y Osvaldo Segundo Zamorano Villalobos. Ordenóse protocolizar en Notaría inventario simple.— Secretario. 23-24-26-III 14 s|c.

AUTO POSESION EFECTIVA 5.o Juzgado herencia intestada Roberto Antonio Salinas González. Practicaré inventario solemne bienes causante miércoles 28 presente, 15 horas.— Secretario. 23-24-26-III 14 s|c.

POSESION EFECTIVA: ANTE EL Quinto Juzgado de Mayor Cuantía concedióse posesión efectiva herencia intestada de Manuel Jesús Trincado Zúñiga a sus hijos legítimos María Encarnación, Florinda de las Mercedes, Ana Euduvije, Elcira del Carmen, Gioconda Elisa, Lucía Sofía de los Santos y doña Julia Irenes Trincado Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elcira Zúñiga Duque. Posesión efectiva se tramita de acuerdo Arts. 40 y sgts. Ley 5427.— Secretario. 23-24-26-III 14 s|c.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL Mayor Cuantía. Por resolución 29 noviembre 1961 concedió con beneficio inventario herencia intestada de José Sanhueza Pérez a sus hijos legítimos María Hortensia del Rosario, José María, Digna Inés, Carlina del Carmen y Gloria Isabel de Lourdes Sanhueza Seguel, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 30 de marzo.— El Secretario. 23-24-26-III 14 s|c.

POR AUTO 5.o JUZGADO DE 3 de enero de 1962 concedióse posesión efectiva herencia intestada de don Félix Brante Fernández a sus hijos legítimos: Ester, Rebeca, Raquel y Samuel Brante Aguilar, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne bienes causante jueves 29 presente, 15 horas en mi oficina del Juzgado.— Secretario. 23-24-26-III 14 s|c.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Máximo Domingo Zúñiga Castro a Berta Crispina Elena, Blanca Manuela y Lucy Zúñiga Hidalgo.— Secretario. 23, 24 26|3|62 14 P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva Ana Rosa Pavez Toro viuda de Muñoz a Guillermo, Danilo y Admundo Muñoz Pavez. 23, 24 26|3|62 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Justino Soto Silva a Graciela Olga, Justino Roberto, Edmundo, Luis Fernando, Hernán Humberto y Gricelda Ana de las Mercedes Soto Abarca.— Secretario. 23, 24 26|3|62 14 P

QUIEBRA ADRIANA OLGUIN DURÁN. Juzgado San Miguel. Por resolución fecha 29 de diciembre de 1961, fue declarada en quiebra como comerciante doña Adriana Olguín Durán, comerciante, domiciliada en Sebastián Bach 28, por el Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida tienen la obligación de ponerlos a disposición Síndico de Quiebra dentro de 3.o día bajo pena ser tenidos como encubridores o cómplices de la quiebra. Se advierte al público que no debe pagar ni entregar mercadería a la fallida, so pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes territorio república, tienen ... o treinta días para verificar créditos y preferencias.— Avisos legales se publicarán en "La Nación".— Secretario. 23, 24, 26, 27 28|3|62 14 C

CICUTA



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCUEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137, Of. 78. Fono 80813. H|O C GP.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1291. Of. 42. teléfono 64559.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 81844. Horas: 6-8 P. M. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 818, Teléfono 88387. ...4. GP.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Teléfono N.o 393601. Martes, Jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H O-C

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidad Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94093-465451. Atención de 4 a 7. 8-6-62 GP

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H.-C

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono N.o 8878...

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815, Fono 35912. 24|3 al 2|4. G. P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina N.o 1103. 31|3 G P

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde de 8 30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Compañía 1068, Oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. 31|3 G P

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H O C G P

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 779 — Tercer piso. 31|3 G P

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 31|3 G P

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131 Of. 311. Teléfono 60828

CLINICA RE-GA
Cirugía menor, inyecciones y curaciones. Atención permanente. Palpote 3565 — Villa Macul. 18|IV. (G P) P.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia José Cerda Pizarro a Fresia del Rosario Cerda Pizarro.— Secretario. 23, 24 26|3|62 14 P

QUIEBRA GUILLERMO RUFFAT Riquelme.— Por resolución de 15 de diciembre de 1961, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Guillermo Ruffat Riquelme, comerciante, Vicuña Mackenna N.o 11472, y Mercado Presidente Ríos, Puesto N.o 106. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". 25, 22, 23, 24 y 26|3. 14. C.

QUIEBRA TULIO DIAZ ALVAREZ.— Por resolución de 7 de noviembre de 1961, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Tulio Díaz Alvarez, comerciante. Grajales número 2245. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". 21, 22, 23, 24 y 26|III. 14. C.

QUIEBRA ELENA SANCHEZ CATEJO.— Por resolución de 10 de enero de 1962, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Elena Sánchez Catejo, comerciante, Avda. B. O'Higgins 3439. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". 21, 22, 23, 24 y 26|III. 14. C.

QUIEBRA: DARIO BRAVO MOYANO.— Cuarto Juzgado. Resolución 2 marzo 1962, fijó fecha cesación pagos fallido en día 30 de septiembre de 1957. 26, 27 y 28|III. 14. C.

QUIEBRA: FRANCO DIBAN M.— Cuarto Juzgado. Resolución 2 marzo 1962, fijó fecha cesación pagos fallido en día 1 mayo 1960. 26, 27 y 28|III. 14. C.

QUIEBRA: SERGIO CASTRO. — Cuarto Juzgado. Resolución 20 marzo 1962, fijó fecha cesación pagos fallido en día 20 de marzo 1961. 26, 27 y 28|III. 14. C.

QUIEBRA: SOC. SUBPRODUCTOS de Corderos Ltda.— Quinto Juzgado.— Resolución 20 marzo 1962, tuvo por propuesta fecha cesación pagos fallida en día 22 diciembre 1960. 26, 27 y 28|III. 14. C.

QUIEBRA: SOC. SUBPRODUCTOS de Cordero Ltda. — Quinto Juzgado. — Resolución 20 marzo 1962, tuvo por agregado inventario será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. 26, 27 y 28|III. 14. C.

QUIEBRA: EDUARDO BALHARRY.— Cuarto Juzgado.— Resolución 20 marzo 1962, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores valistas: Guillermo Lores, E° 935,76; Soc. Ind. de Estaño y Aceros Inoxid. S. A., E° 1.503,62; Cía. de Consumidores de Gas de Santiago, E° 1.734,32; Cía. de Acero del Pacífico S. A., E° 17.617,98. 26, 27 y 28|III. 14. C.

QUIEBRA: DARIO BRAVO — Cuarto Juzgado.— Resolución 2 marzo 1962, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos figurando siguientes acreedores valistas: Germán Verdugo, E° 174,85; Luis Campino, E° 156,57; Giacoman Hnos., E° 22,44; Eugenio Munita, E° 14,32; Pablo Uribe, E° 30; Jorge Chateau, E° 30,11. 26, 27 y 28|III. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LETRA por E° 300 con vencimiento el 28 de marzo, aceptada por don Carlos Schmidt, a a orden de María Luisa Bascuñán, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 26, 27, 28|3|62 14 P

AUTO 16 DE MARZO DE 1962, Juzgado Letras Maipo-Buin, concedió en cuanto ha lugar en derecho, posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento Julio Armando Reinoso Reyes a su cónyuge Luzmira Lizama Gaete.— Buin, 19 marzo 1962.— Gabriela Hernández Guzmán, secretaria. 26, 27 28|3|62 14 P

QUIEBRA: MANUEL FUENZALIDA. Cuarto Juzgado. Resolución 17 marzo 1962, tuvo por agregado inventario, será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. 26, 27, 28|3|62

QUIEBRA: SOC. IND. LACTEAS del Pacífico Ltda. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 1° marzo 1962, fijó fecha cesación pagos fallido día 26 marzo 1960. 26, 27, 28|3|62 14 C

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Pascual Leuman Manquean a Doralisa del Carmen y Fresia Leuman Araya, sin perjuicio derechos cónyuge Francisca Georgina Araya. Secretario. 26, 27, 28|3. 14 P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Roberto Elizalde Leighton a cónyuge Adriana Germain Garay, sin perjuicio sus derechos. Tramítase beneficios Ley 5427. Secretario. 26, 27|3. 14 P.

QUIEBRA SOC. DISTRIBUIDORA San Martín. Quinto Juzgado. Resolución 21 marzo 1962, tuvo por agregado inventario, será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. 26, 27, 28|3. 14 C

QUIEBRA: SERGIO CASTRO. Cuarto Juzgado. Resolución 2 marzo 1962 tuvo por presentada nómina de reconocidos, figurando siguientes acreedores valistas: Fernando Terre, E° 429; Antonio Cabellos, E° 987,01; René Ponce, E° 492,93; Luis Alberto Castro, E° 543,50; Soc. Automotora Chilena Ltda. E° 1.149,83; Crescente Salazar, E° 449,07; Juan E. Phillips, E° 450,27; Antonio Cabellos, E° 1.330,79; Víctor Torrealba E° 2.123,20; Ricardo Duch, E° 1.530,60; José Vergara, E° 2.082,75; Antonio Cabellos, E° 184,74; Crescente Salazar, E° 925,43; Crédito valista impugnado: Miguel de Oto Russo E° 2.000. 26, 27, 28|3, 14 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL OTORGÓ al Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Vicente Montt Montt, día 21 marzo en curso. Inventario solemne bienes practicaré oficio Huérfanos 1044, entrepiso, once horas, día 29 del presente Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez, Secretario. 26, 27, 28|3. 14 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL OTORGÓ al Fisco con beneficio inventario posesión efectiva herencia Federico Tavarez de Tolentino y Vargas día 21 marzo en curso. Inventario solemne practicaré oficio Huérfanos 1044, entrepiso, once horas día 29 presente. Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez, Secretario. 26, 27, 28|3. 14 C.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

SECRETARIADO MIXTO. DACTILOGRAFÍA. Taquigrafía. Contabilidad. Cursos rápidos y profesionales, con asignaturas y plan completo: Inglés. Legislación Social. Leyes tributarias. Aritmética, etc. Instituto "Intec". Compañía 1627. 8 al 27|3. 18. C.

CURSOS COMERCIALES, SOLAMENTE para señoritas. Cursos rápidos. Enseñanza individual Taquigrafía Pitman. Dactilografía. Redacción Comercial. Contabilidad. Se preparan excelentes Secretarias. Instituto Femenino. San Antonio 79. Desde el 1.o al 31|3 38. C.

CLASES DE PIANO. SISTEMA europeo. Gran Avenida 5783, Paradero 14. 24, 25, 26|3. 18 P

E° 1, HORA, DOY CLASES FRANCÉS elemental. Fono 33745. 24, 25, 26|3. 18 P.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR" TECNICA Profesional. Bandera 670. Academia fundada en año 1945. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental. Repostería. Recuperación escolar. Modas. Moda Infantil. Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis. Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

SECRETARIAS TAQUIGRAFAS, dactilógrafas comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595

MODAS, SISTEMA CAMPS, DE Corte Francés y Alta Costura. Modelaje, Moda Infantil. Camisería. Cursos rápidos. Enseñanza individual. Diplomas válidos de reconocido prestigio. Instituto Femenino. San Antonio 79. Desde el 1.o al 31|3. 38. C.

INSTITUTO MODERNO COMERCIAL. Amunátegui 267. Preparación rápida ayudante contador, oficinistas, taquígrafos. Cursos diurnos-vespertinos. Del 17 hasta 26|3. 18 P.

ESTUDIOS RAPIDOS, ECONÓMICOS, peluquería, modas, sastrería. Instituto Moderno. Amunátegui 267. Del 17 hasta 26|3. 18 P

ESCUELA NACIONAL PELUQUERÍA. Secciones independientes. Señoras, caballeros. Catedral 1257. Del 17 hasta 26|3. 18 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, confección. Catedral 1257. Empiezan cursos: Modas, lencería, sastre. Del 17 hasta 26|3. 18 P.

INSTITUTO COMERCIAL "ALONSO Figueroa". Catedral 1257. Matrícula abierta. Cursos intensivos, diurnos, vespertinos. Del 17 hasta 26|3. 18 P

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES "Díaz-Gascogne". ¡Matrícula abierta! Modas e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por V. Mackenna frente Marcoleta). Desde el 21 a 30|III. 18. C.

PROFESORA DE PARVULOS SE ofrece para enseñar primeras letras, ayudar tareas o enseñar inglés a niños de kindergarten, hasta 5a. preparatoria. Sector Américo Vespucio hasta Las Condes. Llamar al teléfono 380967, de 5 a 8 P. M. 23, 24, 25, 26|3. 18 P.

30.—MUEBLES y UTILES

AMOBLADO DORMITORIO, LAMPARAS de lágrimas de ocasión. Huérfanos 3001. 24, 25y26|III. 30. Z.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO ALMACEN FRUTERIA Y artículos de aseo. Diez de Julio 365-A. 21 al 26|3|62 33 P

VENDO FUENTE DE SODA, CERVECERÍA. Casa-habitación. Cruz 1371, fono 372771. 24, 25, 26|3. 33 P

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SEÑORA SE OFRECE PARA cuidado de casa, ya sea todo o mediodía. Documentos al día y buenas referencias. Avisar, Agustinas 1269 a Sección Avisos Económicos a nombre Graciela Catalán. 24al31|III. 36. Z.

SEÑORITA SE OFRECE COMO suplente de cocina, atender enfermas y todo trabajo de casa. Llamar fono 65704. En la mañana. 24, 25y26|III. 36. Z.

JOVEN SE OFRECE PARA TRABAJAR como mozo puertas adentro en casa particular o negocio. Escribir a Hugo Galardo. Casilla 81-D. 24, 25y26|III. 36. Z.

OBRERO CASADO OFRECESE como conserje edificio, sin vicios, sin pretensiones sueldo. Conocimientos caldera y gasfitería. Referencias e informes. Ofertas a Lorenzo Moya, Teniente Ponce 1659 (Conchalí) Santiago. 25, 26, 27|3. 36 Z

37.—OCUPACIONES OFRECEN

URGENTE NECESITO EMPLEADAS todo servicio, cocineras y niñeras buen sueldo, exijo recomendaciones libreta. Avenida Manuel Montt 2116. Fono 499226. 22 al 26|3|62 37 P

35.000, NECESITO EMPLEADA todo servicio, regular edad, casa sencilla. Recoleta 710, fono 374191. 24, 25, 26|3. 37 P

LAVANDERO(A) DE PAÑO competentes $ 135, ambos; tintoreros. Irarrázaval 2643. Fono 495382. 24, 25y26|III. 37. Z.

MAESTROS COMPETENTES aplanchadores máquina a vapor, limpiadores al seco en máquina, $ 148 ambos completos. Irarrázaval 2643. Fono 495382. 24, 25y26|III. 37. Z.

MUCHACHO RECOMENDADO para aseo y repartos en bicicleta, $ 800 diarios. Tintorería Irarrázaval 2643. 24, 25y26|III. 37. Z.

NECESITO PANTALONERA MEDIDA fina, con muestra. Santo Domingo 1124. 24, 25y26|III. 37. Z.

NECESITO AYUDANTA PANTALÓN medida. Santo Domingo 1124. 24, 25y26|III. 37. Z.

NECESITO ZURCIDORA INVISIBLE en casimir, en mi taller o domicilio, pago muy bien. Santo Domingo 1124. 24, 25y26|III. 37. Z.

NECESITO VESTONERO, MEDIDA fina, con muestra. Santo Domingo 1124. 24, 25y26|III. 37. Z.

NECESITO VESTONERO PARA virados, transformaciones, Santo Domingo 1124. 24, 25y26|III. 37. Z.

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS

VENDO SALON DE BELLEZA instalaciones modernas, todo confort. Facilidades. Edificio Plaza de Armas, local 134, entrepiso Cines Nilo y Mayo. 25, 26, 27|3. 38 Z.

40.—PROPIEDADES VENDEN

SE VENDE BUNGALOW. EXEQUIEL Fernández cerca Estadio Nacional, fono 90183, E° 12.000. 24, 25y26|III. 40. Z.

VENDO DOS CASITAS CON sitios, a la mejor oferta. Presidente Lincoln 0919 (Valdivieso). Tratar Pedro Donoso 503. 24, 25y26|III. 40. Z.

CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL

AVISO

SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS CUYAS PENSIONES Y MONTEPIOS SE DEPOSITAN EN LOS DIFERENTES BANCOS, QUE EL PAGO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE MES SE EFECTUARA EL DIA 30 DE LOS CORRIENTES, DE 9.30 A 12.30 P.M., EN LA MISMA INSTITUCION Y EN DINERO EFECTIVO.

ESTA MEDIDA HA SIDO TOMADA EN RAZON A LA HUELGA QUE MANTIENEN LOS EMPLEADOS DEL BANCO DEL ESTADO.

LA GERENCIA

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO GRAN LOCAL COMERCIAL con casa independiente, Carmen esquina pasado Matta. Precio, E° 15.000. Facilidades. C. Ossandón. Nueva York 25. 13 a 31|3. 40-a) Z.

VENDO CONFORTABLE CHALET 4 dormitorios, repostero, pieza empleada, baño y medio, bodega, parrón. Verlo en Avda. Domingo Santa María 1338, casi esq. Independencia, de 10 a 11 y de 17 a 18 horas. Precio: E° 13.500. Entrega inmediata. 24, 25, 26|3. 40 P.

41.—PARA PROFESIONALES

APARATO RAYOS, INSTRUMENTAL dental, liquídanse. Vergara 79. 25, 26|3. 41 P.

46.—PROPUESTAS y CONCURSOS

E° 1.250. PUERTO SAN ANTONIO, casa sólida, cadenas y pilares concreto. Espléndida ubicación, saldo facilidades. Tratar allá fuente de soda Copacabana. Aquí teléfono 472285. S. Bolívar 4931 (Ñuñoa). 24, 25y26|III. 46. Z.

48.—REMATES y CITACIONES

COMUNIDAD AGUAS DE RIEGO "Lo Aránguiz", cita a reunión general para el domingo 1.o de abril, a las 10 horas, en primera, y 11 horas, en segunda, con el número que asista, en Avenida Recoleta N.o 3640, para elegir nuevo directorio y tratar sobre Cobranza Judicial de la Sociedad Canal del Maipo. El Secretario. 25, 26, 27|3. 48 P.

RESOLUCION 5.o JUZGADO TRABAJO. Día 29 marzo 1962, 16 horas, en bodega ejecutante, ubicada en calle Agrícola N.o 1697, y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 47277. c|Aguilera Lynch, Jorge: Cocina gas licuado, cuatro platos y horno; tres sommieres metal, con patas, una plaza; veintiuna marquesas metal, cromado, dos plazas; veintiuna marquesas igual tipo anteriores, de plaza y media; siete marquesas metal cromado, una plaza; veintiún sommieres metal, de huincha, dos plazas, cinco de ellos en mal estado; diecisiete sommieres madera, con malla alambre, plaza y media; cinco sommieres metal, de huincha, plaza y media; siete sommieres metal, de huincha, una plaza, sommier madera, con malla alambre, y sesenta y dos largueros metal; todas especies usadas.— 46225. c|Améstica Améstica, Víctor: Dos sillones y seis sillas, de comedor, tapizadas brocato color verde nilo; dos mesas, de centro, estilo "chipendale"; estufa eléctrica, tres resistencias "Belling", N.o 213; lámpara pedestal, cuatro luces, con pantalla género beige; alfombra, más o menos uno por dos metros, color verde floreado; radioelectrola "RCA Victor", N.o 02977, con cinco discos usados, tipo "45", en tocadiscos.— 48002. c|Nazar Ananías, Juan: Tres piezas género, "georgette", uno color café obscuro; otro color café claro, y uno más color azul, en paquete, con más o menos sesenta metros, y otra pieza, mismo género, palo de rosa, con total aproximado veinte metros.— 44989. c|Sartori Gino, Angel: Máquina pulidora, compuesta motor eléctrico, "Standard", N.o 36023, con eje dos cabezales y plataforma de fierro.— 47210. c|Angel Sartori Gino e Hijo Ltda.: Repr. legal Sr. Angel Sartori Gino: Torno mecánico, "Claurign", completo, con respectivo motor eléctrico; balancín treinta toneladas, sin marca visible, desarmado, con sus respectivas piezas, y máquina soldadora punto, "SNS".— 47108. c|Soza Sotomayor, Sergio: Refrigerador, "Medemsa", dos cuerpos, color blanco, con motor y compresor, en buen estado conservación, sin número visible.— E' Secretario. 25, 26, 27 y 28|3. 48. C.

RESOLUCION 6.o JUZGADO TRABAJO. Día 29 marzo 1962, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (paradero N.o 5, Avda. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 35572. c|Nazal Bader, Omar: Lavatorio y dos tazas W.C. loza, fabricación Carrascal, sin uso.— 35269. c|Ramírez Finaldi, Temístocles: Taladro, sin marca visible, N.o 00125, motor acoplado, "Hoover", N.o 535521, y torno, "EMS", con motor "Siam", N.o 697-A — 34556. c|Westerhout Lizama, Raimundo: Máquina tupí, "E.S.M." motor acoplado, "Sterling Motors", de 5 HP., N.o 37137, y con partidor automático "Asea", 10 a 16 amp; máquina cepilladora, "Raimann", tipo D.G.6-MA, N.o 1021 con partidor automático "Voigt Haeffner", tipo 25 W.D.G., y motor acoplado "Himmelwerk", AG N.o 765698; mesa estilo normando, raulí; marquesa con bastidor formado tercelado, con largueros y dos travesaños; marquesa pino con largueros; cuatro sillas y sillón estilo normando, pésimo estado; cómoda cuatro cajones, lingue; cómoda tres cajones, raulí; bufette raulí, estilo normando, tres cajones y dos puertas; mesa extensión, raulí; dos veladores raulí, estilo normando, con cajón y dos puertas; velador lingue, un cajón; diez sillas modernas, tapiz color plomo con café, faltándole a una ellas una pata; nueve sillas estilo moderno, tapiz verde, y mesa dibujo, madera.— El Secretario. 25, 26, 27 y 28|3. 48. C.

RESOLUCION 4.o JUZGADO TRABAJO. Día 29 marzo 1962, 16 horas, en Bodega ejecutante, ubicada en calle Agrícola N.o 1697 (paradero N.o 5, Avda. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 51350. c|Sáenz de Urturi, Jesús: Amoblado living, compuesto sofá y dos sillones, y mesita centro, forma rectangular, estilo normando; radio "Skantec", sin número visible; dos veladores, estilo normando, barniz obscuro; mesa comedor y seis sillas tapizadas brocato granate.— 51555. c|Silva Helsi, Héctor: Tres estufas parafina, "Hexil", nuevas.— El Secretario. 25, 26, 27 y 28|3. 48. C.

MESAS MESONES Y SILLAS
De estructura metálica para bares y fuentes de soda
Fábrica:
SAN LUIS N° 1276
Fono 374721

VENDEMOS VIGAS T. T., CANAL y H
en todos sus largos y medidas. Rieles 18 kilos por metro, fierro de construcción nuevo y usado. Planchas usadas cuatro milímetros, cinco milímetros y seis milímetros. Zunchos usados, fierro plano, ángulos. Cinco estanques para 12.000 litros. Ejes. Tubos y toda clase de materiales de construcción.
Nataniel 1653 - Fono 55677


Srs. Dueños de Garajes y Empresarios
No olviden que
CASA DEL EMBRAGUE
es mejor socio, porque les hace ganar
TIEMPO Y DINERO
Por su embrague viejo le damos un Recambio al minuto
NO OLVIDE, su mejor socio
CASA DEL EMBRAGUE
10 de JULIO 565 Fono. 34688
ALAMEDA 2285 Fono 85095

La recuperación económica del país demostró Fábrica de Papel y Celulosa

...rtancia de la Fábrica de Papel y Celulosa de Indus...stales S. A. destacó en Nacimiento el Ministro de ..., Fomento y Reconstrucción, don Luis Escobar Cerda.



...el acto de colocación de la primera piedra de la Fá... de Papel y Celulosa de Industrias Forestales S. A.

...significado técnico y ...ómico de la fábrica

...ciones del gerente técnico de Industrias Fo... S. A., señor Ingo Junge. Se necesitarán ... metros cúbicos sólidos de madera de pino por año

...MIENTO.— El signi... técnico y económico de ... de Papel y Celulo... conocer el gerente ... Industrias Foresta... durante la ceremo-

... industria que uste- ...vantarse —dijo—, se ... papel de diarios, no- ...ido vehículo de in- ... bien o mal in- ..., palabras de alien- ...esar, y, en general, ...les herramientas de ... publicidad de nues- ...ctual."

... entró en detalles ... es este papel, có- ...ce y cómo se llegó

... que lo sorprendente ... sigue haciendo el ... igual que los chinos ... años; la única me- ... esos tiempos es la ... mecanizado el sis- ...pleado. Porque, en realidad, el sistema de fabricación sigue siendo algo curioso. Se gastan enormes cantidades de equipo y energía en separar las fibras de madera, y luego se gastan sumas aún mayores en forma de equipos, energía y vapor para retirar el agua que tanto ha costado introducir. "Esperamos que algún día alguien invente hacer papel por un sistema más lógico", señaló.

"Malo o no, vamos a hacer papel en Nacimiento por el mismo método, por la sencilla razón de que es el único que existe, y es, además, un negocio atractivo. La fabricación de papel se obtiene de la preparación de la celulosa, pasta mecánica molida; se mezclan en distintas proporciones suspendidas en agua, y la mezcla se lleva a las máquinas papeleras. El papel de diarios

(PASA A LA PAGINA 18)

...portancia continental ... la industria forestal

...MIENTO.— El Plan ... de Desarrollo Econó... ...borado por la COR... ... incorporado un programa para promover la explotación forestal del país.

Este hecho demuestra la importancia nacional que tiene toda industria de esta naturaleza destinada a la explotación integral y racional de la riqueza forestal chilena y que, al mismo tiempo, tienen que convertirse, especialmente hoy, gracias a la Zona de Libre Comercio y mañana al Mercado Común Latinoamericano, en una importante fuente de entradas de divisas para el país. Porque los futuros planes de integración de la Compañía Industrial Forestal S. A., contemplan la instalación de un aserradero central, la conversión y elaboración de maderas y otros tipos de industrias que en definitiva significarán el aprovechamiento total del árbol.

En la actualidad la firma tiene funcionando aserraderos en los fundos "El Almendro" y "Pichun", además de los aserraderos que controla el Consorcio en la Hacienda Jauja, para proveer la madera que se está utilizando en la construcción de la fábrica.

...IGACION ...OLA PARA ...S EMPLEOS

...MIENTO.— Fuera del ..., especie que se uti- ...cipalmente en la ela- ... de celulosa y papel, ... Forestales S. A. y el ... de Sociedades Fores- ... a ellas, están ...ando un intenso pro- ... investigación con es- ...ferentes, incluyendo ...ativas como raulí, ro- ... y especies exóti- ...po coníferas y algu- ...dades de álamo.

...mente con la inves- ... silvícola, se está des- ..., por contratos, la ...diente investigación ... con el fin de preci- ... características de estas ... como materia prima ... y papel y aprove- ... químico.

...autoridades visitan el recinto industrial acompañadas del gerente general, don Fernando Valenzuela, y del gerente técnico, señor Ingo Junge.

El Gobierno, a través del Ministro de Economía, don Luis Escobar, señaló importancia de la iniciativa. Colocación de primera piedra dio lugar a una solemne ceremonia. Detalles

NACIMIENTO.— El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Luis Escobar Cerda, expresó en su discurso que "estoy orgulloso y satisfecho de asistir a este acto, porque viene a representar para el Gobierno, en cuyo nombre hablo, la mejor comprobación de la compatibilidad que existe entre una política de estabilización conjuntamente con la de desarrollo económico".

Trascendencia nacional revistieron las expresiones del Ministro señor Escobar al hacer uso de la palabra durante la solemne ceremonia de colocación de la primera piedra de la Fábrica de Papel y Celulosa que efectuó Industrias Forestales S. A. al mediodía del sábado pasado, en esta localidad.

Extraordinario interés despertaron las palabras de dicho Secretario de Estado que presidió este acto junto a otras destacadas autoridades del Gobierno, el Embajador de Canadá, señor Paul Tremblay; de la CORFO, que envió una delegación de altos jefes presidida por su vicepresidente, don Arturo Mackenna; autoridades civiles, militares y eclesiásticas de las provincias de Bío-Bío y Concepción, parlamentarios regionales, representantes de la prensa y numerosas otras personas especialmente invitadas.

Por parte de la empresa estaba presente toda la plana mayor, encabezada por su presidente, senador don Julio Durán; el gerente general, don Fernando Valenzuela; el gerente técnico, señor Ingo Junge; directores, jefes de secciones y personal de empleados y obreros.

En esta oportunidad el Ministro Escobar hizo un análisis económico de los tres años de Gobierno del Presidente Alessandri. Manifestó que, "me siento complacido de estar presente aquí, porque Industrias Forestales S. A. con su iniciativa de capitalismo popular que por vez primera se realiza en el país y seguramente en América Latina, ha venido a corroborar ante la ciudadanía que son perfectamente coherentes ambas políticas. Es decir, la estabilización con el ordenamiento de las finanzas y la moralidad pública y el desarrollo económico de la nación".

Agregó que recientes análisis financieros hechos por organismos públicos y privados han demostrado que los índices de producción y de ventas han tenido un auge de recuperación que no tiene paralelo en el último decenio. Reiteró que no eran apreciaciones personales y que los resultados están a disposición del que desee verlos.

Añadió respecto a la fábrica misma que la celulosa y el papel que producirá estimularán no sólo el auge regional, sino que nacional, porque será enviada a los mercados de este subcontinente que facilitará la Zona de Libre Comercio. "Por eso tengo derecho —manifestó—, a estar optimista con lo que ha hecho el Gobierno, con lo que hace y con lo que hará en favor de la recuperación económica".

Expresó también que tanto más complaciente es esta iniciativa, porque el Gobierno no ha puesto un peso en Industrias Forestales S. A. "Se debe sólo —manifestó—, al esfuerzo de los sectores de ingresos medianos que han comprendido la importancia del ahorro, depositado en una iniciativa que ha merecido la confianza pública".

Después el Ministro señor Escobar agradeció la cooperación del Gobierno de Canadá y formuló un llamado de cooperación a la ciudadanía para que se siga el ejemplo de esta empresa.

El discurso del Ministro señor Escobar fue uno de los cinco que se pronunciaron en la ceremonia. Resúmenes de los otros discursos se destacan en informaciones aparte.

La comitiva previamente había efectuado un detenido recorrido al recinto industrial, donde los jefes de secciones proporcionaron amplios detalles de la construcción de la fábrica.

ANTECEDENTES

Se tuvo conocimiento, por ejemplo, que Industrias Forestales S. A., es una empresa que se organizó a mediados del año 1956, con el objeto de explotar integral y racionalmente la riqueza que puedan proporcionar los bosques. Así como la ley estimuló las plantaciones de pino insigne y éstas alcanzaron gran incremento a base de la conjunción de pequeños capitales, por medio del sistema de parcelaciones de los predios plantados, del mismo modo los organizadores de esta compañía, se propusieron reunir los capitales que se requerían para montar las fábricas que hicieran posible el aprovechamiento industrial de estas plantaciones por el mismo sistema de capitalización, de conjunción de pequeños y medianos capitales, reunidos

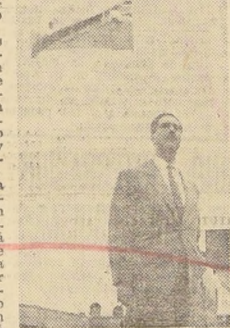


El gerente técnico de INFORSA, señor Ingo Junge, da a conocer la realidad económica y técnica de la industria.

por medio de acciones vendidas a plazo. De esta manera, Industrias Forestales S. A., después de cinco años de esfuerzos, sacrificios y de vencer un sinnúmero de dificultades, logró la suscripción total de los 15.000.000 de escudos, que constituyen su capital social autorizado entre 30.000 accionistas. Este hecho es, seguramente, el mayor esfuerzo de capitalismo que se ha realizado en el país y tal vez en Sudamérica.

Desde el momento en que los ejecutivos vieron asegurada la capitalización de la compañía para encarar el programa que se había trazado, decidieron poner en marcha el primer proyecto que consistía en la construcción de una fábrica de celulosa y papel. Para hacer los primeros estudios contrataron a la firma de ingenieros consultores Sandwell and Company Limited, de Canadá, recomendada como una de las de mayor experiencia en esta clase de asesorías, quienes entregaron un anteproyecto y recomendaron el producto que debía fabricarse en base del estudio de los mercados. Con estos antecedentes y los que ya la Compañía había reunido, se presentó a la CORFO la solicitud de aval para un crédito externo a largo plazo que cubriera todos los gastos que se debían hacer en moneda extranjera. La CORFO, después de seis meses de prolijos estudios, otorgó el aval para garantizar dicho crédito con el que la Compañía podía adquirir la maquinaria y equipos para la construcción de la fábrica de celulosa y papel de una capacidad anual de 60.000 a 75.000 toneladas de papel de diario.

En junio de 1961, Industrias Forestales S. A., suscribió un contrato con el Export Credits Insurance Company, agencia del Gobierno de Canadá, en virtud del cual obtuvo un crédito de 13.500.000 dólares canadienses, a 15 años plazo, con un interés anual neto del 6 por ciento, cuyo servicio comenzará el 30 de octubre de 1964, ésto es, un año después que la fábrica entre en operación. Con este crédito, INFORSA paga totalmente el valor de la maquinaria, los equipos, la elaboración del proyecto de ingeniería básica que estará, según contrato, a cargo de Sandwell and Company Limited, los fletes y los seguros. Para la construcción de la maquinaria y de los equipos, se ha suscrito un contrato con un consorcio que encabeza John Inglis Co., firma canadiense de gran reputación. La inversión total representa un equivalente de 23.000.000 de escudos, la que se integrará con 9.300.000 escudos de capital nacional y el referido crédito de 13.500.000 dólares canadienses.



Presidente de Industrias Forestales S. A., senador don Julio Durán, señala los esfuerzos realizados para hacer factible esta iniciativa, que significa el capitalismo popular.

CONSTRUCCION

Explicaron los ingenieros chilenos y canadienses que en noviembre del año pasado comenzaron los trabajos de la construcción de la fábrica con la nivelación de sueldos y en la actualidad ya está iniciada la construcción del primer cuerpo de edificios. Se encuentran en Chile los primeros ingenieros canadienses que se harán cargo de la supervigilancia y dirección de la construcción de la fábrica, entre ellos, Mr. Tom Mackie, ingeniero residente de Sandwell. A cargo de estos trabajos estará la firma TECSA, de gran experiencia en construcciones industriales en la zona y la firma H. Briones y Cía., quien asesorará a Sandwell en el montaje del equipo. La firma I. T. P. Ingenieros ha sido contratada como asesora y consultora especialmente para las estructuras.

El sitio industrial de 189 hectáreas se encuentra ubicado en la comuna de Negrete, frente a la localidad de Nacimiento, en la ribera oriente del río Vergara.

El gerente técnico de INFORSA, señor Ingo Junge, proporciona amplios detalles en gráficos al Embajador de Canadá, señor Paul Tremblay.

Las primeras maquinarias ya han sido embarcadas y dedeberá estar en puertos chide marzo. El grueso de ellas deberá estar en puertos chilenos entre los meses de octubre de este año y febrero del próximo. Durante la construcción de la fábrica se llegará a ocupar hasta 1.500 personas entre técnicos, empleados y obreros. Una vez en operación, dará trabajo alrededor de 40 empleados y 300 obreros en la fábrica y alrededor de 900 obreros en las faenas forestales. Actualmente en la construcción hay 500 obreros trabajando y otros 350 en las faenas forestales. La fábrica se pondrá en marcha a fines de 1963, la que producirá una entrada de divisas para el país de, más o menos, 8.000.000 de dólares. La producción estará destinada principalmente al mercado latinoamericano. Los embarques se harán por el puerto de Lirquén y en el futuro por San Vicente, una vez que se cuente con el nuevo puerto. Para los transportes la empresa utilizará la vía férrea y el camino de Nacimiento a Concepción por Santa Juana.

CEREMONIA

Posteriormente, la comitiva presenció la ceremonia propiamente tal, en un estrado especial que se había levantado, donde se procedió a firmar el acta, consistente en un pergamino pirograbado con una leyenda alusiva.

Pronunciados los discursos, Monseñor Sánchez bendijo la piedra, en cuyo interior el senador don Julio Durán colocó el pergamino con el acta, la que fue colocada en el primer cimiento, mientras las autoridades asistentes echaron paladas de concreto.

La banda instrumental del Regimiento de Los Angeles amenizó la ceremonia. Los pabellones nacionales de Chile y Canadá fueron izados en mástiles a los acordes de los himnos patrios de los respectivos países.

El pueblo de Nacimiento vivió un día de fiesta con esta ceremonia, y se compenetró de la trascendencia que tiene esta industria para la recuperación de la zona.— (El corresponsal).



El Embajador de Canadá, señor Paul Tremblay, pone de manifiesto la colaboración de su país y la complacencia de facilitarla a Chile.

Esta Empresa fue el triunfo de un sistema y de una idea

El sistema fue el capitalismo popular y la idea visionaria de un grupo de hombres jóvenes y capaces. Palabras del gerente general de Industrias Forestales S. A., don Fernando Valenzuela Melo

NACIMIENTO.— El gerente general de Industrias Forestales S. A., don Fernando Valenzuela Melo, al saludar a los asistentes y agradecer su presencia, señaló que la colocación de esta primera piedra era motivo de fiesta para los treinta mil accionistas de la compañía, como también para sus jefes, empleados y obreros. "Han visto así —dijo—, coronados sus esfuerzos y sacrificios con el mejor de los éxitos".

Agregó el señor Valenzuela "que la ceremonia revestía además un doble triunfo: el de un sistema y el de una idea. Manifestó que era el triunfo de un sistema porque consistió en la conjunción de voluntades aceradas a través de una cooperación y confianza mutua de chilenos que fueron capaces de reunir quince millones de escudos, lo que hizo posible el financiamiento de la empresa, constituyéndose así en un aporte para el desarrollo económico del país.

"Fue el triunfo de una idea —añadió—, porque fue la de un grupo de hombres jóvenes y visionarios que con tezón, y afrontando todas las incomprensiones y escollos presentados, dieron respuesta a la esperanza de muchos chilenos que con esta empresa decidieron volcar sus economías, comprendiendo la importancia que tiene la industrialización integral de la explotación de la madera.

"Hemos cumplido. Nuestros sacrificios y la de los accionistas no han sido en vano. El camino recorrido ha sido largo. Pero lo encontramos hasta hacer realidad la iniciativa. Junto a las centenares de miles de voluntades chilenos, se nos han unido Canadá. Constituye un abrazo de dos pueblos. Dos pueblos que están muy distantes geográficamente, pero muy unidos en afán férreo de trabajar por el bienestar de sus pueblos."

"El símbolo de esta piedra es la semilla fecunda que orientará con renovados bríos nuestros esfuerzos para seguir adelante en la meta de prosperidad que nos hemos trazado" dijo finalmente.

Entendimiento cordial y democrático de dos países

Destacó el Embajador de Canadá, señor Paul Tremblay. Señaló importancia del esfuerzo de Industrias Forestales S. A. Acápites sobresalientes del discurso pronunciado en Nacimiento

NACIMIENTO.— El Embajador de Canadá, señor Paul Tremblay, al hablar a nombre de su Gobierno, dijo que "consideramos un honor y un privilegio el haber sido llamados a tomar parte, por medio del crédito extendido y de nuestra experiencia en la industria del papel, en esta empresa chilena, creada por un grupo activo y valiente de hombres de negocios chilenos".

Después, señaló: "Me agradaría también mencionar especialmente el hecho que este proyecto y el entendimiento alcanzado con Industrias Forestales y la CORFO, representa la primera gestión cooperativa de tal importancia acordada entre Chile y Canadá. Me parece significativo que los dos países más distantes entre sí en el hemisferio, los territorios de uno extendiéndose hasta el Polo Norte, y del otro hasta el Polo Sur, hayan llegado por fin a anular la barrera geográfica que representan las enormes distancias que los separan. Habiendo establecido este precedente, puede conducirnos a otras formas de cooperación que acrecienten y materialicen los estrechos lazos de amistad que existen entre nuestros dos países".

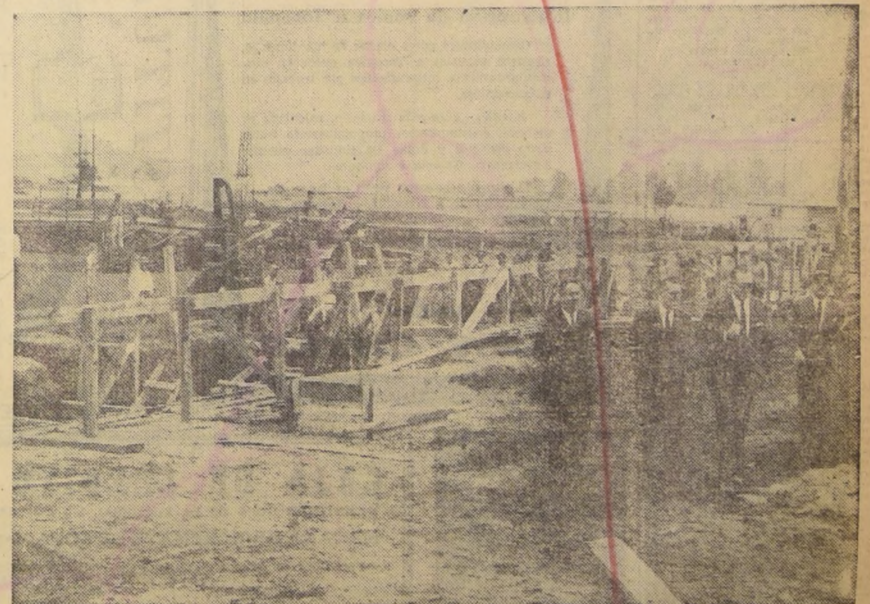
Después de referirse a la rapidez y decisión con que fueron llevadas las gestiones para obtener esta cooperación chilena-canadiense, y comprobar, ahora, pocos meses después, la iniciación de la construcción de la fábrica, el señor Tremblay expresó: "Creo que esto demuestra gráficamente cómo es posible que dos países democráticos alcancen y pongan en práctica, rápida y amigablemente, un entendimiento de considerable magnitud para el provecho de ambos, siempre que éste se base en la buena fe y en el respeto mutuo de las susceptibilidades y de las leyes de cada uno".

Terminó diciendo: "Mis deseos más sinceros son que Industrias Forestales lleguen a ser un factor importante en la vida económica de la región, contribuyendo así al bienestar y progreso de todos los chilenos".

TEXTO DEL ACTA DE LA CEREMONIA

NACIMIENTO.— El siguiente es el texto de la redacción pirograbada en el pergamino colocado en un tubo de acero que se introdujo en la primera piedra que servirá de cimiento a la Fábrica de Papel y Celulosa de Industrias Forestales S. A.:

"EN ESTA NOBLE VILLA DE NACIMIENTO, EL 24 DE MARZO DE 1962, ERA DE LA CONQUISTA DEL COSMOS, Y BAJO LA ADMINISTRACION DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ, SE PROCEDIO A LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DE ESTA FABRICA QUE FUE BENDECIDA POR EL ILTMO. SEÑOR OBISPO DE ESTA DIOCESIS DE LOS ANGELES, MONSEÑOR MANUEL SANCHEZ Y BERRIRGSTAIN. ASISTIERON A LA CEREMONIA MINISTROS DE ESTADO, AUTORIDADES CIVILES, MILITARES Y ECLESIASTICAS Y ALTOS EJECUTIVOS DE LA COMPAÑIA, ADEMAS DE CONNOTADOS VECINOS DEL LUGAR, QUE SE CONGREGARON EN ESTE SITIO CON ANIMO DE REGOCIJARSE POR TAN GRANDE ACONTECIMIENTO QUE IMPORTABA UN EXTRAORDINARIO PROGRESO PARA EL PAIS Y LA BASE DEL BIENESTAR DE ESTAS REGIONES, TODOS LOS CUALES FIRMARON ESTA ACTA PARA DAR FE Y TESTIMONIO DE ESTE HECHO QUE AGRADECERAN LAS FUTURAS GENERACIONES".



El Embajador de Canadá, señor Paul Tremblay, visita el recinto, donde se pueden observar, parcialmente, los primeros trabajos de construcción de la Fábrica de Papel y Celulosa de INFORSA, acompañado por el gerente general, don Fernando Valenzuela, y el gerente técnico, señor Ingo Junge.

(MAS INFORMACIONES EN PAGINA 18)

RUSIA PRETENDE EXPULSAR DE BERLIN A LAS TROPAS ALIADAS

Nueva estrategia diplomática roja

GINEBRA, 25 (UPI). Por K. C. Thaler.— Rusia está preparando sus cañones diplomáticos contra la permanencia de las fuerzas aliadas en Berlín, en un nuevo y acelerado esfuerzo encaminado a sacarlas de allí, casi a cualquier costo.

El fin que en este aspecto persigue Moscú se ha puesto de manifiesto más claramente ahora que nunca antes durante la presente serie de contactos personales entre el Secretario de Estado de Estados Unidos, Dean Rusk; su colega británico, lord Home, y el Ministro de RR. EE. de la Unión Soviética, Andrei Gromyko.

La retirada de las guarniciones aliadas de la dividida ciudad es, según todos los indicios, el objetivo inmediato de la diplomacia soviética, según altos funcionarios de las delegaciones occidentales reunidas aquí.

Los designios del Kremlin fueron subrayados por el jefe del Partido Comunista de Alemania oriental comunista, Walter Ulbricht, en su plan para un arreglo del problema de Berlín, expuesto durante el fin de semana. El arreglo sería, desde luego, entre Alemania oriental y las potencias occidentales.

En dicho plan figura en primer lugar la retirada de Berlín de las fuerzas norteamericanas, británicas y francesas. Constituye una de las condiciones básicas para el llamado "arreglo de paz" propuesto por los comunistas.

Rusk y Home han expuesto claramente a Gromyko durante las conferencias en Ginebra, que sus guarniciones respectivas están y se quedarán en Berlín y que no puede haber transacción alguna sobre este principio fundamental.

Francia rebajó representación ante el Kremlín

PARIS, 25. (UPI). — Francia anunció esta noche que le es imposible mantener relaciones con Rusia al nivel de Embajadores y pidió al Embajador soviético que se retire del país, mientras llamaba de Moscú a su propio Embajador.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó haber llamado en consulta al Embajador francés en Moscú, Maurice de Jean, como acto de protesta por haber reconocido Rusia al Gobierno provisional rebelde argelino.

Al mismo tiempo, pidió al Embajador soviético en Francia, Segei Vinograodov, que regrese a Moscú y se ponga "en contacto directo con su Gobierno", según comunicado que expidió el Quai D'Orsay.

Agrega el comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores francés:

"El Gobierno soviético no ha demostrado intención de retractarse en su decisión. El Ministro de Relaciones Exteriores no puede menos, por consiguiente, que llegar a la conclusión de que se ha hecho imposible mantener las relaciones franco-soviéticas al nivel de Embajadores."

HOLANDA CONFIRMO:

Desembarco indonesio en N. Guinea

LOS INVASORES BAJARON EN LA ISLA DESHABITADA DE WAIGEO

LA HAYA, 25.— (UPI.).— Un vocero del Ministerio de Defensa dijo hoy que tropas de Indonesia habían desembarcado en la isla de Waigeo, cerca de la costa de Nueva Guinea Occidental, y que bombarderos indonesios dispararon contra un buque holandés de comunicaciones, hiriendo a tres marineros, en aguas territoriales cerca de dicho lugar.

El vocero añadió que las tropas indonesias desembarcaron el viernes pasado, sin que haya podido determinar su número. "Pudieron haber sido cinco o quinientos hombres", señaló. El buque fue agredido por bombarderos B25 "Billy Mitchell", cuando estaba anclado cerca de la isla Gag, en el archipiélago de Radja Ampat, según informó el vocero.

Se dijo que el impacto causó averías debajo de la línea de flotación y provocó un incendio a bordo. Pero el portavoz no explicó cómo resultaron heridos los marineros.

(En un comunicado oficial emitido en Holandia, Irian Occidental, por el contraalmirante Leendert Reeser, jefe de las fuerzas holandesas destacadas en dicho lugar, se anunció que "un ataque repentino fue realizado, sin motivo ni advertencia previa" contra el barco.

"El archipiélago Radja Ampat se encuentra bien adentro de las aguas territoriales holandesas", se agregó. El vocero del Ministerio de Defensa, señaló que unidades navales holandesas con infantería de marina se dirigían a toda velocidad hacia la isla de Waigeo con objeto de interceptar a los indonesios. "No hay motivo de preocupación —afirmó— aún cuando parece que la tentativa de desembarco ha triunfado".

Sobre otro incidente, el mismo vocero declaró que un bombardero de reconocimiento de la Marina holandesa interceptó una goleta que navegaba bajo bandera Indonesia cerca de la costa meridional de Nueva Guinea Occidental y disparó contra la embarcación. "Creímos que la marina frustró otra tentativa de desembarco en este caso", expresó.

Los primeros informes sobre el desembarco en la isla indefensa de Waigeo, llegaron a conocimiento de las autoridades holandesas a través de la población Pau que vive en esta isla.

El viernes pasado, las deliberaciones entre Holanda e Indonesia sobre la situación en Nueva Guinea entraron en un receso en Washington, para hacer posible que la delegación indonesia efectuara consultas con el Presidente Sukarno, en Yakarta, Indonesia.

La semana pasada, el Gabinete holandés decidió, por tercera vez, aplazar el envío de refuerzos a Nueva Guinea Occidental, para evitar un trastorno en las negociaciones secretas entre ambos países. Indonesia reclama como propia a la Nueva Guinea holandesa.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ALIVIO A ENFERMA DE CA[NCER]

WASHINGTON, 25 (UPI).— (Por Ronald H. Nessen).— Una nueva droga fue enviada rápidamente hoy a una mujer gravemente enferma de cáncer en Nicaragua tras captar un aficionado de radio en una pequeña comunidad del Estado de Ohio una transmisión hecha a medianoche desde esa República centroamericana, pidiendo ayuda.

En una serie de incidentes y coincidencias felices, funcionarios de la Cruz Roja, policías, empresas de aviación, farmacéuticos y autoridades hospitalarias laboraron durante toda la noche hasta conseguir la droga y hacer los arreglos necesarios para enviarla rápidamente a su destino.

El avión de la Pan American Airways que lleva cierta cantidad de "Triethylenio de Melamina" deberá llegar a Cristóbal, zona del Canal de Panamá, esta misma tarde. Otro aparato del Ejército de los Estados Unidos aguarda allí para conducirla inmediatamente a Managua.

El drama comenzó hacia la medianoche pasada cuando Albert Allison, un radioaficionado de Nueva Filadelfia, Ohio, se disponía a despedirse de un amigo en Bolivia con quien estaba en comunicación.

Repentinamente, el receptor de Allison recogió la voz de Luis Acevedo, vicepresidente de la Cruz Roja de Nicaragua, quien hablaba por la estación de onda corta de ese organismo, desde Managua. Acevedo informó sobre el caso de una paciente de cáncer —cuyo nombre no reveló— y pidió a Allison que consiguiera la nueva medicina.

DE GAULLE INICIO LA CAMPAÑA SOBRE REFERENDUM DE ARGELIA

PARIS, 25 (UPI).— Mientras el Presidente Charles de Gaulle prepara hoy un nuevo llamamiento a la nación francesa para que respalde su política en Argelia, las tropas francesas en ese territorio fueron sometidas a otro ataque de la Organización del Ejército Secreto (OES).

"El Presidente hablará a la nación mañana a las 19.00 GMT, y se cree que en su discurso ratificará su orden de "aplastar sin piedad" a los europeos que se opongan por medio de la violencia a su plan. Asimismo se cree que pedirá que voten a favor de su política argelina en el referéndum que tendrá efecto el día ocho de abril próximo.

En París, aumenta la impresión de que los incidentes del viernes pasado, cuando la OES disparó contra siete soldados en Bab-El-Oued, y la batalla que siguió a esa agresión, contribuirán para hacer más unánime la aprobación de los franceses a la política de De Gaulle.

La campaña a favor del referéndum comenzará mañana. El discurso del Presidente marcará el inicio de la misma, y se transmitirá a la nación por radio y televisión.

En paredes y postes comenzaron a aparecer este fin de semana carteles que explican en qué consiste el referéndum. Se dice que a De Gaulle se le ha asegurado que contará con mayoría abrumadora a favor de su acuerdo con los musulmanes y de su pedido de confianza.

CONGRESO DE CHINA COMUNISTA DISCUTE PROBLEMAS ECONOMICOS

HONG KONG, 25 (UPI).— Por Arthur J. Dommen.— Los Diputados al Congreso Nacional del Pueblo (Parlamento) de China comunista, están celebrando su primera reunión en dos años.

Según la Constitución, el Congreso debe reunirse anualmente, pero tal precepto no se cumplió el año pasado, sin que se diera explicación oficial alguna.

Se espera que en la presente sesión se debatirá la seria situación que confronta la economía de China comunista y se examinarán las relaciones internacionales.

Sin embargo, no se espera que el tópico de tirantes relaciones con la Unión Soviética forme parte de cualquier discusión pública, aunque los observadores creen que en algunos discursos relacionados con ideología y solidaridad del bloque comunista se incluirán inequívocas referencias a las discrepancias existentes entre las dos naciones.

He aquí los tópicos que posiblemente serán objeto de deliberación:

—Economía: Se espera que el Congreso reiterará la prioridad que debe tener la agricultura sobre la industria en el próximo año, mientras el país trata de superar la grave escasez de alimentos. Probablemente, se dedicarán menos inversiones a la industria pesada, dándose preferencia a la industria ligera, minas y transportes.

—Creación de incentivos: Aunque en escala limitada, la propiedad privada ha sido reincorporada a las comunas durante los últimos tres años. Es probable que el Congreso anuncie nuevas recompensas para premiar el aumento de la producción, así como la iniciativa.

ULTIMA REUNION EN GINEBRA TENDRAN HOY RUSK Y GROMYKO

No hay posibilidades de un acuerdo

GINEBRA, 25 (UPI).— (Por Wellington Long).— El Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, y el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, convinieron esta noche en entrevistarse mañana, a las 14.00 GMT, en la villa donde reside Gromyko, según se informó. Esta pudiera ser la última reunión de ambos antes de que la delegación estadounidense retorne a Washington.

Funcionarios norteamericanos dijeron que en la entrevista se continuará tratando del problema de Berlín.

Enretanto, el Secretario Adjunto de Estado para Asuntos Europeos, Foy Kohler, y el Viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Vladimir Semyenev, hicieron preparativos para la reunión final de la Conferencia de Cancilleres, en dos largas reuniones que celebraron anoche y hoy.

En fuentes norteamericanas se dijo que no surgieron ideas o conceptos nuevos en ninguna de las dos reuniones. Sólo se insistió en posiciones que ya aparecen en documentos intercambiados sobre las comunicaciones con Berlín occidental a través de Alemania oriental, y la futura situación jurídica de Berlín occidental.

Diplomáticos occidentales afirmaron que los rusos han dado la impresión de querer dejar la puerta abierta en las negociaciones sobre Berlín, aun cuando probablemente no están interesados en solucionar ahora el problema.

El significado... (De la Pág. 17)

lleva de un 15 a un 20 por ciento de celulosa, el resto es pasta mecánica. La celulosa proviene de la disolución por métodos químicos de las sustancias que mantienen adheridas entre sí a las diminutas fibras de la madera."

Informo que se necesitarán 180.000 metros cúbicos sólidos de madera de pino por año, lo que equivale a lo producido por 10.000 hectáreas de plantaciones en igual período, si toda su madera se destinara sólo a este fin. La necesidad de manejos, raleos y la conveniencia de emplear los trozos de mayor diámetro en aserraderos, hace subir esta superficie a más del doble. La madera se troza, y luego se le retira la corteza. De los trozos descortezados, una tercera parte irá a la fábrica de celulosa y dos terceras partes a la planta de pasta mecánica. Obtenidas así las pastas de fibras, se las lleva adecuadamente preparadas a la máquina papelera.

La máquina de esta fábrica tendrá un ancho de 5,44 metros, dando una hoja de papel de cinco metros de ancho. Inicialmente trabajará a una velocidad de 520 metros por minuto, y se espera poder operarla a plena velocidad a 610 metros por minuto. Esto significará producciones anuales de 60.000 a 78.000 toneladas de papel, respectivamente.

Fuera de la madera, se consumirá por año 2.800 toneladas de soda cáustica, 1.700 toneladas de azufre y 1.200 toneladas de alumbre. El consumo de energía eléctrica será de 120.000 KWH por año. Las grandes cantidades de agua que se emplearán y que se extraerán del río Vergara, se estiman en 600 litros por segundo.

Como combustible se empleará, principalmente, petróleo, alrededor de 20.000 toneladas al año.

Las instalaciones abarcarán 10.000 metros cuadrados.

Finalmente, el señor Junge explicó la elección de Nacimiento para construir la fábrica, dado que reúne seguridad de fuentes de materias primas y medios de transporte, condiciones que se mejorarán con la puesta en marcha de la industria y los programas de forestación.

ADMIRACION Y GRATITUD P[ARA] PRESIDENTE DE LA REPUBL[ICA]

Apoyó iniciativa de Industrias Forestales S. A.— Mentís a críticas [...]rias.— Expresiones del senador don Julio Durán en Nacimien[to]

NACIMIENTO.— "En esta oportunidad que nos alegra a todos y que tiene una significación económica y sentimental para nosotros, yo quiero destacar públicamente un homenaje de admiración y de gratitud para el Presidente Alessandri", dijo el senador don Julio Durán, al hablar en su calidad de presidente de Industrias Forestales S. A. durante la ceremonia de colocación de la primera piedra de la Fábrica de Papel y Celulosa.

"La construcción de esta fábrica contó con la comprensión y la colaboración del Presidente Alessandri, demostrando así cuán errados estaban nuestros detractores y los de S. E. cuando afirmaron que el señor Alessandri se oponía a nuestra iniciativa por estar el desde hace muchos años vinculado a una industria papelera. Fue gracias a su eficaz apoyo y ayuda, que la CORFO, después de los estudios técnicos necesarios, otorgó su aval para el crédito concedido por Canadá. Dio un mentís así definitivo a quienes aseguraban que el Jefe del Estado deseaba que se mantuviera el monopolio papelero. Su hidalguía y espíritu visionario están fuera de toda duda."

Manifestó después el senador Durán: "No guardamos rencores. Perdonamos a nuestros detractores y difamadores. Las incomprensiones han sido superadas. Estamos por sobre ellas. No nos interesa lo pasado sino el futuro. Tuvimos confianza en nuestro esfuerzo y confiaron en nosotros los accionistas. Esto es lo que vale y lo que nos importa. Amargas fueron las horas pasadas, pero sirvieron para que templaran nuestra mente y nuestro esfuerzo. La interrogante pesimista con que fue mirada la iniciativa se explica porque grande es el espíritu negativo del alma humana, y porque debimos afrontar el desprestigio lamentable de aventura en que incurrieron iniciativas anteriores. La agresión difamatoria abarcó incluso a nuestra honra, pero fue más el patriotismo de querer un Chile mejor para su pueblo, un bienestar mayor para sus empleados y trabajadores. Silenciamos nuestras protestas, pero hoy estamos aquí para decirles a todos ellos que la nobleza de nuestra causa se ha comprobado. Esta fábrica que comenzamos a levantar es la prueba de que estaban equivocados. Nuestras manos están limpias y en alto. Por eso —siguió diciendo—, nuestra gratitud es grande y sincera para nuestros 30.000 accionistas. Respondimos a su confianza. Ellos han sido los cruzados de esta gesta."

Más adelante, el senador Durán destacó la trascendencia del capitalismo popular hecho realidad con Industrias Forestales S. A. y la recuperación económica que tendrá no sólo para la zona, sino para el país y posibilitará la industrialización de las grandes riquezas forestales. Señaló también el propósito que se está demostrando como un nuevo concepto en Chile de pro[...] tegración con la [...] "Esta fábrica no ser[á un] sitio aislado y [...] Nacimiento. No so[...] Explotaremos las [...] restales y estas [...] zas en su elabora[ción] a la comunidad. [...] pleados y obreros [...] el pueblo de Na[cimiento...] nos interesa que [...] con las exigencias d[el] bienestar."

"A las posibilida[des...] antaño el salitre [...] nomía nacional [...] posibilita hoy [...] nosotros agrega[...] verde a la prosp[eridad...] nal. Ese pino in[...] produce sin igual [...] en esta zona y [...] sur."

Finalmente, y [...] senador Durán, [...] activa participació[n...] lítica, manifestó [...] un profesional [...] Vivo de mi traba[jo...] fía es que la po[...] la base para [...] nes productivas al [...] bienestar a su pu[eblo...] nuestra libertad [...] nuestros hijos vi[...] ma democracia que [...] pado nosotros. Pa[...] tamos dispuestos a [...] los sacrificios pa[ra...] siga siendo un b[...] civilización occide[ntal...] blo que respeta s[...] cívicos y humanos".

Justicia, cooperación y comprensión señaló el Obispo de Bío Bío

NACIMIENTO.— "Es para mí, causa de íntima complacencia y satisfacción inpartir las bendiciones de la Iglesia sobre esta primera piedra, que simboliza el fundamento de la Fábrica de Celulosa", expresó el Obispo Diocesano de Bío-Bío, Monseñor Manuel Sánchez, momentos antes de proceder a la bendición.

"Yo me imagino, desde ya avisorando un futuro que deseo ver no lejano, este edificio que yo llamaría el "templo del trabajo", ya terminado, donde el ingenio creador, junto codo a codo con el músculo recio de nuestro obrero, marcharán a la par para elaborar las materias primas que entrega generosa la naturaleza, a fin de transformarles en productos beneficiosos para el progreso y bienestar de nuestro país".

"Pero junto con esto —agregó el Obispo—, esta industria, que a va a encerrar en su seno el trabajo noble y creador, será una fuente de bienestar para todos los que en ella laboran y el progreso para esta zona, que ha sido tan duramente probada".

Después, Monseñor Sánchez impetró las bendiciones, gracias y favores divinos para quienes gestaron la empresa, para ingenieros, empleados y obreros, "para que todos ellos —manifestó—, viviendo dentro de los principios sagrados de la justicia, de la caridad y de la mutua colaboración y comprensión, entreguen a esta fábrica todo su aporte, la miren como a cosa propia que deben cuidar y acrecentar, para que todos encuentren la felicidad para sus hogares, y el humo de sus fábricas sea la prosperidad de Chile y de su pueblo".

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestra querida deudo, la señorita

OLIVIA NUÑEZ ZAMORA

Sus funerales se efectuarán hoy lunes en el Cementerio General. El cortejo saldrá, a las 10 horas, de Avenida Matucana N.o 289.

Dr. Humberto Núñez Z.; hermanas: Laura, Clementina, Isabel, Rosa y Mylena Le-Bert de Núñez.

Ha fallecido nuestra querida madre y abuelita, señora

AMELIA VALENZUELA VIUDA DE SKINNER
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia de San Miguel.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora

LAURA ELIA RODRIGUEZ DE RIVADENEIRA

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de la Capilla de la Clínica Santa María hacia el Cementerio General.

Alvaro Rivadeneira e hijos.

Ha fallecido nuestra querido padre, suegro y abuelito, don

LUIS TORREALBA GONZALEZ
(Capitán Ingeniero de Navío en Retiro)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Capilla del Hospital Militar, a las 11 horas.

La familia.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse mañana martes 27, un mes del fallecimiento de nuestro querido y recordado esposo y padre, don

HUMBERTO PINTO ASTABURUAGA
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Don Bosco, paradero 22, Gran Avenida, a las 8 horas.

Su esposa e hijos

Con motivo de cumplirse un mes del sensible fallecimiento de mi querido esposo, don

HUMBERTO PINTO ASTABURUAGA
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el descanso de su alma, mañana 27 del presente, en la Iglesia Don Bosco, La Cisterna, a las 8.20, horas. Su asistencia la agradecerán eternamente.

Su esposa María vda. de Pinto e hijos.

Tres muertos... (De la 1a. Pág.)

del kilómetro 36, el cadáver de un desconocido de más o menos 20 años de edad, completamente destrozado. Fue enviado a la Morgue de Buin.

—El tren N.o 21, que manejaba Oscar Soto, de quien se desconocen otros datos, por haber seguido su recorrido, atropelló a Sergio Fuentes Cabezas, de 35 años, y Aladino Labrín Sótelo, de 25, quienes trataron de cruzar la vía férrea en estado de ebriedad. Pereció en forma instantánea Labrín, resultando con graves lesiones Sergio Fuentes, quien fue enviado al Hospital de Paine.

—Fue internado con diagnóstico de gravedad, en la Posta N.o 4 de la Asistencia Pública, Salvador Grandi Aliaga, de 42 años, casado, empleado, quien al atravesar la calzada en Espinoza esquina de P. Alessandri, fue atropellado por un station wagon, que emprendió la fuga.

—En Antonio Ebner, frente al número 1294, fue encontrado el cadáver de Carlos Pinilla Vergara, 26 años, casado, quien al parecer pereció a causa de un atropellamiento, a juzgar por las lesiones que presentaba.

—Un carabinero fue atropellado en la tarde de ayer, por un motociclista que había intentado huir, pero fue detenido.

El accidente, ocurrido a las 16 horas de ayer, en Santa Rosa esquina de Avenida Matta, se produjo en los momentos que, con "paso libre", el carabinero Héctor Godoy Alvarez, de franco y uniformado, atravesaba la calzada cuando fue embestido por la moto patente N.o 39360, de Isla de Maipo, conducida por Jorge Gatica Meleri, de 57 años, casado. La moto iba por Santa Rosa, de norte a sur.

La víctima, en estado grave, fue enviada al Hospital de Carabineros.

CONCEPTO MODERNO: INTEGRACION A LA COMUNIDAD SIN EGOISMOS

NACIMIENTO.— La fábrica de Celulosa y Papel de Nacimiento, que se está construyendo de acuerdo con los itinerarios previstos, se convertirá en el motor del desarrollo regional de esta zona, a la que permitirá recuperar el empuje que tuviera cuando, antiguamente, Nacimiento era un importante puerto fluvial. La industria absorberá mano de obra de la zona, que significará un impulso decisivo para los productos regionales, como leña, madera, energía eléctrica y aquéllos que se requieren para el consumo de la nueva población que se incorporará a la región. Se ha actuado bajo la concepción moderna de que el proyecto deberá estar estrechamente conectado con el progreso y bienestar de la comunidad donde quedará instalada la planta, lo que importará en la práctica un impulso a la producción de los campos de la región y bienestar para amplios sectores, que, directa e indirectamente, quedarán ligados al destino de la industria: comercio, agricultura, caminos, puentes, construcciones y transportes.

Por otra parte, la empresa ha querido contribuir decididamente al desarrollo y progreso de la localidad de Nacimiento, a través de la integración de las actividades de la fábrica a dicha comunidad. Construirá sus poblaciones, formando parte de la ciudad y está realizando las gestiones necesarias para lograr la colaboración de las autoridades, en el mejoramiento efectivo de los servicios públicos, como son los caminos, escuelas, hospitales, los servicios sanitarios, las comunicaciones, pues con la fábrica se duplicará en los próximos años la población de Nacimiento. Ya se han adquirido los terrenos donde se está construyendo la población de obreros y empleados. A cargo de este proyecto está el arquitecto señor Emilio Duhart H., cuyo prestigio nacional e internacional es ampliamente conocido.

LAN - CHILE

Interrupción de vuelos a Tocopilla

Comunicamos que a contar de hoy lunes 26, nuestros servicios a Tocopilla quedarán momentáneamente interrumpidos por trabajos en su aeródromo.

Mientras dure esta situación, calculada en un mes, continuaremos proporcionando transporte diario a y desde las ciudades vecinas: Antofagasta, Calama e Iquique.

El correo y la carga serán enviados desde Antofagasta a Tocopilla, y viceversa, por vía terrestre.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

LAN-CHILE

INSTITUR

Instituto de Turismo e Intérpretes de Chile
(Fundado el 6 de abril de 1960.)

Curso de Capacitación Turística

Está abierta la matrícula para la preparación de Guías-Intérpretes, cuyo programa incluye las siguientes asignaturas:

a) Inglés
b) Transportes
c) Organización Hotelera
d) Sociología
e) Práctica Consular y Diplomática
f) Geografía Turística
g) Folklore Chileno
h) Relaciones Públicas.

Además, se hará la práctica necesaria para preparar a los Guías-Intérpretes para el **Campeonato Mundial de Fútbol.**

Las inscripciones para los Cursos de INGLES, FRANCES, ALEMAN, PORTUGUES y RUSO se atienden en:

AVENIDA BULNES N.o 177 — 2.o PISO

Gran surtido para Señoras, Caballeros y [...]
VISITE LA CASA MAS SURTIDA
BATAS Y PIJAMAS PARA NIÑOS Y NIÑAS
FABRICACION [...]
La Casa de los Pijamas
HUERFANOS N.o 1165

LABORATORIOS NICOLICH S.A.

Junta General Ordinaria de Accion[istas]

De conformidad con lo dispuesto en el Art. [...] Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de [Accio]nistas para el día 31 de marzo de 1962, a las [...] ras, en las oficinas de la Sociedad, ubicada en [...] Independencia 333, con el objeto de tratar lo s[iguiente]:

ORDEN DEL DI[A]

1º) Resolver sobre la Memoria, B[alance] General, cuadro de Ganancias [y Pér]didas, Inventario e informe de Inspectores de Cuentas.
2º) Distribución de las Utilidades [y re]partición de dividendos.
3º) Fijar el número de Directores [y pro]ceder a su elección.
4º) Elección de dos Inspectores de C[uen]tas titulares y dos suplentes [...]
5º) Otros asuntos de interés para [la So]ciedad.

CIERRE DEL REGISTRO

El Registro de Accionistas perm[anecerá] cerrado desde el día 27 al 31 de [marzo] ambas fechas inclusive.

EL PRESID[ENTE]

Empresa de Funerales
MUNDUS
Yacometti y Benzi.
Atención permanente diurna y nocturna.
Gerencia y Fábrica: Antofagasta 3650 — Fono 96808.
San Ignacio 107-A, fono 81509. Irarrázaval 1740, fono 494086. Mapocho 4198, fono 92646. Gran Avenida, P. 14 - Vergas Buston N.o 1088.

SERVICIOS FUNERARIOS
atención permanente noche y día
AZOCAR

CAJA DE CREDITO POPULAR

REMATE DE ROPA DE LA SUCURSAL N.o 4 — SAN PABLO N.o 2461 AL 2471.

MAÑANA GRAN REMATE DE ROPA, desde las 9 horas adelante

Préstamos concedidos en JULIO de 1961, con vencimiento de ENERO de 1962.
Pago al contado. Entrega inmediata.

Numeración	Inicial	Terminal
POLIZAS	985.099	991.061

HOY; EXHIBICION: DESDE LAS 8.30 HASTA LAS 13.30 HORAS.

HAY: Cortes de casimir, lanas, sedas y algodones; pilotos, ternos, ambos sin uso y usados; pantalones, vestones, zapatones, sábanas, colchas, frazadas, camisas, cubrecamas, abrigos, chaquetones, batas, trajes sastre, ropa interior, etc.

CAJA DE CREDITO POPULAR

R E M A T E S

Semana comprendida entre el 25 y el 31 de marzo de 19[62]
Préstamos concedidos en JULIO de 1961, con vencimiento [de] ENERO de 1962.

MARTES 27, en la Sucursal N.o 4, San Pablo N.os: 2461 — [...]

ROPA — Sucursal N.o 4. Desde la Póliza N.o 985.099 hasta la N.o 991.06[1]
EXHIBICIONES: El día anterior al remate.
RENOVACIONES: Sólo se admiten hasta el día anterior a la exhibición.

PAGO AL CONTADO —ooOOoo— ENTREGA INMEDIATA



SELECCION EN SAN ANTONIO.— En el vecino puerto cumplió el equipo nacional —para el Mundial— su primera presentación en público, en lo que va corrido del presente año. Ganó por 6 a 1, efectuando un buen papel en el primer tiempo. En la escena, el instante del primer gol marcado por Tito Fouillioux, a los 20 minutos. Se ve al autor del tanto con gesto expresivo por la conquista, y al arquero Canales ya vencido. Guevara y Cárdenas, defensas de San Antonio, no alcanzaron a ir en ayuda de su compañero. Una afición entusiasta abarrotó las tribunas del estadio porteño (FOTO DE GUILLERMO PAVEZ)

GOLEO 6-1 AYER A SAN ANTONIO UNIDO:

Bien se vio la Selección Nacional en los primeros 45'

La alineación del segundo tiempo no conformó.— Los porteños no fueron rivales de peso para los "rojos".— Lo mejor del partido fueron los remates de L. Sánchez

La Selección Nacional cumplió su primera presentación en público, en San Antonio, dejando un sabor de dulce y grasa. (Obtuvo un score de 6 a 1 a su favor, pero esto es lo que menos interesa. Ya que lo importante, es ir observando el estado que va logrando a poco más de dos meses del Campeonato Mundial.)

La alineación del primer tiempo (que será la titular, salvo una o dos excepciones) cumplió una buena actuación. Especialmente, a partir de los 20 minutos iniciales. No bien logrado el primer gol, el equipo rojo se soltó, y fue abonando guarismos a su favor, con mucha facilidad. Antes del tanto inicial, San Antonio le opuso cerrojo (made in Chile), que imperfecto y todo, mantuvo en jaque a la ofensiva. Es más, en esos primeros minutos, el equipo local —en contragolpes raleados— tuvo una o dos ocasiones en que rasguñó el gol: Con el correr de los minutos San Antonio se fue agotando, hasta quedar sin defensa ni ataque Canales fue sometido a intenso trabajo (respondiendo lo mejor que pudo), mientras Escuti pasó a ser un mero espectador. Los marcadores de punta, Eyzaguirre y Navarro, prácticamente no tuvieron problemas con los hombres encargados a sus custodias. Y sólo Lepe tuvo que trajinar en algunos momentos, para contener las filigranas del peruano Vásquez. En el medio campo, Rojas mandó casi sin contrapeso, disparando también continuamente. Contreras no tuvo muchos problemas defensivos, pecando, quizás, de no irse siempre al ataque, cuando la ocasión le era propicia. Adelante, Ramírez desubicado de alero derecho, no estuvo en su cuerda; mejorando cuando incursionó por el centro. Toro —algo parsimonioso— fue un excelente conductor, receptor y finiquitador de avances. Al centro, Landa en franca posición de ataque, mantuvo, en jaque constante a la defensa porteña, Fouillioux luchó con su entusiasmo y calidad proverbiales. Mientras que Leonel Sánchez, con su potente disparo, fue un peligro vivo para la valla del cuadro local. Hubo coordinación defensiva y buena labor de ataque. Aunque faltó más velocidad y efectividad. Por su parte, en estos primeros 45' San Antonio cumplió en el aspecto defensivo, dentro de lo que se puede esperar de un equipo que recién se está formando. Su ataque muy por debajo a la zaga, siendo Vásquez —pese a su lentitud— el único que creó situaciones de peligro para Escuti.

Como espectáculo, el primer tiempo gustó, pese a lo irregular del terreno.

SEGUNDO TIEMPO.— La alineación de la Selección en el segundo tiempo cumplió una labor que estuvo lejos de acercarse a la realizada por sus compañeros en la primera etapa. (Explicable, por el hecho de que los hombres que formaron el once, juegan muy de vez en cuando juntos.)

De entrada fue batida la valla de Astorga y esto —incluso— hizo perder la tranquilidad al team rojo. Mucho le costó afirmarse y coordinarse. San Antonio, en cambio, se vio alzado. Y hasta se erigió en algunos pasajes, como cuadro de armazón. Pero con ningún positivismo.

La defensa de la Selección tuvo varios titubeos. La línea media no cumplió totalmente su faena de defensa y ataque. (No hubo el hombre —que como Rojas— tendiera la mano a la línea delantera.) Y el quinteto ofensivo mostró sólo arrestos personales

El epílogo, en consecuencia, no fue agradable. Pese a que el team local se vio mejor en el segundo tiempo que en el primero.

Tarde tranquila en el acogedor estadio de San Antonio, ante una afición que abarrotó sus tribunas y circundó la cancha. Plaza que promete, hinchada culta y equipo que puede ser un buen animador del torneo de ascenso.

Manuel Emilio Cossa

DETALLES DEL 6-1

CANCHA: Estadio Municipal de San Antonio.

PAGARON: 5.250 personas.

RECAUDACION: 3.735 escudos.

ARBITRO: Adolfo Reginatto (bien).

SELECCION NACIONAL (6 goles): Escuti (Astorga); Ayzaguirre (Valdés), Lepe y Navarro (Rodríguez); Contreras (Cruz), y Rojas (Ortiz); Ramírez (Muso), Toro, (Tobar), Landa (Soto), Fouillioux (L. Sánchez) y L. Sánchez (Bello). Entrenador: Fernando Riera.

SAN ANTONIO (1 gol): Canales (Nazur); Cárdenas (Cornejo), O. Valdés y Guevara; Díaz y L. Araya; Velásquez (Campos), P. Araya (Velásquez), Vásquez (Espinoza), Soto y Pino (Gutiérrez). Entrenador: Rolando Torino.

GOLES: (primer tiempo), 20', FOUILLIOUX, con tiro a media altura, a la entrada del área; 31' L. SANCHEZ, con disparo de tiro libre desde unos 25 metros; 35' L. SANCHEZ, con shut cruzado desde fuera del área; 40', LANDA, con una levantada de pelota cuando Canales lo salía a obstruir.

(Segundo tiempo), 3', VASQUEZ, por sobre la presencia de Astorga, lo venció con disparo colocado; 17' (autogol) GUEVARA, ante un centro arrastrado de L. Sánchez, que cruzaba la valla de Nazur, el defensa porteño incrustó en su propia red al tratar de rechazar el balón; 42' SOTO, con tiro a media altura, tras un disparo de Tobar que hizo añicos un vertical.

EN EL ATLETISMO DE AYER:

CALIDAD: 53,03 METROS DE GUAITA EN MARTILLO

Notable superación registró el atleta del Stade.— Smiliana Desulovic ganó bala, alto y jabalina.— U. Técnica, 1.o en el puntaje final del torneo



CONSAGRADA Y PROMESA.— Gentilmente Smiliana Desulovic, la atleta internacional de la "U" mide el 1.40 metro que también, como ella salvó la niña de 15 años, de la UC, María A. Modinger, otros de los valores que se superaron ayer.

Los resultados del martillo, fueron otra vez y como en el torneo atlético anterior para todo competidor, la prueba de mejor promedio de la etapa final que se realizó ayer en los estadios de Universidad Técnica e Instituto de Educación Física.

En el técnico lanzamiento, se produjo una superación general en relación con las cifras de una semana atrás, no sólo del joven ganador Orlando Guaita, con 53,03 metros, marca de categoría internacional sudamericana. También del resto de los excelentes especialistas, como Díaz, Mora, Bernedo y Vargas, como lo analizamos más adelante.

TAMBIEN DESTACARON

Fuera de estas marcas logradas en el foso de Avenida Pedro de Valdivia, en el programa de Avenida Ecuador, sin el mismo relieve técnico, y dentro de una preparación incompleta aún, hay que destacar algunas actuaciones. De Iván Moreno, con sueltos 22.4" en la serie de 200 metros; 2'01,1", de Julio León, en cordial colaboración con su coequipo, el buen Luis Alarcón, en 800 metros, con igual tiempo, y que por tanto debieron ser menos para el primero, y los 59.3" del constante Guido Riquelme, sobre las vallas de 400 metros, que este atleta de la UC puede rebajar cuando adquiera más confianza en la prueba. También, cuando mejore sus 400 metros planos.



PUEDE LLEGAR LEJOS.— Juan Ivanovic, en el último salto del triple, que ganó ayer exhibiendo muchas condiciones y con 13.23 metros, siendo aún juvenil neto. Es una real promesa de la prueba.

PROMISORIO TRIPLISTA

13,23 metros anotó en triple Juan Ivanovic con sólo 17 años, mejorando 9 centímetros su mejor rendimiento de la difícil prueba, para que ratificó sus aptitudes. Luce ponderable sentido de su acción en el foso, y fuerza de rechazo de los saltos. Los inició con 12.35 metros, para seguir con 11.84, 12.62, nulo, 12,64 y la marca con que ganó finalmente. Los señalamos, porque acusan la irregularidad propia del novicio, pero que también revelan su esfuerzo. En las buenas manos de su entrenador el atleta de la UTE tendrá que corregirse.

OTROS GANADORES

En el resto de las pruebas se impusieron: 800 metros, segunda serie, la revelación del AS, Héctor Sandoval, que sin ser de la familia del recordman sudamericano, dejó nuevamente halagadora impresión, registrando 2'09,2"; Mario Torrealba (CC), 3.000 metros planos, 9'28.4"; Cristián Errázuriz (AS), 1.75 metro en alto, sin su dinamismo habitual, prueba flaca en cifras; igual los 10.000 metros, que fueron para Francisco Fuentes (UC), con malos 36'52"; Dieter Gevert, disco, 46.83 metros, sólo inferiores en dos centímetros a su marca del pasado domingo, y posta 4x400 metros, UTE con equipos A y B, 3'35,1" y 3'44,2". No actuaron la U, UC ni Atlético Santiago.

DAMAS

Smiliana Desulovic, se impuso en tres pruebas de la mañana: alto, con 1.40 metro, con el nuevo estilo "Vallanía"; la bala, con 11.13 metros, y jabalina, aunque con sólo 32.90 metros, que no dijeron nada, desertando Marlene Ahrens, y sobre los promisorios nuevamente 32.71 metros de Cecilia Reyes (CC).

SUPERACIONES

Significativas las marcas de María Modinger (UC) en alto, donde pasó 1.40 metro. Tiene solo 15 años y excelente físico, y su marca anterior era de 1.37 metro; también de Gladys González (UC), que llegó a 10.97 metros en bala, mejores que los 10.55 metros de hace poco.

EL MARTILLO

Dejamos para el final el comentario de esta prueba que puso una nota de real jerarquía en la etapa. En efecto, mientras Orlando Guaita, se alzó como ganador con el tercer ensayo de 53.03 metros, mejorando sus 49.05 metros de hace 7 días; Alejandro Díaz, lanzó 51.75 metros; Francisco Mora, 49.35; Sergio Bernedo, 47.93 metros, y Rodolfo Vargas, 47.01. Los resultados en el Estadio Francés, de esa oportunidad, habían sido para cada uno de: 49.61 ms., 49.27, 46.10 y 46.03 metros, respectivamente. Es decir, con un rendimiento apreciablemente superior, no sólo individual, sino asimismo, como término medio que pone optimismo en lo que se conseguirá más tarde en tan favorable lucha.

JUSTO PREMIO

La actuación de Guaita, fuera de satisfacerle al ganar por primera vez al recordman chileno, en el fruto de dos años de constante esfuerzo por pulir aptitudes, y como ya lo habíamos destacado en estas informaciones. En él ha cabido parte importante al entrenador Víctor San Martín, y al propio y ejemplar Alejandro Díaz.

PUNTAJE TOTAL

El puntaje de varones fue el siguiente:

1.o, U. Técnica, 20.596; 2.o, Alt. Santiago, 17.183; 3.o, Colo Colo, 9.385; 4.o, Royal, 8.446; 5.o, U. de Chile, 8.173; 6.o, U. Católica 7.630, 7.o, Suplementeros, 2.550; 8.o, Siuox, 2.338; 9.o, S. Francais, 1.596; 10.o, Manquehue, 1.458; 11.o, Green Cross, 1.119; 12.o, Atlántida, 336, y 13.o, E. T. C. E., 256.



...invitamos a Ud. a admirar las extraordinarias telas nacionales e importadas que presentamos en nuestra Colección

OTOÑO-INVIERNO 62

que por sus colores, diseños y texturas de estricta exclusividad también este año darán mucho que hablar...

Chartier

en el nº 107 de la calle matías cousiño

FARMACIA Andrade PRESENTA: HISTORIA DEL FUTBOL CHILENO



RECORTE USTED ESTA SERIAL, QUE SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES. CONSTA DE 40 DIBUJOS, Y AL PRESENTARLA COMPLETA EN

FARMACIA ANDRADE

ALAMEDA 2902, ESTACION CENTRAL,

ESTA LE HARA UN OBSEQUIO QUE SE ANUNCIARA PROXIMAMENTE EN ESTA MISMA SECCION.

Farmacia de Turno Permanente hasta la 1 de la Madrugada

HOLGADO TRIUNFO DE COLO COLO SOBRE LISTER ROSSEL POR 4 A 0

Buena actuación del cuadro albo, que tuvo en Enrique Hormazábal a su mejor valor. Luis Hernán Alvarez marcó tres de los cuatro goles

ENRIQUE HORMAZABAL, el siempre diestro forward de Colo Colo, fue la mejor figura en el match que los albos ganaron a Lister Rossel, ayer, en Linares.

CANCHA: Estadio Fiscal de Linares.
PUBLICO: 2.284 personas.
RECAUDACION: 2.492,50 escudos.
ARBITRO: Héctor Palma.
EQUIPOS: Colo Colo (4), Valencia; Peña, Navarro y José González; Montalva y Pérez; Ramírez, Hormazábal, Alvarez, Valdés y Rivas. Entrenador: Hernán Carrasco. Lister Rossel (0): Cornejo; Amigo, Parada y Aguila; Casanueva y Soto; Avila, Cofré, Grandón, Albornoz y Tapia. Entrenador: José Luis Boffi.
GOLES: primer tiempo, a los 9' y 42', Luis Hernán Alvarez. Segundo tiempo, 3', nuevamente Alvarez, y a los 25', Apud dejó el marcador en un cuatro a cero favorable a los albos.

Un dominio neto estableció Colo Colo sobre Lister Rossel, en el encuentro jugado ayer tarde, en el Estadio Fiscal de Linares. Desde el primer pitazo de Héctor Palma, los forward comandados por Enrique Hormazábal prácticamente bombardearon la ciudadela defendida con poco éxito por Cornejo, buen meta linarense que nada tuvo que ver en las cuatro conquistas, tres conseguidas por Luis Hernán Alvarez, y una por Apud, joven valor recién incorporado a Colo Colo. Dado el desequilibrio entre el trabajo de uno y otro equipo, el match no gustó a los espectadores, que creían, luego de la derrota que le propinó hace una semana el equipo local a Unión Española, ver un partido disputado, donde le sería difícil a los albos salir airosos. (Hernán Guzmán, corresponsal).

Justo empate entre Coquimbo Unido y Ferrobádminton: 3-3

Ambos rivales se repartieron defectos y virtudes. Acciones bruscas empañaron el match

CANCHA: Estadio Municipal de Coquimbo.
PUBLICO: 3.017 personas.
RECAUDACION: E° 1.626,20.
ARBITRO: Vicente Eloiza (deficiente).
EQUIPOS: COQUIMBO UNIDO (3), Gardella; Milnes, Morales y Huerta; Monardes y H. Muñoz; Azola, Guiñazú, Puche, A. Díaz y M. Díaz. FERROBADMINTON (3), Piturra; Ramírez, Carmona y Ríos; Díaz y Rodríguez; Valdés, Molina, Fuentes, Matti y Villegas.
GOLES: 1'30", Azola; 15' Matti; 28' Azola, y 38 Fuentes; primer tiempo 2 a 2; segundo tiempo: 5' Fuentes y 45' M. Díaz, de penal.

■ Lo mejor del partido que libraron ayer en Coquimbo, el cuadro local y Ferrobádminton, fue el primer tiempo, lapso que finalizó empatado a dos tantos. Las acciones fueron equilibradas y llenas de colorido, sucediéndose los riesgos en ambas vallas. En el segundo tiempo, bajó el accionar de los dos quintetos ofensivos, haciéndose el partido tedioso y carente de interés. Luego del empate, conseguido a los 45 minutos del segundo tiempo, por el puntero M. Díaz, hubo varios conatos de pugilatos, en los que tomaron parte activa dirigentes del club fusionado. En todo caso, el empate a tres tantos resultó justo. (OSCAR DORADO, corresponsal.)

TEMUCO SE IMPUSO A UNION: 3-1

CANCHA: Liceo de Hombres, Temuco.
PUBLICO: 3.432 personas.
RECAUDACION: 1.827,60 escudos.
ARBITRO: José Ramírez (bien).
Equipos.— DEPORTES TEMUCO (3): Marín; Urra, Galdámez y P. Cabrera; L. Cabrera y Esquivel; Miranda, Rodríguez, Clarise, Herrera y Pérez. Entrenador: Javier Inostroza. UNION ESPAÑOLA (1): Nitsche; Beltrán, Aguilera y Miranda; Luco y Cortés; Ramírez, Abello, Linazza, Bodi y Suazo.
GOLES: 12' Abello; 16' y 42' Miranda. Primer tiempo: Temuco 2, Unión Española 1. A los 25' de la segunda fracción Miranda dio estructura definitiva al marcador.

■ Bueno el primer tiempo del match Deportes Temuco y Unión Española, las acciones fueron veloces, con dominio compartido de ambos bandos. En la segunda etapa, una persistente llovizna impidió a los jugadores dominar la pelota, dando paso a acciones inconexas y desordenadas. Las mejores figuras de la cancha fueron el puntero derecho Miranda, de Temuco, que marcó tres tantos de buena factura, y la pareja de volantes de Unión Española, Luco y Ramiro Cortés. (Néstor Pino, corresponsal.)

Match amistoso:

Selección de Antofagasta ganó a Iquique 5 por 2

■ Cancha: Estadio Municipal, Antofagasta.
Público: 2.814 personas.
Recaudación: 1.706,50 escudos.
Arbitro: Luis Fuenzalida.
Equipos: Selección de Antofagasta (5): Camus; Silva, Garri y Donoso; Encalada y Rojas; Vilches, Gómez, Reyes, Sarría y Arancibia. Entrenador, Mario Olivares. Selección de Iquique (2): Villegas; Vargas, Benimelis y Francino; P. González y L. González; Vistoso, Ahumada, H. González, Zúñiga y Silva. Entrenador, Flavio Rodríguez.
Goles: primer tiempo, 3', Vistoso; 42', Reyes, de penal. Segundo tiempo: 5' y 38', Vilches; 11', Arancibia, y 43', Gómez, para Antofagasta; 36', Zúñiga, para Iquique.

■ Sólo en el primer tiempo la selección de Iquique fue rival de riesgo para Antofagasta, que venció sin apelación, cumpliendo una buena actuación. Este match fue disputado en Antofagasta, aprovechando la única fecha libre que queda antes de iniciarse el Campeonato Regional. — (HOMERO AVILA, corresponsal).

Pentatlón:

Aquiles Glofka triunfó ayer en la equitación

Se inició en Quillota el torneo de apertura

Con el triunfo del teniente de Carabineros Aquiles Glofka, en equitación, se inició ayer en la Escuela de Caballería de Quillota el torneo de apertura de pentatlón moderno, organizado por la Federación de este deporte.

El excelente competidor que fue el primero en tomar la cancha, hizo el recorrido en 5'06", que le dieron 1.013,) puntos, superando por buen margen al cabo de Ejército Raúl Suazo con 6'04" y 934 y al subteniente de Carabineros, Manuel Salgado, con 6'25" y 809,3 puntos.

OTRAS CLASIFICACIONES.— En el resto de la prueba, los resultados fueron: 4) cabo Ricardo Estrada, 6'51" y 770,3 puntos; 5) cabo Raúl Sepúlveda, 6'31,3" y 710,5; 6.os) en empate y sin puntaje, aspirante a oficial de Carabineros Zacarías García, teniente de Ejército Leonardo Lister y el teniente Carlos Parera.

HOY ESGRIMA.— El torneo sigue hoy, desde las 9 horas, con la esgrima, en las pedanas de la Federación, de calle Tarapacá.

Por 4 a 2:

Amplio triunfo de UC ante Huachipato

CANCHA: Estadio de Huachipato.
PUBLICO: 3.783 personas.
RECAUDACION: 3.579,60 escudos.
ARBITRO: Hernán Rojas.
EQUIPOS: Huachipato (2), Claro; Gatica, Avendaño y J. González; Soto y Astorga; M. González, Vidal, López, Sepúlveda y Pérez. Entrenador: Amador Silva. Universidad Católica (4): Fernández (Betrens); Barrientos, Villarroel y Sullivan; Olivares y Rivera; Pesce, Ramírez, Nacwaki, Trigilli e Ibáñez. Entrenador: Miguel Mocciola.
GOLES: Trigilli abrió el marcador a los 9' del primer tiempo. En el segundo, anotaron, 1', Ramírez; 31', Nacwaki, y 42', Trigilli. Descontaron para el local, a los 20', M. González, y 38', Astorga.

■ Superior en todo fue el cuadro universitario, que se impuso merecidamente al equipo dueño de casa, Huachipato, por una anotación de 4 tantos a dos. Las ausencias obligadas de Fouillioux, Valdés y Tobar, fueron bien suplidas por el campeón de 1961, que no mostró vacíos en sus diversas líneas. El encuentro gustó, pese a todo y fue seguido con interés por el numeroso público asistente.— (JUAN JULIA, corresponsal).



JUSTO FUE EL EMPATE A CERO de Municipal e Iberia. Ni uno ni otro acreditaron méritos suficientes para adjudicarse el triunfo. Dominio mayor de Iberia en el primer tiempo, y presión más clara de Municipal en el segundo. La escena corresponde a esto último. Ataca Reyes, entreala municipal, pero Navello, el buen meta ibérico se hace de la pelota, protegido aunque tardíamente por López.

A cero empataron Municipal e Iberia

Justa la paridad en el partido de práctica que disputaron ayer

CANCHA: Estadio Banco de Chile. PUBLICO: Más o menos 500 personas. EQUIPOS: Deportivo Municipal: Díaz; C. Soto, Pizarro y Sanhueza; Espinoza y Rodríguez; Sepúlveda, Contreras, Guerrero, Reyes y Trujillo. Entrenador: Antonio Valjalo. Iberia: Navello; Olmos, Alfonso y Guzmán; López y Donoso; Zanetta, Riesco, Silva, Gálvez y Lecaros. Entrenador: Luis Grill. GOLES: No hubo. CAMBIOS: En Iberia, Jhonson sustituyó a Olmos y Moreno a Zanetta. Además actuaron: Díaz y Rojas. Aquél como arquero y éste en reemplazo de Moreno como puntero derecho. Deportivo Municipal, hizo actuar en el segundo tiempo a Fuentes por Cronwel Soto, Uribe por Rodríguez y Guzmán por Contreras y Jofre por Trujillo.

■ Deportivo Municipal e Iberia, equipos ambos de la división de ascenso igualaron a cero gol en el match realizado ayer en la cancha del Banco de Chile. Partido este sin "historia", jugado con ejemplar limpieza, de poca categoría técnica y cuyo resultado final marcó perfectamente los similares méritos y errores de ambos rivales.

La igualdad final entonces está a tono con lo dicho y con la alternada primacía que en el campo ejercieron los contendores. En el primer período —sobre todo en los 25 finales— dominó más el cuadro catalán, pero sin que este mayor contacto con la pelota pudiera reflejarse en el marcador. Dominando entonces el campo el conjunto ibérico fue incapaz de sobrepasar la defensa municipal cuyo accionar se vió facilitado por la falta de tiro y por la escasa penetración de los atacantes catalanes.

En los 20 minutos iniciales del segundo tiempo, se vió mejor Municipal, pero al igual que en el caso de Iberia en la fracción inicial, no pudo ni supo superar a la retaguardia del contendor. Llegó más al arco, creó algunas situaciones de riesgo, pero a la hora de definir le faltó resolución y disparo de media distancia.

Individualmente hubo en ambos cuadros dos o tres hombres que destacaron del resto. En Iberia, Navello un arquero de bastantes condiciones. Alfonso y Cristián Silva fueron los mejores. Municipal tuvo en el número 8, Contreras su valor más sobresaliente. También merecen señalarse a Pizarro, Sepúlveda y Espinoza.

MUNDIAL DE HOCKEY:

SIETE EQUIPOS LLEGAN HOY

España, Italia, Holanda, Suiza, Alemania, Uruguay y Argentina completan los participantes del importante evento

Pese a que sólo para hoy está anunciada la llegada a Santiago, de los equipos de Argentina, Uruguay, Alemania, España, Italia, Holanda y Suiza, todo está listo, sin embargo, para la iniciación, el miércoles 28, en el gimnasio Nataniel, del XV Campeonato Mundial de Hockey sobre Patines, organizado por la dirigente máxima de este deporte en nuestro país.

Hasta el momento, sólo dos delegaciones foráneas, la de Brasil y Portugal, se encuentran en la capital, y ambas alojadas en el Hotel Ritz, habiéndoseles reservado habitaciones a las restantes, en los siguientes establecimientos Hotel Splendid: Holanda, Alemania, Uruguay, Argentina y Suiza; Hotel Claridge: España y Estadio Italiano: Italia. El equipo de Chile se encuentra concentrado en la Escuela Militar.

REUNION INAUGURAL.— De acuerdo con el "fixture" del torneo, este arrancará el miércoles 28 con los siguientes encuentros: Italia con Argentina, en el primer lance; Chile con Brasil, en el segundo, y Portugal con Holanda, en el partido de fondo de la reunión.

El certamen proseguirá el jueves 29, con 5 partidos: Argentina-Brasil; Italia - Suiza; España-Holanda; Chile-Uruguay, y Portugal-Alemania.



ADRIAO: verdadero "Pelé" hockístico del equipo ocho veces campeón del mundo en este deporte, y uno de sus más "veteranos" y geniales jugadores. Causará sensación el miércoles, en el partido debut de Portugal frente a Holanda.

Grave Kid Paret luego de caer ante Griffith

El peleador cubano perdió la corona mundial de los welters por nocaut técnico en el décimosegundo asalto. Más tarde tuvo que ser hospitalizado en estado gravísimo. Esta tarde rinden prueba de suficiencia los protagonistas de los combates del viernes próximo. Con éxito finalizó el Campeonato de los Barrios 1962



■ Los peleadores que están programados para la reunión del viernes próximo deberán rendir esta tarde, a las 18.15, en el ring de la Federación, la reglamentaria prueba de suficiencia. En este caso están: Germán Pardo, que enfrentará al argentino Domingo Castro en el peso mosca; Andrés Osorio, campeón chileno de los medianos que tendrá como rival al rosarino Raúl Roldán, en cuyo record figura un empate con Ben Alí, uno de los mejores hombres de la categoría en el ranking argentino. Finalmente, cumplirán con el trámite Claudio Barrientos y Abelardo Gutiérrez, que harán el primer match de fondo en el peso liviano.

■ Como en ocasiones anteriores se completará el programa con tres peleas entre pugilistas aficionados de la Asociación Santiago y de la Asociación de la Fuerza Aérea.

■ NUEVA YORK, 25 (UPI). — Emile Griffith, boxeador norteamericano, se levantó anoche de la lona para derrotar por knock out técnico al cubano Benny (Kid) Paret en el décimosegundo round, de su combate por el título mundial de los welters.

■ NUEVA YORK, 25 (UPI). — El ex campeón peso welter Benny (Kid) Paret se encuentra en grave estado después de la delicada intervención quirúrgica a que fue sometido a raíz del salvaje castigo que recibió durante su pelea de anoche con Emile Griffith, en el Madison Square Garden.

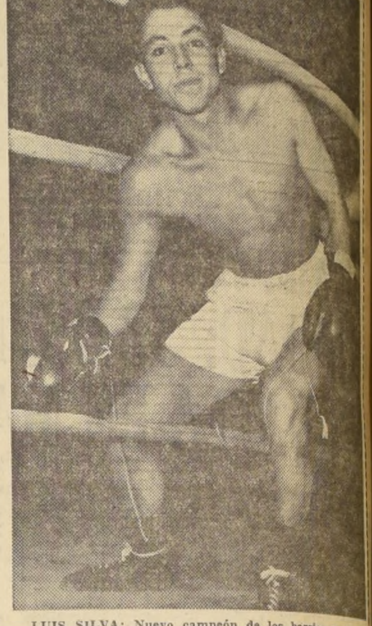
Paret fue trasladado al Hospital Roosevelt, donde fue sometido a una operación de dos horas y media para aliviar la presión cerebral.

Los médicos informaron que a ambos lados del cerebro localizaron dos coágulos.

El pugilista cubano seguía esta mañana en estado comatoso.

Paret perdió su título de campeón frente a Griffith, que lo noqueó en el décimosegundo round. El referée, Rubuy Goldstein, paró el encuentro al notar que Paret, que había sido arrinconado y era sometido a una sucesión ininterrumpida de golpes a la mandíbula y la cabeza, estaba totalmente indefenso.

Fue sacado del ring en camilla. Un sacerdote le administró los últimos sacramentos antes de que fuera conducido "en grave estado" al Hospital. El Dr. Harry Kleiman, médico de la Comisión Atlética del Estado de Nueva York, dijo que su estado era "grave". La operación estuvo a cargo del Dr. Alexanboy Schiff, también de la Comisión Atlética Estatal.



LUIS SILVA: Nuevo campeón de los barrios en la categoría pluma. Representa a San Diego y fue una de las mejores figuras del certamen.

■ Exitosamente finalizó el sábado recién pasado, en el ring del Club Comercio Atlético, el Campeonato de los Barrios de 1962. Un público bastante numeroso presenció los combates que en general se libraron en un buen nivel técnico, atendida la condición de novicios de los peleadores. En orden de méritos destacaron las peleas entre Luis Silva y Oscar Canales en la categoría pluma; Ricardo Muñoz y Carlos Vidal, en los medio pesados, y Pedro Navarro con José Alarcón, en el peso mínimo. Los resultados generales de la reunión fueron los siguientes:

Categoría Mínimo: Pedro Navarro (La Cisterna) ganó por K. O. a José Alarcón (San Diego).

Categoría Mosca: Mario Figueroa (San Diego) ganó por puntos a Manuel Guzmán (Yarur).

Categoría Gallo: Eugenio Arrué (San Diego) ganó por puntos a David Rodríguez (Yungay). En esta categoría se produjo un empate entre estos dos pugilistas.

Categoría Pluma: Luis Silva (San Diego) ganó por puntos a Oscar Canales (Matadero).

Categoría Liviano: Eugenio Soto (Matadero) ganó por K. O. a Claudio Donoso (San Diego).

Categoría Mediomediano Ligero: Jorge González (San Pablo) ganó por puntos a José Muñoz (Yungay).

Categoría Mediomediano: Heriberto Zamora (Matucana) ganó por puntos a Francisco Cornejo (Población Gas).

Categoría Mediano Ligero: Luis Garrido (Población Gas) ganó por puntos a Víctor Ortiz (Yungay).

Categoría Mediano: Juan Huenchual (Yarur) ganó por K. O. a Arturo Carrera (Yungay).

Categoría Medio Pesado: Ricardo Muñoz (La Cisterna) ganó por K. O. a Carlos Vidal (Población Gas).

Categoría Pesado: Miguel Sauma (Yungay) ganó por K. O. a Daniel González (Yarur).

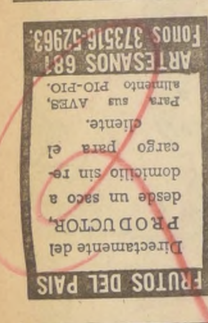
Fácil victoria de Ferroviarios de Valparaíso

5-2 le hicieron ayer a Magallanes

Cancha: Estadio Ferroviario.
Pagaron: 1.600 personas; recaudación, E° 452.
Arbitro: Misael Vergara, bien.
Ferroviarios Valparaíso: Pastenes; Zamora, Sánchez y Solís; Carroza y Mayou; Seguel, Latín, Sierra, Torres (Johnson) y Donaire. Entrenador: Víctor Saldaña.
Magallanes: Morales; Carmona, Molina y Villegas; Zúñiga y Torres; Subiabre, Encina, López, Yávar y Gatica. Entrenador Renato Panay.
Goles: primer tiempo, 24', López; Carroza, 35'; Sierra, 38' y Zúñiga, 40'; en el segundo tiempo, Johnson, 6'; Latín, 17' y Carroza, a los 44 minutos.

La equiparidad que hubo en el primer tiempo, que terminó 2-2, quedó de lado en el segundo, donde los albicelestes se descompaginaron, entregando el campo a los dueños de casa, que lentamente construyeron el expresivo score de 5-2.

La defensa de Magallanes hizo agua a poco de reanudarse la brega, de lo que se aprovecharon bien los locales para filtrarse en el área rival, provocando mucha confusión para la visita. La labor de los ferroviarios porteños, se caracterizó por el entendimiento que hubo en sus líneas, lo que le permitió controlar el medio campo, desde donde extendió con singular eficacia, las acciones que partieron de sus filas posteriores.— (Marcial Ferreira, de "La Unión", de Valparaíso.)



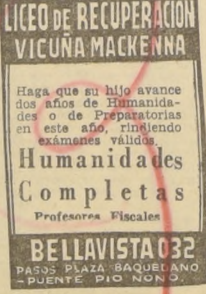




SAINT PATRICK'S SCHOOL
Colegio Inglés Católico
KINDERGARTEN PREPARATORIAS
Humanidades Gratuitas. Exámenes válidos. Internado y externado. Matrícula abierta, de 9 a 19 horas.
AV. SAN NICOLAS 1171
Teléfono 51650.
Gran Avda., Paradero 11 (Comuna San Miguel)

ZINC EN POLVO
PROCEDENCIA U. S. A.
PARAFINA EN PASTA
TIERRA DE COLORES
ESTEARINA INGLESA
SALES DE NIQUEL
OXIDO DE ZINC.
CON FACILIDADES, VENDO
Teléfono 499161 — Casilla N.o 15007

Siempre lo encontrará en buen pie
AMERICAN SHOE FACTORY



MOLINOS
HILOS DE CAÑAMO PARA COSER SACOS
Reich y Cía. Ltda.
Avda. Bernardo O'Higgins 3786.
FONOS 90206-97328

Jugos del Valle
puro jugo puro
y mientras Ud lo bebe el envase desaparece.

ANTES DE COMPRAR O REPARAR SUS PERSIANAS VENECIANAS
Exija que la HUINCHA (CINTA) sea con ESLABONES TEJIDOS
MAS DURACION COLORES FIRMES Y MEJOR CIERRE
FABRICANTES
"HUINCHATEX" Macul 2187 Tel. 42943 Stgo.

CERA ALFA
MAS DE 40 AÑOS DE PRESTIGIO. CERA ALFA calidad corriente. CERA ALFA, calidad superior. En cajas de cartón y latas de 1 Kg. Latas de 5 y 15 Kls.
FABRICA DE CERAS INDUSTRIALES "ALFA"
Casilla 1918 — Fono 460222 — Santiago



El Club Deportivo
ALAS DE CHILE
solicita propuesta para:
CONCESION DEL CASINO
en su sede social-deportiva, calle Dieciocho N.o 314.
Hay instalaciones de cocinas, frigideres, mesones, mesas, baterías de cocina, vajilla, etc.
Las propuestas se recibirán hasta el LUNES 26.
EL PRESIDENTE

...NAL DE SUSPENSO, protagonizaron ayer, al término de la brava prueba pedalera en la "Doble Santiago-Machalí-Santiago", Guillermo Vargas e Isaías Macaya. En la primera etapa, Vargas le había sacado media llanta de ventaja al excepcional corredor del CIC, pero en la segunda, como puede apreciarse en el grabado, el joven crédito de Green Cross aumentó a media máquina dicho claro de superioridad.

Tercer triunfo seguido de Guillermo Vargas

La joven esperanza de Green Cross hizo suya ayer, en dramática contienda con Macaya, la prueba Santiago-Machalí-Santiago, organizada por el club Livetti.— Cuatro horas 43'45" empleó el ganador para los 190 Kms.

Con éxito deportivo y técnico sin precedentes en lo que va corrido de la presente temporada pedalera, se cumplió ayer, organizada por el Club Livetti y bajo el control de la Asociación Ciclista de Santiago, la importante prueba en ruta denominada "Doble Machalí".

La realización de este evento constituyó un nuevo triunfo, de suyo sugestivo, para el joven valor de Green Cross, Guillermo Vargas, quien anotó con ello su tercer triunfo consecutivo en lo que va corrido de este mes.

El ganador hizo suya la primera etapa Santiago-Machalí, con 2 horas 14 minutos para la distancia y también el segundo tramo, Machalí-Santiago, con 2 horas 29 minutos. En ambos finiquitos de jornada, el crédito de la Cruz Verde superó por velocidad en el embalaje al gran Isaías Macaya, digno rival del triunfador, en todo el transcurso de la brava prueba. El tiempo de Vargas para los 190 kilómetros de recorrido total de la competencia, fue de 4 horas 43 minutos 45 segundos, y su promedio, superior a los 39 kilómetros por hora.

PRIMERA ETAPA.— Exactamente a las 9 de la mañana, 53 corredores tomaron desde la calle San Diego, frente a la Importadora de Bicicletas Caupolicán, la salida hacia el Camino Longitudinal Sur, dando comienzo a la carrera. Cuando el compacto pelotón iba a la altura de San Miguel, Isaías Macaya y Manuel Guzmán, del CIC, picaron sorpresivamente al frente, dando forma a la primera escapada. Atentos a la acción, Guillermo Vargas y Juan Viera, del Quinta Normal, se desprendieron también del grupo y, en vigoroso pedaleo, dieron alcance a los anteriores, uniéndose obstinadamente a ellos, a partir de ese momento. En realidad, este golpe inicial definió la prueba, ya que en lo que restó del primer tramo, hasta pasar por Rancagua y tomar el camino a Machalí, nadie pudo dar alcance a los cuatro punteros escapados.

SOBRE LOS 40 K. P. H.— Puestos de acuerdo, Vargas, Macaya, Manuel Guzmán y Viera, haciendo "equipo", siguieron su vertiginoso avance hacia adelante, logrando, en sensacional forma y sostenido tren, sacar aún más ventaja sobre el resto. Tan violento y persistente fue el avance del cuarteto líder en la ruta, que el promedio se elevó por sobre los 40 KPH de media, al extremo que hasta Buin llevaban 45' de carrera; 55' hasta Paine; 1 hora 12' a la subida de la Cuesta Angostura; 1 hora 42' hasta Graneros y 2 horas justas al tomar el camino de entrada a Machalí.

TRIUNFO DE VARGAS.— La llegada a Machalí, término de la primera etapa, fue espectacular, definiéndola Vargas sobre Macaya, en la misma raya de sentencia, por escasa media rueda de ventaja. Un poco más atrás entró Manuel Guzmán, trayéndose a la rueda, a su vez, a Juan Viera. Quinto, a 55" de los cuatro punteros, llegó Gabriel González, de Rancagua, y, un minuto después, el núcleo central de corredores, encabezados por Ascui, Santibañez, Padró, Pradenas y Guajardo, que clasificaron, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o y 10.o, respectivamente. Encima de ellos entraron 29 corredores más y, a continuación, 9 grupos más, a diferentes distancias, hasta completar 53 clasificados.

En la etapa decisiva, iniciada después de 2 horas de neutralización en Machalí, y siempre con Vargas, Macaya, M. Guzmán y Viera a la cabeza, la potencia del cuarteto líder siguió de manifiesto, logrando a la altura de Paine aumentar a 2' 55" su ventaja sobre el resto. Sin embargo, a esta altura de la prueba se quedó atrás Viera, siguiendo solos al frente Vargas, Macaya y M. Guzmán. Corriendo solo contra dos de otro club, se pensó que Vargas cedería ante Macaya y Guzmán, pero no aconteció así. El ganador, pegado a los dos anteriores enfiló junto con Macaya la entrada al Parque Cousiño, meta de la prueba, y en "embalaje corto" definió la victoria a su favor, esta vez, por media máquina sobre Macaya.

Tercero en la clasificación general de la prueba se clasificó Manuel Guzmán; 4.o, Julio Ascui, 5o Jaime Inda, 6.o Pedro Briceño, 7.o Juan Pradenas, 8.o Mario Ritucci, 9.o Antonio Dasso y 10.o Augusto Silva.

LA TERCERA fue la "vencida" para Guillermo Vargas... pero en seguidilla. El domingo 11 ganó con Jaime Inda los "100 Minutos", y el domingo 18 el "Semi-Omnium", y ayer, corriendo solo contra dos del CIC: Macaya y Manuel Guzmán, la "Doble Machalí". Hinchas del joven crack lo alzan eufóricos en señal de triunfo.

...n el Parque hubo ...mbién ciclismo

...n la elipse del Parque ...ño y a la espera de la ...da de los campeones de ...prueba caminera "Doble ...halí", tuvo lugar, como ...plemento, un interesante ...grama de carreras para co...es novicios y de cuar... categoría.

...os resultados de esta jornada, en la que participaron ...de 200 elementos de ambas divisiones fueron: NOVICIOS 1a. SERIE.— 1.o Raúl ...(Green Cross); 2.o ...el Donoso (FACH); 3.o ...Ramos (Chile), y 4.o ...ermo Basualto (Chile); ...SERIE.— 1.o Víctor Cata... (FACH); 2.o Alfonso ... (Quinta Normal); 3.o ...ando Rodríguez (Quinta Normal), y 4.o Roberto Fie... (Green Cross). CUARTA CATEGORIA.— 1.o Héctor ... (CIC); 2.o Eduardo ... (Green Cross); 3.o Ma... Palma (Unión Española) 4.o René Cisterna (Asociación Santiago).

Los novicios corrieron sobre 9 vueltas, con 3 llegadas y los de cuarta, sobre 15 vueltas, con 5 llegadas.

TRIUNFO EN ESPAÑA:

SE PROBARA EN PALESTINO



Entre las novedades importantes que puede ofrecer Palestino en la presente temporada, está el joven jugador DANIEL ZAMUDIO, a quien piensa someter a prueba dentro de poco. Zamudio fue jugador de la Universidad Católica y luego se estableció en España, en donde actuó por los cuadros Plus Ultra y Selección Universitaria de Madrid. En el grabado, lo vemos, precisamente, cuando recibe un trofeo como capitán del conjunto estudiantil madrileño. Ya veremos si gusta en Palestino.

2-2 entre Fernández Vial y Los Angeles

En preparación para el torneo regional de fútbol de Concepción, se enfrentaron ayer en la cancha de Los Angeles, los conjuntos local y Fernández Vial, quienes empataron a dos goles. (CONCHA, corresponsal.)

SEBRING, Florida, 25.— (UPI).— El joven volante mexicano Pedro Rodríguez estableció ayer un nuevo record de velocidad con una Ferrari de seis cilindros en Ve durante la prueba automovilística de las 12 horas, según informaron las autoridades de la competencia.

Pedro, que formó equipo con su hermano Ricardo, no pudo terminar la difícil carrera, que se adjudicaron fácilmente el sueco Joachim Bonnier y el belga Lucien Bianchi, también con Ferrari.

Después del examen de todos los registros de ayer, la comisión oficial informó que el volante mexicano, que tiene 22 años, dos más que su hermano, cubrió el circuito de 5,2 millas (8,36 kilómetros), con 19 curvas, en tres minutos, 14 segundos 4|10, a un promedio de 97,2 millas (156,427 kilómetros por hora). En esa forma superó la marca de 96,7 millas (155,617 kilómetros), señalada el año último por el británico Stirling Moss, en Maserati.

Automovilismo:

Bonnier-Bianchi triunfaron en 12 horas de Sebring

Bonnier y Bianchi recibieron hoy un premio de mil dólares por su victoria.

En la clasificación general el segundo puesto fue de una Ferrari gran turismo, conducida por el actual campeón mundial de automovilismo, el norteamericano Phil Hill, y el belga Olivier Gendebien, a quienes correspondió una recompensa de mil quinientos dólares, por ser los vencedores de la categoría gran turismo.

El tercer puesto fue conquistado por un pequeño Porsche de un litro y medio de cilindrada, guiado por los norteamericanos Bruce Jennings, Frank Rand y Bill Wuesthoff, quienes así ganaron el primer puesto por rendimiento (que toma en cuenta el tiempo y la distancia recorrida con relación a la cilindrada) y un premio de mil dólares.

CAMPEONATO MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS:

¡Lista la organización del gran torneo!

DESIGNADOS LOS CLUBES QUE HARAN DE CABEZAS DE SERIES

Un éxito resultó la reunión inaugural de los delegados de los clubes inscritos en el sensacional Campeonato Monumental de los Barrios, organizado por la Compañía Cervecerías Unidas como estímulo al esforzado deporte aficionado.

El jueves pasado, en el local del Comité Ejecutivo, que funciona en el Establecimiento "Don Lalo", Santo Domingo 1468, se realizó la reunión presidida por los organizadores del torneo. Una extraordinaria afluencia de delegados trajo el interés despertado por la magna competencia. En el curso de la reunión se designaron los clubes que organizarán las eliminatorias en los diversos barrios de la capital y alrededores.

Los representantes de los clubes cambiaron ideas con los miembros del Comité Ejecutivo para la mejor marcha de la competencia tan trascendental para el fútbol aficionado.

En la mesa directiva estaban el presidente Tito Moreno y sus inmediatos asesores, Archibaldo Herrera y Luis Pérez, técnicos ambos en la organización de competencias populares. El debate se realizó en medio de una completa cordialidad, matizada con CERVEZA CHILENA, el famoso producto de la Compañía Cervecerías Unidas.

ORGANIZADORES DE LAS ELIMINATORIAS

Los clubes que organizarán las eliminatorias en los diversos barrios de Santiago, son los siguientes: en el sector central, Deportivo Lo Miranda, 21 de Mayo 663, y el Grupo Autobusero, representado por el Deportivo "Pila-Recoleta", en Toro Mazotte con Javiera Salas; en el sector Recoleta - Independencia, organiza el Deportivo "Unión Doñihue", con sede en Andrés Bello 819; en Renca, el Deportivo Parroquial, Diego Portales 761, paradero 22; en Quinta Normal, el Deportivo Britania, Loyola 5243; en Barrancas organizan el Deportivo Población Blanqueado, Santa Luisa 6146 y Deportivo Resbalón, calle Huelén, sin número; en Maipú, el Club Deportivo "Fensa" de empleados, con sede en Avenida Los Pajaritos, paradero 29; sector San Miguel poniente, el Deportivo Flamenco, con sede en calle Carelmapu 2884; en el sector La Granja el Deportivo Juventud y Progreso, calle Puerto Varas 7755; en Ñuñoa, el Deportivo San Roque, Los Orientales 5886; en Providencia, el Deportivo Vicente Martínez, de Lo Contador y en Las Condes, el Deportivo "Plana Mayor", de la Escuela Militar, con sede en la Avenida Américo Vespucio, Apoquindo.

Estos clubes recibieron de parte del Comité Ejecutivo del torneo todos los detalles relacionados con la organización de las eliminatorias, y los ejemplares que contienen las bases y reglamentos que regirán la competencia organizada por la Compañía Cervecerías Unidas.

Aun falta por designar organizadores en las comunas de San Miguel, primer sector; La Cisterna y barrio Matadero, sector Avenida Matta, Blanco Encalada, La Aguada, Vicuña Mackenna y Condell por el oriente.

Para ello los clubes interesados deben dirigirse a la secretaría general del Comité Ejecutivo calle Santo Domingo 1486, de 20 a 22 horas. Allí, los dirigentes les darán todos los detalles para que procedan a organizar las eliminatorias en los sectores antes mencionados.



EN LA REUNION DE DELEGADOS.— Un aspecto de la mesa directiva del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, durante la reunión general de delegados del jueves pasado. Aparece haciendo uso de la palabra Atilio Paredes, propietario de la Casa SEDERAP y activo colaborador. Junto al señor Paredes, el popular "Don Lalo" y los miembros del Comité, Tito Moreno, Luis Pérez y Archibaldo Herrera.



ESTA ES LA PORTADA de los ejemplares que contienen las bases y reglamentos del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, organizado por la Compañía Cervecerías Unidas. Estos ejemplares han sido repartidos entre los clubes participantes y están a disposición de los interesados en la secretaría general del torneo, Santo Domingo 1468.

SENSACIONAL SERA EL SHOW

Uno de los mayores motivos de atracción de la ceremonia inaugural del Parque Cousiño, será el espectáculo que para esa oportunidad presentará Radio Portales que ha colaborado eficientemente en la organización del torneo.

La popular emisora de la calle Agustinas presentará un show con calificados elementos artísticos, entre los que figuran la sensacional Orquesta "Caravana", con ritmos tropicales y norteamericanos; Fresia Soto, llamada "la Brenda Lee chilena"; Larry Wilson, cantante de rock and roll; Bob Bryan, otro cantante de estos temas que está triunfando; el genial humorista Carlos Helo y el dúo "Leal-Del Campo", que pondrá la nota de chilenidad con tonadas y cuecas. La animación del espectáculo estará a cargo de dos renombradas figuras: Jorge Agliati y Eduardo Gruner.

Este show, dará la nota artística destacada, junto con la participación de nuestro Orfeón Nacional de Carabineros, que gentilmente ha prestado su colaboración para el mayor brillo del espectáculo, y de otras bandas de la guarnición.

¡Todo el mundo al Parque...!

La ceremonia inaugural del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, como hemos informado, constituirá una auténtica fiesta de sabor popular. Ella se llevará a cabo en la elipse del Parque Cousiño el domingo 1.o de abril, desde las 13 a las 18 horas.

La Compañía Cervecerías Unidas, Radio Portales y el Comité Organizador invitan a todo el público en general a asistir a esta fiesta, cuya entrada es totalmente libre, por constituir una ceremonia netamente popular.

El Intendente-Alcalde, general (R) Ramón Alvarez Goldsack, presidirá la trascendental ceremonia, y diversas autoridades y personalidades del deporte han asegurado su asistencia. Como hemos informado, Radio Portales presentará un sensacional desfile artístico, se rendirá homenaje al seleccionado chileno de fútbol que participará en el Mundial, desfilarán los clubes participantes y habrá un gran festival de bandas.

Todo esto asegura un completo éxito a la ceremonia inaugural. Existirán, además, quioscos con venta de productos de la Compañía Cervecerías Unidas, que serán atendidos por los propios dirigentes de los clubes que participarán en el Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios. Por eso, todo el mundo debe asistir el domingo al Parque Cousiño... y llegar tempranito para presenciar cómodamente el espectáculo.

EMELCO FILMARA DESFILE

El Noticiario Chileno EMELCO filmará todas las alternativas de la Ceremonia Inaugural del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, que se realizará el domingo 1.o de abril en la elipse del Parque Cousiño.

Gracias a esta colaboración de esa empresa, los deportistas aficionados, que desfilarán en esa oportunidad, tendrán la ocasión de verse en los noticiarios que serán exhibidos en todos los cines de la capital. Es un esfuerzo más para sacar del anonimato a los futbolistas aficionados que nunca antes tuvieron una oportunidad para darse a conocer del público en general.

AUN ES TIEMPO PARA PARTICIPAR

EXTRAORDINARIO INTERES OBLIGA A AMPLIAR EL PLAZO

Es imposible casi calcular, por el momento, el número de participantes en el Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios. Hasta hoy, el número de inscritos alcanzaba a 240 clubes, y los delegados manifestaron que sería necesario ampliar el plazo de inscripciones, para dar así oportunidad a otros muchos cuadros que desean participar en el trascendental torneo que organiza la Compañía Cervecerías Unidas.

En estas circunstancias, el Comité Ejecutivo resolvió que los clubes que organizan las eliminatorias en cada barrio inscriban a otros cuadros interesados en sus respectivas comunas, y luego informen a la secretaría general para que los incluya en la competencia que comenzará el domingo 8 de abril, en las diversas canchas populares.

¡AUN ES TIEMPO!— Todos los clubes que no se hayan inscrito, pueden hacerlo hoy mismo, dirigiéndose a los clubes organizadores en cada barrio. La nómina de ellos, con sus direcciones, figura en la información principal de esta misma página. Allí recibirán también ejemplares con los reglamentos y bases del torneo.

Esta es una oportunidad más concedida por los organizadores, para dar posibilidades a otros clubes, que, por variadas razones, aún no han registrado su inscripción en el torneo.

Este nuevo plazo para inscripciones significará un considerable aumento en el número de participantes, lo que asegura un mayor éxito del torneo organizado por la Compañía Cervecerías Unidas.

Recalcamos, entonces, que los clubes que no se hayan inscrito deben hacerlo, dirigiéndose a las secretarías de los equipos que organizan las eliminatorias en cada barrio. Esto lo deben hacer a la brevedad posible, por cuanto el lunes próximo ya se cerrarán las inscripciones en forma definitiva, para hacer efectivo el sorteo de partidos en cada barrio de la capital y localidades vecinas.



DEPORTIVO "CRUZ VERDE".— El grabado muestra al Deportivo "Cruz Verde", de Quinta Normal, luciendo impecable presentación para la lente de LA NACION. Los muchachos están entrenando intensamente para llegar en inmejorables condiciones al torneo.

El Orfeón de Carabineros ¡firme junto al deporte!

El Orfeón Nacional de Carabineros de Chile, legítimo orgullo de nuestro país, aportará mayor brillo a la ceremonia inaugural del Parque Cousiño, amenizando con sus sones marciales este grandioso acto del deporte aficionado.

Esta valiosa colaboración, es una demostración más de la trascendencia del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios ante el cual ninguna institución ha permanecido indiferente. La gentil mediación del Departamento de Relaciones Públicas de la Dirección General de Carabineros, permitió a los organizadores del torneo, contar con este aporte de inestimable valor para el éxito del espectáculo del domingo 1.o de abril en el Parque Cousiño. Desde luego, el Comité Organizador y la Compañía Cervecerías Unidas agradecen en todo su valor el gesto del Orfeón Nacional de Carabineros y de todos los jefes de la institución, que hacen posible su intervención.

AUSPICIA Y ORGANIZA LA
sana... estimulante... deportiva



chilena
DE LA COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

Béisbol:

Selección Santiago ganó a "Venezuela"

La Selección Santiago de béisbol cumplió ayer en el diamante del Estadio Nacional su primera práctica en preparación para el Campeonato Nacional. Derrotó el conjunto capitalino al buen cuadro "Venezuela", por 12 carreras a 5, luego de un match de corte técnico y jugado con sigular entusiasmo.

La mejor contextura colectiva del equipo seleccionado, le permitió dominar a su contendor a partir del cuarto hinning. Hasta entonces Venezuela había logrado darle al match un claro equilibrio, e incluso estar en ventaja por una carrera a cero. De ahí para adelante mejoró la selección, y fue así que consiguió emparejar primero y pasar luego adelante, hasta estructurar el ya dicho 12 x 5.

LOS EQUIPOS: Selección Santiago: Briceño, Palma, Ruiz, O. Poblete, Parada, Fergadiotti, Román, Ragga y González. Venezuela: Bianco, Bolívar, I. González, López, Castellanos, Cruz, Linares, Avalos y Jerez.

Destacaron: Briceño, Fergadiotti y Poblete en la Selección y Bianco y Jerez, en Venezuela.



LENTAMENTE recuperan el estado atlético lasdamas de la preselección de vóleibol. Las sesiones de gimnasia que controla Gustavo Graef, deberán ser más continuadas. En la nota gráfica, de una práctica anterior, observan atentas al instructor, Lina Roi, Gladys Cuadra, Ximena de Penna, Luisa Saldías, Alicia Quezada e Idina Garbín.

EN EL ESTADIO ISRAELITA:

INTENSA PRACTICA CUMPLIERON VOLEIBOLISTAS VARONES Y DAMAS

De 9 a 11.30 horas trabajaron ayer bajo la dirección de Gustavo Graef. Alfredo Aceituno, posible entrenador de la selección masculina

Con gran entusiasmo practicaron ayer, en el Estadio Israelita, los integrantes de las preselecciones masculina y femenina de vóleibol, bajo la dirección del preparador físico Gustavo Graef. Los varones hicieron gimnasia y ejercicios combinados, desde las 9 hasta las 10.30 horas, al paso que las damas sólo trabajaron una hora, con "medicin-ball". La preselección masculina, al igual que en las ocasiones anteriores, se vio bien, todos ganosos y en perfecto estado físico. Las damas, por el contrario, tendrán que prodigarse más intensamente, para adquirir condiciones adecuadas a un compromiso internacional, como es el Campeonato Sudamericano de mayo próximo.

A la practica de ayer asistieron los siguientes jugadores: Veloso, Hugo y Patricio Grisanti, Saavedra, Smith, Cohen, Farias Durán, García, Pollmann, Silva, Berríos, Enrique y Jorge Sánchez, Mutoli, Cordal, Gómez y Cabrero. Faltaron: Sir, Campero, Serrano y Del Valle.

Las damas asistentes fueron: Luisa Saldías, Idina Garbín, Carmen Blanco, Alicia Quezada, Lina Roi, Sandra Alvarez, Gladys Hernández, Mirna Arroyo, Mirentxu Magliochetti, Gladys Cuadra, Ximena de Penna, Elena de López, Mariana Wainer, Daniela Rosenfeld, Patricia Terrel y Mónica Padilla, las dos últimas de Valparaíso. No concurrieron a esta sesión de gimnasia, Francesca Brizzi, Patricia Bascuñán, Elena Pauchard, Luciana Ciudad, Angélica Bachelat y Marcela Salas.

Los dirigentes de la Federación, de común acuerdo con el preparador físico Gustavo Graef, acordaron hacer una nueva práctica gimnástica sólo para el plantel masculino, mañana martes, a las 20 horas, en el Gimnasio de la GUAY.

El problema creado a la Federación, por el desestimiento de Pedro Mangini, que debía hacerse cargo del cuadro masculino, a partir del 1.o de abril, puede quedar resuelto hoy, si Alfredo Aceituno, entrenador de Universidad de Chile, durante el año pasado, y de la selección que ganó el vicecampeonato en Lima, acepta el cargo, que nuevamente le será ofrecido por los dirigentes.

JULIO CALIXTO, a la derecha, saluda a su rival, Pablo Rodríguez, de la Universidad Católica, después de su triunfo en la final de singles de categoría infantil.

TENIS DE LA ZONA CENTRAL:

Buen partido hizo Cornejo para ganar fácil a Guell

El vencedor se impuso al defensor del Stade por 6-2, 6-2 y 6-2.— Triunfos para R. Keymer, José Tort y Jaime Pinto.— Julio Calixto, campeón infantil, al vencer a P. Rodríguez, 9-7, 6-8 y 6-1.— Tenis en la "U"

Con un juego bien controlado, luego de una potente primera pelota, Luis Cornejo dio cuenta ayer de Eduardo Guell, en uno de los singles del escalafón correspondiente a los cuartos finales del torneo de tenis de la Zona Central, por el score de 6—2, 6—2 y 6—2.

Se presumió que Guell, uno de los jóvenes que más promete de las filas del Stade, daría harto que hacer a su rival, pero lo perdió su escasa seguridad en el saque y en la ubicación de sus tiros, dejando abierto el campo a Cornejo.

En el otro single matinal, Roberto Keymer, pese a sus altibajos, venció a Raúl Santander, por la larga cuenta de 6—4, 4—6, 2—6, 6—1 y 6—2. Mucho se fatigó el perdedor en los sets finales, de lo que se aprovechó su adversario para dominar ampliamente las acciones.

Por la tarde, José Tort se impuso a Carlos Barón por 6—1, 4—6, 6—1 y 6—2, en tanto que Jaime Pinto doblegó a Patricio Cornejo por 4—6, 9—7, 6—4, 3—6 y 6—1.

En la mañana se disputó la final de la categoría infantil, encargada a Julio Calisto y Pablo Rodríguez, triunfando aquél por 9—7, 6—8 y 6—1.

TENIS EN LA "U"

Se cumplió la penúltima etapa, correspondiente a la tercera categoría, en el Estadio Municipal de Ñuñoa.

Los resultados fueron los siguientes:

Singles:

Ahlers a Passi: 2-6, 6-1 y 6-1; Galofré a Gálvez: 6-2, 6-8 y 7-5; Wall a Foppiano, 4-6, 6-3, 6-4; Díaz a Mantelli, 7-5, 7-9, 7-5; J. Miranda a Kichinesky, 2-6, 6-2, 6-1; Delfino a Valenzuela, 6-3, 9-7; Eben a Antúnez, 6-3, 6-3; Ansaldo a Fierro, 6-0, 6-3; Sepúlveda a J. Miranda, 7-9, 7-5, 9-7; y Eben a Delfino, 7-5 6-1.

Breinbauer y Schmidt a Sanz y Alonso, 6-1, 4-6 y 6-4; Nagel y Palazuelos a R. y D. Greene, 6-2 y 7-5; Miniño y Zilvetti a Reyes y Zeckel, 6-2 y 6-4; Delfino y Vargas a Doren y Breinbauer, 6-0, 4-6 y 6-4; Antúnez y Rodríguez a Aldunate y Buonacorsi, 0-6, 7-5 y 6-3; Gálvez y Passi a Giménez y Miranda, 6-2 y 6-0; Viveros y Fagalde a Wolff y Wolff, 6-2 y 6-2; Sepúlveda a Miranda, 7-9, 7-5 y 9-7; Mantelli y Mursell a Letelier y Benavente, 5-7, 6-4 y 6-4; O'Kingston y Sinkowitz a Villasante y López, 6-4 y 6-3; Eben a Delfino, 7-5 y 6-1; Donoso y Neves a Díaz y Deimel, 6-3, 4-6 y 6-4; Gálvez y Passi a Antúnez y Rodríguez, 10-8, 2-6 y 6-2; Breinbauer y Schmidt a Nagel y Palazuelos, 6-2 y 6-4; Delfino y Vargas a Miranda y Calisto, 6-3 y 6-1; Eben a Ansaldo, 6-3 y 6-4; O'Kingston y Sinkowitz a Mantelli y Mursell, 6-4 y 7-5; Viveros y Fagalde a Gálvez y Passi, 6-4 y 7-5; Delfino y Vargas a Breinbauer y Schmidt 6-0 y 6-2; Donoso y Neves a Miniño y Zilvetti por W. O.

La final de la categoría de honor en singles tuvo el siguiente resultado: Pablo Díaz ganó a Adolfo Jacir 6-1 y 6-1.

Polo:

Univ. Católica ganó a Lo Castillo

Por 8 tantos a 4 1|2 se impuso el cuarteto cruzado, en la Copa "Guillermo García Huidobro"

En las canchas del Club San Cristóbal prosiguió ayer la competencia de polo Copa "Guillermo García Huidobro", competencia a la americana, con hándicap y partidos a seis chukkers. Los resultados de la jornada fueron los siguientes:

En el primer partido, Universidad Católica, de 15 goles, derrotó a Lo Castillo, de 13 goles, por un marcador de 8 tantos por 4 1|2. El vencedor que dispensó 1 1|2 goles de hándicap a su ocasional rival, formó así: Alfonso Rozas, 2; Manuel G. Larraín, 2; Julio Zegers, 6; Juan Unzurrungaza, 5.

Santa Ana, de 14 goles de hándicap, dio cuenta del cuarteto Santo Domingo, de 5 goles, por 14 tantos a 8 1|2, en brega deslucida, por la diferencia de capacidad entre uno y otro equipo. Santa Ana formó con: Jorge Undurraga, 4; Carlos Larraín, 1; Francisco Astaburuaga, 6; Carlos Gellona, 3. El vencedor otorgó 6 1|2 goles de ventaja a Santo Domingo.

Finalmente, el match estelar de la triple reunión, San José, de 15 goles de hándicap, goleó a Santa Rosa, de igual hándicap, 11 por 7. El cuarteto triunfador alineó con los siguientes jugadores: Sergio Andueza, 3; Alfonso Rencoret, 3; Alfonso Chadwick, 6; Alberto Correa, 3. El certamen proseguirá el próximo fin de semana, en el mismo escenario.

Fábrica de Calzado

Vende directamente al público Calzado para Caballeros y Niños, tipo GOOD YEAR, plantillado hecho a mano.

N.os 27 al 30,	$	5.200
N.os 31 al 34,	$	5.800
N.os 35 al 37,	$	6.800
N.o 38	$	7.500
N.os 39 al 44,	$	8.000

Fábrica:
GENERAL GANA 922 (entre A. Prat y Chiloe)
Sábado abierto todo el día.

ARMERIA MORANDE
SAN DIEGO 949
Ofrece todos los artículos del ramo: PESCA, CAZA, COMPOSTURAS de ARMAS y CONSIGNACIONES
ARMERIA SUIZA
MIGUEL CRUCHAGA 932
Entre (Estado y M. Cousiño)

CITACION

A los Compradores de Sitios "Lo Bascuñán" - Puente Alto

Se cita a los siguientes compradores de sitios del loteo "Lo Bascuñán", a una reunión que tendrá lugar en el Estudio del abogado don Máximo Pacheco, ubicado en Santiago, calle Huérfanos 1189, 6.o piso, oficina 1, el día martes 3 de abril, a las 7 de la tarde:

Laura Aceitón U.
Andrés Angulo
José Aravena A.
Lautaro Araya R.
Luis Bugueño B.
Ester Cabello C.
Augusto Foubert V.
Florentina Flores D.
Manuel Flores M.
Samuel Jaullac L.
Luis Cortés R.
Luis López G.
Miguel Morales C.
Ramón Navarro G.
Isidro Negrete F.
Carlos Olivares Y.
Carlos Osorio J.
Marta Oyanedel O.
Trinidad Palma A.
Manuel Portales P.
Evaristo Santander S.
Ramón Sariego U.
Romualdo Tapia T.
Segundo Torres V.
Humberto Urbina A.
Víctor Pino M.
Manuel Muñoz J.
Juan Berríos S.
Luis González B.
Ayeda Angulo O.
Miguel Castro R.
Irma Julio L.
Herminio Figueroa R.
Alfredo Mualad Y.
Albino Pérez R.
Enriqueta Gómez V.
Isabel Armijo M.
Fresia Castillo H.
Luzmira Castillo H.
Elisa Cornejo M.
Olivia Cisterna G.
Mario Foubert V.
Manuel Fuentes V.
Gastón Galleguillos P.
Herminia López G.
Ana Olmedo P.
Juan Uribe R.
Juan Verdugo R.
Claudio Retamales M.
Segundo Cabello S.
Raúl Berríos R.
Tomás Mazuela M.
Marta Montalva S.
Adriana Moya R.
Luis Armijo M.

EL COMITE DIRECTIVO DEL LOTEO "LO BASCUÑAN"




Clásico español: Atlético Madrid ganó 1-0 a Real

Barcelona jugó de visitante y venció a Elche 2-1.— Mallorca le hizo 1-0 a Zaragoza.— El público invadió la cancha y no dejó que se disputara el match Atalanta-Milán.— Fiorentina venció 3-1 a Padova.— Juventus actuó de local y perdió ante Sampdoria 1-0.— Resultados del fútbol en Francia, Portugal, Suiza, Holanda, Bélgica y Alemania

FUTBOL EN EL Mundo

MADRID, 25 (UPI).— Resultados de los partidos de fútbol:

PRIMERA DIVISION: Santander — Real Sociedad 1-0; Valencia — Atlético Bilbao, 2-2; Mallorca — Zaragoza, 1-0; Osasuna — Betis, 4-0; Sevilla — Tenerife, 2-1; Español — Oviedo, 1-1; Elche — Barcelona, 1-2; Atlético de Madrid — Real Madrid, 1-0.

SEGUNDA DIVISION, Grupo Norte: Leonesa — Burgos, 0-0; Salamanca — Baleares, 0-2; Indauchu — Coruña, 2-0; San Sebastián — Pontevedra, 0-2; Celta — Gijón, 3-0; Sabadel — Orense, 2-1; Basconia — Alaves, 0-0; Plus Ultra — Valladolid, 1-0.

Grupo Sur: Las Palmas — Jaen, 2-1; Villarrobledo — Cartagena, 2-5; Cueta — Levante, 2-0; Murcia — Huelva, 1-2; Granada — Albacete, 2-1; Córdoba — Cádiz, 4-1; San Fernando — Hércules, 2-0; Metsalla — Málaga, 2-2.

Tabla de posiciones cumplidas 29 fechas:

PRIMERA DIVISION:

Real Madrid, 41 puntos (ya proclamado ganador del torneo); Barcelona, 38; Atlético de Madrid, 35; Zaragoza, 34; Bilbao, Sevilla y Valencia, 31; Elche, 28; Osasuna, Betis y Mallorca, 27; Santander, 26; Oviedo y Español, 25; Real Sociedad, 21, y Tenerife, 17 puntos.

SEGUNDA DIVISION
GRUPO NORTE:

Coruñá, 42 puntos; Valladolid, 38; Orense, 35; San Sebastián, 34; Alaves, 33; Celta, 32; Plus Ultra, 28; Sabadell, 28; Salamanca, 26; Burgos y Baleares, 26; Pontevedra y Indauchú, 25; Gijón, 23; Leonesa, 22, y Basconia, 21 puntos.

GRUPO SUR:

Córdoba, 38 puntos; Málaga y Granada, 36; Huelva y Las Palmas, 33; Levante, 32; Murcia, 31; Hércules, 30; Jaén, 29; Cartagena, 28; Albacete, 27; Cádiz, 26; Mestalla y San Fernando, 25; Celta, 23 y Villarrobledo, 12 puntos.

ROMA, 25 —(UPI)— Faltando cuatro fechas para terminar el Campeonato de la Liga italiana de Fútbol, los aficionados sufrieron una decepción cuando el partido más interesante de hoy, el de Atalanta con Milán, tuvo que ser aplazado a causa de una pacífica isvasión de la cancha por parte del público.

Algunos de los miles de espectadores que llenaban el Estadio de Brumana, en Bergamo, se ubicaron a los costados del campo de juego para ver mejor. El árbitro trató de despejar el lugar para permitir que el encuentro se desarrollase normalmente, pero al fracasar sus esfuerzos dispuso la cancelación del partido hasta nuevo aviso.

Entretanto, el segundo en la tabla de posiciones, Fiorentina, batía a Padova por tres goles a uno y se colocaba a un sólo punto del primero, Milán, con un total de 44.

La primera etapa casi desilusionó a los simpatizantes de Fiorentina. Padova se mostró peligroso y a los seis minutos se puso en ventaja por medio del brasileño Vecchio.

Después de igualar el score en el mismo período, sin embargo, los fiorentinos pasaron a dominar durante el resto del partido. Los otros dos tantos fueron señalados por el centrodelantero Sergio Milani.

Con ello Milani amplió su margen en la tabla de goleadores sobre Altafini. Milani tiene ahora 21 goles, contra 16 del jugador brasileño.

Internazionale empató en su propia cancha con Venezia.

El flojo resultado de cero a cero se produjo una semana después de que el presidente de Inter, Angelo Moratti, anunció su renuncia, y el entrenador argentino del equipo, Helenio Herrera, se vio envuelto en una ola de críticas.

Después de la fecha de hoy, Inter y Bologna quedaron empatados en el tercer puesto de la tabla, con 42 puntos.

El campeón del año pasado, Juventus, sufrió un inesperado revés frente a su visitante, Sampdoria, que lo derrotó por uno a cero. Aunque la línea delantera de Juventus fue, en todo momento, peligrosa, su defensa no pudo parar los rápidos contraataques de Sampdoria. El centrodelantero Sergio Brighenti sorprendió al guardavallas local, y marcó el único gol del encuentro.

El triunfo ayudó a Sampdoria a desprenderse de la retaguardia de la tabla, donde Lecco, Pádova y Lanerossi luchan para evitar el descenso a segunda división. En cuanto a Udinese, que sólo ha reunido 12 puntos, su relegamiento no está en duda.

Bologna, que venció a Roma por dos a uno, es el equipo más interesante del momento. Sus ataques inspirados por el centrodelantero danés, Harald Nielsen, le han dado los últimos domingos victorias que ahora le permiten estar con Inter en la tercera colocación del torneo.

ROMA, 25 (UPI).— Resultados del fútbol:

Atalanta — Milán (no se jugó por invasión de la cancha por el público); Fiorentina — Padova, 3-1; Juventus — Sampdoria, 0-1; Lecco — Catania, 3-1; Palermo — Mantova, 1-1; Roma — Bologna, 1-2; Spal — Torino, 1-0; Udinese — Lanerossi, 0-1; Inter — Venezia, 0-0.

Tabla de posiciones: Milán, 45 puntos; Fiorentina, 44; Inter y Bologna, 42; Roma, 38; Atalanta, 35; Torino y Palermo, 34; Mantova, 30; Juventus, 29; Catania y Spal, 27; Sampdoria, 26; Venezia, 25; Lanerossi, 24; Pádova y Lecco, 21; Udinese, 12.

Milán y Atalanta tienen un partido menos.

PARIS, 25 (UPI).— Resultados de fútbol:

Strasbourg — Sochaux, 1-1; Sedan — Rheims, 0-3; Montpellier — Nimes, 3-5; Lens—Toulouse, 4-0; Angeru—Rennes, 1-1; Lyons-Saint Etienne, 4-0; Nice—Mónaco, 1-1; Metz—Nancy, 1-0; Racing — Stade Francais, 3-1; Le Havre—Rouen, 1-1.

POSICIONES: 1) Names 40 puntos; 2) Rheims, 27; 3) Racing, 36; 4) Lens, Sendan, Mónaco, Nancy, 34; 8) Rennes, 33; 9) Montpellier, Toulouse, 30; 11) Stade Francais, Nice, 29; 13) Strasbourg, 28; 14) Rouen Angers, 27; 16) Lyons, 26; 17) Saint Etienne, 24; 18) Metz, Le Havre, 23; 20) Sochaux, 22.

LISBOA, 25 (UPI).— Primera rueda de octavos de final de la Copa portuguesa de fútbol:

Porto—Bénfica, 2-2; Lusitano—Spmvting, 4-1; Guimáraes — Académica, 4-0; Sanjoanense (2) — Belenses, 2-1; Vianense (2) — Setubal (2), 0-1; Feirense (2) — Leioes, 2-2..

Los clubes seguidos del 2 son de segunda división.

ZURICH, 25 (UPI).— Resultados de fútbol:

Bellinzona 1, La Chaux De Fonds 0; Basel 1, Grasshoppers Zurich 1; Young Fellows 2, Lugano 2; Fc. Zurich 2, Fribourg 1; Lausanne 1, Young Boys Bern 1.

POSICIONES

Servette, 21 partidos, 32 puntos; Lausanne, 21 y 28; La Chaux-De-Fonds, 21 y 26; Basel, 21 y 25; Young Boys, 22 y 25; Grasshoppers, 20 y 24; Lucerne, 21 y 24; Lugano, 21 y 20; Fc. Zurich, 22 y 18; Biel, 21 y 17; Young Fellows, 21 y 16; Grenchen, 21 y 15; Schauffhausen, 20 y 14; Fribourg, 20 y 10.

AMSTERDAM, 25 (UPI). — Resultados de fútbol:

Willem II 0, Feijenoord 0; Ajax 2, Nac 0; Volendam 2, Fortuna 1; MVV 1, PSV 1; GVAV 2, VVV1; DWSA 4, ADO 2; Ensihede 5, Volewijckers 3; DOS 5, Rapid ...; Sparta 0, Blauw Wit 0.

TABLA DE POSICIONES

Feijenoord, 42 puntos ... partidos; Blauw Wit, 3... Ajax, 37 y 27; PSV, 3... Fortuna y Nac, 29 y 27; ... y Volendam, 28 y 27; W... II y GVAV, 27 y 27; ADO ... Sparta y DOS, 23 y 27; DW... 20 y 27; Volewijckers y E... chede, 15 y 26; VVV, 1... 27; Rapid, 15 y 26.

BRUSELAS, 25 (UPI). — Resultados de fútbol: Ol Charleori 2, Antwerp ... Unión St. Gilloise 0, An... lecht 0; St. Trond 3, Lierse ... Standard 2, Waterschei ... Alost 0, F. C. Liege 2, ... ring 1, Diest 0; Beeruch... C. S. Bruges 0; F. C. Br... 2, Gantoise 1.

POSICIONES

Anderlecht, 46; Standard ... Antwerp, 33; F. C. Lie... Bruges, 31; Gantoise, 27; ... ring, 26; Unión St. Gi... Lierse y Beeruchot, 23; ... y St. Trond, 22; Ol. Ch... roi y Waterschei, 20; C... Bruges, 19, y Alost, 17.

FRANCFORT, 25 — — Resultados del ... de primera división:

Sur: Eintracht Fra... 5, Bayern Hof 2; Schw... 5 1, BC. Augsburg ... Waldhof 1, VFB Stutt... Karlsurher SC 3, ... Muenchen 0; FC. Nu... 2, FSV Frankfurt 1; ... ben Augsburg 3, ... Fuehrt 2; 1860 Muen... VFR Mannheim 2; ... Offenbach 8, SSV Re... gen 2.

Suodeste: Saar 5 ... bruecken 3, Sport... Saarbruecken 0; Ludw... ner SC 3, Tus Neuen ... Oburssia Neunkirchen 1 ... ra Ludwishafen 0; FK ... masens 1, FC. Kaiser... tern 0; VFR Kaiserslau... Eintracht Trier 1; M... 4, Wormatia Worms 1; ... nies Ludwishafen 0, ... Kreuznach 2; FC Sa... ceken 6, BSC Oppau ...

Oeste: FC Koeln 0, B... sia Dortmund 0; Ale... Aachenn 1, Viktoria K... Schalke 4 3, Borussia ... ohengladbach 0; R... Oberhausen 0, Meid... SV 0; SV Sondingen ... tuna Duesseldork 3; ... born 7 3; Duisburg... Schwarzweiss Essen 6, ... falia Herne 1.

Norte: FC St. Pauli ... mer SV 0; Altona ... Osnabrueck 0; Holstein ... 3, VFV Hpldesheim ... Oldenburg 2, Eintracht ... chweig 1; Hamburger ... Bergedorf 85 0; Bre... haven 93 2, Hannover ... Eintracht Nordhorn 0, ... der Gremen 6.

SIVORI: insider de Juventus y el mejor "10" de Europa ... equipo, aun cuando jugó de local, perdió ante Sampdoria.

FRAZADAS PARA COLEGIALES
PLAZA Y MEDIA
E° 5,50 c/u
CON PEQUENOS DEFECCTOS
HILANDERIA CHUAQUI
LOS TRES ANTONIOS 77
A POCOS PASOS DE IRARRAZAVAL
Y SU DEPOSITO DE
SAN ANTONIO 726 LOCALES 6 Y 7
SAN ALFONSO 73

SANTIAGO - COQUIMBO - LA SERENA
TAXITUR
Marca la huella del progreso
AUTOS COLECTIVOS
SALIDAS DIARIAS: 7 A.M. ... 13.30 horas. Valor del pasaje E° 10. SERVICIOS ESPECIALES: E° 70 ... 8 A. M. a 20 horas ... ras a 6 A. M.
INFORMES Y RESERVA DE PASAJES: TEATINOS 869 — TELEFONO 68663.
LA SERENA - COQUIMBO - SANTIAGO

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO
REPARTO DE FONDO

Por acuerdo del Directorio, se pagará desde el 9 de abril próximo, por intermedio de las oficinas del Banco de Chile en Valparaíso, Santiago, y de sus sucursales en el país, la suma de E° 0,010 ($ 10.—) neto por acción, con cargo al Fondo de Revalorización Capital Propio, artículo 26, bis, letra c), Ley Impuesto a la Renta.

Con este motivo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 de marzo al 6 de abril, ambas fechas inclusive.

VALPARAISO, 22 de marzo de 1962.
EL GERENTE GENERAL





ESTA FOTOGRAFIA corresponde a la primera pasada por la meta de los competidores de la prueba especial sobre 1.900 metros. Huamachuco actúa en punta, seguido de Yaquil, Garbiñe, Fleuret, Gran Puyehuito, Reynald y Palo Blanco. Más adelante, Reynald se impondría con comodidad a Huamachuco.

CLARA SUPERIORIDAD DE REYNALD

NUESTRO FAVORITO FUE MUY BIEN CONDUCIDO POR FERNANDO TORO

REYNALD, el buen pupilo de Juan Melero que anota en su record, entre otras victorias, una en el Cotejo de Potrillos, ganó ayer la mejor prueba palmeña, sobre la distancia de 1.900 metros.

El hijo de Big Burn venció con comodidad, muy bien conducido por Fernando Toro y superó sin mayores inconvenientes a Huamachuco, Yaquil y Gran Puyehuito. Con esta victoria, el nieto de Sandals pasa a constituirse en uno de los mejores areneros y en distancias de fondo será un buen animador de futuras competencias.

Garbiñe y Yaquil salieron muy bien y a los pocos metros Yaquil se adueñó de la punta de manera decidida seguido de Garbiñe, Fleuret y Huamachuco, que exigido por su jinete se adelantó pocos metros después de la primera pasada por la meta. El hijo de Teodolito puso un cuerpo sobre Yaquil, Garbiñe, Fleuret, Reynald, Palo Blanco y cerrando el pelotón Gran Puyehuito.

A la altura de los 1.200 metros Reynald actuaba en uno de los últimos lugares, pero su jinete comprendió que debía ganar posiciones y exigió un poco a su cabalgadura que respondió muy bien. Ya en los 900 metros estaba 4.o. El puntero siempre era Huamachuco que traía 4 cuerpos de ventaja.

En el entrecodos se fue acercando Reynald y ya al entrar a tierra derecha el puntero daba señales de decaimiento. Frente a los 1.900 metros cedió el paso definitivamente a Reynald que se cortó adelante y con comodidad se fue hasta la meta que traspuso con 3 cuerpos de ventaja sobre Huamachuco, que por 2 cuerpos aventajó a Yaquil; 4.o Gran Puyehuito, a media cabeza; 5.o Palo Blanco a 3 cuerpos; 6.o Fleuret, a 2 cuerpos; 7a. y última Garbiñe a media cabeza.

El vencedor señaló para la distancia de 1.900 metros, 1.57 1|5.

REYNALD, que defendía nuestro pronóstico, ganó la mejor prueba de la mañana, sobre la distancia de 1.900 metros. Conducido por Fernando Toro, superó por claro margen a Huamachuco, siendo 3.o Yaquil; 4.o Gran Puyehuito; 5.o Palo Blanco; 6.o Fleuret y 7.o Garbiñe. El pupilo de Juan Melero se vió insuperable.

Irregular actuación de Ahora Sí

Su preparador fue citado para el jueves. Debe ser enérgicamente sancionado

PRIMERA CARRERA.— Reclamaron: G. Ayub (Incaico) contra M. Lazzús (Escalpelo), y Orlando Hermosilla (Teatino) contra E. Contreras (Polignac), por cargar en los 500 y 400 metros, respectivamente. Desestimados. M. Díaz dio cuenta que Chinchorritto vino abriéndose, notificándose a su preparador que lo adiestre para correr.

SEGUNDA CARRERA.— Reclamaron: M. Lazzús (Storm Cloud) contra G. Jorquera (Romántico), por cargar en la partida, y O. Muñoz (Antímaco) contra A. Farías (Modigliani), por huasquearlo en la cara al darse la partida. Casuales. Reclamó Al. Salas (Beau Prince) contra Benjamín Parra (Papelucho), por cruzarlo en los 600 metros. Desestimado. Dieron cuenta: B. Parra, que Papelucho tuvo contratiempos en los 900 metros. Comprobado. C. Ojeda, que Quitador tuvo contratiempos a 150 metros de la meta, y R. Neira, que Tzigán llegó manco, notificándose a su preparador que deberá presentar certificado a la Junta antes de inscribirlo.

TERCERA CARRERA.— Reclamaron: Alb. Salas (Montonero) contra J. Toro (Baldosín), éste contra Fdo. Toro (Don Quijote) y éste contra G. Farfán (Adicto), por cargar a los 100 metros corridos. Se multó a G. Farfán en Eº 20.

Reclamó G. Farfán (Adicto) contra G. Jorquera (Orfeo Negro) por cargarlo a los 200 metros de la meta. Comprobado. Casual.

Dieron cuenta: S. Micelli, que no quedó conforme con la carrera del domingo anterior de Stravinsky, por lo que no volverá a inscribirle durante un mes, y Hto. González, que correrá a Galesa el jueves próximo con un freno especial, no habiendo quedado conforme con su performance del domingo 18. Se autorizó a G. Ayub para correr a Parche Celeste en vez de D. Reyes, que cambió de categoría.

CUARTA CARRERA.— Reclamaron: A. L. García (Aura) contra S. Escudero (María Theresia), por cargar a los pocos metros corridos, y P. Bravo (La Unica) contra M. Lazzús (Kon Kon), y éste contra R. Jaque (Insurrecta) por cargar entre los 900 y 700 metros. Se multó en Eº 10 a S Escudero y en Eº 5 a R. Jaque.

Dieron cuenta: D. Cerda, que Amarintia se abrió entre los 900 y 600 metros; A. H. García, que no quedó conforme con la carrera de Olimpic; J. Amestelly, que Guay tuvo contratiempos en los primeros metros; P. Briones, que no quedó conforme con la carrera de Traluñe, autorizándose su retiro para el jueves 29; G. Urquidi, que atribuye la última mala carrera de Fiston en el Club Hípico a que dicho caballo sufrió una hemorragia, de lo cual hay constancia en el acta correspondiente, agregando que correrá el jueves 29 por estar en muy buen estado. Se ordenó el retiro de Sabio, por haberse exportado.

Se ordenó el retiro de Bamboo y se le suspende por 21 días, multándose en Eº 3 a su preparador, F. León R., por no presentarlo.

QUINTA CARRERA.— Reclama R. Montoya (Teche) contra C. Paredes (Baldón), por cargar en la partida. Casual.

Se autorizó a J. Amestelly para correr a Pío-Pío, multándose en Eº 10 a Fdo. Meneses, por excederse en más de dos kilos, y a S Escudero, para correr a Fregado en vez de J. M. Aravena, que no se presentó.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamó R. Jaque (Huamachuco) contra Fdo. Toro (Reynald), por cargarlo al entrar en tierra derecha. Desestimado, sin fundamento.

Se presentó H. Cisternas a dejar constancia que no quedó conforme con la última performance de Joselito (domingo 18), atribuyéndola a que tuvo un contratiempo en la partida, lo que fue comprobado.

OCTAVA CARRERA.— Reclamó A. González (Castel Gandolfo) contra C. Pezoa (Sinaí), por cargar en los 900 metros. Se multó en Eº 10 a C. Sepúlveda (Malditilla), por haber motivado este reclamo al desviar de línea.

L. Toledo (Le Girondin) dio cuenta que se estrelló en el cajón en la partida y su preparador que no quedó conforme con la carrera.

NOVENA CARRERA.— Reclamó Art. González (Stock) contra A. L. Salas (Camée) por cargar en los primeros metros. Casual. Dieron cuenta: L. A. García y Samuel Meneses, que Olimpia y Regreso partierion rezagados, comprobado. R. Neira, que Zalameria no podía seguir el tren de carrera, manifestando su preparador que no quedó conforme con su carrera, notificándosele que deberá presentar certificado veterinario a la Junta antes de volver a inscribirla.

DECIMA CARRERA.— Reclamaron: C. Paredes (Payada) contra Benjamín Parra (Río Apure); éste contra Ern. Guajardo (Mateo) y Fdo. Toro (Buena Pinta) contra J. Toro (Tanaguarena) por cargar a los 100 metros corridos. Se multó a J. Toro en Eº 10. Reclamó J. Toro (Tanaguarena) contra Ern. Guajardo (Mateo) por cargar al entrar en tierra derecha. Desestimado.

Por recomendación de los servicios veterinarios, se autorizaron los retiros de los siguientes caballos, los que deberán estar sin correr el tiempo que se indica: 10 días, Hija de Oro Abeluk, Flor, Baribal, Alocado y Monte Nevado; 15 días, Ignorado, y 20 días, Nor Folk.

Se suspendió por 16 días a J. M. Aravena, por no presentarse a correr Fregado, ni justificar su inasistencia.

Por haberse acreditado con certificados de los veterinarios oficiales que se encuentran en buenas condiciones sanitarias y de training, se autorizó las inscripciones de los siguientes caballos: Allegada, Foulard, Harbin, Mequetrefe y Miss England.

UNDECIMA CARRERA.— Reclamaron: L. Camus (Chapeada) y D. Cerda (Romancero) contra L. A. García (Gramour), por cargar en la partida. Casuales.

Se autorizó a H. Olguín, D. Cerda y L. A. García para correr a Orgulloso, Windsor Land y Cucalón, por indisposición certificada de C. Ojeda, D. Reyes y de Benjamín Parra.

Se llamó separadamente a Octavio Becerra y a L. A. García, para que explicaran la conducción de Gramour, especialmente en tierra derecha. Ambos profesionales coincidieron en sus explicaciones de que el caballo no se emplea a la huasca, por lo cual debe ser sólo requerido con riendas.

DUODECIMA CARRERA.— Reclamaron: L. Camus (Brazilian) contra G. Farfán (Nacarada), por cargar en la partida, y J. Martínez (Cizaña) contra M. Araneda (Superunda), por abrirlo en los 900 metros. Desestimado.

Reclamaron: L. A. García (Cavour) y A. Salas (Spartanera) contra J. Amestelly (Asturia), y éste contra J. Toro (Alabanciosa), por cargar entre los 800 y 600 metros. Se multó a J. Amestelly en Eº 10.

Dieron cuenta: S. Escudero, que Ferid partió rezagado; H. Olguín, que Orgulloso corrió encajonado entre los 800 metros y 600 metros, y su propietario-preparador, que no quedó conforme con su carrera. E. Soto, que El Huinca vino abriéndose; y M. Araneda, que Superunda tuvo contratiempos en los 1.000 metros.

Se llamó a L. A. García por la conducción de Cavour en tierra derecha. No estimándose satisfactorias sus explicaciones, se acordó suspenderlo por 16 días. El juez de partida suspendió por un mes a Huamachuco.

DECIMOTERCERA CARRERA. — Reclamó J. Caro (Elite) contra S. Allende (Corsi), por cargar en la partida. Casual.

Se presentó el propietario de Cuto a dejar constancia de su disconformidad por su carrera.

Se cita al preparador Sergio Gajardo (Ahora Sí), para el próximo jueves, después de la cuarta carrera.

La Junta de Comisarios, en uso de sus atribuciones y con el objeto de contribuir al mejor éxito de la temporada internacional, resolvió autorizar a todos los jinetes por ella suspendidos para contratar montas en el Hipódromo Chile para las reuniones del día jueves 29 de marzo y domingo 1.o de abril, sin perjuicio de cualquiera otra resolución que se sirva adoptar el H. Directorio.

VALPARAISO Sporting CLUB — VIÑA DEL MAR — Resultados GENERALES

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.

1.o DUCIA (2), 54 kls.; por Castiglione y H. Flag; del señor Gregorio Mancilla; jinete, Ernesto Romero .. 2290
2.o Pandero (13), 51; A. Orellana .. 1180
3.o Landeau (3), 54; E. Muñoz .. 4860
4.o Mache (8), 52; C. Astorga .. 2490
5.o My Maid (16), 47; J. Gálvez .. 970
6.o Rouen (14), 50; G. Núñez .. 1240
Arcole (1), 55; J. Pacheco .. 1230
Altavoz (4), 53; S. Benavides .. 1940
Chimbona (5), 53; J. Farías .. 2880
Zelandia (6), 53; L. Mejías .. 390
Barquinazo (7), 52; R. Arredondo .. 1770
Palmichar (9), 52; D. Santibáñez .. 820
Satisfecho (10), 52; S. Pérez .. 1230
Harris (11), 51; R. Núñez .. 2590
Miss California (12), 51; N. Bravo .. 3830
Calendal (15), 48; G. Cortés .. 690
30450

GANADA por 1|2 pescuezo; el 3.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.25 2|5.
Corrieron todos.
Preparador: Gregorio Mancilla M.
DIVIDENDOS: Eº 0,98 y 0,29; 0,41 y 0,20.

SEGUNDA CARRERA.— 800 metros.— Condicional.

1.o DISIPADA (10), 51 kls.; por Agasajo y Double Edition; del stud Oruro; jinete, Jorge Pacheco .. 570
2.o Manakara (13), 51; C. Astorga .. 1190
3.o Cuyano (1), 54; S. Pérez .. 1040
4.o Manifiesto (7), 54; E. Muñoz .. 2740
5.o La Boots (11), 51; J. Farías .. 130
6.o Hualve (4), 54; N. Bravo .. 870
Flautista (2), 51; L. Mejías .. 70
Huilco (3), 54; M. Carrasco .. 200
Jubileo (5), 54; A. Hughes .. 670
Big Flower (9), 51; S. Azócar .. 424
Replique (14), 51; A. Orellana .. 560
Susy (15), 51; J. Cornejo .. 230
Terrace (16), 51; R. Núñez .. 350
14970

GANADA por cabeza; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 0.47 1|5.
No corrieron: Aplicación (8) y La Signorina (12).
Preparador: Gregorio Mancilla.
DIVIDENDOS: Eº 1,93 y 0,59; 0,30 y 0,42.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.—

1.o MARGOSO (10), 48 kilos, por Trois Moulins y Margarita del señor Luis Santos E.; jinete: Nelson Bravo ... 2500
2.o Aitui (7), 48; G. Núñez ... 1620
3.o La Gauchada (5), 45; S. Azócar ... 1470
4.o Monono (12), 48; A. Orellana ... 1690
5.o Cayena (15), 45; J. Miranda ... 11326
6.o Pamplemousse (4), 52; R. Núñez ... 1450
Bañador (2), 55; E. Frías ... 30
Provisora (3), 53; S. Benavides ... 440
Politesse (6), 52; G. Cortés ... 300
Senegambia (8), 45; A. Parra ... 120
Bohío (9), 48; J. Frías ... 280
Cucurucú (11), 48; J. Cornejo ... 2050
Spartan Hero (13), 48; R. Quiroz ... 740
Farelina (14), 47; J. Gálvez ... 100
Pistolina (16), 45; L. Vásquez ... 510
25150

GANADA por pescuezo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.18 2|5.
No corrió: Etéreo (1).
Peparador: Manuel Maira.
DIVIDENDOS: Eº 0,69 y 0,31; 0,42 y 0,41.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.—

1.o CHIFLON (2), 51 kilos; por Florete y Noticiosa, del Stud "Bismarck"; jinete, Rabindranath Núñez ... 3100
2.o Filmada (3), 54; M. Carrasco ... 1090
3.o Eterolf (15), 49; A. Parra ... 2770
4.o Celaje (14), 49; J. Gálvez ... 1890
Arquería (1), 55; P. Muñoz ... 660
Basilea (4), 51; E. Rodríguez ... 550
Confusión (5), 51; L. Mejías ... 2640
Frederica (6), 51; L. Arquero ... 1030
Krupp (7), 51; S. Benavides ... 1780
Rígida (8), 51; R. Quiroz ... 610
Siña (9), 51; R. Pavez ... 1240
Tensión (10), 51; J. Miranda ... 7600
Livorno (11), 50; S. Campos ... 320
Madagascar (12), 50; G. Cortés ... 744
Rosa Inca (13), 50; S. Pérez ... 1300
Etolia (16), 49; S. Azócar ... 1310
35430

GANADA por 3|4 cuerpo; el 3.o a cabeza.
Tiempo: 1.25 2|5.
Corrieron todos.
Preparador: Delfín Bernal.
DIVIDENDOS: Eº 0,69 y 0,28; 0,52 y 0,21.

QUINTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.

1.o GUERLAIN (6), 45 kilos; por Atophan y Mampara; del Stud "G. R. B."; jinete, Juan Gálvez .. 2800
2.o Acreedor (1), 61; M. Carrasco .. 690
3.o Querellado (5), 50; C. Astorga .. 2570
4.o Valeroso (4), 52; A. Orellana .. 9960
Curipeumo (2), 61; E. Romero .. 4250
El Bombo (3), 58; O. Saavedra .. 8110
Menos Mal (8), 45; L. Vásquez .. 520
Nankín (9), 45; S. Azócar .. 3870
32800

GANADA por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.57 3|5.
No corrió: Lady Chum (7).
Preparador, Orlando Silva.
DIVIDENDOS: Eº 0,86 y 0,28; 0,86 y 0,31.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.

1.o LIBERTITA (1), 55 kilos; por Liberty y Fusta; del Stud "Panchito"; jinete, Carlos Astorga .. 10870
2.o Epiral (8), 50; R. Núñez .. 3780
3.o Abydós (2), 54; E. Romero .. 5420
4.o Weil (6), 51; J. Farías .. 5010
Paraíso (3), 54; A. Hughes .. 1090
Róbinson (4), 54; E. Rodríguez .. 400
Marfare (5), 52; S. Benavides .. 5730
Pharsalia (7), 49; S. Azócar .. 8820
Janitor (9), 50; A. Orellana .. 2820
43980

GANADA por 3 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.24 3|54.
Corrieron todos.
Preparador, José González H.
DIVIDENDOS: Eº 0,30 y 0,14; 0,17 y 0,16.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.

1.o FONDAK (8), 47 kls.; por Empire y Fabiane; del stud "Blanquita"; jinete, Sergio Azócar ... 9490
2.o Bataglia (7), 47; J. Miranda .. 17590
3.o Elegida (3), 52; C. Astorga .. 10430
4.o Rapiña (5), 51; J. Farías .. 7170
Cortijo (1), 59; O. Saavedra .. 2470
Grande Chance (2), 53; D. Santibáñez .. 610
Pelequén (4), 51; J. Pacheco .. 5190
Americanista (6), 50; N. Bravo .. 1690
54680

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.23 3|5.
Corrieron todos.
Preparador: Roberto Saavedra.
DIVIDENDOS: Eº 0,43 y 0,13; 0,13 y 0,13.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.

1.o CABULA (4), 52 kls.; por Mádara y Cantimpla II; del señor Raúl Phillips; jinete, Juan Miranda .. 14680
1.o VIRACOCHA (8), 51 kls.; por Volpir y Vim; del Haras "San Miguel"; jinete, Enrique Muñoz ... 7870
3.o Bizantino (2), 53; J. Farías .. 4420
4.o Muñequita Linda (10), 47; S. Azócar ... 6250
Countryman (1), 57; E. Romero .. 7980
Asonada (3), 52; J. Pacheco .. 3530
Santulona (5), 52; A. Orellana .. 4240
Sevillano (6), 52; C. Astorga .. 8280
Dior (7), 50; S. Benavides .. 4350
Zipún (9), 51; S. Pérez .. 3180
62900

GANADA en empate; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.24.
No corrió: Trouvaille (11).
Preparadores: Gmo. Sarmiento y Orlando Silva.
DIVIDENDOS: Eº 0,18 y 0,15; 0,25 y 0,21; y 0,26.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.

1.o TIMBAO (7), 53 kilos, por El Gaucho y Ya Vengo, del Stud "Choapa". Jinete, Carlos Astorga ... 20600
2.o Las Canchas (5), 54; E. Romero ... 7340
3.o Farrero (12), 51; S. Pérez ... 2270
4.o Marignan (8), 52; S. Benavides ... 1950
Encino (1), 56; M. Carrasco ... 730
Bécquer (2), 55; J. Pacheco ... 3390
Bufido (3), 54; A. Hughes ... 1280
Tunisie (4), 53; G. Núñez ... 590
Lambelle (6), 53; R. Núñez ... 3000
Mundo Raro (9), 52; E. Rodríguez .. 2750
Zampano (10), 52; E. Muñoz ... 280
Ben Hur (11), 51; E. San Pedro .. 1370
Pampi (13), 51; A. Parra ... 800
La Brisca (14), 49; J. Miranda ... 7860
Langostino (15), 48; S. Azócar .. 1920
Periquilla (16), 46; G. Cortés ... 4080
64290

GANADA por 3 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.24 4|5.
Corrieron todos.
Preparador: José González H.
DIVIDENDOS: Eº 0,23 y 0,15; 0,20 y 0,40.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.

1.o LORD AFGHAN (14), 48 kilos, por Oribero y M. Afghan, de la Suc. Alejandro Marchesini. Jinete, Sergio Campos .. 7430
2.o Beltrame (6), 54; E. Romero ... 15320
3.o Vagabundo (11), 52; A. Orellana ... 7440
4.o Minuta (3), 55; E. Muñoz ... 6190
Liguay (1), 58; A. Araya ... 510
Deriva (2), 52; C. Astorga ... 6270
Sparadra (4), 49; J. Miranda ... 5540
Satana (5), 48; S. Azócar ... 3700
Bendix (7), 53; J. Farías ... 3530
Trombón (8), 53; R. Arredondo ... 4660
Bújara (9), 52; A. Hughes ... 1620
Gran Dama (10), 52; R. Pavez ... 610
Espumoso (12), 51; R. Núñez ... 9590
Montepín (13), 51; J. Pacheco ... 1200
73670

GANADA por 1|2 pescuezo; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.24 3|5.
Corrieron todos.
Preparador: Alejandro Marchesini.
DIVIDENDOS: Eº 0,73 y 0,23; 0,19 y 0,22.

CITACION

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Editorial Nascimento S.A., el día jueves 29 del presente, a las 18.30 horas, en San Antonio N.o 390.

El Secretario

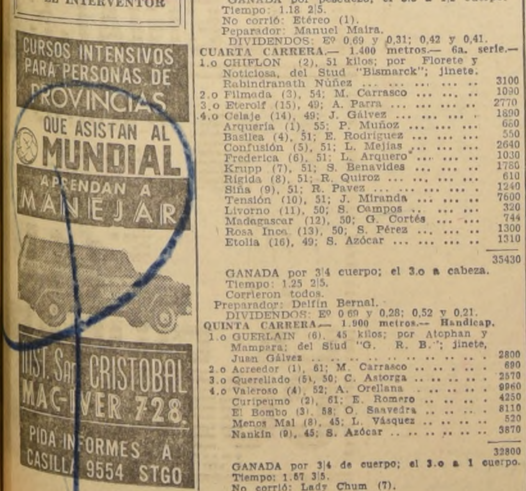
MUEBLES LIQUIDAMOS
GRANDES REBAJAS. 10 MESES PLAZO.
Muebles Normando. Mañío, Pino. Livings, Comedores. Muebles sueltos
MUEBLERIA SUD-AMERICA
CATEDRAL 1053 STGO.



"Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas PEDRO AGUIRRE CERDA LTDA."

Avisa a sus socios y público en general que desde el día 2 de abril del año en curso atenderá en sus nuevas Oficinas de calle Eyzaguirre número 020, 4.o piso, Oficina 43 (Edificio Elsaca), del pueblo de Puente Alto. La atención será de 13 a 20 horas.

EL INTERVENTOR





RESULTADOS HIPICOS de TODO el PAIS

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

1.o	IMPASABLE (9), 52,2 kls.; por Ghirlandaio y Cañetina; del stud "Zaza"; jinete, Luis Hevia	5053	
2.o	Manchego (12), 56; H. Salas	28177	0,32
3.o	Golden Crown (7), 56; C. Sepúlveda	6873	1,30
4.o	Desolado (3), 56,1; C. Ojeda ...	29642	0,30
5.o	Marcador (13), 55; Osv. Hermosilla	2001	4,47
6.o	Incaico (10), 52,2; G. Ayub	1474	6,07
7.o	Hill Boss (8), 52,1; L. Muñoz ..	3757	2,38
8.o	Armonio (1), 56,1; C. Pezoa	5210	1,72
9.o	Escalpelo (6), 54,1; M. Lazzús ...	3678	2,43
10.o	Dionisio (4), 54; A. Salas	9156	0,98
11.o	Quintal (17), 56; H. Olguín	1391	6,00
12.o	Dogmático (5), 54,1; R. Neira ..	1340	6,68
13.o	Lucano (11), 52,5; M. Carú	5188	1,72
14.o	Polignac (16), 56; E. Contreras ..	14989	0,60
15.o	Teatino (18), 52; Orl. Hermosilla .	1148	7,79
16.o	Nativo (15), 54,6; Fco. Guzmán .	323	27,70
17.o	Chinchorrito (2), 56; M. Díaz ...	1413	6,33
		120913	

GANADA por 10 cuerpos; el 3.o a pescuezo; el 4.o a 4 cuerpos; el 5.o a 1|2 pescuezo; el 6.o a 1|2 cuerpo, y el 7.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.19 3|5.

No corrió: Monte Nevado (14).
Preparador: Octavio López.

DIVIDENDOS: E° 1,77 y 0,48; 0,16 y 0,30.
En Viña: E° 2,93 y 0,66; 0,15 y 0,28.

DESARROLLO.— Hill Boss tomó la punta, pero a los pocos metros fue desplazado por Impasable, que tomó hasta 5 cuerpos sobre Armonio, Lucano, Hill Boss, Teatino, Manchego y Golden Crown. Por 10 cuerpos triunfó el pupilo de O. López.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

1.o	DANTIAC (5), 54 kls.; por Agasajo y Duquesa; del stud "Knock Out"; jinete, Ricardo Jaque	4295	
2.o	Cortavientos (4), 56; R. Madariaga	9742	0,85
3.o	Mudejar (9), 56; J. Martínez ...	1825	4,56
4.o	Quitador (13), 56; C. Ojeda	10415	0,80
5.o	Scévola (15), 55,2; Osv. Hermosilla	13287	0,63
6.o	Mister Magoo (7), 52; V. Espinoza	6063	1,37
7.o	Anarquista (1), 56,2; E. Contreras	25288	0,33
8.o	Sakhalin (11), 56; C. Pezoa	5097	1,27
9.o	Antímaco (2), 56,1; O. Muñoz ...	4414	1,89
10.o	Oskoj (10), 52; L. Hevia	1455	1,27
11.o	Lucanor (6), 56; M. Díaz	4251	1,96
12.o	Storm Cloud (16), 54,2; M. Lazzús	760	10,96
13.o	Modigliani (8), 52; A. Farías	91	91,53
14.o	Papelucho (12), 52; B. Parra ...	7044	1,18
15.o	Romántico (14), 56; G. Jorquera	5620	1,48
16.o	Terco (17), 54,3; R. Castillo J. ..	9650	0,86
17.o	Beau Prince (3), 54; A. Salas ...	2867	2,91
18.o	Tzigán (18), 54,1; R. Neira	939	21,19
		112557	

GANADA por cabeza; el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 1|2 cabeza; el 5.o a 2 cuerpos; el 6.o a 2 1|2 cuerpos, y el 7.o a pescuezo.

Tiempo: 1.20.
Corrieron todos.
Preparador: Daniel Sandoval.

DIVIDENDOS: E° 1,94 y 0,66; 0,36 y 0,95.
En Viña: E° 2,73 y 0,65; 0,30 y 0,64.

DESARROLLO.— Lucanor, Cortavientos y Antímaco salieron en punta. Antímaco tomó 2 cuerpos sobre Cortavientos, Anarquista, Terco, Dantiac, Mudejar y Quitador. En tierra derecha, Cortavientos pasó al frente y en la misma raya le dió caza Dantiac.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o	DON QUIJOTE (2), 55 k.; por Daemon y Neluca; del Stud "Mimita"; jinete, Fernando Toro	*8239	
2.o	Orfeo Negro (14), 55; G. Jorquera	15079	0,59
3.o	Adicto (1), 55; G. Farfán	17792	0,26
4.o	Makarios (7), 55; E. Soto	26846	0,33
5.o	Oly (12), 55; J. Martínez	2700	3,27
6.o	Sonético (15), 55; L. Camus .. .	2070	4,26
7.o	Multimillonario (1), 55; S. Vera ..	26478	0,33
8.o	Don Jaime (9), 54; A. Jaque .. .	2681	3,33
9.o	Montonero (5), 53; A. Salas	1400	2,35
10.o	Baldosín (4), 55; J. Toro	2347	2,35
11.o	On Benja (13), 55; R. Madariaga .	1231	7,17
12.o	Benavides (8), 55,2; O. Muñoz ..	2173	4,06
13.o	Lucas (10), 55,1; P. Ulloa	2231	3,95
		119237	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 3|4 de cuerpos; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 2 1|2 cuerpos; el 6.o a 1|2 cuerpo, y el 7.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.13 2|5.
No corrieron: Alocado (3) y Baribal (6).
Preparador, Julio Castro R.

DIVIDENDOS: E° 0,26 y 0,19; 0,20 y 0,21.
En Viña: E° 0,21 y 0,18; 0,17 y 0,17.
NOTA: El ganador en corral con el N.o 1 (Adicto).

DESARROLLO.— Adicto salió adelante, seguido de Orfeo Negro, Don Quijote, Sonético, Makarios y Multimillonario. En tierra derecha, Don Quijote pasó al frente y se defendió bien del avance de Orfeo Negro. Muy bueno se vio el hijo de Daemon.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.

1.o	LA ROMANCHE (13), 50,1 kilos; por Step Brother y Rapazuela; del Stud "Gloria"; jinete, Samuel Meneses	6256	
2.o	María Theresia (9), 52; S. Escudero	13843	0,86
3.o	Aura (7), 52; L. A. García	15740	0,48
4.o	Kon Kon (2), 54; M. Lazzús	20668	0,58
5.o	Insurrecta (10), 51,5; R. Jaque ..	10506	1,13
6.o	Alexandra (6), 52; B. Parra	8591	1,39
7.o	Amarintia (4), 53; D. Cerda	3968	3,00
8.o	Totoral (3), 54; M. Carú	3460	3,44
9.o	Parche Celeste (11), 51,5; G. Ayub .	25105	0,47
10.o	Traluñe (12), 50,5; O. Hermosillia	2794	4,36
11.o	La Unica (1), 54,5; P. Bravo	553	21,53
12.o	Madonna (8), 51; L. Hevia	8914	0,48
13.o	Olimpio (5), 53; A. Salas	22308	0,53
14.o	Guay (14), 49,1; J. Amestelly .. .	9251	1,29
15.o	Nereidita (15), 49,1; H. Gmo. Arancibia	8914	1,39
		160871	

GANADA por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo; el 4.o a 1 3|4 de cuerpo; el 5.o a 1 1|2 cuerpo; el 6.o a 1 1|2 cuerpo, y el 7.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.15.

Corrieron todos
Preparador, José Arenas.
DIVIDENDOS: E° 1,90 y 0,50; 0,27 y 0,32.

En Viña: E° 0,56 y 0,25; 0,22 y 0,38.

DESARROLLO.— Alexandra "picó" adelante, seguida de La Romanche, que metros más adelante pasó al frente y puso un cuerpo sobre Madonna, Traluñe, que luego pasó al 2.o lugar, Olimpia y M. Theresia. En tierra derecha, María Theresia avanzó mucho, pero no pudo dar alcance a la puntera.

Resuultados generales del HIPODROMO CHILE.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.

1.o	QUELLE NUIT (5), 53,5 kilos, por Quelus y Midnight, del Stud "Higuerillas". Jinete, Sergio Arellano	68152	
2.o	Biblioteca (9), 49,1; D. Cerda ..	(31857)	(0,36)
3.o	Atrevido (14), 48,4; R. Jaque	31236	0,48
4.o	Patrulla (6), 53; G. Farfán	6574	2,30
5.o	Good Metal (8), 52; L. Camus ..	(10129)	(0,36)
6.o	Baldón (12), 49,6; C. Paredes ...	6897	1,70
7.o	Quenequén (2), 54; B. García ...	6674	2,26
8.o	Teche (7). 52,5; R. Montoya .. .	9229	1,64
9.o	Samuel (13), 48; A. González ...	7871	1,92
10.o	Temucana (3), 54; J. Toro	6674	2,26
11.o	Purapinta (4), 53,5; J. Trigo ...	7951	1,90
12.o	Niña Guapa (10), 51,5; C. Sepúlveda ..., ..., ...	14770	1,02
		203987	

GANADA por 5 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 3 cuerpos; el 6.o a 2 1|2 cuerpos, y el 7.o a 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 1.13 2|5.
No corrieron: Fiord (1), Ignorado (11) y Bamboo (15).
Preparador; Luis Alvarez B.

DIVIDENDOS: Ganador, E° 0,22; placés, E° 0,12; 0,13 y 0,13.
VIÑA: Ganador, E° 0,18; placés, E° 0,11; 0,12 y 0,11.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos, Quelle Nuit tomó la delantera y corría con dos cuerpos. Tras la puntera, Baldón, Biblioteca, Atrevido, que más adelante pasó al segundo lugar, Niña Guapa y Samuel. En tierra derecha, Quelle Nuit se distanció para vencer con comodidad.

SEXTA CARRERA.— 2.000 metros.— Handicap.

1.o	BLACK EMPEROR (1), 58,5 kilos, por Empire y Negrita, del Stud "América". Jinete, Ricardo Madariaga	(30104)	
2.o	Erebus (2), 48,2; J. Martínez	(18245)	(0,22)
3.o	Fregado (6), 45,8; S. Escudero ..	6667	1,56
4.o	Peiping (3), 57,5; P. Ulloa	15165	0,69
5.o	Damocles (4), 51; S. Vera	32229	0,32
6.o	Pío Pío (8), 45; J. Amestelly ...	18037	0,58
7.o	Don Tolo (5), 46,4; E. Guajardo .	5316	1,96
8.o	Marañento (7), 46,3; A. González	15032	0,69
		140795	

GANADA por un cuerpo; el 3.o a 4 1|2 cuerpos; el 5.o a pescuezo, y el 6.o a 5 cuerpos.

Tiempo: 2.06 2|5.
Corrieron todos.
Preparador: Juan Bernal.

DIVIDENDOS: Ganador, E° 0,22; placés, E° 0,20; 0,20 y 0,32.
VIÑA: Ganador, E° 0,17; placés, E° 0,20; 0,17 y 0,51.
NOTA: El ganador en corral con el N.o 2 (Erebus).

DESARROLLO.— Al darse la largada, de inmediato asumió la iniciativa Fregado. Más atrás, Black Emperor, Erebus, Damocles, Peiping, Marañento, Don Tolo y Pío Pío. Sin variaciones de importancia llegaron a tierra derecha, en donde Black Emperor pasó al frente y se defendió bien de su compañero de corral, Erebus, al que venció por un cuerpo.

SEPTIMA CARRERA.— 1.900 metros.— Carrera Especial.

1.o	REYNALD (3), 52,1 kls.; por Big Burn y Jengibre; del stud "Reynald"; jinete, Fernando Toro	87887	
2.o	Huamachuco (6), 49; R. Jaque ..	14700	0,93
3.o	Yaquil (5), 50; J. Martínez .. .	15189	0,90
4.o	Gran Puyehuito (1), 58; R. Madariaga	13198	1,04
5.o	Palo Blanco (7), 48; C. Sepúlveda	14736	0,93
6.o	Fleuret (4), 50,7; C. Pezoa	14405	0,95
7.o	Garbiñe (2), 54,5; P. Ulloa		
		185374	

GANADA por 3 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 1|2 cabeza; el 5.o a 3 cuerpos; el 6.o a 2 cuerpos, y el 7.o a 1|2 cabeza.

Tiempo: 1.57 1|5.
Corrieron todos.
Preparador: Juan Melero.

DIVIDENDOS: E° 0,16 y 0,14; y 0,26.
En Viña: E° 0,17 y 0,14; y 0,35.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.

1.o	MALDITILLA (3), 47 kls.; por High Born y Matty; del Haras "El Laja"; jinete, Carlos Sepúlveda	71885	
2.o	Sinaí (8), 52,5; C. Pezoa	26733	0,73
3.o	Anita Luisa (9), 50; J. Martínez	68943	0,28
4.o	Hill Master (11), 49; R. Jaque ..	20261	0,96
5.o	Dollinco (7), 54,5; G. Farfán ...	15880	1,23
6.o	Torpedero (4), 59; R. Castillo J.	6856	2,84
7.o	Le Girondin (1), 61,5; L. E. Toledo	1306	14,90
8.o	Castel Gandolfo (10), 49,5; A. González	16857	1,15
9.o	Huarello (12), 49,6; A. Salas	10980	1,77
10.o	Katamón (2), 59,5; C. Ojeda .. .	3655	0,26
11.o	Chisela (6), 55,1; M. Díaz	7918	2,46
12.o	Positivo (5), 58,5; G. Jorquera ...	11781	1,65
		263060	

GANADA por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 4 cuerpos; el 5.o a 2 1|2 cuerpos; el 6.o a 1 1|2 cuerpo, y el 7.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.11 3|5.
Corrieron todos.
Preparador: Artagnán Ramírez.

DIVIDENDOS: E° 0,26 y 0,13; 0,15 y 0,12.
En Viña: E° 0,30 y 0,13; 0,15 y 0,12.
NOTA: La ganadora, en corral con Katamón (N.o 2).

DESARROLLO.— Castel Gandolfo "picó" en punta, seguido de Sinaí y Malditilla, que se cortó tres cuerpos sobre Hill Master, Anita Luisa, Sinaí, Torpedero, Dollinco, Positivo y Katamon. En tierra derecha, Malditilla se puso a cubierto del avance de Sinaí y Anita Luisa, a los que venció sin apelación.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.—

1.o	TONIFARE (2), 53 kilos; por Spartan Fare y Tónica, del señor Oscar Leiva O.; jinete: Jorge González	26912	
2.o	Camée (15), 51,1; A. Salas .. .	39789	0,58
3.o	Pura Casta (9), 52,5; J. Martínez	18788	1,22
4.o	Edmund (5), 53,5; G. Jorquera .	31103	0,74
5.o	Royal Brian (12), 52,1; J. Toro	6921	3,31
6.o	Olimpia (8), 52,5; L. A. García .	22698	1,01
7.o	Ana Patricia (6), R. Jaque	2970	7,71
8.o	Stock (13), 52; A. González	48901	0,47
9.o	Andén (14), 51,5; H. Gmo. Arancibia	5391	4,25
10.o	Zalamería (7), 53; R. Neira ...	14622	1,57
11.o	Gran Patria (3), 54; R. Madariaga	25812	0,89
12.o	Passepartout (4), 54; C. Ojeda .	25550	0,90
13.o	Foxy (1), 54,5; E. Soto	35290	0,37
14.o	Regreso (11), 52; S. Meneses ..	3134	7,30
15.o	Flechador (10), 52; M. Araneda	1465	15,62
		309340	

GANADA por 3|4 cuerpo; el 3.o a 3 1|2 cuerpos; el 4.o a 2 1|2 cuerpos; el 5.o a 3|4 cuerpo; el 6.o a 1 3|4 cuerpo y el 7.o a nariz.

Tiempo: 1.12 3|5.
Corrieron todos.
Preparador: Oscar Leiva.

DIVIDENDOS: E° 0,37 y 0,33; 0,23 y 0,33.
VIÑA: E° 0,28 y 0,35; 0,30 y 0,37.

DESARROLLO.— Pura Casta salió en punta seguida de Camée, que se distanció 3 cuerpos de Tonifare, Pura Casta, Foxy, Zalamería, Royal Brian y Edmund. En los 600 metros, Tonifare se colocó a un cuerpo de la puntera, para dominarla en los últimos 150 metros.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.—

1.o	MASCARADE (4), 56 kilos; por Ember y Mala Compra del Stud "Alsab"; jinete: Eduardo Soto	79806	
2.o	Buena Pinta (5), 55,5; F. Toro	86886	0,24
3.o	Tanaguarena (8), 50,5; J. Toro	22484	0,61
4.o	Ricky Bar (6), 54,9; E. Saavedra	12287	1,71
5.o	Palmadito (11), 48,5; R. Jaque	26079	0,81
6.o	Almirantazgo (2), 51; D. Cerda	2907	7,23
7.o	Payada (9), 48; C. Paredes	12108	0,61
8.o	Río Apure (10), 50,1; B. Parra .	17677	1,19
9.o	Arc de Triomphe (1), 57; S. Véliz	2828	7,43
10.o	Mateo (12), 46,5; E. Guajardo .	7411	2,84
11.	oInquisidor (7), 52,2; G. Farfán	13640	1,34
		284113	

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 3 1|2 cpos.; el 4.o a 3 cuerpos; el 5.o a 1 3|4 cuerpo; el 6.o a 2 cuerpos y el 7.o a 1|2cabeza.

Tiempo: 1.12 1|5.
No corrió: Norfolk (3).
Preparador: Antonio Vodanovic.

DIVIDENDOS: E° 0,26 y 0,12; 0,11 y 0,17.
VIÑA: E° 0,34 y 0,13; 0,12 y 0,19.

DESARROLLO.— A los pocos metros, Marcarade tomó la vanguardia y puso un cuerpo sobre Mateo, Tanaguarena, Buena Pinta, Arc de Triomphe, Payada y Ricky Bar. En tierra derecha, la puntera tuvo que apelar a todos sus recursos para detener el violento avance de Buena Pinta, a la que venció por medio cuerpo.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. Serie.

1o	CUMBANCHERO (2), 53,5 kilos por Elastic y Cuyabá, del Stud "Choapa". Jinete: Gustavo Farfán	83261	
2.o	Gramour (3), 53,5; L. A. García	3417	6,24
3.o	Cataviento (1), 53,5; J. Martínez	30667	0,69
4.o	Helón (8), 52; H. Olguín	18295	0,56
5.o	La Lolito (5), 52,6; R. Neira. ..	4126	5,17
6.o	Chapeada (4), 53; L. Camus. ..	3531	6,04
7.o	Romancero (14), 50,6; D. Cerda.	43897	0,49
8.o	Contumelia (11), 51,1; S. Allende	23278	0,92
9.o	Jelapa (9), 50; H. Basay.	19606	0,56
10.o	Talvox (10), 51,7; A. Salas.. ...	14507	1,58
11.o	Germano (6), 53,1; M. Díaz. ..	15011	1,30
12.o	Alaraco (12), 50,5; C. Paredes...	16284	1,31
13.o	Ansia (15), 50; S. Escudero	1551	13,74
14.o	Don Alfonso (13), 50,5; S. Meneses	10206	2,09
15o	Telemaco (7), 51,1; A. Mora	1387	1,30
		288024	

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a pescuezo; el 6.o a 1 cuerpo, y el 7.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.13 2|5.
Corrieron todos.
Preparador: Emilio Cáceres.

(PASA A LA PAGINA 25)

Antofagasta

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.

1.o WEST CROSS (P. of Tea), J. Rivera.
2.o Corizia
3.o Luxury
GANADA por 7 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.17 1|5
Preparador, M Neveu.
DIVIDENDOS: E° 0,28 y 0,13; 0,13 y 0,23

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. serie.

1o PIPETA (C. Blood), A. Araya.
2.o Picotazo
3.o Controversia
GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.18 1|5.
Preparador, I. Jamett.
DIVIDENDOS: E° 0,54 y 0,23; 0,20 y 0,23.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.

1.o DESPLANTE (Angelillo), A. Díaz.
2.o Chipecito.
3.o Asfixia
GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 3|4 de cuerpos.
Tiempo: 1.18 1|5.
Preparador, R. Elssmann.
DIVIDENDOS: E° 0,38 y 0,14; 1,05 y 0,17.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metro.s— 6a. serie.
1.o CHILA (Chimilto), A. Díaz.
2.o Mal Paso
3.o Caramávida
GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos
No corrió: Republico.
Tiempo: 1.25.
Preparador, R. Elssmann.
DIVIDENDOS: E° 0,17 y 0,15; y 0,15.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.

1.o RUBIO LINDO (Amasis), C. Benavides.
2.o Gran Licor.
3.o Lloroncito.
GANADA por 4 1|2 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.23.
Preparador, L. Gallardo.
DIVIDENDOS: E° 0,24 y 0,14; y 0,21.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros. — Clásico.

1.o NINI (Roi D'Atout), H. Luna.
2.o Cortito.
3.o Monna Vanna.
GANADA por 1|2 cabeza; el 3.o a 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.37 2|5.
Preparador, L. Gallardo.
DIVIDENDOS: E° 0,26 y 0,11; 0,11 y 0,11.

SEPTIMA CARRERA.— 1 300 metros.— 4a. serie.

1.o MARBI (Bacheller), H. Luna.
2.o Fur Elise
3.o Nimbus
GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a cabeza.
Tiempo: 1.23 3|5.
Preparador, L. Gallardo.
DIVIDENDOS: E° 0,50 y 0,34; 0,12 y 0,14

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.

1.o PLUCKY BOY (W. Honey), A. Rivera.
2.o Bañista
3.o Merovingia
GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.24.
Preparador, M. Solar.
DIVIDENDOS: E° 1,26 y 0,15; 0,11 y 0,15.

Peñuelas

1a. CARRERA.— 1.300 metros.

1.o BROTE (Adage), B. Muñoz.
2.o Cartanueva.
3.o Didine.
GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 2 3|4 de cuerpos.
Tiempo: 1.29 3|5.
Preparador: J. Mery.
DIVIDENDOS: E° 0,25 y 0,14, y 0,14.

2a. CARRERA.— 1.300 metros.

1.o TRANQUILINO (Sosiego), H. Butt.
2.o Pellizco.
3.o Mitchevo.
GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.29 1|5.
Preparador: L. Ruiz.
DIVIDENDOS: E° 0,23 y 0,14, y 0,18.

3a. CARRERA.— 1.100 metros.

1.o HUMORIST (Hermanito), J. Moya.
2.o Delmonte.
3.o Imperiali.
GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.13.
Preparador: P. Vega.
DIVIDENDOS: E° 0,24 y 0,12, y 0,12.

4a. CARRERA.— 1.300 metros.

1.o VOY Y VUELVO (Franqueo), H. Butt.
2.o La Comedie.
3.o Carnaval Queen.
GANADA por 6 cuerpos; el 3.o a 1 1|4 de cuerpo.
Tiempo: No se tomó.
Preparador: R. Vaccho.
DIVIDENDOS: E° 0,13 y 0,15, y 0,39.

5a. CARRERA.— 850 metros. — Condicional.

1.o ROYAL PRIME (R. Stream), J. Trigo.
2.o Lamballe.
3.o Renterie.
GANADA por pescuezo; el 3.o a un cuerpo.
Tiempo: 0.56 4|5.
Preparador: P. Bonserio.
DIVIDENDOS: E° 0,77 y 0,32, y 0,17.

6a. CARRERA.— 1.300 metros.

1.o CHALLAY (Prince), J. Moya
2.o Sauzalito.
3.o Uncre Froggy.
GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a Ventaja Apreciable.
Tiempo: No se tomó.
Preparador: P. Vega.
DIVIDENDOS: E° 0,15 y 0,10, y 0,11.

7a. CARRERA.— 1.300 metros.

1.o SALOBRE (Madara), B. Muñoz.
2.o Desliz.
3.o Springy.
GANADA por un cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: No se tomó.
Preparador: M. González.
DIVIDENDOS: E° 0,62 y 0,21, y 0,28.
APUESTA TRIPLE: 3 vales, E° 35,52 cada uno.

Concepción

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.

1.o HUEÑE (Prefacio), A. López.
2.o Ilustre
3.o Bakucito
GANADA por 2 cuerpos; el 2.o a 2 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.17 2|5.
Preparador, M Azócar.
DIVIDENDOS: E° 0,34 y 0,12; 0,16 y 0,13.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.

1.o LACERO (REAL (Brandsen), E. Naranjo.
2.o Tessa
3.o Lochita
GANADA por 8 cuerpos; el 3.o a 1 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.16 3|5.
Preparador, P Molina.
DIVIDENDOS: E° 0,27 y 0,14; 0,17 y 0,10.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.

1.o LALATA (Huaraculén), M. Sánchez.
2.o My Star
3.o Chipote
GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.27 2|5.
Preparador F. Bernal.
DIVIDENDOS: E° 0,55 y 0,15; 0,15 y 0,21.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o MAYUSCULA (B. Boy), D. Muñoz.
2.o Puconamahuida
3.o New Year
GANADA por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.15.
Preparador J. Aragón.
DIVIDENDOS: E° 0,44 0,14; 0,12 y 0,15.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.

1.o PIES NEGROS (E. Vital), J. Saavedra.
2.o El Simún
3.o Camarico
GANADA por pescuezo; el 3.o a 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.16.
Preparador, S. Román.
DIVIDENDOS. E° 0,63 y 0,15; 0,16 y 0,26.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.

1.o CHACOLI (Th. B. Road), R. Moya.
2.o Tumbada
3.o Culebrón
GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos
Tiempo: 1.27 3|5.
Preparador, E. López.
DIVIDENDOS. E° 0,32 y 0,19; y 0,36.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 4a. serie.

1.o DON BRIONES (Huaraculén), D. Muñoz.
2.o Beaujolais.
3.o Pinky
GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 6 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.37 3|5.
Preparador, J. Aragón.
DIVIDENDOS: E° 0,49 y 0,26; y 0,15.

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico Armando Alarcón del Canto.

1.o PIRITA (Pistolet), A. López.
2.o Yarada
3.o Impase
GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 13 cuerpos.
Tiempo: 2.08.
Preparador, A. Barrera.
DIVIDENDOS: E° 0,26 y 0,18; y 0,16.

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros.— 1a. y 2a. serie.

1.o MAYACUN (Madara), L. Cifuentes
2.o Curro
3.o Fandanguillo
GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.35.
Preparador, M Velarde.
DIVIDENDOS: E° 0,64 y 0,35; y 0,30.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.
1.o BALADI (Bakú), S. Alcaide.
2.o Dama Linda
3.o Batum
GANADA por cabeza; el 3.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.17 2|5.
Preparador, E. Riquelme.
DIVIDENDOS: E° 0,62 y 0,17; 0,12 y 0,41.

¡¡¡POR INCENDIO!!!
SIGUE LA GRAN
LIQUIDACION
de la Fábrica de Colchones de
JOSE CUARTAS R.
ubicada en la comuna de Quinta Normal.
Calle INGENIERO LLOYD 01556, por J. J. PEREZ, altura del 5100. Fono 95568.
Colchones en algodón a $ 4.000.— Colchones Yarur lanilla de una plaza, $ 6.800.— Colchones de pura lana, a $ 28.000.— Sábanas de plaza y media al increíble precio de $ 5.500 el par. Somieres y Catres a $ 3.000.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1 200 metros.— Condicional.

1.o	1.o (8) MARGIT, 52; por Bokara y Matea; del Stud "Llallauquén"; jinete, A. Núñez	24620	
2.o	(10) Piba Linda, 52; S. Vera	6450	0,74
3.o	(12) Retocada, 52; R. Madariaga .	5880	0,81
4.o	(11) Qué Monada, 52; C. Sepúlveda .	2800	1,70
5.o	(7) La Polin, 52; E. Salas	2120	2,25
6.o	(5) Diferencia, 52; J. M. Aravena	4320	1,10
7.o	(3) Audacina, 50; J. M. Baeza ..	1340	3,55
8.o	(1) Ambar, 52; H. Salas	11670	0,41
9.o	(6) Etiology, 52; R. Valenzuela .. .	760	6,03
10.o	(2) Argelia, 52; G. Jorquera	1450	3,28
11.o	(1) Roseina, 52; J. García	780	6,10
12.o	(9) Nena, 51; J. Parra	2160	2,21
		64380	

GANADA por 2 1|2 cuerpos, y 2 cuerpos; el 4.o a 2 1|2 cuerpos, y el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.12 3|5.
Preparador, A. Breque.
No corrió: Clarinda.
DIVIDENDOS: E° 0,19 y 0,12; 0,15 y 0,17.
DESARROLLO.— Diferencia salió adelante. La siguieron Ambar, Margit y Piba Linda. Al fondo La Polin. En la curva el jinete de Que Monada perdió los estribos. Faltando 350 metros, por el lado interior, avanzó Margit, sacando a segunda línea logró dominar a 200 metros y llevarse el triunfo.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o	(7) EVERY, 52; por Quelus y Ever; del Stud "Cataluña"; jinete, J. M. Aravena	1510	
2.o	(4) Doña Nena, 52; H. Salas	35420	0,18
3.o	(3) Dactilógrafa, 52; R. Madariaga	7240	0,91
4.o	(2) Black Hill, 50; R. Jaque	3040	2,16
5.o	(16) Vaipte, 53; J. L. Silva	260	25,20
6.o	(15) Smile, 52; C. Pezoa	1940	3,38
7.o	(11) Malva en Flor, 52; S. Vera ..	11050	0,59
8.o	(6) Espadista, 52; C. Sepúlveda ..	4350	1,51
9.o	(13) Queskela, 48; R. Alburquerque .	1010	6,49
10.o	(8) Fleeting, 49; L. Hevia	1280	5,13
11.o	(5) Eleonora, 51; J. Parra	7830	0,84
12.o	(5a) Pharamis, 52; G. Jorquera .. .	——	0,84
13.o	(9) Indignada, 50; J. M. Baeza .. .	3590	1,83
14.o	(12) Ofelita, 50; G. Saavedra	730	8,89
15.o	(11) American Hill, 49; L. Muñoz ..	1610	4,08
16.o	(10) Lilea, 50; C. Galdames	7910	0,83
17.o	(10a) Prevenida, 48; P. Muñoz .. .	——	0,83
18.o	(2a) Philippa, 48; E. Guajardo ..	——	2,16
		88770	

GANADA por 1 3|4 de cuerpo, y cabeza; el 4.o a 1|2 cuerpo, y el 5.o a 1 1|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.13.
Preparador, E. Inda.
No corrió: Sakkara.
DIVIDENDOS: E° 4,35 y 0,59; 0,13 y 0,21.
DESARROLLO.— No partió Philippa. Al frente se ubicó Vaipete junto a Smile y Dactilógrafa. En la curva, por el lado interior apareció Every en tercer lugar mientras en el medio del lote, totalmente tapada, se ubicaba la favorita Doña Nena. A 300 metros dominó Every y se cortó en busca del triunfo. Se llevó la victora sobre Doña Nena que, cuando estuvo libre, corrió mucho.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o	(14) PESTAÑITA, 52 kilos, por Aguacero y Raza Buena, del Stud "Dadinco". Jinete, C. Pezoa	9320	
2.o	(4) Bagoas, 52; R. Valenzuela ..	8980	0,78
3.o	(8) Dorabella, 52; S. Vera	24840	0,28
4.o	(6) Belle Princesse, 52; F. Toro .	9500	0,74
5.o	(2) Apagada, 52; C. Sepúlveda ..	6400	1,10
6.o	(1) Abombillada, 52; E. Salas .. .	16830	0,42
7.o	(9) Enterprise, 52; R. Madariaga	750	9,38
8.o	(12) Mal Paga, 52; G. Jorquera .	7120	0,99
9.o	(10) Hípica, 52; H. Salas	6380	1,10
10.o	(3) Araugueclа, 50; R. Neira ...	490	14,35
11.o	(13) Orange Peel, 52; J. Castro .	1320	5,33
12.o	(16) Tapiola, 50; C. Galdames .	410	17,14
13.o	(5) Bala Negra, 52; A. Núñez ...	1870	3,76
14.o	(7) Bykova, 50; G. Saavedra .. .	520	13,52
15.o	(15) Reiby, 50; H. G. Arancibia .	420	16,73
		95140	

GANADA por pescuezo y 1|2 cuerpo; el 4.o a pescuezo, y el 5.o a 1 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.12.
Preparador: A. Breque V.
No corrió: Maclovia.
DIVIDENDOS: E° 0,76 y 0,17; 0,25 y 0,14.

DESARROLLO.— Hípica salió adelante, seguida de Dorabela y Belle Princesse. Ultimo, Bykova. En los 400 metros Dorabella y Belle Princess comenzaron a sostener una reñida lucha por el primer lugar. Cuando se creía que la llegada sería entre ambas. Por fuera surgieron Pestañita y Bagoas. El triunfo fue para Pestañita en bonita atropellada.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— Handicap.

1.o	(1) TIO MONO, 58 kilos, por Parsi y Zapaterita, del señor G. Urquidi. Jinete, F. Toro	15050	
2.o	(4) Panhandle, 54; P. Ulloa ...	22380	0,40
3.o	(9) Por Mitades, 49; J. M. Baeza	9620	0,93
4.o	(14) Molly Malone, 45; S. Escudero	5420	1,64
5.o	(11) Quieto, 48; J. Parra	4940	1,80
6.o	(2) Nazra, 57; E. Saavedra	6350	1,49
7.o	(13) Miss Amores, 48; J. M. Aravena	4750	1,87
8.o	(3) Nebucanita, 55; R. Valenzuela	5150	1,73
9.o	(10) Los Maitenes, 48; A. González	16600	0,54
10.o	(8) Bravío, 50; F. Arredondo	4450	2.—
11.o	(15) Pretoria, 46; H. González ..	8050	1,11
12.o	(7) Faisán, 51; R. Jaque	2100	4,24
13.o	(5) Fanal, 53; G. Ayub (S. N. C.)	4400	2,02
——	(12) Siempre Alegre, 48; S. Vera (se mancó)	11130	0,80
		120370	

GANADA por Ventaja Apreciable y 3 1|2 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo, y el 5.o a 2 cuerpos
Tiempo: 1.32.
Preparador: G. Urquidi.
No corrió: Trotamundo.
DIVIDENDOS: E° 0,59 y 0,19; 0,16 y 0,26.
A. DOBLE: Se acertaron 5 vales (Every-Tío Mono), con un valor de E° 232,21 cada vale.

DESARROLLO.— Fanal se quedó parado. Molly Malone tomó el mando. Tío Mono se encargó de seguirlos. En la curva de los 1.300 metros se trató de abrir Faisán. Su jinete tuvo que luchar con él. Quedó último. En la recta, faltando 300 metros, dominó Tío Mono, desde atrás cargó Panhandle, que después de dominarlo decayó y fue aventajado por el mismo Tío Mono por ventaja mínima. En la recta se quebró Siempre Alegre.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— Handicap.

1.o	(6) CARACTER, 48; por Espace Vital y Campana; del señor E. Barriga; jinete, J. M. Aravena .. .	13030	
2.o	(4) Idéntico, 52; F. Toro	39700	0,32
3.o	(1) Tres Flores, 56; A. Núñez ..	16690	0,76
4.o	(3) Cimbrón, 53; S. Vera	47880	0,27
5.o	(7) Dominado, 47; H. G. Arancibia	3060	4,16
6.o	(5) Vergel, 50; C. Pezoa	8500	1,50
7.o	(2) Dictador, 55; J. Martínez .. .	20980	0,61
8.o	(9) Lupako, 45; F. Arredondo .. .	15990	0,80
9.o	(8) Molinero, 46; N. Vásquez .. .	6260	2,03
		172090	

GANADA por 1 cuerpo, y 1|2 cuerpo; el 4.o a 3 cuerpos, y el 5.o a pescuezo
Tiempo: 1.30 2|5.
Preparador, J. Inda.
Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E° 0,98 y 0,27; 0,15 y 0,28.
DESARROLLO.— Dictador salió adelante. Lejos, al fondo, quedó Vergel. En los 1.300 metros dominó Carácter. En ese lugar se mantuvo hasta la meta. Mucho avanzó Idéntico.

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie.— Handicap.

1.o	(15) DOÑA MONI, 51; por Brazz y Cute and Come; del Stud "Renca"; jinete, R. Valenzuela	3900	
2.o	(9) Dedicatoria, 52; H. Salas	22920	0,79
3.o	(16a) Terueza, 51; S. Escudero ..	14340	1,27
4.o	(6) Africander, 53; J. M. Baeza .	10860	1,67
5.o	(11) Mayor, 52; E. Salas	12910	1,41
6.o	(3a) La Siesta, 49; J. Caro	9350	1,94
7.o	(2) Panditxú, 55; O. Sepúlveda .. .	24240	0,75
8.o	(5) Little Hill, 54; E. Soto	7370	2,16
9.o	(16) Huxley, 51; R. Jaque	——	1,27
10.o	(1) Ivalú, 58; P. Ulloa	4960	3,06
11.o	(14) Bully, 51; A. González .. .	14020	1,29
12.o	(13) Agitación, 52; R. Madariaga	12280	1,48
13.o	(10) Hill Duke, 52; P. Muñoz .. .	500	3,06
14.o	(6a) Marikay, 50; G. Farfán .. .	——	1,77
15.o	(14a) Romance, 51; G. Galdames .	——	1,29
16.o	(12) Acendrada, 51; A. Núñez .. .	2720	0,60
17.o	(17) Tiberio, 51; F. Toro	25460	0,71
18.o	(7) Puente Verde, 53; O. Pezoa .. .	15320	1,19
19.o	(10a) Lixie, 48; F. Arredondo ..	——	3,63
20.o	(4) El Cuco, 54; O. Muñoz .. .	37760	0,48
21.o	(3) Trambelo, 55; G. Saavedra .	——	1,94
22.o	(8) Ambos Mundos, 52; J. Martínez	1950	9,31
		245360	

GANADA por cabeza, y pescuezo; el 4.o a 1 3|4 de cuerpo, y el 5.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 59 3|5.
Preparador, D. Miranda.
No corrió: King John.
DIVIDENDOS: E° 4,66 y 1,17; 0,37 y 0,50.

DESARROLLO.— Terueza, seguida de Marikay, quedaron adelante. El Cuco salió algo desmejorado. En la recta, a 350 metros, atacaron Dedicatoria con Doña Moni. El triunfo fue para esta última en forma estrecha.

SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros.— Clásico "Festejo de Potrillos".

1.o	SOTRETA (10), 52; por Aloraye y Balbuena; del stud "Lohengrin"; jinete, R. Parodi	[illegible]	
2.o	Tetracordio (13), 52; A. Núñez ..	[illegible]	[illegible]
3.o	Parrandero (6), 52; R. Madariaga	[illegible]	[illegible]
4.o	Petardo (7), 52; J. M. Aravena .	[illegible]	[illegible]
5.o	Simplón (9), 52; C. Sepúlveda .	[illegible]	[illegible]
6.o	Estero (2), 52; H. Salas	[illegible]	[illegible]
7.o	Reumén (8), 52; J. Castro	[illegible]	[illegible]
8.o	Sun Valley (11), 52; F. Toro ..	[illegible]	[illegible]
9.o	Golden Age (3), 52; C. Pezoa ..	[illegible]	[illegible]
10.o	Agadin (1), 52; S. Vera	[illegible]	[illegible]
11.o	Taboleo (12), 52; R. Valenzuela ..	[illegible]	[illegible]
12.o	Impresor (4), 53; M. Díaz	[illegible]	[illegible]
		[illegible]	

GANADA por 1|2 pescuezo y 1|2 cuerpo; el 4.o a pescuezo, y el 5.o a ventaja apreciable.
Tiempo: 1.4 3|5.
Preparador: J. Cavieres.
No corrió: Llahue.
DIVIDENDOS: E° 0,32 y 0,15; 0,16 y 0,[illegible]

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— [illegible] Handicap.

1.o	DELIA (8), 50; por Alorage y Nativa; del stud "Lohengrin"; jinete, J. M. Aravena	[illegible]	
2.o	Quel Fou (9), 50; A. Núñez ...	[illegible]	[illegible]
3.o	Magic (5), 52; H. Salas	[illegible]	[illegible]
4.o	Rigor (12), 46; S. Escudero	[illegible]	[illegible]
5.o	Cecil Rhodes (3), 54; F. Toro ..	[illegible]	[illegible]
6.o	Turlupin (2), 55; G. Jorquera ...	[illegible]	[illegible]
7.o	Rial (10), 50; C. Sepúlveda ...	[illegible]	[illegible]
8.o	Alerón (4), 53; J. Caro	[illegible]	[illegible]
9.o	Tantiby (7), 52 ;R. Madariaga .	[illegible]	[illegible]
10.o	Pisco Sour (11), 48; F. Arredondo	[illegible]	[illegible]
11.o	Qué Valor (6), 51; F. Suárez ..	[illegible]	[illegible]
12.o	La Sin Envidia (1), 57; O. Muñoz (se mancó)	[illegible]	[illegible]
		[illegible]	

GANADA por 1|2 cabeza y 1 3|4 cuerpo; el 4.o a 2 cuerpos, y el 5.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.30.
Preparador: J. B. Argagnón.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 0,95 y 0,23; 0,17 y 0,[illegible]
DESARROLLO.— Cecil Rhodes, Rial y Pisco salieron al frente. Ultimo, Qué Valor. En la [illegible] va se colocaron Delia y Quel Fou. Pasaron [illegible] dos ejemplares a 300 metros y lucharon hasta la meta. Ganó estrechamente Delia.

CARRERA B.— 1.600 metros.— Condicional.
1.o CONCLAVE (1), 56 kilos; por Amasis y Leonor II, del señor M. Palma R.; jinete: C. Galdames
2.o Monterilla (3), 53; A. Núñez.
3 o Pentateuco (2), 56; O. Olivares.
GANADA por 3|4 cpo. y 2 cpos.
Tiempo: 1.37.
Preparador: J. Zúñiga.
Corrieron todos.

NOVENA CARRERA.— 2.000 metros.— 3a. serie.— Handicap.—

1.o	GLORIA GAUCHA (9), 49 kilos; por Welsh Honey y Europa, del Stud "Los Gauchos"; jinete: J. M. Aravena	[illegible]	
2.o	Matalinda (1), 55; E. Salas ...	[illegible]	[illegible]
3.o	Parisien (2), 55; P. Ulloa ...	[illegible]	[illegible]
4.o	Philipp (3), 55; G. Jorquera ...	[illegible]	[illegible]
5.o	Tipazo (10), 49; J. Caro	[illegible]	[illegible]
6.o	Aquila (7), 50; C. Galdames ..	[illegible]	[illegible]
7.o	Pharashima (4), 54; E. Núñez .	[illegible]	[illegible]
8.o	Birlocho (11), 47; C. Sepúlveda	[illegible]	[illegible]
9.o	Jasodito (8), 50; C. Pezoa ...	[illegible]	[illegible]
10.o	Aristodemo (6), 50; A. Núñez ..	[illegible]	[illegible]
11.o	La Buly (12), 45; S. Escudero .	[illegible]	[illegible]
12.o	Lorito (13), 46; R. Gatica	[illegible]	[illegible]
13.o	Nevado (5), 51; F. Toro	[illegible]	[illegible]
14.o	Noromo (14), 45; Hugo Pilar ..	[illegible]	[illegible]
		[illegible]	

GANADA por 2 cpos. y pesc., el 4.o a [illegible] y el 5.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2.2 3|5.
Preparador: S. Fuentes.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 0,92 y 0,29; 0,48 y 0,[illegible]
DESARROLLO.— Jasodito, Lorito, Aristodemo [illegible] Nevado salieron al frente. Ultimos Tipazo y [illegible] rashima. En la curva, abierto, se colocó Gloria Gaucha, hembra que, ya a 350 metros, estaba adelante. El jinete Aravena ganó tan fácil, que [illegible] 150 metros se dio tiempo para bajarse los anteojos.

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— [illegible] Handicap.—

1.o	PINTURERO (3), 56 kilos; por ..Natal y Cortalá del Stud "La Sombra"; jinete: F. Toro	[illegible]	
2.o	Gradiosa (5), 54; A. Núñez	[illegible]	[illegible]
3.o	Purrete (10), 50; G. Farfán ...	[illegible]	[illegible]
4.o	Yalosé (4), 56; G. Jorquera ...	[illegible]	[illegible]
5.o	Matsú (2ca), 49; S. Vera	[illegible]	[illegible]
6.o	Comet (13), 47; C. Sepúlveda ..	[illegible]	[illegible]
7 o	Imperioso (1), 57; M. Lazzus ..	[illegible]	[illegible]
8.o	Vera Cruz (9), 52; M. Madariaga	[illegible]	[illegible]
9.o	Nirivilo (2), 57; I. Sandoval ..	[illegible]	[illegible]
10.o	Foggia (7), 51; C. Pezoa	[illegible]	[illegible]
11.o	Mazatlán (12), 49; S. Meneses	[illegible]	[illegible]
12.o	Riña (11), 50; R. Jaque	[illegible]	[illegible]
13.o	Quick Ideal (6), 52; H .González	[illegible]	[illegible]
		[illegible]	

GANADA por cab. y 2 cpos.; el 4.o a [illegible] y el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 58 3|5.
Preparador: E. Navarro.
No corrieron: Maristella y Cielo Claro.
DIVIDENDOS: E° 0,30 y 0,18; 0,30 y 0,[illegible]
DESARROLLO.— Pinturero y Grandiosa salieron adelante. Al fondo, Mazatlán. En la recta se [illegible] tuvo Pinturero adelante y ganó estrechamente.
CLUB HIPICO (A. LOPEZ (69PG50(8W

UNDECIMA CARRERA.— 1 000 metros.— [illegible] Handicap.

1.o	(13) VIENTO NEGRO, 49; por Ember y Morenucha; del señor L. Lavín R.; jinete, J. M. Baeza	[illegible]	
2.o	(4a) Minera, 49; R. Jaque	[illegible]	[illegible]
3.o	(14) Gran Clarín, 47; S. Vera ..	[illegible]	[illegible]
4.o	(4) Port Said, 53; R. Madariaga .	[illegible]	[illegible]
5.o	(3) Frivolité, 54; G. Jorquera .	[illegible]	[illegible]
6.o	(8) Luzón, 51; C. Pezoa	[illegible]	[illegible]
7.o	(6) Magancia, 47; S. Escudero .	[illegible]	[illegible]
8.o	(7) Caudalosa, 51; R. Valenzuela .	[illegible]	[illegible]
9.o	(11) Tómbola, 51; A. Núñez ..	[illegible]	[illegible]
10.o	(9) Symphonist, 51; R. Montoya .	[illegible]	[illegible]
11.o	(12) Abella, 49; J. M. Aravena .	[illegible]	[illegible]
12.o	(10) Tata León, 51; C. Sepúlveda .	[illegible]	[illegible]
13.o	(7a) Marilita, 49; R. Gatica	[illegible]	[illegible]
14.o	(15) Byron, 47; H. Rivera	[illegible]	[illegible]
15.o	(2) Last Dream, 54; O. Muñoz ..	[illegible]	[illegible]
16.o	(6) Ulanova, 52; J. Caro (se mancó)	[illegible]	[illegible]
		[illegible]	

GANADA por 1|2 cuerpo, y pescuezo; el 4.o a 1|2 cabeza, y el 5.o a pescuezo.
Tiempo: 59.
Preparador, H. Inda.
No corrieron: Palaciego y Sabina.
DIVIDENDOS: E° 1,88 y 0,32; 0,22 y 0,[illegible]
DESARROLLO.— Luzón "picó" adelante [illegible] bola, a los pocos metros, tomó la dirección de las acciones, seguida por Magancia, Abella, Gran [illegible] rin. En la recta, a 300 metros, por el lado interior, sin exigencias, pasó libre Viento Negro, [illegible] al final, derrotó a Minera, que estaba al frente desde las populares.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— [illegible] Handicap.

1.o	(6) BIONDA, 52; por Le Tellier y Balbuena; del Stud "Alsab"; jinete, C. Pezoa	[illegible]	
2.o	(4) Pampa Mía, 53; H. Salas ..	[illegible]	[illegible]
3.o	(15) Nike, 47; J. Amestelly	[illegible]	[illegible]
4.o	(10) Raspador, 51; R. Montoya .	[illegible]	[illegible]
5.o	(12) Miss Locura, 49; R. Valenzuela	[illegible]	[illegible]
6.o	(1) Contrabando, 55; S. Vera ..	[illegible]	[illegible]
7.o	(8) Jarder, 52; J. M. Baeza ..	[illegible]	[illegible]
8.o	(2) Casalis, 54; O. Muñoz	[illegible]	[illegible]
9.o	(15a) Talquino, 48; S. Allende ..	[illegible]	[illegible]
10.o	(5) Takamatsu, 53; R. Madariaga	[illegible]	[illegible]
11.o	(11) Chamberry, 49; J. M. Aravena	[illegible]	[illegible]
12.o	(3) Ebanista, 53; M. Yáñez	[illegible]	[illegible]
13.o	(7) Iván, 52; C. Sepúlveda	[illegible]	[illegible]
14.o	(16) Manotón, 47; R. Jaque	[illegible]	[illegible]
15.o	(13) Tamboreo, 49; G. Ayuo	[illegible]	[illegible]
16.o	(14) Bélise, 47; R. Gatica	[illegible]	[illegible]
17.o	(9) Sacarino, 52; S. Meneses ..	[illegible]	[illegible]
		[illegible]	

GANADA por 1|2 cuerpo, y 2 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo, y el 5.o a ventaja apreciable.
Tiempo: 1.30 3|5.
Preparador, A. Vodanovic.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: E° 0,90 y 0,26; 0,17 y 0,[illegible]
DESARROLLO.— Nike, seguido de Manotón, [illegible] daron adelante. Al fondo, Ebanista. En la recta, por dentro, cargaron Pampa Mía y Contrabando; por fuera, a 250 metros, avanzó Bionda, que [illegible] se llevó la victoria.

Sotreta ganó a Tetracordio en emotivo final

EL COTEJO DE POTRILLOS SE DEFINIO POR MEDIO PESCUEZO; 3º, PARRANDERO; 4º, PETARDO

SOTRETA, un hijo de Aloraye y Balbuena, se impuso en los 1.100 metros del premio "COTEJO DE POTRILLOS", competencia central de la tarde y seleccionada para ejemplares de dos años.

Sotreta, en el transcurso de la carrera demostró que no saben correr bies, ya que le zigzagueó durante todo el recorrido a su jinete —Rogelio Parodi— que, en la recta debió dedicarse más a mantenerlo derecho que a exigirlo. A diferencia de casi todos los hijos de Aloraye, Sotreta —al parecer— gusta correr "de atrás" y vaya si no vale su atropellada final.

La carrera fue bastante interesante y la emoción en las primeras distancias, corrió por cuenta de Impresor, un ejemplar que seguramente tendrá brillante porvenir pues en el "pique" —nada más— le tomó dos cuerpos de ventaja a sus rivales. Desafortunadamente, por no conocer la pista se abrió antes de girar la curva, perdiendo allí toda opción.

...bue, que era el único ...edor" del grupo, no fue ...ado a disputar el premio... ¡Algo muy cuerdo...!

En la largada Impresor inmediatamente salió al frente tomando dos cuerpos a su favor. Simplón por el lado interior quedó en su siga delante de Parrandero, Sun Valley y Tetracordio.

Rápidamente el grupo llegó al poste de los 800 metros; allí Impresor, que ahora corría con tres largos a su favor, se tiró de golpe hacia afuera. Vanos fueron todos los esfuerzos de su jockey quien sólo pudo dominarlo casi en tierra derecha cuando ya llegaban a las barandas exteriores. Simplón quedó sólo encargado de dirigir entonces las acciones. El grupo —a todo esto— ya estaba en la recta y al puntero lo seguían Parrandero a un cuerpo Sun Valley más atrás por los palos; Tetracordio en el cuarto lugar por fuera delante de Reumén y Sotreta. En los otros puestos Golden Age, Petardo, Estero, Agadín y Taboleo.

Simplón y Parrandero se escaparon del lote aproximadamente dos cuerpos. A 350 metros, por fuera, buscaron camino Tetracordio, y Sotreta. Por el medio lo hacían Reumen y Petardo. Lejos del grupo quedaba Impresor que ya había perdido toda opción.

Parodi, junto con tratar de exigir a Sotreta, tuvo también que enderezarlo y así fue como paulatinamente comenzó a descontar terreno. A su lado se le pegó Tetracordio que dejó la mipresión de que dominaría. Aproximadamente, ambos ejemplares, corrieron unos cuarenta metros juntos. Lograron, en esa lucha, quebrar la resistencia de Parrandero. Simplón ya había desaparecido del grupo. Una vez al frente del conjunto, Tetracordio y Sotreta, trataron de alcanzar el disco. Llegó primero a él Sotreta, que puso 1|2 pescuezo sobre su más serio rival. Tetracordio, a su vez, por 1|2 cuerpo aventajó a Parrandero que fue 3.o; 4.o, a pescuezo, Petardo; 5.o, a ventaja mínima Simplón; 6.o, Estero; 7.o, Reumen; 8.o, Sun Valley; 9.o, Golden Age; 10.o, Agadín; 11.o Taboleo y último, Impresor.

Para los 1.100 metros, Sotreta empleó 1.04 3|5. Un buen tiempo para esta carrera. Un segundo más malo que Nocturno, pero superior a muchos.



TONIFARE, que defendía nuestro pronóstico, ganó muy bien a Camée, en la 7a. serie de los handicaps de 1.200 metros. Jorge González corrió al hijo de Spartan Fare, que prepara en Viña del Mar el trainer Oscar Leiva.

CUADRIPLETAS DE TORO Y ARAVENA

FERNANDO TORO, el líder de los jinetes, consiguió ayer cuatro triunfos y alcanzó así a "doblar" el número de su más inmediato perseguidor que es Aurelio Núñez. Otro jinete destacado fue José M. Aravena, que en la tarde consiguió una lucida cuadripleta.

Estadística de preparadores y jinetes a continuación:

JINETES		PREPARADORES	
1.o F. Toro	43	1.o Gmo. Sarmiento	17
2.o A. Núñez	21	2.o J. González H.	15
3.o J. Miranda	20	J. Cavieres	15
4.o G. Jorquera	19	4.o J. Melero	13
5.o C. Astorga	15	5.o J. Suárez	12
6.o J. M. Aravena	14	D. Sandoval	12
C. Pezoa	14	7.o G. Urquidi	10
8.o S. Arellano	13	R. Allen	10
R. Jaque	13	9.o J. Inda	9
R. Madariaga	13	10.o L. Alvarez B.	8

"Arturo A actuará el 1.o de mayo en pistas del Brasil"

JUAN DE LA CRUZ es un entrenador que ha sabido triunfar ampliamente donde ha llegado. Esos catorce clásicos internacionales que han ganado sus pupilos, y las ochocientas carreras, lo confirman plenamente. Sobresalto, su pupilo y defensor (es el dueño), lo representará el próximo domingo en la fiesta palmeña.

En la charla que sostuvimos en Los Cerrillos, él primero oficio de periodista y nos preguntó:

—¿Y corre Galardón el premio del domingo...?

Le respondimos que sí, y entonces iniciamos nosotros nuestro interrogatorio:

—¿Cómo viene Sobresalto...?

—Está bien, y me agradó sus 2.44 para los 2.500, con final de 1.35 para los 1.500 metros...

—¿Cómo está Arturo A...?

—Corre el 1.o de mayo en Brasil...

—¿Cuál es el mejor caballo que ha entrenado...?

—¡Yatasto...! Es un ejemplar que nunca olvidaré...

—Fuera de Argentina, ¿dónde ha preparado...?

—En Brasil. Allí estuve siete años...

Es muy posible que Sobresalto arribe el próximo martes. El ganador del "Nacional", será un gran adversario.

Contradictoria performance realizó ayer Viento Negro

...preparador fue citado para la próxima reunión

PRIMERA CARRERA.— Dieron cuenta: C. Sepúlveda (Qué Mo...), que se le corrió la silla en el curso de la carrera; E. Salas (...Pelin), que la yegua levantó la cabeza al partir, lo que fue ...endido por el juez respectivo. Se multó en Eº 10 al jinete ... Salas.

SEGUNDA CARRERA.— Se autorizó el cambio de monta de J. ...a, en vez de G. Meneses, para correr Eleonora, por enfermedad ...ada de este último. Se multó en Eº 5 y se suspendió por ...días al jinete J. Gómez, por no presentarse a correr Ofelita, ...que fue conducida por G. Saavedra.

Reclamaron: J. Parra (Eleonora) contra C. Galdámes (Lilea), ...por cargar al entrar a tierra derecha; P. Muñoz (Prevenida) contra ...Sepúlveda (Espadista), por cruzar en la curva; C. Pezoa (Smile) ...contra R. Jaque (Black Hill), por cargarlo al entrar a tierra derecha; ...y R. Malariaga (Dactilógrafa) contra J. M. Baeza (Indignada), ...por molestarlo en la partida. Se multó en Eº 10 al jinete C. Gal... Las demás reclamaciones, casuales.

El Juez de partida suspendió por 30 días a Philippa, por indócil ...e para partir.

TERCERA CARRERA.— Reclamó C. Pezoa (Pestañita) contra E. ...(Abombillada), por abrirlo en el curso de la tierra derecha.

...cuenta: J. Castro (Orange ...), que la yegua se abría en ...de la carrera. Se notifica ...rador de Orange Peel que ...para correr.

...TA CARRERA.— Reclamaron: J. M. Aravena (Miss Amo...) contra S. Vera (Siempre Alegre); J. M. Baeza (Por Mitades) ...J. M. Aravena (Miss Amo...); P. Arredondo (Bravío) contra ...González (Los Maitenes), ...contra P. Arredondo ...y S. Vera (Siempre Alegre); ...González (Pretoria) contra ...Valenzuela (Nebucanita), y ...contra J. M. Aravena (Miss ...), por cargarse y molestarse ...a la altura de los 300 ... La causa de estas reclamaciones fue motivada por la fractura que sufrió en una mano el caballo Siempre Alegre, viéndose obligado su jinete a levantar para no ...

...cuenta R. Jaque (Faisán), ...caballo se abrió a la altura de los 1.300 metros. Su preparador manifestó que en el futuro ...rá con rodelas.

...TA CARRERA.— Dieron ...: J. Martínez (Dictador), que ...no le respondió en el ...de la tierra derecha; F. Toro ...), que le tocó correr encajonado en el curso de la tierra derecha y C. Pezoa (Vergel), que su ...se negó a correr en las ...distancias. Se presentó el ...dor Julio Castro a manifestar su disconformidad con la carrera de Dictador, ya que se encontraba en buenas condiciones.

...multó en Eº 5 y se suspendió ...días al jinete Juan Sandoval, por no presentarse a correr ...en la tercera carrera, la ...fue conducida por G. Aranci...

...TA CARRERA.— Reclamaron: A. Núñez (Acendrada) ...H. Salas (Dedicatoria), ...cargarlo a los pocos metros ...y F. Arredondo (Lixie) ...J. Martínez (Ambos Mundos) por cargarlo en la partida. ...

Se presentó el preparador Ale... Castro a manifestar su ...formidad con la carrera de ...drada.

...cuenta O. Muñoz (El Cu...), que partió desmejorado, lo ...fue confirmado por el juez ...

SEPTIMA CARRERA. — Dio ...M. Díaz (Impresor), que ...caballo se abrió al tomar la ... Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr.

OCTAVA CARRERA.— Reclamaron: J. Caro (Alerón) contra ...Toro (Cecil Rhodes), por ...a 200 metros de la meta, ...Núñez (Quel Fou) contra J. Aravena (Delia), por huasquear en las últimas distancias. ...primer reclamo, casual, el segundo desestimado. Se notifica ...preparador de Cecil Rhodes, ...lo adiestre para correr.

NOVENA CARRERA.— Reclamó ...Jorquera (Philipp) contra ...Pilar (Noromó), por abrirlo en la curva. Casual.

En la quinta carrera se suspendió por 15 días al caballo ..., por indócil para correr.

DECIMA CARRERA.— Reclamaron: R. Jaque (Riña) contra ...Sepúlveda (Comet), por cargarlo a 300 metros de la meta; ...Núñez (Grandiosa) contra F. ...(Pinturero), por abrirlo y huasquear en las últimas distancias, y C. Sepúlveda (Comet) contra G. Jorquera (Yalosé), por cargarlo a pocos metros de la meta. Se multó en Eº 20 al jinete F. Toro. Los otros reclamos, casuales.

Dieron cuenta: C. Pezoa (Foggia), que fue molestado por M. Lazzús (Imperioso) en las últimas distancias, y S. Meneses (Mazatlán), que se pudo seguir las instrucciones de correr entre los punteros, porque le tocó correr encajonado.

Se presentó el preparador de Mazatlán a manifestar su disconformidad con la carrera de Mazatlán, y exhibió juego hecho.

UNDECIMA CARRERA.— Se ordenó el retiro de Palaciego en vista de certificado del veterinario del Valparaíso Sporting en que consta no se encuentran en buenas condiciones para correr.

Reclamaron: C. Pezoa (Luzon) contra G. Jorquera (Frivolité), por cargar a 300 metros de la meta: R. Valenzuela (Caudalosa) contra C. Pezoa (Luzón), por cargarlo en las últimas distancias, y S. Escudero (Magancia) contra A. Muñoz (Tómbola), por cargarlo en la curva. Se multó en Eº 5, al jinete G. Jorquera. Los otros reclamos, casuales.

Dieron cuenta O. Muñoz (Last Dream), que la yegua cambiaba de mano, y no le respondió en el curso de la carrera; J. Caro (Ulanova), que notó prendido a su caballo y no le respondió.

Llegó Irineo Leguisamo: 41 años de jinete

LA NACION, como diario de los hípicos, fue el único que anoche estuvo presente aen la losa de Los Cerrillos para recibir a la máxima figura del turf continental: IRINEO LEGUISAMO.

El maestro de las jornadas, y al que Gardel inmortalizó con su voz en aquel tango de "Leguisamo solo, gritan los nenes de la popular..." llegó acompañado de su simpática esposa, señora Delia de Leguisamo, y junto a ellos Juan de la Cruz y también su esposa, es decir el entrenador y propietario de Sobresalto, el ejemplar argentino que tomará parte en el premio "Internacional", del próximo domingo.

Leguisamo, ganador de 22 estadísticas y de 23 pruebas internacionales, interrogado por nuestro diario, expresó:

—Me siento feliz de estar en Chile, donde vengo por primera vez a correr. Esta es una tierra donde han surgido grandes jinetes. Espero realizar una performance que agrade."

—¿Cuántos años que es jinete..?

—"¡Mi amigo, no se asuste..! Corro hace 41 años."

—¿En qué países ha corrido..?

—"Brasil, Uruguay y Perú..?

—¿Y Europa?

—"Sólo he paseado por ella. Cuando estuve allá, el Alí Khan me ofreció montas, pero le expresé mis excusas ya que sólo, en esos instantes, era un "turista"...

—"¿Qué otra actividad tiene fuera del turf..?

—"El golf. Es mi gran entretención..."

—"¿Quién le enseñó este oficio..?

—"Me hice solo y he observado hasta adquirir mi propio estilo."

—¿Cuál es el mejor caballo que ha corrido?

—Yatasto, y lo digo sin equivocarme...

—¿Cuál es el mejor jinete que ha visto...?

—Benjamín Gómez, un muchacho que falleció. Era un astro del látigo...

—¿Es supersticioso...?

—¡No señor...! Creo en Dios. No puedo ser supersticioso...

—Señor Leguisamo, ¿sabe usted que será la atracción de este internacional...?

—¡No exagere! Sólo soy un modesto colaborador de esta fiesta. Digan ustedes que a Chile me liga una gran amistad. Raúl Manteola, un chileno que ha triunfado en Argentina, me ha hecho conocer y querer a esta tierra...

Leguisamo hoy no irá a la pista. Descansará para trabajar el martes. El maestro del freno, que ha paseado su nombre por el mundo entero, demostrará el domingo en Chile lo que de él cantó Carlos Gardel.

¿Conocé Ud.?
MUEBLES EASTON
Fca. y Salón de Ventas } V. Mackenna 1405
Teléf. 55436

HIPODROMO CHILE... (De la Pág. 24)

DIVIDENDOS: Eº 0,26 y 0,16; 0,93 y 0,21.

Dividendos en Viña: Eº 0,34 y 0,16; 0,67 y 0,20.

DESARROLLO.— Gramour se apoderó de la punta y tras ella corrían Contumelia, Cumbanchero, La Lolito, Chapeada, Talvox, Jalapa y Germanao. En tierra derecha, Cumbanchero pasó al frente y dominó fácilmente a Gramour y Cataviento.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.

1.o SPARTANERA (14), 49 kilos, por Afghan II y Explosión del Stud Haras "El Paico". Jinete: Albino Salas.	30396	
2.o El Huinca (5), 53; E. Soto	44515	0,49
3.o Cavour (10), 51; L. A. García	25842	0,84
4.o Alabanciosa (3), 53,5; J. Toro	19983	'1,08
5.o Cizaña (1), 54,6; J. Martínez	20623	1,05
6.o Brazilian (7), 52; L. Camus	9861	2,19
7.o Nacarada (11), 50,3; G. Farfán	10644	2,03
8.o Asturia (13), 49; J. Amestelly	46137	0,47
9.o Pullover (15), 48; L. Marchant	29418	0,74
10.o Orgulloso (8), 52,1; H. Olguín	21107	1,02
11.o Bembel (6), 52; F. Meneses	2393	9,04
12.o Ferid (12), 49,5; S. Escudero	16127	1,34
12.o Superunda (4), 53.5; M. Araneda G.	12458	'1,74
14.o Portalito (9), 52; S. Allende	2809	7,70
	292313	

GANADA por pescuezo; el 3.o a 1 3|4 cuerpo; el 4.o a 5 cuerpos; el 5.o a 1 1|4 cuerpo; el 6.o a cabeza, y el 7.o a 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.12 4|5.
No corrió: Sabio (2).
Preparador: Alvaro López.

DIVIDENDOS: Eº 0,71 y 0,24; 0,26 y 0,30.
Dividendos en Viña: Eº 0,71 y 0,26; 0,38 y 0,21.

DESARROLLO.— El Huinca salió adelante, seguido de Spartanera, Alabanciosa, Asturia, Superunda, Orgulloso y Cizaña. En tierra derecha, Spartanera se colocó segunda y luchó toda la tierra derecha con El Huinca. Venció Spartanera por pescuezo.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.

1.o AHORA SI (1), 54 kilos, por Afghan II y Explosión del Stud "Romántico". Jinete Manuel Díaz	14667	
2.o Quilán (8), 53,1; G. Monetta	15529	1,30
3.o Royal Dancer (11), 51,5; E. Soto.	75534	0,27
4.o Cucalón (9), 52,6; L. A. García.	6881	2,94
5.o Corsi 12), 52; S. Allende	30580	0,66
6.o Rey de Reyes (10), 52,6; A. Jaque	23907	0,85
7.o Cuto (14), 51,5; J. Martínez	35171	0,58
8.o Elite (5), 53; J. Caro	19848	1,02
9.o Cortijero 15), 51; H. Basay	23984	0,84
10.o Puerto Aysén (7), 53; L. Cataldo	9441	2,14
11.o Lusitania (3), 53,5; J. Toro	7973	2,54
12.o Windsor Land (2), 54; D. Cerda	8005	2,53
13.o Montalbán 6), 53; J. Aravena	2100	9,64
	273624	

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1|2 cabeza; el 4.o a 2 1|2 cuerpos; el 5.o a 3 cuerpos; el 6.o a 1 1|4 cuerpos, y el 7.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.12.
No corrieron: Abeluk (4), e Hija de Oro (13).
Preparador: Sergio Gajardo M.

DIVIDENDOS: Eº 1,36 y 0,34; 0,30 y 0.16.

Dividendos en Viña: Eº 1,20 y 0,28; 0,50 y 0,14.

DESARROLLO.— Ahora Sí tomó la delantera. Tras la puntera actuaban Quilén, Royal Dancer, Rey de Reyes, Lusitania, Cortijero. En los 600 metros, Ahora Sí mantenía un cuerpo sobre Corsi, Puerto Aisén, Royal Dancer, Quilán, Rey de Reyes y Cuto. En tierra derecha, la puntera mantuvo sus ventajas y venció sin apelación.

BUSES EXPRESOS
SANTIAGO — LIGUA — CABILDO
SALIDAS SANTIAGO 7.40 y 18 horas
LLEGADAS SANTIAGO 10.40 y 20.15 horas
INFORMES: PUENTE 884 — Fono 86295
EMPRESA MENA

PISOS DE GOMA Y PLASTICO
ESPECIALES PARA: Casas, cocinas, salas de baño, pasillos, oficinas, industrias, hospitales, peluquerías, ascensores, etc. Colocación sobre cualquier superficie: madera, concreto o fierro.
PLANCHAS ESTRIADAS ANTIDESLIZANTES PARA ESCALERAS
Pinturas impermeables y pisos de HYPALON y NEOPRENE para terrazas, baños, piscinas, o cualquier superficie a la intemperie.
PRESUPUESTO Y COLOCACION
DESMADRYL
SAN ANTONIO 427.- OF. 1015-FONO 391365.

MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL

"Cobro servicio extracción domiciliaria de basuras"

Publicación hecha en conformidad al Artículo Nº 16 de la Ley Nº 11.704

Se comunica a los contribuyentes de la comuna de QUINTA NORMAL, que se encuentra en el hall de la Municipalidad, EL ROL PARA EL COBRO DE SERVICIO DE EXTRACCION DOMICILIARIA DE BASURA, para toda clase de consultas o reclamaciones a que haya lugar.

Este cobro será semestral, conjuntamente con el de Bienes Raíces.

Es estrictamente necesario acompañar el número del rol de avalúos, para cualquier consulta o reclamación que se desee hacer.

ATENCION AL PUBLICO: LUNES A VIERNES, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

QUINTA NORMAL, 20 de marzo de 1962.

BERTA FUENTES CARRASCO
ALCALDESA

FUERZA AEREA DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE
COMANDO DEL MATERIAL

AL COMERCIO

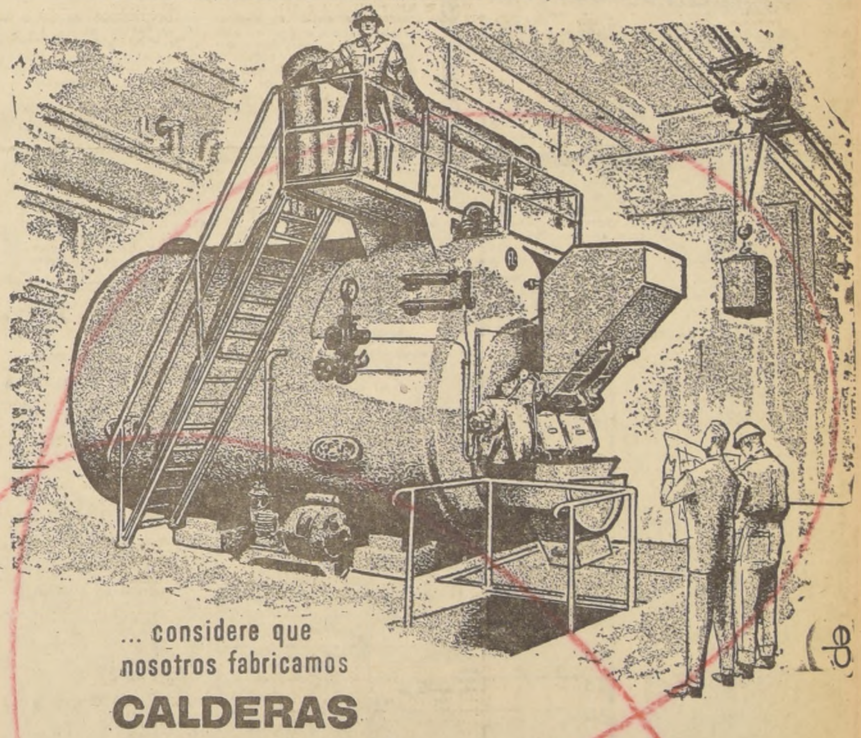
El Comando del Material de la Fuerza Aérea de Chile comunica a las firmas proveedoras que han retirado "Bases" para la Propuesta Pública por el suministro de Combustibles y Lubricantes para la institución durante el año 1962 —cuya apertura estaba fijada para hoy lunes 26, a las 16 horas—, que ha sido postergada hasta el 25 de abril del año en curso, a la misma hora y lugar.

Las firmas aludidas pueden remitir sus muestras desde ahora, debiendo entregarlas en el Departamento de Adquisiciones y Finanzas, Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso, oficina B-52.

Se ruega a los representantes de las citadas firmas proveedoras, se informen sobre el particular en la jefatura del Departamento de Adquisiciones y Finanzas, Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso, oficina B-44, a partir del martes 27 del actual, de 9 a 12 horas.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

SR. INDUSTRIAL
COMO RESOLVER SU PROBLEMA DE PRODUCCION DE VAPOR?



... considere que nosotros fabricamos
CALDERAS
con las siguientes ventajas:

1) S. A. Fundición Libertad está a la vanguardia en el perfeccionamiento técnico de las calderas.
2) Materiales: Planchas CAP S. M. calidad "calderas" con certificado; soldadura automática; inspección por rayos X.
3) Fabricación según normas internacionales.
4) Rendimientos térmicos garantizados que aseguran economía de combustible.
5) Servicio Técnico permanente y asesoría completa a cargo de ingenieros especializados.
6) Capacidades: Desde 200 hasta 6000 Kls. vapor/hora y presiones hasta 200 lbs. /pulg. 2.
7) Combustibles: Petróleo o carboncillo u otros con antehogares especiales.

CONSULTENOS SIN COMPROMISO

S.A. FUNDICION LIBERTAD
KÜPFER HNOS.



UNA GRAN ORGANIZACION AL SERVICIO DE LA PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN INDUSTRIA

Libertad 53 - Casilla 195 - D - Fonos: 91013 - 90081 - Santiago

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: Eº 0.05

LA NACION

LUNES 26 DE MARZO DE 1962
SANTIAGO DE CHILE

"Viva Gratis un Mes" entrega mañana todos sus premios

GANADORES

Los vencedores oficiales del octavo sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES", efectuado el sábado último, y auspiciado por LA NACION y la firma ANTILLO ESCOBAR HNOS. LTDA., de Gran Avenida 2649, fueron los que damos a continuación:

PREMIO PRINCIPAL

SILVIA ALVAREZ, Miraflores 1414, Las Barrancas, carnet 2973588, Santiago.

SORTEO POPULAR

N.o 01684, CARLOS VALDEVENITO, un delantal o un blue-jean de Julín Serra (San Antonio 559). N.o 1603, JUANA GONZALEZ, igual premio que el anterior. N.o 1706, JOSE LOPEZ, un vale por dos entradas a un cine del centro. N.o 1801, LUIS MONCADA, vale para un cine. N.o 1689, JORGE RETAMALES, vale para un cine. N.o 1817, LOURDES CASTRO, vale para un cine. N.o 1629, SERGIO VICHERT, vale para un cine.

PREMIOS "DE CONSUELO"

ELENA DINAMARCA A., Población Quinta Bella, calle Patria N.o 10, carnet 2557305, Santiago: un saco de 20 kilos de azúcar CRAV, de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

LUCRECIA YAÑEZ, Argomedo 2821, carnet 2335543, Santiago: un saco de 20 kilos de azúcar CRAV, de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

E. M. G., Solorel 4490, carnet 0815590: caja de fideos CAROZZI.

OSCAR BARAHONA, Población Roosevelt, Alessandri 1156, carnet 173978, Las Barrancas, Santiago: caja de fideos CAROZZI.

LIDIA BALLADARES, Santo Domingo 1584, carnet número 4363793, Santiago: un kilo de Té Repítame.

M. C. v. de ULLOA: Cumming 231, carnet 3350501, Santiago: un saquito de arroz.

ADA MELLA A., Michelson 644, carnet 4435287, Santiago: un saquito de arroz.

PREMIOS DE PROVINCIAS

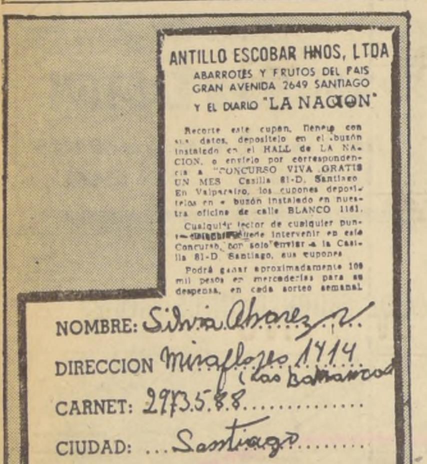
ELENA A. DE MUZA, Avenida Humeres 202, carnet número 22688, Cabildo: un saco de 20 kilos de azúcar CRAV, de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

FELIPE SALGADO M., Pedro Montt 2222, carnet 379792 Valparaíso: un saco de 20 kilos de azúcar CRAV, de la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

ERCILIA ACUÑA S., Francisco Echaurren 287, carnet 147257, Valparaíso: una caja de CAROZZITA.

PEDRO CERDA LOPEZ, Manuel Rodríguez 295, carnet 28195, Ovalle, La Calera: una caja de CAROZZITA.

REBECA GUTIERREZ, Neif Norte 578, carnet 84879, Viña del Mar: una lata de galletas MCKAY, de 2 kilos y medio.


ANTILLO ESCOBAR HNOS. LTDA
ABARROTES Y FRUTOS DEL PAIS
GRAN AVENIDA 2649 SANTIAGO
Y EL DIARIO "LA NACION"

Recorte este cupón, llénelo con sus datos, depositelo en el buzón instalado en el HALL de LA NACION, o envíelo por correspondencia a "CONCURSO VIVA GRATIS UN MES" Casilla 81-D. Santiago. En Valparaíso, los cupones deposítelos en el buzón instalado en nuestra oficina de calle BLANCO 1161.

Cualquier lector de cualquier punto del país puede intervenir en este Concurso, por sólo enviar a la Casilla 81-D Santiago, sus cupones.

Podrá ganar aproximadamente 100 mil pesos en mercaderías para su despensa, en cada sorteo semanal.

NOMBRE: Silvia Alvarez V.
DIRECCION Miraflores 1414 (Las Barrancas)
CARNET: 2973588
CIUDAD: Santiago

El cupón de la buena suerte correspondió a Silvia Alvarez, madre de 5 hijos y que vive modestamente en Las Barrancas, Miraflores 1414. Nunca un premio del Concurso "VIVA GRATIS UN MES" cayó en mejores manos. Mañana llevaremos a su casa el suculento obsequio de los almacenes Antillo Escobar Hnos. Ltda., de Gran Avenida 2649.



Bob Brian en plena actuación. El juvenil cantante de "la nueva ola" gustó mucho al público que asistió al octavo sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES" y fue obligado a repetir varios de sus números. El próximo sábado, con motivo del noveno sorteo presentaremos un nuevo e interesante show artístico.

● A las 18 horas, en las oficinas del primer piso de LA NACION. ● Nuevo sorteo se hará el próximo sábado para los lectores de LA NACION y público de la capital y de provincias, antes de dar paso a la Polla del Mundial de Fútbol

COMO es habitual, mañana, a las 18 horas, haremos entrega de todos los premios correspondientes al octavo sorteo del popular Concurso "VIVA GRATIS UN MES", auspiciado por LA NACION y la firma mayorista y detallista de abarrotes y frutos del país ANTILLO ESCOBAR HNOS. LTDA., de Gran Avenida 2649.

La nómina de los ganadores oficiales de este octavo sorteo la damos en información aparte. Las personas con derecho a premios deberán presentar su carnet de identidad. En cuanto a los vencedores de los premios destinados exclusivamente a las provincias, se les hará llegar su mercadería a la dirección señalada por los interesados. Los premios consistentes en sacos de azúcar serán despachados directamente por Codina.

La ganadora del premio principal del Concurso, SILVIA ALVAREZ, recibirá en su casa el valioso obsequio de Antillo Escobar Hnos. Ltda. Una camioneta de LA NACION irá mañana, a las 18 horas, a Las Barrancas, Miraflores 1414, a dejarle todos los artículos que comprende el suculento y valioso premio, y que, como lo indica el nombre del Concurso, permitirá a su familia pasar un mes sin hacer el menor gasto para alimentación.

PENULTIMO SORTEO

El sábado próximo tendrá lugar el noveno y penúltimo sorteo del Concurso "VIVA GRATIS UN MES". Hablamos de penúltimo, porque el sábado 7 de abril se efectuará uno más, el último, con un premio mayor —el mismo de todas las semanas de Antillo Escobar Hnos—, pero destinado única y exclusivamente a los concursantes provincianos. Esto significa que, en este último sorteo, no podrán tomar parte los lectores y público de Santiago. Al hablar de Santiago nos referimos a la provincia de Santiago, con sus departamentos San Bernardo, Puente Alto, Talagante, Maipo, Melipilla y San Antonio, y sus comunas, Santiago, Conchalí, Providencia, Las Condes, Ñuñoa, La Florida, San Miguel, Maipú, Quinta Normal, Renca, Quilicura, Til-Til, Colina, Lampa, Las Barrancas, La Granja, La Cisterna, Puente Alto, Pirque, San José de Maipo, Curacaví, Peñaflor, Talagante, Isla de Maipo, El Monte, Melipilla, San Pedro, Alhué, Santo Domingo, María Pinto, San Antonio, Cartagena, El Tabo, Navidad, San Bernardo, Calera de Tango, Buin y Paine.

POLLA DEL MUNDIAL

El anuncio de la suspensión del Concurso "VIVA GRATIS UN MES" no obedece a otro objeto que el dar paso a la sensacional Polla del Mundial de Fútbol de LA NACION, el más importante de cuantos se han realizado hasta la fecha y que contará con los más valiosos premios, como corresponde a un evento de la jerarquía del que veremos en mayo y junio próximos.

Felicitaciones

Felicitaciones recibidas estos últimos días para el Concurso "VIVA GRATIS UN MES", por LA NACION y la firma ANTILLO ESCOBAR HNOS. LTDA.:

REBECA RAMIREZ DE BASCUÑAN.— San Rafael. Talca.

ELIA ZAÑARTU P. Punta Arenas.

F. MOSCOSO DE P. Elicura.

EMELINA TRONCOSO DE SAGREDO Concepción.

ELVIRA Z. DE ZUÑIGA.— Barros Arana San Bernardo.

EDUARDO NAVARRETE G.— Aníbal Pinto 780. Concepción.

¡VIVA GRATIS UN MES! CONTESTA SUS CARTAS

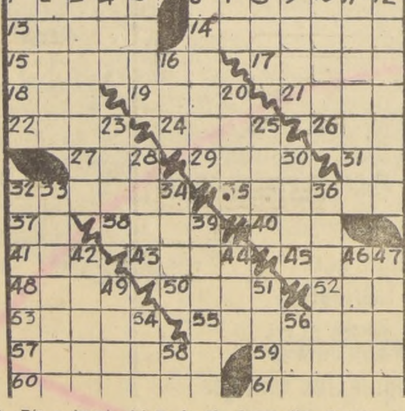
DE SOFIA ROMERO, San Antonio.— "Señores: yo quisiera saber si mis cupones van bien uno en cada sobre, porque he leído que hasta con 3 cupones se han sacado premio. ¿Se pueden mandar todos en un solo sobre? Quisiera que me contestara si mandando más sobres hay más opción, o no es así. Sería su agradecida si me contestara. (Fdo.): Sofía Romero".

RESPUESTA.— Le aconsejamos, cuidando por su economía, que mande varios cupones en un sobre, porque si no, va a gastar sus buenos pesos en estampillas. De todas maneras se abren todos los sobres, de manera que la chance es la misma. Lo que sí le debe importar a usted es que envíe muchos cupones, porque entonces sí que aumentan sus posibilidades.

DE PEDRO J. CERDA, Estación Colligue.— "Señores: Ante todo los felicito por este gran Concurso que semana a semana tiene más admiradores. Yo también he mandado cupones para participar en estos festivales, pero he tenido mis dudas. He mandado para tres sorteos y no me he sacado nada. Quizás habrán llegado a su poder las cartas con los cupones. Nosotros vivimos en Colligue, que es una estación en la que sólo paran los trenes cuando hay cruzamiento. Los trenes que traen carros ambulantes no paran, porque sólo son de pasajeros. Entonces yo tengo que poner la carta junto con la vía libre que le pasan al maquinista. Por eso quiero saber si se reciben o no mis cartas. Pueda ser que ésta llegue sin novedad. Atentamente. (Fdo.): Pedro J. Cerda".

RESPUESTA.— El caso suyo es bien interesante, sobre todo por la forma original como usted deposita sus cartas. Por desgracia, en ello no podemos intervenir, pues todo depende —por lo que usted cuenta— del maquinista y de su voluntad. Ahora, si sus cartas han llegado y su nombre no ha sido publicado en el diario, quiere decir, sencillamente que no ha obtenido ningún premio. Confórmese, deje a un lado las dudas y siga enviando cupones, mire que la suerte siempre es un poco rara y caprichosa.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Mamífero roedor.
6.—Mujer que vierte lágrimas frecuentemente.
13.—Tablero contador.
14.—Avión que sirve una línea determinada.
15.—Agregarás, adicionarás.
17.—Nombre de mujer.
18.—De este modo.
19.—Libro en que se anota lo tratado durante una sesión.
21.—Agarrar, aferrar.
22.—Casta o calidad de origen o linaje.
24.—Raza que quiso imponer el dictador Adolfo Hitler en Alemania.
26.—Nombre propio de mujer.
27.—Parte lateral de las aves.
29.—Erial.
31.—Antes de Cristo.
32.—Abrigar con ropa.
35.—Equivocada.
37.—Pronombre.
38.—Volcán de Italia.
40.—Río y depart. del E. de Francia.
41.—Dueña de casa con respecto a la servidumbre.
43.—Que no es ésta.
45.—Morada de los pájaros.
48.—Ciudad marítima en el Báltico (Rusia).
50.—Lanza, tira, despide.
52.—Interjección que suele usarse para excitar.
53.—Liada, unida con ligaduras.
55.—Privará de contacto a un cable.
57.—Oficial militar o marino.
59.—Cortar las ramas.
60.—Gravoso, pesado.
61.—Persigo con empeño.

VERTICALES

1.—Nivelar con el rasero.
2.—Acción de abusar.
3.—Pasar por el tamiz.
4.—Ansar, ave.
5.—Nombre propio de mujer.
6.—Piedra tosca que está en la superficie de la cantera.
7.—Dat. del pron. pers. de 3.a persona.
8.—Habla.
9.—Acción de rodar.
10.—Mujer gorda.
11.—Vicio que anula un acto.
12.—Asaro, bot.
16.—Aquí.
20.—Mezcla gaseosa de 21 volúmenes de oxígeno y 79 de nitrógeno.
23.—Acíbar.
25.—Escuchará.
28.—Capaz.
30.—Oxido en los metales.
32.—En el juego del mus, cinco tantos.
33.—Envíen.
34.—En presencia de.
36.—Que contiene anís.
39.—Recóndito.
42.—Comida entre varias personas.
44.—Allí.
46.—Sólidas.
47.—Osario.
49.—Aceptar la herencia.
51.—Dos maderos cruzados en X.
54.—Uno con cuerdas.
56.—Locución, Abrev.
58.—Símbolo químico del arsénico.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

BETUN ARGOS I
A NAVAL ORO M
RA BABIECA MI
TIMAS BRINCAR
ERES PARADORA
SAL CENADOR S
RASAR TORTA
C REMATAR INO
AMORALES ANIS
BENARES ACATE
RS DESOLAR AR
A SOR NUBES O
VISAR AOSTA

SANTORAL

HOY: Braulio.
MAÑANA: Ruperto.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (82211)

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . .	61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono	40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707	53020

ITINERARIO DE TRENES

NORTE

Automotor: La Calera–La Serena. Sale de La Calera los jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera–La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo: La Calera–Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera–Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera–Iquique. Sale de La Calera los martes, a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera–Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto: La Calera–Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

SUR

Flecha del Sur: Santiago–Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados, a las 7 horas.

Automotor: Santiago–Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago–San Rosendo. Sale de Alameda, diariamente, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago–Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

El Penquista: Santiago–Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago–Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago–Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago–Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

El Directo: Santiago–Temuco. Sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas, con combinación a Puerto Montt.

Automotor: Santiago–Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago–Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados, a las 20.45 horas.

El Valdiviano: Santiago–Valdivia. Salde de Alameda, diariamente, a las 21.30 horas, con combinación a Puerto Montt.

El Nocturno: Santiago–Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.30 horas.

A VALPARAISO

Expresos. Diarios. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.15, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados. Sale de Mapocho, a las 16 horas.

El Rapido: Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

LUNES

SALIDAS: 8 horas, vuelo 640, DC-3, con destino a Castro y escalas en Concepción, Temuco Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Ancud.

9.15 horas, vuelo 410, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Temuco y Valdivia.

9.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14 horas, vuelo 300, DC-3, directo a Ovalle.

14.00 horas, vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

15.00 horas, vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

17.00 horas, vuelo 902, DC-6B directo a Arica.

LLEGADAS: 15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica Iquique y Antofagasta.

15.50 horas, vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.50 horas, vuelo 921, Convair procedente de Arica, Iquique, Antofagasta, Tocopilla, Calama, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.30 horas, vuelo 301, DC-3, procedente de Ovalle.

18.55 horas, vuelo 411, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Temuco.

19.10 horas, vuelo 201, DC-3, directo de Concepción.

19.20 horas, vuelo 601, DC-6B, directo de Puerto Montt.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

LUNES: JET DC-8, "El ... americano". Vuelo 81. Llega a las 12 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 13 horas.

Vuelo 80: Llega de Buenos Aires a las 21.10 horas y sale a Nueva York a las 22.10 horas, con escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571056), SANTIAGO DE CHILE

LUNES

DC-6: Llegada del vuelo ... desde Mendoza, a las 12... horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-201, a las 13.30 horas, para Mendoza, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

JET COMET IV: Llegada del vuelo AR-200, desde Buenos Aires, a las 16 horas, con conexión de Francfurt, Roma, Madrid, Dakar, Recife y Río de Janeiro.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 17 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 24 AL 31 DE MARZO DE ...

SUCURSAL DEL INDIO ..., Bandera 6; FOSTER, San Pablo 2808; SANAX, Mapocho ...; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 198; DIAGONAL, González ...; ANDRADE, Avda. ... nes 2491; ... O'Higgins 2902; SANTA TERESA, Benedicto XV 230; VALPARAISO, Exposición 1488; AEROPUERTO, Félix Margoz 41; ROZZI, ... 314; VIEL, Avda. Viel ...; MATADERO, Franklin 704; ... TAN, Gran Avenida 5350; ... DOME, Los Molles 3206; LA CISTERNA, Gran Avenida 8121; ... BEL, Avda. Matta 656; CAMPO ... Portugal 497; LAS CONDES, ... dora Goyenechea 2862; LOBO, Echeñique 6433; PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia ... Ferrada, Avda. Holanda ...; SANTA JULIA, Irarrázaval ...; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; ATLANTIDA, Independencia 171; SEVILLA, Sevilla 1701; SANTA ELENA, Nueva de Matte ...; CONTADOR, Independencia ...; WAISSMAN, Recoleta 3130; URGENCIA (turno permanente) San Francisco 75.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







RAMONA — POR JORGE PALACIO





